



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Lenguas y Letras
Doctorado en Lingüística

Diacronía de un americanismo morfosintáctico: Descripción sincrónica y evolución histórica de nomás

Opción de titulación
Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Doctor en Lingüística

Presenta:
Eduardo Alcocer Rodríguez

Dirigido por:
José Luis Ramírez Luengo

Dr. José Luis Ramírez Luengo
Presidente

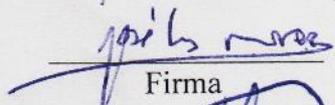
Dra. Valeria A. Belloro
Secretaria

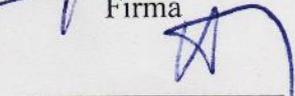
Dra. Juliana De la Mora Gutiérrez
Vocal

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui
Suplente

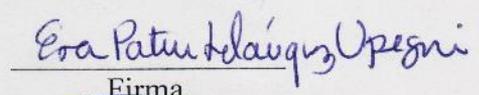
Dra. Rosa María Espinosa Elorza
Suplente

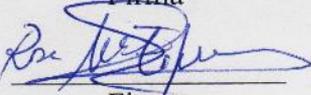

Lic. Laura Pérez Téllez
Director de la Facultad

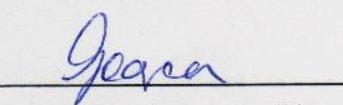

Firma


Firma


Firma


Firma


Firma


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Querétaro, Qro.
Octubre de 2018

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es la descripción de la historia del adverbio *nomás* en sus variedades europea y americana del español, así como su transformación en americanismo a resultas de la peculiar evolución que ha tenido en ambas variedades. Con este propósito, se analizan una serie de características sintácticas como, entre otras, la frecuencia de empleo del adverbio, el elemento al que afecta, su posición y su adyacencia respecto a este y se describe la evolución de las mismas a lo largo de ocho siglos, del siglo XII al XIX, en las dos variedades mencionadas (España: siglos XII-XIX; América: siglos XVI-XIX), tomando para ello los datos que ofrecen los corpus CORDE y CORDIAM. A partir de este estudio se extraen resultados importantes que modifican lo que habitualmente se ha dicho sobre la historia de este elemento (Frago Gracia, 2007; Ramírez Luengo, 2007; Espinosa Elorza, 2014): en primer lugar, queda demostrado que el inicio del proceso de gramaticalización se da en el siglo XIII, mucho antes de lo pensado hasta el momento; en segundo lugar, la desaparición de *nomás* en España no se produce hasta principios del siglo XX; por otro, frente a una situación muy estable durante la Edad Media, *nomás* sufre un proceso de expansión de sus posibilidades sintácticas a partir de los siglos XVI y XVII, que es cuando comienza a verse la divergencia en el uso de este elemento entre España y América, algo que se acentúa aún más en el siglo XVIII, momento clave en la conversión de *nomás* en americanismo. De este modo, esta tesis no solo traza la evolución de un elemento morfosintáctico cuya historia se desconocía, sino que además demuestra la aplicación de la teoría del *americanismo* (Ramírez Luengo, 2015) a la (morfo) sintaxis y su pertinencia para el análisis de la dialectología histórica y de la historia de la lengua en general.

(**Palabras clave:** *nomás*, americanismo, gramaticalización, morfosintaxis, semántica, diacronía)



SUMMARY

The objective of this investigation is to describe the history of *nomás*, both in European and American Spanish, and how it becomes an Americanism due to its particular evolution in these two dialects. To achieve this, a series of syntactic characteristics is analyzed, such as frequency of use, modified element, and the position and adjacency concerning *nomás* and such element, among others, describing their evolution along eight centuries, from 12th to 19th, in both Spanish varieties (Spain: 12th-19th centuries; America: 16th-19th centuries). For the acquisition of data, the corpuses CORDE and CORDIAM were used. The present study provides important results which amend what has been stated about the history of *nomás* (Frago Gracia, 2007; Ramírez Luengo, 2007; Espinosa Elorza, 2014): firstly, the onset of its grammaticalization process is established during 13th century, long before what is commonly believed; secondly, *nomás* doesn't disappear from Spain until early 20th century; thirdly, while its characteristics remain largely unchanged in the Middle Ages, *nomás* changes radically, expanding its syntactic relations, on 16th and 17th centuries. This last period of time is when Spain and America start diverging in its usage of *nomás*, which becomes more evidently in 18th century, a key moment in *nomás*' transformation into an Americanism. Thus, this thesis not only traces the evolution of a morphosyntactic element whose history is unknown, but also illustrates the application of the Americanism theory (Ramírez Luengo, 2015) on (morpho) syntax, as well as its relevance for historical dialectology and the history of language in general.

(Key words: *nomás*, Americanism, grammaticalization, morphosyntax, semantics, diachrony)



AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma de Querétaro por el apoyo proporcionado para la realización de estos estudios.

A los profesores del programa de doctorado, quienes ayudan y enseñan desinteresadamente y a quienes me debo en formación.

A mi comité, por haberme guiado durante estos años.

En particular, al Dr. José Luis Ramírez Luengo por su dedicación y guía a lo largo de todo este proceso. Esta tesis no podría haberse logrado sin su ayuda.

En especial, a mi esposa e hijos, quienes le dan sentido a todo lo que hago. A mis padres y hermanos que siempre estarán ahí por mí.

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. LOS ESTUDIOS SOBRE <i>NOMÁS</i> : ESTADO DE LA CUESTIÓN	13
1.1. Los usos de <i>nomás</i> en América: trabajos iniciales y actuales	14
1.2. <i>Nomás</i> desde la pragmática. Nuevas aproximaciones teóricas.....	21
1.3. Otros valores de <i>nomás</i> : los usos andinos	28
1.4. <i>Nomás</i> en su historia: primera aproximación	31
1.5. Conclusiones.....	33
2. EL USO DE <i>NOMÁS</i> EN SINCRONÍA, I: <i>NOMÁS</i> EN AMÉRICA.....	35
2.1. Cuestiones básicas: el concepto de <i>foco</i> , la cuantificación y los tipos de foco.....	35
2.2. El operador focal <i>nomás</i>	42
2.3. <i>Nomás</i> y el constituyente afectado	46
2.4. A modo de conclusión	50
3. EL USO DE <i>NOMÁS</i> EN SINCRONÍA, II: <i>NOMÁS</i> EN ESPAÑA.....	52
4. MARCO TEÓRICO: LA GRAMATICALIZACIÓN, EL AMERICANISMO Y LA HISTORIA DE <i>NOMÁS</i>	55
4.1. La gramaticalización y la historia de <i>nomás</i>	55
4.1.1. El cambio lingüístico: algunas cuestiones	56
4.1.2. La gramaticalización: algunos conceptos básicos	58
4.1.3. Algunas cuestiones relacionadas con la gramaticalización.....	62
4.1.4. Gramaticalización y lexicalización	66
4.1.5. Conclusiones.....	68
4.2. El americanismo y la historia de <i>nomás</i> : definiciones y ejemplos.....	70

4.2.1. Definición de americanismo.....	70
4.2.2. Tipos de americanismos.....	72
4.2.3. Conclusiones.....	75
5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS DE LA TESIS.....	76
5.1. Establecer la diacronía de los usos de <i>nomás</i>	78
5.2. Describir el comportamiento morfosintáctico de <i>nomás</i> a través de su sincronía.....	78
5.3. Aportar datos para ejemplificar y aplicar la teoría del americanismo.....	78
6. METODOLOGÍA.....	80
6.1. Establecimiento del estado de la cuestión y del marco teórico.....	80
6.2. Selección del corpus de estudio.....	81
6.3. Los datos: criterios de búsqueda y de selección/exclusión de casos.....	82
6.4. Presentación de los ejemplos.....	85
6.5. La descripción de los usos históricos de <i>nomás</i> : factores analizados.....	85
6.5.1. Factores de frecuencia.....	86
6.5.2. Factores estructurales: <i>nomás</i> vs. <i>nomás 2T</i> (de/que).....	86
6.5.3. Factores (morfo)sintácticos.....	87
6.6. La cuestión del americanismo.....	90
7. EL CORPUS DE ESTUDIO: DESCRIPCIÓN.....	92
8. LOS ORÍGENES DEL <i>NOMÁS</i> GRAMATICALIZADO. LA EDAD MEDIA.....	96
8.1. El siglo XII y los orígenes del <i>nomás</i> gramaticalizado.....	97
8.1.1. <i>No verbo más</i>	98
8.1.2. <i>No verbo más 2º término</i>	99
8.1.3. <i>No más</i>	100
8.2. El siglo XIII: primeros casos de gramaticalización.....	103
8.2.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XIII.....	109

8.2.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XIII	112
8.2.3. <i>Nomás</i> en el siglo XIII: conclusiones.....	113
8.3. El siglo XIV: uso de <i>nomás</i> en la Edad Media	115
8.3.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XIV	118
8.3.2. <i>Nomás</i> en el siglo XIV: conclusiones	121
8.4. El siglo XV: uso de <i>nomás</i> en la Edad Media	122
8.4.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XV	125
8.4.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XV.....	129
8.4.3. <i>Nomás</i> en el siglo XV: conclusiones	129
8.5. Gramaticalización y evolución de <i>nomás</i> durante la Edad Media: continuidades y discontinuidades	131
8.5.1. Estructura <i>nomás</i> : continuidades y discontinuidades	134
8.5.2. Estructura <i>nomás de/que</i> : continuidades y discontinuidades	136
8.5.3. Conclusión: continuidades y discontinuidades en los usos de <i>nomás</i> en la Edad Media	136
9. LA HISTORIA DE <i>NOMÁS</i> GRAMATICALIZADO EN ESPAÑA: SIGLOS XVI-XIX	139
9.1. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVI	139
9.1.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVI	142
9.1.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVI.....	146
9.1.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVI: conclusiones	148
9.2. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVII	150
9.2.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVII	152
9.2.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVII.....	156
9.2.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVII: conclusiones	159
9.3. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVIII	160
9.3.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVIII	162

9.3.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVIII.....	165
9.3.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVIII: conclusiones	167
9.4. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XIX.....	168
9.4.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XIX	170
9.4.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XIX.....	174
9.4.3. <i>Nomás</i> en el siglo XIX: conclusiones.....	175
9.5. Evolución de <i>nomás</i> entre los siglos XVI y XIX: continuidades y discontinuidades.....	177
9.5.1. Estructura <i>nomás</i> : continuidades y discontinuidades	179
9.5.2. Estructura <i>nomás de/que</i> : continuidades y discontinuidades	182
9.5.3. Continuidades y discontinuidades de <i>nomás</i> : conclusiones.....	183
10. NOMÁS GRAMATICALIZADO EN AMÉRICA: SIGLOS XVI A XIX.....	186
10.1. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVI	186
10.1.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVI	189
10.1.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVI.....	192
10.1.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVI: conclusiones	194
10.2. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVII	195
10.2.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVII.....	197
10.2.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVII.....	200
10.2.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVII: conclusiones	203
10.3. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XVIII	204
10.3.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XVIII	206
10.3.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XVIII.....	209
10.3.3. <i>Nomás</i> en el siglo XVIII: conclusiones	210
10.4. El uso de <i>nomás</i> durante el siglo XIX.....	211
10.4.1. Estructura <i>nomás</i> en el siglo XIX	213

10.4.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en el siglo XIX.....	217
10.4.3. <i>Nomás</i> en el siglo XIX: conclusiones.....	220
10.5. Evolución de <i>nomás</i> entre los siglos XVI y XIX: continuidades y discontinuidades.....	221
10.5.1. Estructura <i>nomás</i> : continuidades y discontinuidades	223
10.5.2. Estructura <i>nomás de/que</i> : continuidades y discontinuidades	225
10.5.3. Continuidades y discontinuidades de <i>nomás</i> : conclusiones.....	227
11. LA EVOLUCIÓN SEMÁNTICA DE <i>NOMÁS</i> : ALGUNOS APUNTES.....	229
12. <i>NOMÁS</i> COMO AMERICANISMO: PROCESOS HISTÓRICOS Y DELIMITACIONES CRONOLÓGICAS	235
12.1. Estructura <i>nomás</i> en España y América.....	238
12.2. Estructura <i>nomás de/que</i> en España y América	240
12.3. <i>Nomás</i> , americanismo: momentos y procesos	242
13. CONCLUSIONES	248
13.1. Evolución de <i>nomás</i> en la España medieval (siglos XII al XV)	248
13.2. Evolución de <i>nomás</i> en España: siglos XVI a XIX.....	250
13.3. Evolución de <i>nomás</i> en América: siglos XVI a XIX	252
13.4. La evolución semántica de <i>nomás</i> : España y América.....	255
13.5. <i>Nomás</i> en España y América durante los siglos XVI-XIX: el nacimiento de un americanismo morfosintáctico	255
13.6. Conclusiones finales	256
BIBLIOGRAFÍA CITADA:.....	262

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis se enclava a mitad de camino entre ciertos campos de la lingüística que, si bien describen la lengua desde puntos de vista diferentes, están también relacionadas de manera íntima: en concreto, este análisis tiene su base, por un lado, en la morfosintaxis histórica, pues lo que se pretende en él es llevar a cabo una descripción de la evolución de algunas de las características morfosintácticas que presenta el elemento *nomás* a través de los siglos; por otro, la investigación también se relaciona de forma muy estrecha con la dialectología histórica, dado que el estudio de los datos pretende demostrar la transformación histórica de *nomás* en un *americanismo*, pasando de fenómeno general en español a propio y caracterizador de las variantes americanas de la lengua, del mismo modo que las posibles etapas cronológicas en las que se produce este cambio y su estatus actual.

Partiendo de lo que se acaba de explicar, se puede decir que esta tesis pretende dilucidar varias cuestiones en relación con el estatus de *nomás* como forma característica y definitoria del español americano, entre las que destacan sus orígenes medievales, el proceso de distanciamiento en su comportamiento sintáctico entre España y América y la fecha de su extinción de la variedad europea, de manera que signifique una contribución a los escasos estudios que existen acerca de la configuración histórica de los *americanismos* morfosintácticos como tales. Con estos propósitos, se llevó a cabo el estudio de las características morfosintácticas más relevantes de *nomás* y su desarrollo diacrónico en un periodo muy amplio, entre los siglos XII y XIX en España y entre los siglos XVI y XIX en América, buscando de esta manera los primeros indicios o ejemplos del proceso de gramaticalización de *nomás*, así como realizando una descripción comparativa de la evolución de este elemento en las variedades ibérica y americana del español, y, por último, señalando detalladamente en qué momento histórico y qué cambios precisos lo convierten en un *americanismo*.

En cuanto al interés de esta investigación y su novedad, parece importante señalar aquí la escasa información disponible acerca de la historia del adverbio *nomás*, lo que hace

necesario no solo aportar nuevos datos sobre la historia de este elemento, sino también revisar las aseveraciones acerca de su historia hechas por otros autores, quienes en su mayoría ubican los primeros casos de *nomás* con lectura gramaticalizada semejante a la actual en los Siglos de Oro, y se limitan a definir sus usos dialectales específicos actuales; además, también hay que recordar la falta de estudios acerca de la configuración histórica de los americanismos, morfosintácticos y en general, de manera que con este estudio se pretende ampliar el conocimiento de los mismos y aplicar una metodología concreta para los estudios de esta naturaleza.

Como se puede deducir a través de lo aquí escrito, este trabajo de investigación está dirigido primordialmente al análisis de los rasgos sintácticos más importantes que tienen las construcciones en las que aparece *nomás* a lo largo de su historia y los cambios que experimentan, por lo que se entiende como un estudio de naturaleza descriptiva. Así, para poder llevar a cabo este análisis, en primer lugar, se utilizaron los corpus históricos CORDE y CORDIAM, los cuales responden a las necesidades propias del estudio desde el punto de vista geográfico (dado que se buscan datos tanto de la variedad europea del español como de la americana) y desde el punto de vista cronológico (pues los datos se tienen que extender desde los siglos XII a XIX), lo que permite la búsqueda de los orígenes de la gramaticalización de *nomás*, al igual que una comparación entre los dos continentes. Por otro lado, los factores morfosintácticos y de frecuencia que se analizan guardan relación principalmente con dos cuestiones: por un lado, se trata de rasgos que se observan en el uso actual de este adverbio en América, como la posición y la adyacencia de *nomás* respecto al elemento al que afecta; por otro, se analizan también ciertos factores que se relacionan con el proceso de gramaticalización, como la frecuencia de uso, la variación en las categorías modificadas por *nomás* y la cuantificación de los elementos afectados.

A través del análisis realizado en estas páginas se llega a diversas conclusiones de importancia para el mejor conocimiento de la historia de este elemento: en primer lugar, es importante señalar que los primeros casos de *nomás* con lectura gramaticalizada semejante a la actual se encuentran a partir de la segunda mitad del siglo XIII, un momento anterior a lo que tradicionalmente ha dicho la bibliografía, por lo que puede concluir, a su vez, que este es un fenómeno de origen ibérico, y que es solo en un momento posterior que se trasplanta a América; al mismo tiempo, los datos señalan que durante los siglos XVI y

XVII *nomás* se comporta de manera muy similar en ambas variedades dialectales, España y América, y no es sino hasta el siglo XVIII cuando se pueden observar diferencias, tales como un aumento considerable en el uso de la forma gramaticalizada en América y una mayor afectación a adverbios e imperativos en este dialecto, o la preferencia por la ausencia de una cuantificación explícita en el sintagma afectado. En última instancia, sobre su calidad de *americanismo*, se concluye que *nomás* pertenece a la categoría de los *americanismos determinados diacrónicamente*, y que ha ido variando el tipo de americanismo al que pertenece, dado que comienza siendo un *americanismo de frecuencia* (es decir, se emplea de forma general pero tiene mayor uso en la variedad americana) y termina por convertirse en un *americanismo puro* cuando desaparece de manera total en la variedad de España.

En cuanto a la organización del estudio, este se compone de trece capítulos: la primera parte (capítulos 1-7) se dedica a la descripción del estado de la cuestión y el uso de *nomás* en la sincronía (capítulos 1-3), lo que se acompaña de otros de carácter preliminar dedicados al marco teórico, los objetivos, la metodología y la descripción del corpus (capítulos 4-7); tras esto, los capítulos 8 al 12 constituyen el estudio en sí, y se dedican a los orígenes de *nomás* en su uso medieval (capítulo 8), la evolución sintáctica de este elemento en España y América (capítulos 9 y 10), las modificaciones semánticas que experimenta (capítulo 11) y un apartado en el que se analiza su conversión en americanismo (capítulo 12); finalmente, la tesis cierra con unas conclusiones (capítulo 13) que resumen todo lo anterior.

En conclusión, se espera que los resultados obtenidos con este estudio sirvan como motivación para seguir estudiando la historia de elementos caracterizadores del español americano, como *nomás*, y repensar algunas etiquetas como es la de *americanismo*, lo que contribuirá a desarrollar nuevas investigaciones sobre estas cuestiones, pues es por todos conocida la falta de investigación que existe sobre este tipo de elementos y expresiones, muy especialmente en su devenir diacrónico.

1. LOS ESTUDIOS SOBRE *NOMÁS*: ESTADO DE LA CUESTIÓN

El adverbio *nomás*¹ siempre ha sido considerado como un rasgo identificador del español de América²; sin embargo, no existen muchos estudios que profundicen en las características de uso, la distribución y otras peculiaridades de este elemento. En primer apartado se presenta el estado de la cuestión y los trabajos relativos al elemento gramaticalizado *nomás* en su uso moderno en Hispanoamérica, y una pequeña revisión de su historia. Esta bibliografía es escasa, y generalmente no aporta más que descripciones superficiales y algunos datos acerca de su distribución geográfica. Aun así, algunos trabajos permiten dilucidar las características de *nomás* como focalizador, enfático y exhaustivo, su libertad sintáctica, antepuesto o pospuesto al elemento que focaliza, y sus usos como marcador discursivo.

Con el propósito de ofrecer una visión general de lo que por el momento se sabe acerca de *nomás*, este capítulo se divide en varios apartados, estructurados de la siguiente manera: en el punto 2 se detalla el uso y significado sincrónico del adverbio *nomás* en América, de acuerdo con diccionarios más o menos recientes, gramáticas, y algunos de los primeros artículos específicos sobre el fenómeno; el tercer apartado menciona algunos de los trabajos más actuales relacionados con *nomás*, que dan un nuevo enfoque a la interpretación hasta ahora reconocida para este elemento; después, en el punto 4, se dan las descripciones aportadas para el fenómeno del valor andino de *nomás*, que complementa el significado del *nomás* americano en la zona andina; en 5 se discuten los pocos estudios existentes que tratan de explicar la historia de *nomás* y su posible origen; y finalmente, el punto 6 recoge los aspectos más importantes planteados a lo largo del capítulo y formula

¹ A partir de ahora, se utiliza la grafía unida, *nomás*, para denominar al adverbio que permite una interpretación gramaticalizada similar a la actual, mientras que se reserva *no más* para la forma base, aquellos ejemplos en los que tal lectura no es posible.

² *Nomás* es llamado *adverbio* por Kovacci (1999: 775), Frago y Franco (2001: 113), Aleza y Enguita (2010: 189-190), Callisaya (2012: 330-331), mientras que Lapesa (1968: 593) y prácticamente todos los diccionarios consultados optan por *frase adverbial*; lo nombra *locución adverbial* Kany (1970: 162); y *expresión* Melander (1920: 77) y Moliner (1998: s.v. *no más*); el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE/ASALE, 2005, s.v. *no*) lo trata de *locución*.

las conclusiones que justifican el estudio diacrónico del adverbio *nomás* tanto en España como en América.

1.1. Los usos de *nomás* en América: trabajos iniciales y actuales³

En algunos diccionarios se pueden encontrar definiciones acerca de *nomás*, pero lo que se indica acerca de este elemento es muy poco: algunos de sus significados, sus equivalentes en el español estándar y las zonas donde puede encontrarse. Los primeros diccionarios en los que aparece el adverbio son del siglo XIX y –dato interesante– en todos ellos se considera americanismo, lo que parece indicar que este elemento ya ha desaparecido del español peninsular de esta época⁴. Por ejemplo, Rodríguez (1875: s.v. *nomás*) considera *nomás* un chilenismo, mientras que Alvarado (1929: *nomás*) toma *sinó* (sic) como equivalente de *nomás*. Tiscornia (1930: 144), por su parte, propone tres significados para el *nomás* gaucha dependiendo del referente al que modifique⁵ y sus posibles usos en toda América. A su vez, Mateus (1933: *nomás*) califica *nomás* como ecuatorianismo. Tascón (1935, s.v. *nomás*) afirma que “aquí y en Chile se usa [*así no más*] para significar que uno está pasaderamente”, y Lenz (1935) se refiere a *mañana no más* como “construcción chilena”. Asimismo, Sandoval (1941: 423-1942, II) señala su uso en el español guatemalteco e indica que *nomás* equivale a *cerca*⁶.

La expresión *nomás*, como expone Kishi (1982: 13-18), se relaciona con el significado de ‘solamente’ y con los matices de ‘advertencia’, ‘admiración’, ‘temporalidad’

³ Dado que no es la intención del presente trabajo, no se llevará a cabo una revisión historiográfica profunda del fenómeno, sino que solo se toman los diccionarios y las gramáticas más representativos.

⁴ Vale la pena notar que *nomás* no es exclusivo de América. Según Zamora Vicente (1967: 452), *nomás* se emplea también en el español de Filipinas, lo que no resulta extraño dada la relación entre este y el español de América.

⁵ De acuerdo con este autor (Tiscornia, 1930: 144), cuando *nomás* modifica “a un nombre: aísla su extensión de otro con la idea adverbial; a otro adverbio: refuerza las circunstancias de modo, tiempo o lugar; a un verbo: da relieve a su significado con la intención del habla.”

⁶ Esta primera revisión de las obras decimonónicas y de la primera parte del siglo XX demuestra un error recurrente, que es considerar *nomás* un rasgo identificador de la variedad estudiada de acuerdo a supuestos rasgos significativos específicos; ahora bien, los análisis posteriores demuestran que las especificidades mencionadas no son en realidad tales, sino simples valores que *nomás* adquiere por su aparición en un contexto concreto o afectando a un elemento concreto. Esto lleva a un segundo problema que, como se verá más adelante, también parece repetirse en la bibliografía: el intento de explicar los usos contextuales de *nomás* sin describir el contenido inherente del adverbio que faculta todas las interpretaciones que permiten los usos concretos.

y ‘reforzamiento’, entre otros. En su presentación monográfica del adverbio, Kishi (1982: 13) se centra solo en su sintaxis y morfología. Sobre su sintaxis, considera que *nomás* puede encontrarse antepuesta o pospuesta a la palabra o frase que modifica, dependiendo de cuál sea esta, y menciona seis diferentes tipos de palabras que pueden acompañarse de *nomás*: con verbos aparece antes (él *no más* abría la boca y los ojos), aunque encuentra excepciones (¡Asómese *no más*, curro!); al modificar un sustantivo, aparece delante de él (Fue *no más* una sombra), pero en frases exclamativas se ubica detrás (¡Ándale, un tiro *no más*!), mientras se antepone cuando la frase a que acompaña es no-independiente, se pospone cuando el sustantivo tiene una función independiente; considera que no modifica adjetivos, estos últimos en los ejemplos no presentan una función adjetiva, sino adverbial (Lindo *no más*); con adverbios normalmente viene detrás, y cuando no se omite el verbo tiende a ir al final de la oración (Así *no más*); mientras que *nomás* no modifica preposiciones, sí modifica elementos oracionales con preposiciones, donde aparece delante de la locución (Camila, vengo *no más* por ti); en cuanto a conjunciones, la conclusión es casi la misma que para las preposiciones, aunque puede servir como una conjunción misma en frases temporales como *al no más infinitivo* (¡Jesús María! – Exclamó *al no más* ver aquel espectáculo desolador) y *no más que...* (Espérate, *nomás* que tenga dinero, irás por tu hija), o al emplearse con sentido adversativo (No es malo, *no más* un poco exigente).

En cuanto a la morfología de *nomás*, Kishi (1982: 15-17) presenta varios alomorfos para /no más/: *nomás*, como palabra compuesta; *nomasito*, en diminutivo con diferente matiz; *no mah*, *no má* o *nomá*, con debilitamiento o pérdida de la consonante –s final, sin cambio de significado; y *na más*, que puede derivarse de /no más/, con cambio vocálico, o ser un alomorfo de /nada más/, diferente a /no más/, más aceptable este último, que se explica como un debilitamiento de la -d intervocálica (*nada más* > *náa más* > *na más*).

Entre los diccionarios más recientes, podemos encontrar la obra de Morínigo (1998: s.v. *no*), para quien *nomás* es un modismo utilizado con verbos como *dar*, *continuar*, *seguir*, etc., que aparecía, como *nomás*, en España en los siglos XVI-XVII y equivale a ‘nada más’. De este modo, Morínigo (1998) propone los significados de *nomás* de acuerdo a las diferentes regiones de América: en Centroamérica, Chile y Venezuela, ‘en cuanto, tan luego como, apenas’; en Argentina, Chile, Ecuador, Honduras y México, *así nomás* ‘tal cual, así así, medianamente’; en Argentina y Ecuador, *digo nomás* ‘decirlo en broma, por

decirlo'; en Argentina, *deje nomás* 'déjelo, ya no lo quiero, ya no es oportuno'; en México, *vea usted nomás* 'qué le parece a usted'. Por otro lado, Steel (1999: s.v. *no más nomás*) señala que cuando *nomás* aparece después de un sustantivo, tiene el significado de 'solamente' (1), y habla de *nomasito* como diminutivo enfático de *nomás* (2). En este mismo orden de ideas, Frago y Franco (2001: 113) localizan *nomás* en Chile, Colombia, Venezuela, América Central y en Argentina con el sentido de 'solamente' o como refuerzo de un verbo (3).

- (1) ¡Ándale, un tiro *no más*!⁷
- (2) Allí *nomasito* estaban Sandino y el otro...
- (3) Sigán *no más*.

Por su parte, el *Diccionario de Americanismos* de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE, 2010: s.v. *nomás*) ubica *nomás* en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Argentina y Uruguay con el significado de 'no más', 'nada más', 'solamente' y 'únicamente', y aporta algunas variaciones de significado en países específicos, como el temporal de 'inmediatamente' o 'al instante' en México, Guatemala, Nicaragua, Argentina, o el de 'apenas' o 'precisamente' en Honduras, El Salvador y Nicaragua. En esta misma línea, la Academia Mexicana de la Lengua (2010: s.v. *nomás*) interpreta el elemento *nomás* como un mexicanismo y considera que equivale a 'no más', 'nada más', 'solamente' y, de manera coloquial, 'sin razón alguna' (4)⁸.

- (4) Se le ocurrió irse de paseo el domingo a las cuatro de la tarde *nomás* porque sí.

Existen otros diccionarios que no atienden al léxico diferencial, pero hacen mención a *nomás*. Así, es en la duodécima edición del *Diccionario de la Real Academia Española*,

⁷ En los ejemplos presentados se conserva la grafía original del elemento, ya sea escrito *nomás* o *no más*, sin importar su significado. Al igual, debe señalarse que los ejemplos en este capítulo corresponden a cada autor mencionado.

⁸ Cabe la posibilidad de que la relación entre *nomás* y el significado 'sin razón alguna' presentada por la Academia Mexicana (2010: s.v. *nomás*) esté motivada por el significado contextual que aporta el hecho de que *nomás* focalice a *porque sí*.

(*DRAE*, 1884: s.v. *no*) donde se incorpora por primera vez *nomás* como equivalente de ‘solamente’ (5), junto a su estructura homófona pero con valor de ‘basta de’ en giros elípticos (6)⁹. En su 22ª ed. (*DRAE*, 2001: s.v. *nomás*), la Real Academia Española señala que *nomás* aparece en oraciones exhortativas, por lo general pospuesto, para dar énfasis a la expresión (7) y (8). En concordancia con el *DRAE*, en el *Diccionario Panhispánico de Dudas - DPD* (RAE/ASALE, 2005: s.v. *no más, nomás*) afirma que *nomás* tiene mucha mayor frecuencia de uso en América que en España, con el significado de ‘nada más’ y ‘solamente’, y también como modificador verbal, en especial con oraciones exhortativas y adverbiales, casi siempre pospuesto, aunque en México es frecuente su anteposición. Por último, según el *DPD*, *nomás* antepuesto a un verbo se emplea con el sentido de ‘tan pronto como’, ‘en cuanto’¹⁰.

- (5) Me dio quinientos reales *no más*.
- (6) *No más* rogar inútilmente.
- (7) Pase *nomás*.
- (8) Atrévase *nomás*.

Fuera de la tradición académica, Moliner (1998: s.v. *no más*) define *nomás* como un elemento enfático para restringir adverbios (9) y (10), o con un significado similar a ‘mismo’ (11), además de añadirse a formas verbales, imperativos principalmente (12).

- (9) Bien, *no más*.
- (10) Ahora *no más*.
- (11) Vive aquí *no más*, a dos cuerdas.
- (12) ¡Diga, *no más*!

⁹ Adviértase que en el diccionario de la RAE, *no más* no aparece listado como un americanismo hasta la vigésima primera edición (1992), donde también se trata ya como una sola unidad léxica (*nomás*).

¹⁰ Ya que se identifica como un rasgo americano, es muy llamativo el hecho de que *nomás* no aparezca en algunos diccionarios, como el de mexicanismos de Santamaría (1959) o en la extensísima obra de Corominas y Pascual (1980-1991).

Del mismo modo, existen referencias a este elemento en algunas gramáticas, aunque, en general, los datos aportados por estas no se apartan demasiado de lo encontrado en los diccionarios, y muestran las equivalencias de significado, las diferencias dialectales, y el orden de aparición. Por ejemplo, Kovacci (1999: 775-776) explica que *nomás* en general aparece pospuesto, y que tiene varios usos: equivalente a ‘no más, solamente’ y a ‘precisamente’; con adverbios de tiempo y lugar equivale a ‘mismo’ (*ahora no más* = ‘ahora mismo’); y con oraciones exhortativas, como enfático, equivale a ‘sin reparo’, ‘con confianza’ o ‘pues’ (frecuente solo en Sudamérica, y menos en Centroamérica y las Antillas, raro en México).

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE, 2009: 31.14m, 40.9a-c, l, m), por su parte, relaciona *nomás* con la locución ‘nada más’ de España¹¹. También toma el elemento *nomás* como un adverbio de foco de exclusión, que deja “fuera de algún conjunto (expreso o tácito) al referente de la expresión denotada por su foco, de manera que informan de la inexistencia de alternativas distintas de las que se manifiestan” (NGLE, 2009: 40.9a) (13). Al tener cercanía a la negación inducen la negación misma (13). Finalmente, en el español americano *nomás* puede llevar diminutivo, para darle un sentido apreciativo (*nomasito*) (NGLE, 2009: 40.9b).

(13) Solo [*no más*] él movería un dedo por ti.

En conclusión, se debe tener en cuenta que la mayoría de la bibliografía sincrónica de carácter general encontrada, así como los diccionarios, artículos o gramáticas ofrecen definiciones muy similares de *nomás*¹²: en concreto, el sentido que más se asocia a él es el de ‘solamente’, aunque también parece tener usos enfáticos y de atenuación, y en algunos casos temporales o espaciales; en cuanto a lo geográfico, se puede encontrar en toda Hispanoamérica, aunque sus significados presentan variaciones en distintos lugares, particularmente en la zona andina americana. Por supuesto, es importante mencionar que

¹¹ Que, cabe decir, tampoco es desconocida en América, pues, como se indica en esta misma obra (NGLE, 2009: 31.14m, 40.9^a-c, l, m), en México y Centroamérica se ha encontrado *nada más de infinitivo* con sentido temporal y causal.

¹² También es reseñable el hecho de que otras gramáticas ni siquiera mencionen el elemento *nomás*, tales como la de Bello (1988), el *Esbozo* de la RAE (1975) o Alarcos (1994), entre otras.

tales ideas son de indudable interés y constituyen una primera base para el estudio de este elemento, pero es de lamentar que todos ellos se mantengan en la mera descripción de los valores contextuales y carezcan, por el contrario, de una explicación básica, de naturaleza semántica o pragmática, que permita entender la generalidad de sus significaciones y sea capaz de justificar la multiplicidad de posibilidades de uso que presenta *nomás* en las diferentes variedades americanas del español.

Los primeros estudios monográficos que tratan sobre esta locución se deben a Melander (1920), Wagner (1924) y Kany (1945, 1970). En su artículo, Melander (1920: 79-84) describe el uso y origen de *nomás*, en posposición a la palabra con que se relaciona, como parte de una frase afirmativa, y de igual modo menciona que *nomás* era muy usado por los autores del siglo XVI-XVII¹³. Por otro lado, Melander (1920: 81) desecha la idea propuesta por Weigert (1907: 185) de que *no más* equivale al francés *non mais*; si bien este autor (Weigert, 1907: 185) alega que *y no más* es una variante de la forma primitiva *no más*. El propio Melander (1920: 81) señala que, en realidad, *y no más* es la forma regular en antiguo español, y que además su sentido es diferente: *ne mais*, *mais* significa ‘excepto’, mientras que *no más*, ‘solamente’. Para Melander (1920: 82), *y no más* es una forma fija, y se usa a costa de *no más*, pero ya que esta última es la forma más corta, termina por suplantar a *y no más*. Como conclusión, compara la evolución de *y no más* > *no más* con la de *y nada más* > *nada más*, y señala (Melander, 1920: 83) que *nada más* es más frecuente, lo que lleva a pensar que está en camino de suplantar a *y nada más*, lo que contradice lo expuesto por Weigert (1907: 185).

Frente a la opinión de Melander, Wagner (1924: 73) hace notar en una reseña a este trabajo que en la lengua moderna, aun apareciendo *nomás* al lado de *nada más*, no se emplean del mismo modo: *nomás* puede usarse solo cuando se trata de una limitación de número (14)¹⁴:

¹³ Si bien es cierto que, como se verá más adelante, el uso de este elemento es frecuente en los siglos XVI y XVII, Melander da a entender que su aparición se produce precisamente en esta época, idea que también queda implícita en el trabajo de Wagner; no es este, sin embargo, el momento de aparición de *nomás*, que presenta ya en la época medieval unos usos prácticamente idénticos a (algunos de) los que se registran a día de hoy en el español americano (Alcocer Rodríguez y Ramírez Luengo, 2018: 71-72).

¹⁴ Sin embargo, Wagner (1924: 74) muestra que en algunos ejemplos de Melander (1920: 79), como *Escucha esto no más*, también podría usarse *nada más*.

(14) Un día *no más* necesito para arreglar ciertos asuntos¹⁵.

Junto a lo anterior, Wagner (1924: 74) indica también que *nada más* es mucho más frecuente y más extenso hoy día, y tiende asimismo a la fosilización. Finalmente, Wagner (1924: 74) señala que en América se prefiere utilizar el *nomás* arcaico en el habla familiar, en locuciones en las que el significado original se ha perdido por completo, como en Honduras (*ahí no masito* ‘muy cerca’), o resulta aún comprensible pero borroso como en Colombia (*así no más* ‘así, así, regular’).

Por su parte, Kany (1945) dedica un artículo monográfico a este elemento que a la larga se convertirá en una referencia básica y repetida en los estudios que tienen por objeto *nomás*; en él comienza por describir los usos y zonas de empleo de *nomás*, y aporta los siguientes datos (Kany, 1945: 72-79):

- a) Significa ‘solamente’, en México, delante de la palabra que modifica (*¡Ándale, un tiro no más!*)
- b) Sirve como refuerzo de adjetivos, adverbios u otras partes de la oración (*ahí no más, así no más, lindo no más*)
- c) Enfatiza verbos, en especial imperativos, con el sentido de ‘sin recelo’, ‘con confianza’, etc. (*¡Diga no más, señora!; Tráigalo nomás*)
- d) Entre *al* y un infinitivo, puede significar ‘apenas’, ‘tan pronto como’, ‘pero’, ‘aunque’ (*al no más llegar lo vi*)
- e) También en estos contextos significa ‘pero’ o ‘aunque’, sentidos muy relacionados con el general de ‘solamente’ (*Sí te llevo. Nomás quiero arreglar un asunto*)
- f) Se usa para suavizar una frase, privado de cualquier connotación real. Se relaciona el afijo *-lla* del quechua (*¡Qué no más has traído?*)

¹⁵ Con todo, no parece que el ejemplo sea el más adecuado para demostrar su tesis, habida cuenta de que *nada más* puede aparecer perfectamente en este caso específico: “un día *nada más* necesito para arreglar ciertos asuntos”.

Kany (1970: 367-372) retoma lo expresado en su artículo de 1945 y propone los mismos significados: ‘solamente’ al igual que en España, como sufijo reforzativo y como sufijo enfático, colocado entre *al* y un infinitivo, o como suavizador de frase. La quinta definición que presentó en 1945, con valores de ‘pero’ o ‘aunque’, se elimina, y en 1970 solo conserva cinco definiciones para *nomás*¹⁶.

En la mayoría de los trabajos posteriores se echa mano de estos autores clásicos, Melander y Kany. Por ejemplo –y a pesar de no citar al primero– Lapesa (1968: 593) coincide con lo descrito por ellos al indicar que “la frase adverbial *no más* ha ampliado sus sentidos, tomando, aparte del restrictivo (*a usted no más* 'solamente a usted'), otros intensivos o enfáticos, como en *allí no más* 'allí mismo', *hable no más* 'hable de una vez', 'decídase a hablar’”. Por su parte, Lipski (1996: 304), quien cita a Kany, menciona que en México *nomás* destaca por su frecuencia con el valor de ‘solo’ (15). Una vez más, Aleza y Enguita (2010: 189-190) aluden a Kany al proponer que *nomás* tiene un valor enfático (16) o un significado similar a ‘solamente’, como en la lengua antigua (17)¹⁷. También señalan que en la zona andina se combina con otros elementos (*pues, pero, siempre*) por influencia aimara para crear efectos diversos, y aporta diferentes matices de significado.¹⁸

(15) *No más* quería platicar contigo.

(16) Vamos *nomás*.

(17) Les faltan *nomás* algunas cosas.

1.2. *Nomás* desde la pragmática. Nuevas aproximaciones teóricas

Algunos de los trabajos que aportan nuevos enfoques sobre *nomás*, en sus valores no andinos, son los de García (1999), Tognola (2010), y Gutiérrez González (2010, 2011), quienes presentan en sus artículos un nuevo paradigma en el que *nomás* no tiene solo un valor dentro de la oración, sino que aporta una función focal.

¹⁶ La quinta definición expuesta por Kany (1945: 78), parece ser simplemente un significado contextual.

¹⁷ Resulta llamativo que, siendo un elemento de uso exclusivo en América, no se haga mención de *nomás* en la mayor parte de los manuales sobre el español americano, como Fontanella (1992), Alvar (1996), Vaquero (1996), Lipski (2004), Araus (2005) o Moreno de Alba (2007).

¹⁸ Estos autores mezclan en sus definiciones de *nomás* los valores generales con los valores andinos, sin establecer diferencias entre unos y otros, en contraste con lo que se establecerá más adelante.

García (1999: 16-19) discute el origen de *nomás* e intenta dar evidencia de su nueva función, lo que permite su lexicalización, para lo que utiliza un corpus de 154 ocurrencias de hablantes de San Antonio, Texas. En su historia, García analiza *nomás* como la unión de los adverbios latinos *non* y *magis*, usada desde tiempos arcaicos en español y traída al Nuevo Mundo como una sola unidad funcional. También señala que, dependiendo de diferencias pragmáticas, este adverbio puede ocurrir adyacente antes de su foco (18) o después (19), o puede aparecer completamente separado de su frase focal, moviéndose al inicio de oración (20) o a la posición final absoluta (21)¹⁹.

(18) Me regalaron *nomás* este reloj.

(19) Un año *nomás*, el grado ocho.

(20) *Nomás* me lo explicaron, no me lo enseñaron.

(21) Quiere su café azucarado *nomás*.

García (1999: 19) habla de dos factores que influyeron en su reinterpretación como marcador enfático pragmático: 1) su función de establecer límites se ha extendido a ‘un límite más allá al que no se llegó’, lo que denomina a una interpretación subjetiva de la realidad por parte del hablante; y 2) su variabilidad sintáctica, pues cuando los adverbios ocurren dentro de la frase y a final de la oración, el sentido que dan al elemento focalizado presenta mayor ambigüedad. Así, la ocurrencia de *nomás*, al presentarse como en el segundo factor de influencia, es la fuente más probable para la interpretación de su función focalizadora²⁰. Por consiguiente, esto le da a *nomás* una función de adverbio epistémico, usado solamente para enfatizar la afirmación enunciada por el hablante; así, sugiere que *nomás* funciona en dos niveles: en el nivel de semántica frasal y en el nivel discurso/pragmático, con una fuerte función emotiva (refuerzo epistémico). Mientras que los adverbios epistémicos debilitan el compromiso, también pueden encontrarse altos y

¹⁹ No clarifica lo que determina estos diferentes usos y los ejemplos que da no aluden a este punto específico.

²⁰ En esta parte sería relevante dar una definición sobre foco, y aunque las interpretaciones de este concepto son muy variadas, en este caso se acepta que la que facilita Belloso: así, partiendo de que la *estructura focal* es un subsistema de la gramática para distinguir tópico (centro de interés, del que se predica) de foco (lo que se asevera del tópico) (Belloso, 2012: 226), este último concepto se entiende como “aquel elemento que diferencia lo que se presupone y lo que se asevera” (Belloso, 2012: 227).

bajos grados de compromiso, lo que permite utilizarlo como un dispositivo retórico, y enfatiza el contenido proposicional por repetición (22) (García, 1999: 23-25).

(22) *Nomás* es nada más un título que le pusieron al mexicano pa'...

Por su parte, los diferentes significados presentados por Tognola (2010: 1-7) para la explicación del *nomás* del español argentino tienen una constante del operador focal exclusivo: la selección por contraste. Por un lado, *nomás* en posición preverbal o posverbal puede tener un sentido de focalizador exclusivo, parecido a 'solo', 'nada más' o 'únicamente', y afirma al foco mientras niega otras alternativas (23); en la misma posición puede tener sentido escalar, que implica varias alternativas y les da jerarquía (24).

(23) Dame *nomás* la roja [dame P ("la roja") y no la que no es P ("la roja")].

(24) *Nomás* me pagaron cincuenta pesos.

Por otro lado, cuando aparece en posición final de oración se vuelve un evidencial²¹, que refuerza la oración e implica un contexto previo (25 a y b); o un adverbio de foco particularizador, como 'meramente', 'simplemente' o 'sin más', al implicar una expectativa previa (26).

(25) a. Se durmió *nomás*.

b. Es rubia *nomás*.

(26) Esto *nomás* me regaló [señalando el regalo].

Otro aspecto importante es la posposición de *nomás* al imperativo, que puede implicar cortesía mientras cancela la interpretación evidencial y modifica al verbo con rasgos [-complejidad] [+simplicidad] (27), aunque hay casos no corteses de posposición, donde se muestra un sentido focalizador como 'simplemente' (28). En un contexto similar,

²¹ De acuerdo con Tognola (2010: 1), *nomás* "en posición final de oración pasa a convertirse en la información remática que se atribuye a la información temática: la totalidad del enunciado, que refiere a las expectativas alternativas de realización o no realización del evento, que el enunciado confirma o niega, por lo que se convierte en un adverbio evidencial de enunciado".

con oraciones exclamativas, *nomás* parece utilizarse para alentar al interlocutor, pues afirma la falta de restricciones (29) (Tognola, 2010: 7-12).

(27) ¡Proceda *no más*!

(28) Lloro *nomás*, no te avergüences –dijo el señor Lozano.

(29) Vamos dino todavía no es tu hora todavía metele para adelante *nomás!!!*

Más adelante este mismo autor (Tognola, 2010: 12-14) analiza la combinación de *nomás* con otros adverbios. Por ejemplo, contrasta las expresiones *nomás así* y *así nomás*, en las que la primera actúa como focalizador exclusivo (30), y la segunda como especificador (31). Asimismo, explica las expresiones *ahora nomás* y *ya nomás* con el sentido de ‘ahora mismo’, en las que *ya* modifica el evento verbal (32).

(30) *Nomás* así entiende la gente

(31) Te descubren así *nomás*

(32) Ya *nomás* me peino y salgo

En cuanto a las construcciones *nomás al infinitivo* y *nomás infinitivo*, el autor (Tognola, 2010: 15-17) describe la primera con sentido focal exclusivo, como ‘solo’ (33), mientras que la segunda modifica directamente al infinitivo, aunque no se pierde por completo el sentido exclusivo (34).

(33) Ya *nomás* al comenzar nos encontramos con el terrible impedimento.

(34) *Nomás* empezar a correr.

De igual manera, Tognola (2010: 18-21) presenta algunas locuciones preposicionales. En primer lugar, aquéllas en forma de *adverbio locativo nomás de*, con los adverbios *aquí*, *acá*, *ahí* y *allí*, con las que *nomás* funciona con sentido exclusivo y sitúan un espacio cercano, delimitando a más allá (35 a 38). Y en segundo lugar, plantea la gramaticalización de las locuciones preposicionales *acá nomás mío* y *ahí nomás tuyo*,

fundamentada en la existencia de usos en los que se sustituye *de término* por un posesivo pospuesto – *mío, nuestro, tuyo* - (39) y (40).

- (35) Para mí que son de por aquí *nomás*.
- (36) Pero si es acá *nomás* de Baires.
- (37) La cancha queda ahí *nomás* de La Boca.
- (38) Y el barco, está allí *nomás* de estrellarse.
- (39) Aah me dijiste q[ue] vivías acá *nomás* *mío*.
- (40) La Sole estuvo ahí *nomás* de formar parte del [festival de rock].

En sus trabajos, Gutiérrez González (2010 y 2011) analiza el empleo de este elemento como operador focal en la variedad argentina del español. En primer lugar, la autora define el foco como una categoría única con diferentes tipos de función: el foco informativo o discursivo especifica el valor de una variable y elige una opción entre alternativas, sin establecer ningún tipo de contraste (41); el foco contrastivo identifica un elemento entre un conjunto de entidades, explícitas o no (42); y el contraste exhaustivo niega la totalidad de alternativas (unicidad) (43) (Gutiérrez González, 2011: 44). Este último es el tipo de foco con el que Gutiérrez González (2011) relaciona *nomás*.

- (41) En la mesa tienes el dinero
- (42) Los zapatos se le rompieron, no el traje
- (43) Juan odia el gazpacho, ningún plato más

Acerca de *nomás*, en este mismo trabajo (Gutiérrez González, 2011: 48-49) se indica que en Argentina se muestran usos básicamente exhaustivos, y aunque *nomás* tiene distribución libre, la tendencia es la posposición (44). Gutiérrez González (2011: 49) cita a Kany (1970) para afirmar que la posposición ha originado usos que parecen no ser exhaustivos. En un ejemplo como (45) no podemos tener una lectura contrastiva, mientras que en (46) encontramos un enunciado afirmativo en el que *nomás* refuerza la aseveración, confirmando o negando las expectativas de realización del evento (polaridad). En contextos imperativos (47) parece reforzar la orden de realización del evento, o sea el modo

imperativo (modalidad oracional)²². El uso no exhaustivo de *nomás* parece relacionarse con la fuerza ilocutiva, la modalidad y la polaridad (Gutiérrez González, 2011: 48-49).

(44) El éxito fue (*nomás*) parcial (*nomás*), no total.

(45) Pasá *nomás*, *no te acomodes

(46) Llovió *nomás*

(47) ¡Dale *nomás*, sin miedo!

De acuerdo con la autora (Gutiérrez González, 2011: 49), *nomás* se relaciona también con adverbios de lugar o manera: si está antepuesto, el uso es básicamente exhaustivo (48) y (49), pero si está pospuesto, enfatiza las propiedades adverbiales adquiriendo usos particularizadores o especificadores (50) y (51). Al parecer, en la mayoría de los casos no exhaustivos, tenemos una lectura de enfatización con diferentes interpretaciones dependiendo del elemento afectado.

(48) *Nomás* así entiende la gente

(49) Siempre compro la fruta *nomás* acá

(50) El supermercado está acá *nomás*

(51) Ya *nomás* me peino y salgo

Por último, Gutiérrez González (2011: 55-57) define más a fondo los usos no estrictamente exhaustivos de *nomás*. Por una parte, el contraste de la polaridad focaliza la predicación, y los rasgos de énfasis afectan la polaridad afirmativa (52), al cancelar expectativas anteriores y reafirmar expectativas presentes. Por otra parte, también afecta la modalidad marcada con imperativos de cortesía o no-cortesía (53); cuando una orden se enfatiza de modo cortés, el resultado es dar permiso, pero si lo que se enfatiza es un imperativo común, se alienta su realización. En cuanto a los valores de especificación y particularización, estos no afectan de manera directa un evento; y a diferencia del uso

²² Esta misma idea mantiene Tognola (2010: 5), quien –según se ha dicho ya– indica que *nomás* “intensifica la fuerza de lo afirmado como confirmado (o de lo ordenado como insistente) con un sentido semejante a *efectivamente*”.

exclusivo o exhaustivo, *nomás* aparece pospuesto, aunque los dos usos se asimilan en su interpretación a ‘justamente’, además de que el *Sintagma Nomás* funge como foco oracional, ya sea de la pregunta (54) o del complemento locativo especificado (55). De igual forma podemos apreciar que cuando *nomás* aparece pospuesto al elemento focalizado, se enfatiza o contrasta más la restricción.

(52) ${}_{\text{SNomás}} [Llovió]_i \text{ nomás } h_i$

(53) ${}_{\text{SNomás}} [Pasá]_i \text{ nomás } h_i$

(54) ¿ $[[Así]_i \text{ nomás } h_i]$? ¡Qué fácil!

(55) *El supermercado está* $[[acá]_i \text{ nomás } h_i]$

En resumen, se puede concluir que los artículos de García (1999), Tognola (2010) y Gutiérrez González (2010 y 2011) son de especial importancia, ya que sus enfoques van más allá de la pura descripción del significado de *nomás* en las diferentes regiones de América. Si bien García (1999) se ciñe al español de Texas, describe la función sintáctica y pragmática que tiene *nomás* en esa variedad y lo identifica como un adverbio epistémico con función en dos niveles, semántico frasal y discurso/pragmático, lo que podría aplicarse al estudio de zonas geográficas diferentes. Por su parte, tanto Tognola (2010) como Gutiérrez González (2010 y 2011) tratan sobre el español de Argentina, y describen *nomás* como un elemento focal, y distinguen si es contrastivo o no. En específico, Tognola (2010) analiza el *nomás* argentino en relación con la posición que ocupa en la oración: en posición pre- o posverbal, con sentido de focalizador exclusivo, o también con sentido escalar; en posición final como evidencial o como adverbio de foco particularizador; en posposición al imperativo puede conllevar cortesía, aunque hay casos no cortesés, y con oraciones exclamativas aparece como alentador de la acción. De igual manera, Gutiérrez González (2010-2011) relaciona *nomás* con la fuerza ilocutiva, la modalidad y la polaridad, y menciona que en los casos no exhaustivos aparece la enfatización del elemento que acompaña a *nomás*.

Estos textos aportan nuevas teorías para el análisis de un elemento del que se ha dicho poco, más allá de su descripción territorial, y permiten a exportar su método de estudio en otras comunidades de habla aún no consideradas y en otros momentos de su

historia, lo que sin duda constituye un aporte de primera magnitud para su mejor comprensión en la sincronía y, del mismo modo, para el análisis de los cambios sintácticos, pragmáticos y semánticos que ha experimentado antes de llegar a la situación que presenta actualmente.

1.3. Otros valores de *nomás*: los usos andinos

El uso de *nomás* en América, aunque extendido, no se manifiesta de la misma manera en todas las regiones, sobre todo en la zona andina (Perú, Bolivia, norte de Chile, Ecuador, etc.), donde, debido a la influencia de lenguas indígenas, el español andino²³ se ha distanciado en cierta medida del español de las variedades del resto del continente (Stratford, 1989: 1-2; Cerrón, 2003: 15; Coello, 2007: 38-41) desde tiempos antiguos, habida cuenta de que algunos autores (Lipski, inédito) encuentran influencia del quechua en el español andino incluso desde el siglo XVI, en diversos niveles lingüísticos.

En el caso de la morfosintaxis se ha apuntado la existencia de diversos elementos españoles que adoptan valores de algunos afijos del quechua y del aimara, entre ellos *nomás* (Vázquez, 1940: 280; Kany, 1945: 78-79). Esto indica que, desde los primeros trabajos que analizan el adverbio *nomás*, ya se apunta un valor andino, diferente del que se presenta en otras áreas del Nuevo Mundo. Esta oposición se mantiene hasta el momento actual; por lo tanto, podría hablarse, al menos, de dos valores diferentes de *nomás*, uno andino y otro no andino. Los valores más generales (o no-andinos) aparecen en toda América, incluyendo la zona andina, pero en esta región a *nomás* se le suman valores dialectales específicos que no aparecen en otros lugares, cuyo origen se produce por el contacto entre lenguas y por la transferencia de significados que presentan determinados elementos quechuas y aimaras.

Sobre este valor andino Vázquez (1940: 280) expone que en algunas construcciones, *nomás* es en realidad un calco por transferencia del sufijo limitativo *-lla* del

²³ Debido a que no forma parte integral de la tesis presentada, no se realizó una revisión historiográfica completa de este concepto, sino que solo se citan los trabajos principales que tratan sobre el valor andino de *nomás*; con todo y siguiendo a Calvo (2008: 194) se entiende el español andino como un “dialecto fuertemente influenciado por el quechua y en menor medida por el aimara” que se utiliza con características muy similares por extensas zonas de Perú, Argentina, Bolivia, Ecuador y sur de Colombia.

quechua; del mismo modo, Kany (1945: 78-79) explica después que, en países como Ecuador y Perú, es posible que su uso se haya vuelto popular al asumir el papel de la afijo quechua *-lla*. Esta misma idea puede verse en el trabajo de Cerrón Palomino (2003: 192-193), para quien *nomás* y *no queriendo* son calcos quechuas del enclítico *-lla* y de la construcción subordinada con *-l* respectivamente (56).

(56) como gente *nomás* lloraba [Nuna-naw-llam waqaq kalqa]).

Por su parte, Lipski (1996: 215-216) señala que los hablantes bolivianos de aimara y quechua usan *nomás*, *pero*, *pues* y *siempre* como adverbios de fin de sintagma que indican grado, y al combinarlos se obtienen frases más corteses y conciliadoras (57). *Nomás* en Bolivia tiene un sentido limitativo para enfatizar modificadores y también como intensificador o incluso suavizador, siempre en posposición al elemento focalizado (Stratford, 1989: 173-174). De igual manera, Coello (2007: 44-46) relaciona el *-lla* del quechua, con el significado de ‘solo’ o ‘justo’, con el uso de *nomás*, que a su vez se relaciona con el afijo *-ki* aimara, que tiene función de atenuador.

(57) Dile *nomás* *pues* *pero*.

En esta misma línea, en Ecuador y otras regiones andinas *nomás* tiene funciones de intensificador, al ser átono, a diferencia de otros casos (*Aquí no más vivo*). Quelza (2010: 729) habla del sufijo *-ki* del aimara, elemento con dos significados, que, por un lado, actúa como límite de una situación determinada y, por otro, suaviza la gravedad de un hecho. Asimismo, Quelza (2010: 729) indica que *-ki* se traduce al español como *nomás*, y se transfiere -o calca- de igual modo el uso de una lengua a otra.

Del mismo modo, Calvo (2000, *apud* Villegas, 2014: 2651-2652) expone que en el castellano andino el adverbio *nomás* presenta diferentes valores pragmáticos como ‘ruego’, ‘énfasis’ o ‘aceptación’, en los registros culto y popular, aunque es muy productivo en la variedad popular. Calvo (2008: 200) abunda en esta misma idea y señala que:

Las lenguas indígenas son ricas y variadas en la expresión de la cortesía, así como en la precisión de otras relaciones en el momento del habla. Esta proyección se vierte de inmediato al español andino. Así el limitativo *-lla* es generalmente fuente de cortesía, por lo que la traducción española *nomás* (o *no más*), usada ya en el siglo XVI, se intensifica en las zonas altiplánicas: *¿qué nomás has traído?* ‘Por favor, ¿qué has traído?’.

Siguiendo esta línea, Villegas (2014: 2651-2) propone que el sufijo *-lla* del quechua motiva significados polisémicos, pues el limitativo *-lla* presenta varios matices de significados: con elemento no verbal, la acción se limita a dicho elemento (‘solamente y únicamente’); con un verbo indica que la acción se realiza de forma intensa, habitual o continuada. Al analizar la estructura de la frase quechua, se descubre que este sufijo por lo general precede a un verbo o adverbio expresando de esta forma un valor afectivo y limitativo. A partir de lo anterior, y dado que la traducción de *-lla* es *nomás* en español, los valores indicados más arriba del quechua se transfieren al adverbio *nomás* en estas variedades donde se produce el contacto entre el español y las lenguas andinas.

Por otro lado, Pons y Samaniego (1998: 22) interpretan *nomás* como un marcador de término de enunciado o intervención (58), mientras que Callisaya (2012: 330-331) habla sobre el uso de *nomás* y *pues* al final de sintagma de oración; este último autor se basa en el trabajo de Mendoza (1991: 108), quien indica que el uso más extendido de *nomás* es con valor enfático, aunque esta expresión puede tener más usos, como ‘solamente’, pospuesto a un imperativo, y pospuesto a un adverbio. Así, en un estudio posterior, Mendoza (2008: 228-229) detalla el uso de varios elementos en Bolivia: *nomás*, *pues*, *pero*, *siempre*, las cuales se comportan como posposiciones con un uso muy diferente al castellano estándar, y reflejan el sentido de los sufijos quechuas y aimaras de énfasis, incitación o atenuación; tales elementos, conviene señalar, no son un rasgo transitorio, ya que aparecen tanto en bilingües como en monolingües, y es frecuente en el registro informal de la variedad culta.

(58) Entonces, la idea era educarlos en el sentido de que hicieran las cosas que tenían que hacer, pero con más responsabilidad, *nomás*.

En conclusión, estos autores señalan la existencia de valores andinos específicos para *nomás*, que confluyen con los valores generales en las regiones andinas, y coinciden en que tales significados están relacionados con ‘solamente’, ‘justo’ o ‘únicamente’, y en cuanto a su función, *nomás* puede usarse tanto para enfatizar como para atenuar la oración, incluso combinándose con otros elementos para lograrlo (*pues, pero y siempre*). Puede apreciarse entonces con lo expuesto por dichos autores, que en los trabajos ya mencionados los sentidos andinos y no andinos se entremezclan hasta cierto punto, a pesar de las claras diferencias que existen entre ellos. A este respecto, los significados generales de *nomás* se relacionan con los de ‘solamente’ o ‘nada más’, y hacen funcionar a este adverbio como un operador focal que enfatiza, o contrasta, diferentes elementos de la oración (verbos, adjetivos, etc.); por su parte, los usos andinos poseen sentidos bien diferenciados y que se pueden relacionar con valores conciliadores o de cordialidad, intensificando o suavizando el elemento focalizado. Estos valores andinos son resultado de la transferencia de los afijos *-lla* del quechua y *-ki* del aimara, según lo expuesto en los trabajos presentados en este punto.

1.4. *Nomás* en su historia: primera aproximación

Los estudios que versan específicamente sobre el estudio diacrónico de *nomás* son muy escasos, y solo unos cuantos autores hacen referencia a la evolución histórica del elemento en cuestión. Algunos de ellos son Kany (1945), Hildebrandt (1961), Frago (1999, 2007) y Ramírez Luengo (2007), presentados a continuación.

Kany (1945: 72) menciona que los escritores del Siglo de Oro hicieron uso frecuente de *nomás* con el sentido de ‘solamente’ colocado después de la palabra a la cual modificaba²⁴, que todavía se encuentra en el español estándar moderno, aunque en España la forma preferida es *nada más*. Hispanoamérica, por su parte, ha conservado el uso arcaico de *nomás* y ha extendido su valor a acepciones desconocidas en España²⁵, aun pudiendo

²⁴ De hecho, no son solo los escritores áureos los que emplean este elemento, sino que resulta muy popular en el español cotidiano del siglo XVI, como bien demuestra Frago (1999: 44, 78, 117) con ejemplos no literarios de diferentes regiones peninsulares como Castilla, Andalucía y la zona vasca.

²⁵ Por lo que se refiere a los motivos estructurales que posibilitan la aparición de estos nuevos valores americanos, indica Gómez Torrego (1995: 367) que “en español no es lo mismo la secuencia discontinua negativa *no... más que* que *nomás que* seguido de un numeral”; quizá sean estas diferencias estructurales las

hallarse tales derivaciones, de manera implícita, en unos pocos ejemplos (59) en los que la antigua expresión pierde su pausa antes de *no más* y el significado de ‘solamente’ termina modificándose, convirtiéndose en una especie de sufijo enfatizador, escrito *nomás*.

(59) Diga, no más.

Al igual que él, Hildebrandt (1961: 322-323), quien trata sobre el español de Venezuela en los siglos XVIII y XIX a través del habla de Bolívar, señala la presencia de este elemento en los textos del Libertador y define *nomás* como una palabra pospuesta a la modificada que significa ‘solamente, únicamente’, con un uso clásico que se mantiene en América y que se ha vuelto una unidad léxica distinta a la suma de sus partes (*no más*), mientras que en España ya solo aparece con el significado de exclusión. A estos ejemplos venezolanos de su uso decimonónico, se suman las apariciones semejantes que Frago (1999: 218) registra en escritos peruanos de la Centuria Ilustrada²⁶.

De modo similar, Ramírez Luengo (2007: 78-79) indica que *nomás* puede rastrearse hasta el español de los Siglos de Oro, pero mientras que en España ha desaparecido, en América ha adquirido significados muy diversos. Junto a su valor de ‘solamente’, se utiliza también como refuerzo de adjetivo, adverbios o incluso de verbos; hay ejemplos de estos empleos en la documentación colonial de diversas áreas del continente, como por ejemplo Nueva España (60).

(60) Preguntado (...) sy tuvo aceso con alguna de las dichas sus hijas, dixo que *no mas* de con la madre (Ciudad de México, 1538)

Así pues, la escasez de estudios sobre el adverbio *nomás*, tanto en su devenir histórico como en su uso sincrónico, parece justificar un trabajo que busque explicar la

que permiten explicar los usos derivados hispanoamericanos, si bien se trata de un tema que hay que analizar aún con detenimiento.

²⁶ Este mismo autor, Frago (2007: 186), identifica el adverbio *nomás* en el español americano de la independencia –siglos XVIII y XIX–, y expone que tiene el sentido de ‘solamente’ y que puede funcionar como un simple refuerzo; a manera de ejemplo, véanse las siguientes atestigüaciones venezolanas: de infinitas e inmensas injusticias, insultos y estragos, quiero decir tres o cuatro *no más*; ¿conque cinco *no más* son las quejas elevadas contra usted...?; y bolivianas: miren *no más* que valiente; absórveme *no má*, pue.

evolución diacrónica de dicho elemento, y al mismo tiempo presentar nuevos enfoques que lo definan en la actualidad.

1.5. Conclusiones

A pesar de cuán común y productivo parece ser el adverbio *nomás* en América, y de su clara diferencia con España, este elemento no ha sido estudiado, en su configuración actual y especialmente en su desarrollo histórico, con la misma profundidad con la que se ha analizado otros elementos; aun así, a partir de los diccionarios y trabajos citados, se pueden extraer algunas generalidades.

Entre lo que se puede rescatar en la bibliografía, podemos encontrar que el significado más citado es el de ‘solamente’ (Kany, 1945: 73; ASALE, 2010: s.v. *nomás*; Academia Mexicana de la Lengua, 2010: s.v. *nomás*), además de que puede utilizarse para dar énfasis o para suavizar una frase (Kany, 1945: 78; Moliner, 1998: s.v. *no más*; Frago y Franco, 2001: 113-114). En cuanto a su sintaxis, parece que la posposición del elemento *nomás* es más habitual (Melander, 1920: 84; Kany, 1970: 367-368; Kovacci, 1999: 11.7.1; Gutiérrez González, 2011: 48-49), aunque la anteposición es más frecuente en México (García, 1999: 19; DPD, 2010: s.v. *no más, nomás*).

De acuerdo a nuevos trabajos sobre *nomás*, también puede utilizarse como un marcador de foco, por lo general con una semántica exhaustiva (García, 1999: 19-25; *NGLE*, 2009: 40.9a; Gutiérrez González, 2011: 42-47). Tomando esto en mente, es necesario aplicar los estudios específicos existentes de García (1999) y Gutiérrez González (2010 y 2011) a diferentes variedades del español americano, y así desarrollar nuevas visiones con mayor alcance del que se ha tenido hasta ahora, ya que los trabajos sincrónicos sobre *nomás* no son muy abundantes.

Por otro lado, el uso de *nomás* se ha extendido en las regiones andinas de América, sumándose un sentido de atenuación (Mendoza, 1991: 108; Pons y Samaniego, 1998: 22), y hasta cierto punto apartándose de su valor general de ‘solamente’ (Stratford, 1989: 1-2; Coello, 2007: 44-46), lo que se debe a la traducción o interpretación en español del enclítico *-lla* del quechua (Vázquez, 1940: 280; Kany, 1945: 78-79; Lipski, 1996: 215-216; Villegas, 2014: 2651-2) y del sufijo *-ki* del aimara (Quelza, 2010: 729).

Con respecto a su análisis histórico, son también escasos los trabajos que mencionan *nomás*, si bien los estudios encontrados sobre esta cuestión coinciden en señalar que su uso no se limita a América: en España durante los Siglos de Oro existe *nomás* con el sentido de ‘solamente’ (Kany, 1945: 72; Ramírez Luengo, 2007: 78-79), en Venezuela se puede encontrar al menos desde el siglo XVIII (Hildebrandt, 1961: 322-323) y en México desde el XVI (Ramírez Luengo, 2007: 78-79). Es evidente, por tanto, que el panorama histórico completo de *nomás* está todavía sin trazar, de ahí la necesidad de llevar a cabo un estudio diacrónico completo de este elemento que sirva para arrojar luz sobre su formación y desarrollo, y permita responder preguntas tan básicas como el momento de su nacimiento, las causas que lo producen o los procesos de cambio que determinan, con el paso del tiempo, la aparición de los variados usos y significados que presenta a día de hoy en las variedades americanas del español.

2. EL USO DE *NOMÁS* EN SINCRONÍA, I: *NOMÁS* EN AMÉRICA

El propósito de este capítulo es describir el uso sincrónico de *nomás* en América y proporcionar una descripción del concepto de *foco*, ya que la focalización es una de las características principales del adverbio gramaticalizado, pues, de acuerdo con autores como Tognola (2010), Gutiérrez González (2010, 2011) y García Pérez (2013), este adverbio cuenta con las propiedades y usos propios de los operadores focales. Es debido a lo anterior que se hace necesario presentar, al menos, una descripción general de la focalización, sus tipos y particularidades, al igual que su relación con el elemento estudiado.

Así, en primer lugar se establece la noción de *focalización* de acuerdo con varios autores, al igual que su relación con el concepto de cuantificación y los tipos de foco de acuerdo con sus diferencias semántico-pragmáticas, y algunas subdivisiones propuestas por autores como Drubig (2003) y Beaudrie (2005). El segundo punto trata el adverbio *nomás* y su función como un *operador focal*, en el que se muestran las características focalizadoras del elemento. Para terminar, el último apartado presenta los constituyentes sintácticos a los que el operador focal *nomás* afecta dentro de la oración, y cómo los distintos tipos de focalización conllevan diferencias.

2.1. Cuestiones básicas: el concepto de *foco*, la cuantificación y los tipos de foco

Zubizarreta (1998: 1) entiende la focalización en términos de la noción discursiva de la presuposición, esto es, que el foco es la parte no-presupuesta de la oración, en otras palabras la parte de la oración que no comparten oyente y hablante al momento del discurso (61).

(61) a. ¿Qué comiste ayer?

a'. Comí [F CANELONES] (Beaudrie, 2005: 21)

En este primer ejemplo, *canelones* se muestra como el foco de la oración, que es la información desconocida para el oyente, esto es, información nueva. Esto coincide con la definición facilitada por la *NGLE* (2009: §40.2c), para quien son segmentos remáticos que resaltan parte de la información en el enunciado, lo cual realiza a través de medios de muy distinta naturaleza, tanto fónicos como sintácticos, entre los que se pueden citar la entonación o una posición específica en la oración. El foco está en contraparte con el trasfondo, que es la parte de la oración presupuesta o compartida por el hablante y el oyente.

Tanto el trasfondo como el foco son categorías pragmáticas relacionadas con la estructura de la información (Gutiérrez Bravo, 2008: 363), y en una lengua como el español cuentan con diversas maneras de marcarse: el tópico es el elemento del trasfondo que funciona como centro de interés de la predicación, y por lo regular se marca desplazando el elemento al inicio de la oración o a una posición cercana a la izquierda, o en caso de haber sido introducido antes en el discurso, se marca con formas pronominales débiles, átonas, morfológicas o nulas (Gutiérrez Bravo, 2008: 391-393); el foco, por su parte, que es de tipo informativo, puede expresarse en español por medio de oraciones escindidas, o apareciendo típicamente al final de la oración, aunque los focos de tipo contrastivo (o identificativo) no tienen una posición específica en la cláusula, pues también pueden marcarse de manera prosódica (Gutiérrez Bravo, 2008: 376-389).

A manera de complemento de lo mencionado, la estructura focal también puede aparecer de manera explícita por medio de adverbios, los cuales tienen alcance a frases nominales, adjetivales, adverbiales, verbales o incluso oracionales. Estos adverbios son mejor conocidos como *operadores de foco* (Gutiérrez Bravo, 2008: 378; Ferrari, Giammatteo y Albano, 2011: 32). Así, estos operadores están vinculados con el constituyente al que afectan, el cual tiene el rasgo [+foco] (Ferrari, Giammatteo y Albano, 2011: 30-31), de modo que puede interpretarse que no corresponden a predicados superiores, únicamente asisten o se asocian con el constituyente que sí lo es (Kovacci, 1999: 772), como se muestra en los siguientes ejemplos:

(62) Pred (FV): María *solo* [escucha discos de música clásica] (y no hace otra cosa)

(63) S (FN): *Solo* [María] escucha discos de música clásica (y nadie más)

- (64) OD (FN): María escucha *solo* [discos de música clásica] (y no otro tipo de discos)
- (65) Adjunto (FP): María escucha discos *solo* [de música clásica] (y no de otro tipo de música)

En los ejemplos anteriores, se utiliza el operador focal *solo* para introducir la posibilidad que interesa expresar, pues dado que es un adverbio contrastivo de exclusión, descarta cualquier posibilidad alterna. De este modo, en 62 el elemento focalizado por el operador es toda la frase verbal, el predicado de la oración; por su parte, en 63 es la frase nominal de sujeto la focalizada, mientras que en 64 lo es la frase nominal que actúa como objeto directo del verbo; finalmente, en 65 solo afecta a la frase preposicional dependiente del objeto directo, *de música clásica*.

Por su parte, Espinosa Elorza (2014: 941-942) relaciona algunos adverbios focalizadores con la función de cuantificación, a los que llama, siguiendo a Sánchez (1999: §§16.1.2.1), *cuantificadores focales o presuposicionales*²⁷. Sobre los cuantificadores focales, estos “se caracterizan por incidir sobre múltiples expresiones, sea a distancia o de forma contigua” (66), pues resalta la elección del elemento afectado de entre los otros posibles de manera contrastiva (NGLE, 2009: §40.5a). Estos implican una lectura de cuantificación del elemento que modifican en relación a la existencia o inexistencia de otros elementos, en lugar de una cantidad exacta (Sánchez, 1999: §16.6.1). En específico, los cuantificadores focales o presuposicionales pueden incorporar un matiz de valoración o evaluación a su significado exclusivo o inclusivo, presuponiendo que la expresión cuantificada está ordenada de modo escalar, como se aprecia en (67) (Sánchez, 1999: §16.6.2).

(66) El doctor *solo* recibe los martes

(67) Juan aspiraba a obtener un sobresaliente, pero *sólo* ha aprobado.

²⁷ En este orden de ideas, NGLE (2009: §19.1a) define *cuantificar* como “expresar la medida de algo, sea numéricamente (*dos propuestas, tres flores*) o con otra forma de estimación (*bastantes ventajas, mucho trabajo*)”.

Como se puede apreciar, en (66) el operador focal no se encuentra de forma contigua al elemento al que afecta, *los martes*, además de que destaca la elección de una posibilidad, excluyendo *otros días*. En (67), por su parte, muestra un valor escalar en cuanto al orden de importancia de las opciones, una jerarquía (NGLE, 2009: §40.9e): *sobresaliente* representa el punto más alto en la escala, mientras que *aprobado* es el punto más bajo.

En cuanto al foco, en la mayoría de los estudios sobre focalización se distingue entre dos tipos, diferenciándose en su función semántico-sintáctica. Dichos focos suelen recibir distintos nombres por parte de diferentes autores, si bien todos ellos coinciden en señalar unas características semántico-pragmáticas comunes: por un lado está el *foco informativo* (Kiss, 1998; Espinosa Elorza, 2014; NGLE, 2009), y por otro el *foco contrastivo* (Zubizarreta, 1998, 1999; Gutiérrez Bravo, 2008; NGLE, 2009; Ferrari, Giammatteo y Albano, 2011; Espinosa Elorza, 2014) o *identificativo*²⁸ (Kiss, 1998; Beaudrie, 2005), los cuales son presentados a continuación:

Por lo que toca al *foco informativo*, se caracteriza por presentar la información que no está presupuesta entre el hablante y oyente; en otras palabras, es el elemento en la cláusula que introduce información nueva (Beaudrie, 2005: 22; Gutiérrez Bravo, 2008: 380-381), como se representa en el siguiente ejemplo:

(68) Ayer visité [_F a mi PADRE].

En (68), el foco se encuentra en el último sintagma, la cual es la parte no presupuesta al corresponder al pronombre interrogativo en la pregunta *¿A quién visitaste ayer?*, y de este modo da la información que el oyente desconoce.

En cuanto al *foco identificativo*, para Kiss (1998: 245-246) identifica un subconjunto de un conjunto de elementos, ya sea por contexto o situación. En otros términos, y siguiendo a Gutiérrez Bravo (2008: 377-380) y Espinosa Elorza (2014: 987), el foco identificativo destaca un elemento de entre un conjunto de posibilidades, y lleva a

²⁸ En adelante se utiliza el término *identificativo* únicamente para referirse a la contraparte del foco de información, ya que más adelante se utiliza el término *contrastivo* para subdividir este tipo de foco, tal y como lo realizan Beaudrie (2005) y Drubig (2003).

cabo una cuantificación exhaustiva de las alternativas. Este conjunto de posibilidades puede presentarse de manera explícita en el discurso previo (69), pero también pueden ser supuestas o sobrentendidas (70) (NGLE, 2009: §40.4d-e).

(69) No quiero esta camisa, sino aquella otra.

(70) La música que le gusta a mi hijo es esta.

Estos dos tipos de foco muestran similitudes y diferencias, ya que ambos proporcionan información *nueva*; y en relación a sus diferencias, Kiss (1998: 248) distingue el foco identificativo del informativo de acuerdo con las siguientes características: a) el foco identificativo denota una identificación de tipo exhaustivo, el informativo solo marca la no-presuposición de la información; b) algunos cuantificadores universales no pueden funcionar como foco identificativo, mientras que no hay restricción para los constituyentes que pueden servir como foco de información; c) el foco identificativo tiene alcance sobre algún elemento específico de la oración, no así el informativo; d) se mueve al especificador de una proyección funcional, mientras que no hay movimiento en el foco de información; e) el foco identificativo es coextensivo con una XP disponible para el movimiento del operador, mientras el foco de información puede ser mayor o menor; y f) el foco identificativo puede iterarse, mientras el de información puede proyectarse.

Zubizarreta (1999: §64.3.2), por su lado, presenta dos características que definen al foco identificativo: en primer lugar, niega el valor de una variable en la presuposición, una negación que puede aparecer de manera explícita o implícita; y en segundo lugar, provee a dicha variable con un valor alternativo.

En relación a los dos tipos de foco, informativo e identificativo, Beaudrie (2005), siguiendo a Drubig (2003), considera que esta distinción binaria resulta insuficiente, y sostiene que el foco identificativo omite algunas interpretaciones semánticas y peculiaridades sintácticas, por lo que lo subdivide en foco exhaustivo y contrastivo (2005: 21). A continuación, se definen las categorías ya mencionadas que resultan de la subdivisión del foco identificativo presentada por Beaudrie (2005): el foco exhaustivo selecciona un elemento de un conjunto de elementos posibles, el cual puede estar determinado de manera situacional o contextual, como ya se mencionó antes al definir al

foco identificacional. La particularidad de este tipo de foco es que, de acuerdo con Drubig (2003), la lista de opciones posibles no se encuentra explícita en el contexto, como se muestra en el siguiente ejemplo, en el que se asume la presencia de un número de personas, aunque no las especifica (Beaudrie, 2005: 23):

- (71) a. ¿Quién abrió la puerta?
a'. JUAN abrió la puerta.

El foco contrastivo afirma la veracidad de un valor, y niega la validez de otro. En este caso, la lista de opciones es muy limitada y cerrada, y se encuentra presente en el contexto, pues resalta al constituyente focalizado en comparación a una alternativa anterior, como se aprecia en (72) (Beaudrie, 2005: 23-24):

- (72) JUAN abrió la puerta, no Pedro.

Para sintetizar este último punto, el foco contrastivo niega una variable explícita y afirma otra (73a, b), mientras que el foco exhaustivo asume un conjunto de elementos del cual elige uno (74a, b) (Beaudrie, 2005: 23-24). Si bien la diferencia entre los dos tipos puede parecer superficial, los diferentes matices de significado que otorgan parecen relacionarse con el significado identificativo del operador focal *nomás*.

- (73) a. La vieja no era la virgen María si no que era una vieja no más (PRESEEA, Chile)
b. ¿Pueden ser dos? ¿o tiene que ser uno no más? (PRESEEA, Chile)
- (74) a. El cirujano va *nomás abre la panza*, ya le dice a la paciente “ay sí sí sí, no te pasó nada, salió muy bien, y se va” (Corpus sociolingüístico de la ciudad de México [CSCM])
b. Aparece Balá--- y yo ya me empiezo a reír [...]. Lo miro nomás y ya me río. (Habla culta de Argentina [HCA])

Como es fácilmente apreciable, en (73) se encuentra especificado el contraste, en 73a era *una vieja no más* contraste con *no era la virgen María*, en 73b *tiene que ser uno no*

más contrasta con *¿pueden ser dos?* En (74) no se muestra el contraste explícito, sino que se asume la existencia o inexistencia del grupo, en 74a *el cirujano nomás abre la panza* contrasta con la posibilidad de que el cirujano haga otra cosa además de eso, mientras en 74b *lo miro nomás* contrasta con otras actividades que provoquen su risa. En vista de lo anterior, se observa la capacidad de *nomás* para unirse a elementos focales contrastivos y exhaustivos.

A manera de conclusión de este apartado, se resumen los tipos de foco de la siguiente manera: a) informativo, y b) identificativo; este último a su vez se divide en b1) exhaustivo y b2) contrastivo.

En cuanto a los adverbios focalizadores, estos se subclasifican de acuerdo con su funcionamiento, de manera que los diferentes autores los han organizado siguiendo principios diferentes, si bien es destacable que en su mayoría se descubren notables coincidencias entre ellos. En primera instancia, Ferrari, Giammatteo y Albano (2011: 33-34) exponen una subclasificación de adverbios focalizadores que consta de cinco grupos: 1) *focalizadores exclusivos*: activadores negativos que permiten la aparición de términos de polaridad negativa, como *solo, únicamente, simplemente, meramente, sencillamente*, etc.; 2) *focalizadores incluyentes*: como *también, tampoco, incluso, hasta*, etc.; 3) *focalizadores identificativos*: tienen una función de refuerzo (Kovacci, 1999: §11.7.1), como *exactamente, justamente, precisamente*, etc.; 4) *focalizadores particularizadores*: señalan el predominio del elemento focal y cancelan la exhaustividad (Kovacci, 1999: §11.7.1), como *particularmente, especialmente, principalmente, sobre todo*, etc.; y 5) *focalizadores escalares*: con propiedad de gradualidad, vinculada a la fuerza cuantificacional, incluye algunos adverbios de otros grupos como *solo, incluso, hasta, todavía*, etc.

Desde otro punto de vista, existe una segunda clasificación, la cual consta de tres grupos, dos de los cuales también aparecen en la clasificación ya mencionada de Ferrari, Giammatteo y Albano (2011: 33-34). Esta clasificación es propuesta por NGLE (2009: §40.9), la cual incluye *focalizadores exclusivos* y *particularizadores*, descritos en la clasificación anterior, pero añade también *adverbios focalizadores de aproximación*, tal y como se presenta a continuación: 1) *focalizadores de exclusión*: dejan fuera del conjunto al referente focalizado, informando la inexistencia de otras alternativas, como *solo, únicamente, exclusivamente, no más y nada más*, entre otros (NGLE, 2009: §40.9a); 2)

focalizadores de particularización: enfatizan el elemento focalizado, resaltándolo y destacándolo, como *precisamente*, *exactamente*, *especialmente*, etc., o sin aludir a una realidad más compleja, sin mezclarse con otra cosa, como *meramente*, *simplemente*, etc. (NGLE, 2009: §40.9ñ); y 3) *focalizadores de aproximación*: pueden modificar adjetivos, adverbios, grupos nominales, grupos preposicionales y formas personales o no-personales del verbo; estos adverbios son *casi* y *prácticamente* (NGLE, 2009: §40.9p).

Para recapitular, una vez establecido el concepto de *foco* como la parte no presupuesta de la oración, se han señalado los tipos de foco y sus características generales: el *foco informativo*, que presenta información nueva no presupuesta, y el *foco identificativo*, que, además de presentar información nueva, destaca tal elemento de entre un conjunto de alternativas. El foco identificativo puede subdividirse en *foco contrastivo*, en el cual la lista de alternativas se encuentra expresa en el contexto, y el *foco exhaustivo*, en el que dicha lista no está explícita²⁹. En cuanto a los adverbios focalizadores, estos pueden clasificarse de acuerdo con su significado en *exclusivos*, *incluyentes*, *identificativos*, *particularizadores*, *escalares* y *de aproximación*.

2.2. El operador focal *nomás*

Una vez analizado el concepto de foco, sus alcances y los tipos de foco en diversas fuentes bibliográficas, se procede ahora a exponer las propiedades y características del adverbio *nomás* como un *operador focal*, tomando en cuenta lo establecido en el punto anterior.

En los primeros estudios, la mayoría de la bibliografía sincrónica de carácter general encontrada, así como los diccionarios (*DRAE*, 1884: s.v. *no*), artículos o gramáticas (Melander, 1920; Kany, 1945; Kishi, 1982; entre otros), ofrecen definiciones muy similares de *nomás*³⁰. En consecuencia, el sentido que más se asocia a él es el de ‘solamente’, aunque también parece tener usos enfáticos y de atenuación, y en algunos casos temporales o espaciales. De este modo, no ha sido sino hasta trabajos recientes que el elemento *nomás* se

²⁹ Esta característica es definida así por Beaudrie (2005: 23), mientras otros autores lo definen de manera diferente, como lo hace Kiss (1998: 245), para quien la exhaustividad es una manera de identificar elementos.

³⁰ También es reseñable el hecho de que otras gramáticas ni siquiera mencionen el elemento *nomás*, tales como la de Bello (1988), el *Esbozo* de la RAE (1975) o Alarcos (1994), entre otras.

ha descrito como un operador focal. Entre los autores que han tratado este tema, haciendo explícito el uso del elemento *nomás* como focalizador, o añadiéndolo a sus listas de operadores focales, se encuentra Kovacci (1999: 705), Tognola (2010), Gutiérrez González (2011: 42), García Pérez (2013: 317) y Espinosa Elorza (2014: 939).

En su trabajo sobre el adverbio, Kovacci (1999: 705) agrega *nomás* a su lista de focalizadores exclusivos, junto con adverbios como *solo*, *mero*, *simplemente*, *únicamente*, etc. La autora define este tipo de foco como cuantificadores negativos que proveen un listado exhaustivo, y que hacen viable la aparición de algunos términos con polaridad negativa (Kovacci, 1999: §11.7.1.). En relación a *nomás* en específico, se limita dar algunos de los valores que enlistó tiempo atrás Kany (1945: 72). Por otro lado, y como se dijo anteriormente, Tognola (2010) y Gutiérrez González (2010: 625-2011: 42) tratan el *nomás* rioplatense como un elemento focal exclusivo/exhaustivo, con valor escalar.

De esta manera, y con base en las clasificaciones de adverbios focalizadores de Ferrari, Giammatteo y Albano (2011: 33-34) y *NGLE* (2009: §40.9), se presenta ahora una clasificación propia en relación específica con el significado semántico-pragmático que demuestra *nomás* dentro de un contexto específico, dado que podría pertenecer no solo a una de estas categorías, uniendo así las diferentes clasificaciones encontradas. Tal estado de cosas parece manifestarse en los ejemplos presentados a continuación, en los que *nomás* presenta comportamientos semejantes a algunos de los elementos que se clasifican en grupos diferenciados en las taxonomías:

I) De exclusividad: cancela o elimina alternativas, separando a su referente del conjunto; *solo*, *nomás*, *únicamente*.

(75) Gordas, y chanchas, y viejas más encima... No, no pasa nada, así que íbamos a puro tomar *no más* (PRESEEA, Chile)

En (75) elimina la posibilidad de hacer otra cosa que no fuese *tomar*, sin especificar cuáles son las demás alternativas.

II) De identificación: tienen una función de refuerzo; *exactamente, justamente, precisamente*, etc.

(76) Llovió *nomás* (Tognola, 2010:5)

Como se muestra en este ejemplo (76), el adverbio *nomás* confirma la afirmación del hablante sobre la *posibilidad* de lluvia.

III) De particularización: enfatizan a su referente (*exactamente, especialmente*, etc.), o lo simplifican (*meramente, simplemente*, etc.).

(77) ves ahí a muchos ('cantantes'), [...] si no se lo pegan aquí ('micrófono'), *nomás no se escucha* (CSCM, México)

En (77), el *no pegarse* el micrófono tiene como resultado la falta de potencia para escuchar al cantante, así mientras *nomás* enfatiza la acción resultante, también la simplifica.

IV) De aproximación: establecen cercanía a un lugar, un tiempo o a un grado; *casi, prácticamente*, etc.

(78) Dijo que estamos mucho mejor que esas fechas, pero también que en mil nueve ochenta y nueve y *allí nomás* empieza con la serie de ataques a la oposición. (CREA, Argentina)

El ejemplo (78) muestra la focalización de *allí*, y por medio de *nomás* establece una cercanía temporal en la que el evento sucede.

V) Escalar: muestran una cuantificación gradual del referente; *solo, incluso, hasta*, etc.

- (79) Una vez en bicicleta me di contra un camión, porque no tenía freno, pero *no más* me pegué en el hombro con la parte de atrás del camión pero después más de eso no me pasó [...] (PRESEEA, Uruguay).

En (79), en primer lugar *nomás* introduce una posibilidad, *me pegué en el hombro*, y descarta las demás, pero al mismo tiempo coloca la alternativa elegida en un punto bajo de una escala, en este caso de cosas peores que pudieron haberle sucedido, restándole de este modo importancia en comparación con las alternativas descartadas.

Como resumen de lo indicado hasta este momento, se puede decir que a través de las clasificaciones de los distintos valores semántico-pragmáticos de los adverbios que funcionan como focalizadores, por un lado, se demuestra la función de *nomás* como adverbio focalizador, al menos en algunos de sus usos, y, por otro lado, se postula que no pertenece de forma exclusiva a uno de los grupos propuestos, sino que puede asociarse a varios de ellos por su significado.

Por otra parte, y aunque de forma muy escasa, también se han analizado los orígenes históricos y el desarrollo de *nomás* como foco, y a este respecto García Pérez (2013) hace un breve esbozo de la evolución histórica de *nomás*, estableciendo el punto de partida en el comparativo *más* en forma negativa (introducido por *no*), el cual ya focalizaba el segundo término de la comparación y excluía los demás miembros del grupo. Este autor define su proceso de gramaticalización como la desaparición del valor puramente comparativo, y la adquisición del valor de focalización, según se descubre en el siguiente ejemplo (80).

- (80) ¡Oíd, mesnadas, sí vos vala el Criador! Yo de que fu rey *non fiz más* de dos cortes, la una fue en Burgos e la otra en Carrión... (c. 1140, Anónimo, *Poema del Mío Cid*)

Por último, Espinosa Elorza (2014: §9.4.2.2.) añade *nomás* a su lista de adverbios focalizadores restrictivos de exclusividad, junto a *sólo*, *exclusivamente*, *sencillamente*, etc. La autora expone que en la Edad Media este elemento tenía el significado de exactitud, esto

es, ‘ninguna otra cosa, persona o tiempo aparte de’ (NGLE 2009: §§40.9l, 40.9m), tal y como descubre en los ejemplos que facilita (81, 82).

(81) Eso *no más* le suplico que se venga a contestar conmigo

(82) *Nomás* porque me cayeron bien les voy a decir una cosa

En suma, al tener en consideración las clasificaciones y la información aportada por los autores mencionados, salta a la vista que *nomás* como operador focal resulta mucho más complejo de lo que la bibliografía ha venido diciendo hasta el momento, y que su clasificación no se puede reducir a las categorías de exclusividad o exhaustividad, sino que puede tener las propiedades de focos de identificación, particularización, aproximación o gradualidad, como se mostró en el segundo apartado, dependiendo del contexto en el que se encuentre.

2.3. *Nomás* y el constituyente afectado

El adverbio gramaticalizado *nomás*, al funcionar como operador focal, acompaña a un elemento en la oración que se encuentra focalizado, y le añade un nuevo valor, como por ejemplo la exhaustividad. Sin embargo, estos nuevos valores pueden variar al acompañar diferentes elementos de la oración, pues como se mostró antes, puede presentarse un valor de proximidad, gradualidad o exclusividad, entre otros. En este orden de ideas, la mayoría de las gramáticas y trabajos relacionados con *nomás* como focalizador, consideran su significado como característico de un focalizador de exclusividad (NGLE, 2009: §40.9a; Espinosa Elorza, 2014: §9.4.2.2) o de exhaustividad (Gutiérrez González, 2011: 48-50), limitando las posibles alternativas de un conjunto. No obstante su clasificación primaria como adverbio de exclusividad, hay autores –incluso los mismos antes citados– que muestran la posibilidad de que *nomás* pueda tener una adscripción diferente de acuerdo con el contexto en el que se encuentra y el tipo de elemento al que afecta.

A manera de ejemplo, Kovacci (1999: §11.7.1), siguiendo la clasificación de Kany (1945), describe *nomás* como equivalente a ‘solamente’, en cuyo caso sería exclusivo, pero además como ‘precisamente’, pudiendo tomar un rol identificativo, o como ‘mismo’ al

unirse a adverbios de tiempo o lugar (*ahora no más*: ‘ahora mismo’; *ahí no más*: ‘ahí mismo’), presentando así un valor de proximidad, o en oraciones exhortativas como elemento enfático, pudiendo tener un significado particularizador, esto sin contar que, al compararlo con el adverbio de significado más cercano, *solo*, también es posible situarlo en la categoría de *escalar*³¹.

La ejemplificación de la variedad de subapartados de las clasificaciones de los adverbios de foco a los que *nomás* se puede incorporar se ha llevado a cabo ya más arriba; ahora se ejemplifica la variedad de elementos que pueden ser focalizados por este adverbio, esto es, las frases sobre las cuales *nomás* tiene alcance. A continuación se muestran los principales tipos de frases en la oración a que *nomás* afecta, al igual que su alcance focal, utilizando la prueba <ser+relativo> (Moreno Cabrera, 1999: §65.1), la cual se describe a fondo más adelante en la metodología (capítulo 6).

De este modo, se diferencian los tipos de frase a los que afecta *nomás*, entre las que se pueden citar las frases nominales, tanto preposicionales como no preposicionales, verbales o adverbios, como se presenta a continuación con sus respectivos ejemplos:

I) Frase nominal: (FN) introducida por un sustantivo o un adjetivo.

(83) Nos metíamos a las cantinas o así [...] eso es, lo de siempre: “no, que yo no. Bueno, *nomás una*”. No, ya después ya pa sacarlos [...] (CSCM, México)

En el ejemplo (83) es claro que la afectación de *nomás* recae en la frase nominal *una*, además de que es el único elemento presente.

II) Frase verbal: (FV) incluye al verbo de la oración y sus complementos.

(84) “este invento moderno, *nomás no se dejó*” (CSCM, México)

³¹ De igual manera, y tomando en cuenta algunos de los significados y de los ejemplos mencionados, sería prudente preguntarse si existen casos en los que *nomás* no funcione como focalizador.

De manera similar al ejemplo anterior, (84) muestra la afectación a la frase verbal de la oración, *no se dejó*.

III) Adverbio: (Adv) adverbios espaciales o temporales.

(85) En mil nueve ochenta y nueve y allí *nomás* empieza con la serie de ataques a la oposición. (CREA, Argentina)

En el caso del ejemplo (85), se encuentra la posibilidad de que *nomás* afecte a *allí* de forma pospuesta, o a *empieza con la serie de ataques a la oposición* de forma antepuesta; así, al aplicar la prueba se obtiene lo siguiente: a. #es ***nomás*** *empezar con la serie de ataques a la oposición* lo que sucede allí, lo que implicaría la posibilidad una opción diferente a *empezar con la serie de ataques*; por otro lado, b. es ***nomás*** *allí* (1989) que se empieza con la serie de ataques a la oposición, cancela la posibilidad de un año diferente; esta última se muestra más conforme con el significado que la oración original parece transmitir.

Así mismo, es necesario mencionar que la amplitud de usos de *nomás* no se reduce exclusivamente al elemento que acompaña, sino también al alcance focal: en este sentido, los corpus demuestran que el elemento estudiado aparece con los distintos tipos de foco que se señalan en la bibliografía (Belloro, 2012: 226-231), a saber:

I) Foco estrecho: hay alcance sobre un solo elemento en la oración, en el caso de *nomás* una frase nominal, preposicional o adverbial.

(86) El facebook para encontrar amigos antiguos, del colegio puede ser, y he encontrado a varios pero nos comunicamos por correo *no más* (PRESEEA, Chile)

El ejemplo (86) es un caso de focalización estrecha, afectando a una frase preposicional, un adjunto, y no de foco más amplio como se hace evidente con la prueba elegida: a. #es **nomás** comunicarnos por correo lo que hacemos, en oposición a b. es **nomás** por correo que nos comunicamos.

II) Foco amplio: abarca a más de un constituyente, y se divide en foco de predicado y oracional:

- Foco de predicado: *nomás* tiene alcance sobre el verbo de la oración y sus complementos.

(87) Eso no te corresponde, tú *nomás* le pones ahí eso. Esa es tu labor (CSCM, México)

La afectación de *nomás* en (87) es claramente al predicado completo, y no solo a alguno de los complementos verbales, como se comprueba: a. #es **nomás** ahí donde le pones eso; b. #es **nomás** eso lo que le pones ahí; c. es **nomás** ponerle eso ahí lo que te corresponde; como puede verse, tomando en cuenta el contexto, la prueba c. es la que más se acerca al significado del enunciado.

- Foco oracional: *nomás* tiene alcance sobre la cláusula completa, o formas imperativas del verbo.

(88) (“celular”) atendé no más, eh, si querés I.: no no no (PRESEEA, Uruguay)

En (88), y como sucede con otros de los ejemplos mostrados, *nomás* afecta a la oración imperativa entera, pues no hay otro elemento al cual pueda afectar, y dado que el sentido de *nomás* no es de exclusividad, no podría entenderse la existencia de otras posibilidades además de *atender*, como por ejemplo *atendé no más, no comas*

*también*³². En casos que presentan este valor más bien enfático, se pone en duda la función de *nomás* como un operador focal, ya que no parece aportar información nueva, además de que, como se mencionó, no indica un contraste.

A manera de resumen de este apartado, es posible concluir que *nomás* puede afectar a cualquier tipo de frase en la oración, y que, además, su alcance no se limita a un solo constituyente, sino que puede ser tan amplio como la predicación entera o incluso toda la oración. Esta flexibilidad que se acaba de describir podría guardar relación con la amplitud de los usos y valores que presenta *nomás* en el momento actual y que son el resultado de los diversos procesos de transformación que experimenta a lo largo de la historia³³.

2.4. A modo de conclusión

A partir de todo lo planteado en las páginas anteriores, es posible concluir que la forma adverbial gramaticalizada *nomás* funciona en general como un operador que se une a la información nueva de la oración, la parte focal, especialmente a aquella focalizada de manera contrastiva, al reforzar por un lado su contrastividad y agregar un nuevo valor que resulta de la combinación del operador y el elemento focalizado, en otras palabras, dependiente del contexto.

Estos nuevos valores que aporta *nomás* pueden clasificarse en varias categorías: de exclusividad, de identificación, de particularización, de aproximación y de cuantificación escalar, lista que podría extenderse al adentrarse aún más en el estudio del fenómeno. Así, queda manifiesto que la complejidad semántica-pragmática de *nomás* sobrepasa la expectativa inicial, a saber, que su valor no es solo exclusivo/exhaustivo, e incluso bien podría salir del plano de los operadores focales en ciertos usos.

Los diferentes valores que aparecen con *nomás* se deben a la interacción entre este y el elemento al cual está afectando. Como se dijo en el párrafo anterior, las categorías a las que *nomás* puede adscribirse son un número considerablemente más amplio de lo esperado

³² Incluso el proponer una opción alternativa resulta difícil, lo que parece demostrar una falta total de opciones.

³³ Aunque en el presente estudio no se analiza el tipo de foco de manera específica, sí se analizan los elementos a los que *nomás* afecta en la oración.

para un adverbio de esta naturaleza; sin embargo, esto podría relacionarse con el hecho de que puede acompañar a todo tipo de elementos, ya sean frases nominales, preposicionales o verbales, cláusulas o adverbios. Debido a la variedad de funciones sintácticas que estos elementos pueden desempeñar dentro de una oración, resulta normal pensar que sus propios valores contextuales son igualmente diversos, y así la afectación no es unilateral, sino que tanto *nomás* focaliza a cierto elemento como este elemento influye en el valor que pueda presentar *nomás*.

En resumen, a raíz de lo presentado en estas páginas, se observa que el adverbio *nomás* tiene una gran complejidad en su función como en los valores que puede presentar, dependiendo del contexto en el que aparezca. Estos contextos son a su vez muy numerosos, uniéndose a todo tipo de frase, lo que, por consiguiente, explica sus múltiples usos y significados en la oración³⁴.

³⁴ Derivado de los ejemplos analizados, se expone la cuestión de que *nomás* no siempre aparece con información nueva, en otras palabras, con el elemento focal de una oración, aunque sí parece ser que su función más generalizada es la de operador focal. Este argumento se presenta en el siguiente ejemplo:

I. – ¿Y a poco estando allá no aprendió inglés? – Me la pasé con los pochos. – ¡Ay no! Pus así cómo. – ¿Sí? *Nomás imagínate*.

En este ejemplo, *nomás* tiene alcance sobre *imagínate*, sin embargo este elemento no parece aportar información nueva al oyente, sino únicamente refuerza la empatía que el hablante busca de su interlocutor, cuestión que debe tenerse en cuenta en los análisis que tengan por objeto de estudio este elemento.

3. EL USO DE *NOMÁS* EN SINCRONÍA, II: *NOMÁS* EN ESPAÑA

Como se ha indicado ya, el adverbio *nomás* es típico del español americano (Aleza, 2010: 189) y, si bien en algún momento de la historia también formaba parte del léxico del español peninsular, particularmente en el Siglo de Oro (Kany, 1970: 367-368; Ramírez Luengo, 2007: 78-79), se ha perdido por completo en España, por más que algunos autores afirmen que aún se encuentra –aunque de forma poco usual– en la España moderna con el significado de ‘nada más’ o ‘solamente’, pues en esta variedad diatópica se prefiere utilizar ‘nada más’ (Kany, 1970: 370-371; Diccionario Panhispánico de Dudas, 2005: s.v. *no más nomás*).

Dada la disparidad de criterios señalada en la bibliografía acerca de su uso o desaparición en la España actual, y para demostrar su pérdida total en la variedad peninsular moderna, se hace necesario realizar una búsqueda de *nomás* en un corpus correspondiente a dicho dialecto. Con este fin se ha usado el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)³⁵, especificando la zona geográfica a España. Dicha búsqueda se ha conformado de dos partes distintas: a) la primera se realizó sobre el medio oral, sin presentarse apariciones de *nomás*; b) en la segunda búsqueda se incluyeron todos los medios, tanto orales como escritos, lo que dio como resultado 33 casos.

Por lo que se refiere a la primera de las búsquedas mencionadas, resulta de gran interés que en los documentos orales de la España actual no se encuentre una sola aparición del fenómeno, especialmente si se tiene en cuenta que se trata de un elemento más propio de la oralidad. Esto parece demostrar que en la oralidad actual, *nomás* no se utiliza en España, lo que a su vez apoya la teoría de su desaparición en esta variedad.

Por otro lado, y tal y como se indicó ya más arriba, los medios escritos sí presentan resultados, según se indicó en el párrafo anterior, lo que parece contradecir la teoría de su desaparición en el español europeo. Sin embargo, determinadas características de tales

³⁵ Este corpus se selecciona de acuerdo a los siguientes criterios: a) corpus sincrónico del español; b) consideración tanto de los materiales orales como de los escritos; y c) búsqueda restringida a ejemplos de España.

ejemplos que se describirán a continuación permiten mantener la idea de que *nomás* constituye un elemento desconocido en el español peninsular actual.

En efecto, los datos encontrados se extienden entre los años 1977 y 2002, todos de medios escritos, y componen un conjunto, según se dijo ya, de 33 ejemplos. Tales ejemplos se distribuyen de la siguiente manera: la mayoría de ellos (25 casos) aparecen en dos novelas específicas³⁶ (89); además, se encontraron varios casos en la prensa (7 ejemplos) (90), y un solo ejemplo en una parodia del habla mexicana (91). A este respecto, conviene recordar que la organización geográfica de los documentos del CREA se basa en el lugar de publicación de los mismos, y no tanto en la identidad de quien provee los ejemplos, es decir, se pueden encontrar publicaciones que se catalogan diatópicamente como españolas, pero proviene de una fuente originaria del Río de la Plata (92) o de México (93), hecho este que impide su consideración como evidencia propia de la variedad diatópica peninsular.

Pues bien, este es el caso de los resultados arrojados para *nomás* en España: de los 33 ejemplos encontrados, cuatro pertenecen a hablantes de la variedad rioplatense del español, cuatro a informantes de origen mexicano o a citas de mexicanos, uno a un personaje de este mismo origen de la novela *Cantiga de Agüero* y los 24 restantes a la obra de Pérez-Reverte *La Reina del Sur*, que se desarrolla en Sinaloa y en la que se imita la forma de hablar de este estado del noroeste de México. Salta a la vista, por tanto, que ninguno de estos ejemplos puede considerarse propiamente como una evidencia de la existencia de *nomás* en España:

- (89) - Pos fíjese *nomás* que yo no, claro. Pero usted tiene medios. Tiene conectes y tiene lana... (2002, Arturo Pérez-Reverte, *La Reina del Sur*: CREA)
- (90) Precisamente, los réprobos, herejes y libertinos de hoy fueron, ayer *nomás*, las cobayas de un gigantesco laboratorio de adoctrinamiento integrista que abarcó toda España. (1995, Eduardo Goligorsky, *La Vanguardia*: CREA)
- (91) ¡Pero qué casualidad! Me pillas pensando en eso, *nomás*. Seguro que esos cuates están en un atasco con sus autos. (2001, VV.AA., *Ventajas de ser incompetente y otros monólogos de humor*: CREA)

³⁶ En concreto: CREA - *La Reina del Sur* de Arturo Pérez-Reverte (2002); y *Cantiga de Agüero* de Carmen Gómez Ojea (1992).

- (92) O sea que nos va a echar al arroyo, *nomás*, tú ves, ché, para defender nuestra intimidad. (1977, Prensa, *El País: Los chalets*: CREA)
- (93) Pedro Páramo es un ser brutal y violento, pero sus acciones violentas no asombran ni trastornan a nadie, pues el pueblo entero vive en un vacío emocional, en un lugar en que "le cierran una puerta y la que queda abierta es *nomás* la del infierno...". (Cita de *Pedro Páramo*. 2002, Prensa, *Espéculo: Más fuerte que la muerte*: CREA)

De este modo, teniendo en cuenta la nula aparición de ejemplos en los documentos orales del CREA y las especiales circunstancias que explican y justifican las 33 apariciones que este repositorio de la Real Academia Española clasifica –erróneamente- como muestras actuales del español de España, es posible afirmar con toda certeza que en la sincronía que representa el siglo XX el uso de *nomás* ha desaparecido de esta variedad diatópica³⁷.

³⁷ Esto no invalida la información facilitada por el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (RAE/ASALE, 2005: s.v. *no más, nomás*) de que en puntos concretos de la geografía española y de manera muy restringida se puede escuchar aún el uso de *nomás*; en todo caso, parece evidente que tales usos no se pueden considerar representativos de la variedad del español de este país, y están muy lejos en todo caso de la frecuencia y vitalidad que *nomás* presenta en las diversas variedades americanas. A este respecto, cabe señalar también que Kany (1945: 371) señala que aún puede encontrarse ejemplos de *nomás* en la España rural, aunque de igual modo debe tomarse en cuenta que tal ejemplo fue tomado en la primera mitad del siglo XX, y el hecho por todos sabido de que las zonas rurales toman más tiempo en incorporarse al estándar general de una lengua.

4. MARCO TEÓRICO: LA GRAMATICALIZACIÓN, EL AMERICANISMO Y LA HISTORIA DE *NOMÁS*

En este apartado se lleva a cabo una revisión sobre el concepto de la gramaticalización y el concepto de americanismo, dado que es a partir de estos dos conceptos desde los que se conforma el marco teórico pertinente a esta investigación. Así, en el primer punto se detalla el concepto de gramaticalización, mostrando algunos de los diferentes enfoques existentes y de sus conceptos fundamentales, además de exponer otros procesos que se relacionan cercanamente con la gramaticalización; el segundo punto trata sobre el americanismo, su definición y tipología, al igual que sobre las nociones principales que permiten precisar la naturaleza de *nomás* dentro de los subtipos que engloba este concepto.

4.1. La gramaticalización y la historia de *nomás*

Dado que *nomás* es el resultado de un proceso de gramaticalización (Espinosa Elorza, 2014: 1015-1016), parece importante describir aquí las principales características que definen a tal proceso, con vistas a entender mejor el funcionamiento de la forma estudiada y sus orígenes históricos. Esta teoría, sobre la que se enmarca este estudio, abarca una gama de procesos de cambio, al menos en su forma más general, que permite un análisis más completo y comprensivo de este fenómeno. De este modo, con el propósito de establecer un marco teórico para el presente trabajo, en este apartado se presenta una visión general de la teoría de la gramaticalización: su definición, sus características, su evolución como teoría, y su relación con los diferentes micro-procesos que producen el cambio morfosintáctico, al igual que los requisitos para que se dé y las consecuencias que tiene.

4.1.1. El cambio lingüístico: algunas cuestiones

Como ilustra Company (2003a: 20-21), el cambio lingüístico, tomado como una transformación o micro-quebre funcional que reajusta el sistema y garantiza la comunicación, ha sido abordado de dos maneras: desde el punto de vista del estructuralismo, se considera que un cambio es una descompostura en el sistema; desde el funcionalismo, se interpreta el cambio lingüístico como una innovación creativa para tener éxito y eficiencia en la comunicación. Según Garachana (2015: 332-333), el generativismo propone el cambio gramatical como algo innato, relacionado al aprendizaje de la lengua, sin motivaciones pragmáticas o semánticas, y considera que el motor del cambio es externo, que se da a partir del reanálisis de los hablantes. Esta misma autora emplea una tabla comparativa (1) entre los enfoques funcionales y formales en su explicación, la cual aparece a continuación:

Enfoques funcionales	Enfoques formales
Concepción holística del lenguaje y la gramática	Concepción modular de lenguaje y gramática (→ componentes autónomos)
Consideración de factores conceptuales, semántico-pragmáticos y extralingüísticos	Solo factores internos a la gramática
Diacronía en sincronía	Sincronía vs. diacronía
Teoría de investigación y lugar del cambio: (principalmente) el uso lingüístico	Tema de investigación: competencia
Cambio lingüístico = gradual	Cambio lingüístico = abrupto
Gramaticalización: proceso pleno desde elementos léxicos a palabras gramaticales: activación, implementación y motivación	Gramaticalización: evolución de categorías/núcleos funcionales a partir de categorías/núcleos léxicos
Descripción de todo el proceso	Descripción solo de la situación anterior y posterior al reanálisis
Búsqueda de explicaciones (dentro y fuera de la gramática)	Explicación solo desde el punto de vista de la teoría de la gramática: cambio categorial, cambio en categorías funcionales, etc.

Tabla 1. Enfoque funcional vs formal de gramaticalización (Garachana, 2015: 332-334)

Desde el punto de vista funcional, el cambio lingüístico deriva de la competencia entre varias tendencias comunicativas contrapuestas, las cuales se equilibran entre sí; sin embargo, al momento del discurso estas se desequilibran, dando lugar a innovaciones de índole morfosintáctica; en concreto, estas fuerzas encontradas son: a) tendencia a la transparencia isomórfica vs. tendencia económica hacia la polisemia y homonimia; b) tendencia a la separación articulatoria y perceptiva, pronunciando cada palabra por separado, vs. tendencia al menor esfuerzo, a la rapidez comunicativa, juntando palabras y generando procesos de fonética sintáctica; c) tendencia a mantener conservadoramente las formas vs. tendencia a manipular pragmáticamente, discursivamente, esas formas de manera innovadora; d) tendencia a mantener el orden no marcado de los constituyentes vs. tendencia a marcar los focos informativos; e) tendencia a regularizar, a analogizar paradigmáticamente vs. tendencia a mantener las irregularidades; y f) tendencia comunicativa conservadora a asimilarse e identificarse con un determinado grupo de hablantes vs. tendencia comunicativa innovadora a ser diferente, a parecer brillante y distinto (Company 2003a: 23-24). A estos conceptos de conservación e innovación, Company y Cuétara (2008/2014: 50), siguiendo a Haiman (1983, 1985), los llaman *iconicidad*, que es la tendencia a rescatar la relación entre la forma y el significado, y *erosión*, que es la tendencia a economizar, a desgastar la relación entre la forma y el significado.

Tomando lo anterior a consideración, un cambio en marcha se observa en la sincronía en el momento en el que el hablante se pregunta cómo se dice algo, ya sea que alterne entre formas o se corrija a sí mismo o a su interlocutor; frente a esta posibilidad metodológica, en la diacronía se dificulta ver el cambio en proceso debido a la falta de hablantes, por lo que la única alternativa es utilizar escritos, en los que se exprese un mismo ámbito con formas diferentes (Company 2003a: 25), algo que aumenta la complejidad de su estudio debido a los múltiples problemas y especificidades que se derivan de la relación entre la oralidad y la escritura.

En resumen, siguiendo la perspectiva funcionalista del cambio lingüístico, se entiende el cambio como la innovación en el lenguaje que pretende mejorar la interacción comunicativa entre los hablantes. Dicho cambio está motivado principalmente por el uso, lo que indica que los factores extralingüísticos juegan un papel crucial en este proceso. El

cambio lingüístico es gradual, por lo que se compone de pequeñas transformaciones sincrónicas que conllevan a cambios mayores en la diacronía.

4.1.2. La gramaticalización: algunos conceptos básicos

Por lo que se refiere ya a la gramaticalización, hay que indicar que su definición ha ido cambiando a lo largo del tiempo, pues los autores la actualizan de modo que incluya los nuevos hallazgos y procesos, a la vez que se amplía la cantidad de procesos que se relacionan, de un modo u otro, con la gramaticalización. Así, a partir de la definición tradicional de autores como Kurylowicz (1965: 38), Lehmann (1982), Heine et al. (1991) y Hopper y Traugott (1993), entre otros, Company (2012: 675) plantea que la gramaticalización es un proceso en el que una forma léxica o una construcción, en ciertos contextos, adquiere una función gramatical, o si es ya gramatical, adquiere funciones aún más gramaticales. Es importante señalar que el proceso de gramaticalización no solo implica que un ítem léxico se vuelva un morfema gramatical, sino que esto necesariamente ocurre en el contexto de una construcción en particular (Bybee, 2003: 602-623)³⁸.

De este modo, si se observa la gramaticalización en relación con el devenir diacrónico, salta a la vista que el elemento que está experimentando tal proceso forma una *cadena de gramaticalización*, en uno de cuyos extremos se encuentra la forma más vieja y menos gramaticalizada y en el otro la más joven y gramaticalizada, formando una categoría familiar que se estructura linealmente (Heine, 1992, 1993: 53). Esto también significa que, desde el punto de vista sincrónico, se necesita un contexto de variación para que se produzca el cambio, esto es, que un hablante pueda optar entre dos estructuras para expresar un mismo contenido, o que se decida por una estructura en cierto contexto y por otra en otro (Company, 2003a: 14-15). En este sentido, se puede concluir que la sincronía y diacronía representan la dinámica del cambio, se trata de un *continuum* evolutivo diacrónico aunado al *continuum* categorial sincrónico (Company, 2003a: 16-19).

³⁸ Cabe indicar que esta definición básica de gramaticalización es reformulada por diversos estudiosos para incluir conceptos como la gradualidad y el rol del discurso en los cambios lingüísticos. En este sentido, Lehmann amplía la definición de gramaticalización, al tomarla como un proceso gradual con seis características: a) astringencia –pérdida semántica y fonológica-; b) condensación –propiedades de selección más simples y restringidas-; c) paradigmaticización –integración en paradigmas-; d) coalescencia –de morfemas libres a ligados-; e) obligatoriedad; y, f) fijación –posición morfosintáctica fija- (Manzano, 2007: 17-21).

Así mismo, y en estrecha relación con lo que se expuso en el párrafo anterior, la repetición juega un rol de gran importancia en la gramaticalización, cuestión en la que Bybee (2003: 603-604) incide a través de la observación de las siguientes cuestiones: a) la frecuencia de uso ocasiona debilitamiento de fuerza semántica por habituación; b) la reducción y fusión fonológica de construcciones en gramatización están condicionados por su alta frecuencia y su uso en la partes de la expresión con información antigua; c) el incremento de frecuencia provoca una mayor autonomía de la construcción, por lo que los componentes individuales de la construcción se debilitan o pierden su asociación con otras instancias del mismo elemento; d) la pérdida de transparencia semántica permite el uso de la frase en nuevos contextos, con nuevas asociaciones paradigmáticas, originando el cambio semántico; y e) la autonomía de una frase frecuente la afianza más al lenguaje y condiciona a menudo el preservar características morfosintácticas obsoletas.

Volviendo a la primera definición ya mencionada, salta a la vista que el principal motivo que determina que la gramaticalización tenga lugar es la comunicación exitosa, y una estrategia de importancia general para lograr tal objetivo es, como se indicó más arriba, el uso de formas con significado concreto para expresar contenido menos concreto. A partir, pues, de lo anterior, la gramaticalización puede verse como un proceso por el que expresiones concretas se utilizan en contextos específicos para codificar significados gramaticales, algo que se logra por medio del funcionamiento interconectado de ciertos mecanismos que apunta Heine (2003: 578-9):

- i. Desemantización o reducción semántica: pérdida de contenido de significado
- ii. Extensión o generalización contextual: uso en nuevos contextos
- iii. Descategorización: pérdida de propiedades morfosintácticas características de la forma origen, incluyendo la pérdida del estatus de palabra independiente (cliticización, afijación)
- iv. Erosión o reducción fonética: pérdida de sustancia fonética

Estos mecanismos producen una evolución, la cual Heine (2003: 279-280) describe con un modelo de tres etapas, al que llama *modelo de superposición*. En dicho modelo, Heine deja en claro que en el inicio del proceso ocurre un desplazamiento desde un

significado menos gramatical a uno más gramatical, sin que se dé necesariamente aun un cambio pragmático o morfosintáctico notable asociado a ese cambio. Las etapas del modelo de superposición son:

- i. Hay una expresión lingüística A que se alista para la gramaticalización
- ii. Esta expresión adquiere un segundo patrón de uso, B, con la consecuencia de que existe ambigüedad entre A y B
- iii. Se pierde A, o sea, solo queda B

En los cuatro mecanismos antes descritos subyace una serie de implicaciones para las estructuras que derivan de la gramaticalización, para lo que Lehmann (1985) propone las siguientes relaciones con este proceso³⁹:

- i. Paradigmatización: tendencia de las formas gramaticalizadas a ser organizadas en paradigmas
- ii. Obligatoriedad: tendencia de formas opcionales a volverse de uso obligatorio
- iii. Condensación: acortamiento de formas
- iv. Coalescencia: fusión de formas adjuntas
- v. Fijación: el orden linear libre se vuelve fijo

Es a partir de estas definiciones, mecanismos y diversos modelos que se pueden entender aquellos aspectos de la comunicación que derivan en el cambio. Una vez que el cambio da inicio, es posible observar la aparición de ciertos efectos a través de la lengua, que sirven como indicadores de la presencia de gramaticalización.

En cuanto a las consecuencias que se derivan del proceso de gramaticalización, Company (2012: 687-688) señala que al comenzar el proceso ocurren algunos cambios en la semántica y morfosintaxis del elemento involucrado; en el caso del español, en específico, la autora confirma la aparición de las siguientes catorce consecuencias, producto de la gramaticalización:

³⁹ Se debe mencionar que estos factores son efectos de la descategorización, a excepción del tercero (Heine, 2003: 588; Lehmann, 1985; Hopper 1991).

- (i) Debilitamiento o pérdida del significado léxico-referencial → aumento de significado gramatical más abstracto → descategorización/recategorización
- (ii) Extensión a través de contextos → generalización y frecuente obligatoriedad del signo → aumento de uso → menor variación diatópica
- (iii) Disminución de autonomía → debilitamiento o pérdida de libertad morfosintáctica
- (iv) Liberación de restricciones contextuales → incremento de frecuencia
- (v) Reducción de ámbito → predicación intraposicional o ámbito al interior de la palabra
- (vi) Integración gramatical → paradigmaticización
- (vii) Univerbación (frecuente) → dos palabras → una palabra
- (viii) Erosión y pérdida de peso fonológico (frecuente)
- (ix) Estratificación: un dominio funcional, con el tiempo, puede acumular más de una construcción para expresar dicho dominio
- (x) Divergencia: el mismo étimo se divide en diferentes análisis
- (xi) Persistencia de etimología sintáctico-semántica: el significado original, muy debilitado, suele persistir al progresar la gramaticalización, y, paradójicamente, ese significado etimológico permite el avance a nuevos contextos
- (xii) Más polisemia → más significados
- (xiii) Renovación de categorías existentes
- (xiv) Lexicalización, entendida de dos maneras: por un lado, el lexicon como los diccionarios se amplían debido a que la forma o construcción, con nuevas funciones y significados, necesita más especificaciones dentro del léxico, y la entrada lexicográfica debe ampliarse; por otro lado, hay lexicalización debido a la pérdida de transparencia, u opacidad, entre las dos facetas del signo o entre el signo y sus contextos de uso, y el nuevo signo reinterpretado debe especificarse dentro del léxico.

Cabe mencionar, por último, la importancia del discurso para que se produzcan estos fenómenos, y en este sentido, es de nuevo Company (2012: 675-676) quien propone que es precisamente a partir del discurso que emergen ciertas rutinas o tendencias, las cuales se convencionalizan con el tiempo, lo que lleva a la gramaticalización. De igual manera, otros autores resaltan también la importancia del discurso: González (2007: 20) indica que al prestarle mayor atención al discurso, se puede considerar el cambio lingüístico como un proceso en el que los significados referenciales se pierden a favor de otros abstractos, más pragmáticos, mientras que Traugott (2003: 624) hace hincapié en la función del contexto como el inicio del cambio, señalando que “al principio de la gramaticalización, los lexemas se gramaticalizan solo en ciertos contextos morfosintácticos muy específicos, y bajo condiciones pragmáticas específicas”.

Con lo visto hasta el momento, se describe la gramaticalización como un proceso en el que un elemento se vuelve gramatical o más gramatical, o en otras palabras más abstracto, lo que sucede en un cierto contexto y en una cierta construcción en el discurso; se trata de una serie de cambios sincrónicos que tienen como resultado un gran cambio diacrónico, lo que crea un *continuum* a lo largo del tiempo. Algunas de las características más relevantes de la gramaticalización son: la reducción semántica, la generalización de los contextos de uso, el aumento en la frecuencia, cambios en la libertad sintáctica, la pérdida de propiedades morfosintácticas, la polisemia, y en ocasiones la erosión fonética, la univerbación y la persistencia del significado original.

4.1.3. Algunas cuestiones relacionadas con la gramaticalización

Como se ha expuesto en el anterior apartado, la gramaticalización se entiende en esta ocasión como un conjunto de cambios, más que un solo cambio específico, por lo que se debe tomar en consideración diversas cuestiones que componen, complementan, o se añan a la gramaticalización, y por tanto ayudan a explicar tal procedimiento: en concreto, se trata del reanálisis, la analogía, la metáfora y la metonimia, la importancia de la frecuencia de uso, la unidireccionalidad y la gradiencia y gradualidad.

Por lo que se refiere a la primera de ellas, el reanálisis se interpreta, de acuerdo a Langacker (1977: 58), como un cambio estructural de una expresión que no involucra

modificaciones inmediatas en la estructura superficial. En otras palabras, es un cambio que reorganiza la forma y significado de una construcción (Garachana, 2015: 6), y tiene que ver con cambios en las categorías, la estructura jerárquica, y las relaciones gramaticales de estructuras subyacentes, sin presentar cambios en su forma superficial, de modo que se caracteriza por su ambigüedad superficial (Harris y Campbell, 1995: 51). Con esto se pretende dejar en claro que, aunque en muchas ocasiones la forma superficial no proporcione una distinción entre el elemento en proceso de gramaticalización y el elemento origen, lo cierto es que se están gestando cambios en la semántica, sintaxis o morfología del primero. En clara relación con lo anterior, la analogía es definida por Hopper y Traugott (2003 [1993]: 93 y ss.) como la incorporación paradigmática de una forma existente a construcciones también ya existentes, lo que implica la consideración de un modelo previo para reestructurarse a su semejanza (Traugott y Trousdale, 2010: 35-37)⁴⁰.

Junto al reanálisis y la analogía, los otros principales mecanismos que producen los procesos de gramaticalización son la metáfora y la metonimia, que, según lo muestra Pozas (2016: 29-31), ocasionan el cambio semántico. La metáfora se define como la comprensión y experiencia de algo en términos de algo diferente, lo que lo lleva de un significado concreto a uno más abstracto, pues mapea un dominio conceptual en otro, motivado por las relaciones analógicas e icónicas entre estos (Hopper y Traugott, 2003: 84). En cuanto a la metonimia, en este mecanismo se usa un elemento para designar a otro que se encuentra en el mismo dominio. Así, la metáfora basa su transferencia de significado en la percepción de la similitud entre ambos elementos, mientras que en la metonimia es la cercanía de ellos en el dominio conceptual lo que la sustenta. Cabe decir que Hopper y Traugott (2003) consideran la analogía y el reanálisis como mecanismos de cambio, y la metáfora y metonimia como meras motivaciones, pues solamente operan a nivel semántico, no sintáctico.

Como resultado de los procesos antes descritos, y síntoma de que los procesos de gramaticalización están teniendo lugar, es habitual descubrir un cambio en la frecuencia de

⁴⁰ De hecho, Givón (1991: 258) propone que todo cambio diacrónico creativo, ya sea fonológico, morfosintáctico, semántico o pragmático, se da por medio de la analogía, pues el usuario reconoce, conscientemente o no, la similitud entre ambas estructuras o contextos.

uso del elemento, la cual por lo general aumenta conforme se produce la gramaticalización (Bybee, 2003: 603-604; Company, 2012: 688)⁴¹.

Un concepto de vital importancia en la gramaticalización es la unidireccionalidad, que como la presenta González (2007: 25-27) se refiere a que los procesos siempre suceden desde el léxico a la gramática; frente a esta visión bien aceptada y claramente mayoritaria en los procesos estudiados, se descubren, sin embargo, contraejemplos de esta tendencia –a veces denominados *desgramaticalizaciones*–, lo que determina que autores como Hopper y Traugott (2003 [1993]: 100) propongan una definición más general e inclusiva de este concepto, que entienden como una fuerte tendencia que no es irrefutable: “la suposición básica es que hay una relación entre dos estadios A y B, de modo que A ocurre antes de B, pero no al revés”.

Para terminar, la última cuestión que conviene describir someramente son los conceptos de gradiencia y gradualidad: Traugott y Trousdale (2010: 20-26) definen el primero de ellos como un fenómeno sincrónico de los límites entre categorías, los cuales no son claros, además de tratar sobre la organización de sus miembros en cuanto a su representatividad; la gradualidad, de mayor importancia para este estudio, la consideran un fenómeno diacrónico relacionado con el hecho de que la mayoría de los cambios involucran varios micro-cambios, los cuales se presentan como los pasos entre una forma A y una B, y que en conjunto conducen a macro-efectos (Lightfoot, 1979).

A partir de la gradualidad que se acaba de mencionar, es posible concluir que se pueden descubrir *grados de gramaticalización*, que puede determinarse a partir del grado de autonomía de los signos (Lehmann, 2002: 108-110). Con este propósito, se suelen tomar en cuenta tres aspectos: a) el peso, es decir, que un signo autónomo debe tener cierto peso que lo destaque de los otros miembros; b) la cohesión, que se entiende como la relación de un signo con otros, contraria a la autonomía; y c) la variabilidad, esto es, la movilidad de un signo con respecto a otros (Lehmann, 2002: 108-109). Estos tres aspectos se dividen, cada uno, en dos grupos, paradigmáticos y sintagmáticos, que tratan sobre la selección y

⁴¹Con todo, hay que tener en cuenta a este respecto que, como bien señala González Manzano (2007: 37), esta cuestión puede ser un arma de dos filos, dado que la alta frecuencia ocasiona mayor desgaste fónico y semántico al ser tales palabras o construcciones más manipuladas, desarrollando nuevos significados discursivos, mientras que al tener baja frecuencia resultan más expresivas y originales, pues se utilizan para diferenciarse de los demás, y al generalizarse se convencionalizan.

combinación de los signos lingüísticos: de este modo, desde la visión paradigmática, la integridad es el peso del signo, su tamaño sustancial semántica y fonológicamente. Mientras que visto de manera sintagmática, el peso del signo es el alcance estructural, la magnitud de la construcción a la que entra o ayuda a formar. Por otro lado, la cohesión de un signo con más signos en un paradigma es su paradigmaticidad, el grado en el que se adentra al paradigma, se integra o depende de él, mientras que la cohesión de un signo con otros en un sintagma es la adherencia, el grado del que depende o se acopla a los otros signos. Por último, la variabilidad paradigmática de un signo se refiere a la posibilidad de usar otros signos en su lugar o de omitirlos por completo, mientras que la variabilidad sintagmática del signo es su posibilidad de desplazarse en la construcción (Lehmann, 2002: 110). En resumen, Lehmann (2002: 146) presenta la correlación que debe existir entre los seis parámetros, interconectándolos, como se muestra en la siguiente tabla (2):

Parámetro	Gramaticalización débil	– Proceso→	Gramaticalización fuerte
Integridad	Muchos rasgos semánticos; polisilábico	Desgaste	Pocos rasgos semánticos; monosegmental
Paradigmaticidad	La forma participa de manera flexible en un campo semántico	Paradigmatización	Paradigma pequeño y bien integrado
Variabilidad paradigmática	La elección de la forma es libre y depende de las intenciones comunicativas	Obligatorización	La elección de la forma está sistemáticamente limitada y su uso es obligatorio
Alcance estructural	La forma se relaciona con constituyentes de complejidad arbitraria	Condensación	La forma modifica a una palabra
Adherencia	La forma se yuxtapone de manera independiente	Coalescencia	La forma es un afijo o incluso un rasgo fonológico
Variabilidad sintagmática	La forma puede moverse libremente	Fijación	La forma ocupa un lugar fijo

Tabla 2. Grados de gramaticalización (Lehmann 2002: 146)

Según este principio de gradualidad, y a la luz de la relación entre los parámetros y sus respectivos procesos, presentados en la tabla (2), sería posible determinar el grado de gramaticalización de un elemento en un cierto punto en el tiempo, de acuerdo a las características que presente en dicho momento, lo que representa una ayuda invaluable en la descripción de los procesos de cambio.

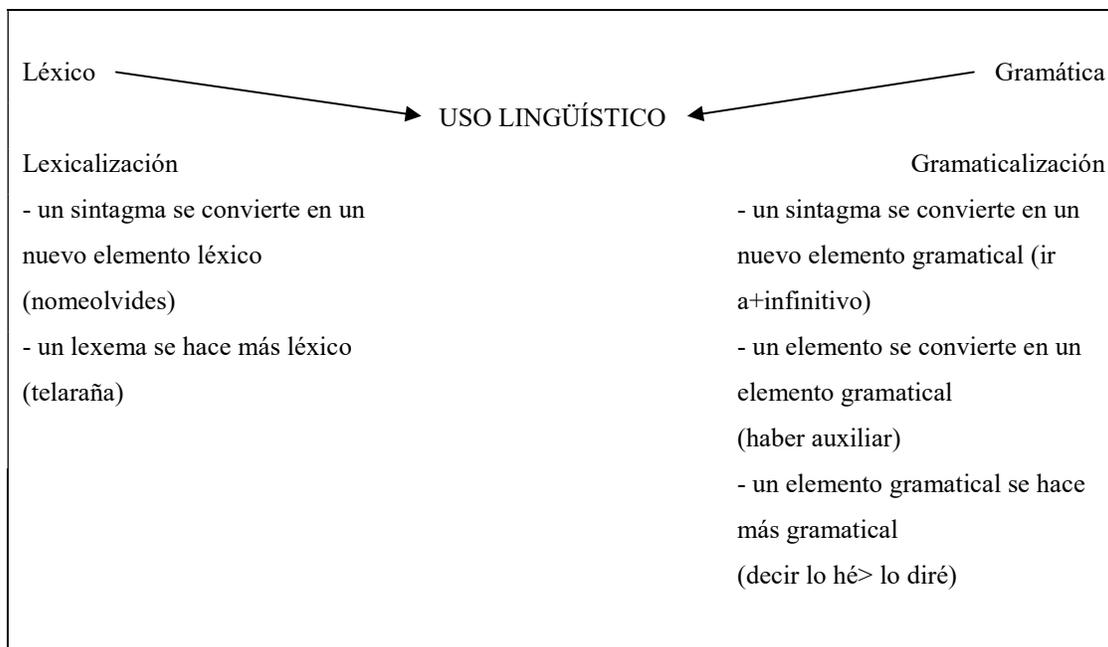
4.1.4. Gramaticalización y lexicalización

Un proceso que resulta de vital importancia para explicar el proceso evolutivo de ciertos elementos es la *lexicalización*, que Buenafuentes (2007: 31-35) define en sentido amplio como cualquier cambio que añada un nuevo elemento al lexicón; en sentido más estricto, convierte un elemento gramatical en uno léxico, o una unidad léxica en más léxica. A partir de lo señalado por Brinton (2000: 74), la autora divide la lexicalización, en su sentido más estricto, en dos: a) primaria, que va de una estructura gramatical a una léxica, también denominada lexicalización semántica, en la que un elemento sintáctico se convierte en una nueva unidad léxica, con un nuevo significado totalmente diferente al original; y, b) secundaria, que va de una estructura léxica a una aún más léxica, también denominada lexicalización formal, en la que se aglutinan los elementos, lo que da como resultado una nueva unidad léxica, aunque su significado es el mismo que antes (como sucede por ejemplo con *tela de araña*, que se lexicaliza en *telaraña*). En relación con la gramaticalización, ambos procesos provocan pérdida de sustancia fónica y fusión de elementos; igualmente, los dos son graduales, aunque con diferentes resultados, pues la lexicalización siempre termina en léxico, lo que no siempre sucede con la gramaticalización. A continuación se presenta una tabla comparativa (3) entre las características de la lexicalización y de la gramaticalización, elaborada por Brinton y Traugott (2005):

Característica	Lexicalización	Gramaticalización
Gradualidad	+	+
Unidireccionalidad	+	+
Fusión	+	+
Coalescencia	+	+
Desmotivación	+	+
Metaforización/metonimización	+	+
Descategorización	-	+
Bleaching	-	+
Subjetivación	-	+
Productividad	-	+
Frecuencia	-	+
Generalidad tipológica	-	+

Tabla 3. Paralelismos entre gramaticalización y lexicalización (Brinton y Traugott 2005)

La gramaticalización y la lexicalización, como las señala González Manzano (2007: 35-36), presentan similitudes en ciertos procesos que crean léxico a partir de convencionalizaciones, como la univerbación –idiomatización, aparición conjunta de una colocación recurrente: *cupboard*, *necklace* (Himmelman 2004: 28)- y la fosilización – aparición de un nuevo significado en una estructura pluriverbal, diferente a la suma de sus partes-, dado que ambos implican desgaste y pérdida de significado, y convencionalizan un nuevo valor semántico, por lo que autores como Himmelman (2004: 29-30) no consideran que la lexicalización vaya en dirección contraria a la gramaticalización. Como lo indica Lehmann (2002), la lexicalización se dirige al conjunto de la construcción, y su punto final es la pérdida de las relaciones de sus constituyentes, mientras que la gramaticalización se dirige a las relaciones internas de los constituyentes, pudiendo afectar a uno solo. El siguiente esquema (1) muestra las relaciones y resultados de la gramaticalización y la lexicalización (Wischer 2000: 365):



Esquema 1. Relaciones entre gramaticalización y lexicalización (Wischer 2000: 365)

En definitiva, la lexicalización se entiende, en lo que concierne a este estudio, como la adición de un nuevo elemento al lexicón, le cual puede tener como resultado un significado igual o diferente al de origen, en el que se aglutinan o fusionan elementos, lo que sucede de manera gradual, al igual que en la gramaticalización, de modo que puede haber univerbación de los elementos que aparecen habitualmente juntos, o una fosilización diferente a la suma de sus partes. Es un proceso de desgaste y pérdida de significado, que se convencionaliza en un nuevo valor, dirigida a un conjunto que pierde las relaciones de sus constituyentes. Como se estableció en la tabla 3 y en el esquema 1, la lexicalización no tiene que ser contraria a la gramaticalización, pues muchas de sus características son compartidas, y tomando esto en cuenta, la lexicalización podría presentarse como punto de partida para una gramaticalización posterior.

4.1.5. Conclusiones

A partir de lo anterior, en este trabajo se propone una definición de gramaticalización que comprenda las características aquí expuestas. De esta manera, la gramaticalización puede definirse como el resultado de una serie de cambios, un macro-

cambio compuesto por micro-cambios, expuesto en un *continuum* dinámico que codifica, genera y organiza la gramática (Company 2002: 203-204, 2003: 9-15). Como se mencionó, este proceso inicia en el discurso real y es la fijación de sus estrategias discursivas lo que al final se convierte en construcciones gramaticales convencionales (Traugott 1982, 1989, 2003, Girón 2002: 104-105, en Company 2003b: 9-15). Ya que es un proceso dinámico, produce variación sincrónica, la cual funciona como un síntoma y es un requisito para la gramaticalización (Company 2002: 203-204). Dicho proceso es gradual, irreversible, y comúnmente unidireccional, en el que el significado referencial original de un elemento se debilita o se generaliza, mas no se pierde, a la vez que gana significados más abstractos, por lo que las nuevas formas se vuelven más polisémicas y aparecen en contextos en los que antes no aparecían, además de que pueden coexistir con las formas originales por siglos (Company 2003b: 9-15, González 2007: 30-32).

En relación con *nomás*, este representa en general un claro ejemplo de gramaticalización, dado que muchas de las características presentadas en este estado de la cuestión se ven reflejadas en la evolución de este elemento: tales como la reducción de su contenido semántico, su uso en diferentes contextos, la disminución de su autonomía, su univerbación, la persistencia en ciertos contextos de su significado original y su aumento en frecuencia de uso a través del tiempo, que son procesos típicos de la gramaticalización⁴².

Cabe dejar en claro que no se trata de una simple lexicalización, si bien algunas de sus características parecen cumplir con este proceso, especialmente porque muchos de los rasgos de la lexicalización se incluyen también en los rasgos de la gramaticalización. De este modo, aunque, como se verá en los capítulos 8, 9 y 10, *nomás* presenta atributos de gradualidad, unidireccionalidad, fusión y metaforización o metonimización, propios tanto de la lexicalización como de la gramaticalización (ver tabla 3), al mismo tiempo se pueden ver características de descategorización, *bleaching*, subjetivización, productividad y aumento de frecuencia, que no son posibles para una lexicalización.

⁴² Dadas las características de la lengua escrita y el objetivo descriptivo de este trabajo, no resulta posible analizar todas las características que se acaban de mencionar; en la tesis, en concreto, se estudia la reducción del contenido semántico de *nomás* (capítulo 11), su uso en diferentes contextos, la persistencia en ciertos contextos de su significado original y su aumento en frecuencia de uso a través del tiempo (capítulos 8-10), mientras que la univerbación resulta imposible de rastrear por las propias características de la lengua escrita del momento.

Finalmente, es posible utilizar el enfoque funcional de la teoría de la gramaticalización para describir el proceso de cambios que ha sufrido *nomás* a través de los siglos. Tomando en cuenta que la gramaticalización es un proceso gradual, compuesto por una serie de micro-cambios, y que en determinados casos puede tomar siglos en completarse, sus mecanismos, características y efectos se aprecian adecuadas para analizar un cambio que se ha ido gestando al menos por siete siglos (XIII – XIX), y que, aún más, sigue mostrando diferencias hoy en día. Tanto el reanálisis como la analogía y, en particular, la lexicalización, parecen ser procesos de gran relevancia, como estadios del *continuum*, en la gramaticalización de *nomás*, pues se considera que este elemento fue sufriendo diferentes cambios en diferentes momentos de su historia.

4.2. El americanismo y la historia de *nomás*: definiciones y ejemplos

De acuerdo con los objetivos fundamentales planteados para este trabajo –en concreto, la descripción diacrónica de las características morfosintácticas de *nomás* y su transformación en un rasgo distintivo del español de América–, en el presente apartado se realiza un breve estado de la cuestión acerca del concepto de *americanismo*, fundamental para la segunda de las cuestiones, mostrando en primer lugar algunas de las teorías más importantes sobre este asunto⁴³, para después pasar a la concepción de este que va a ser utilizado en este trabajo.

4.2.1. Definición de *americanismo*

Desde un punto de vista historiográfico, el trabajo de Donadío (2005: 85-92) presenta un compendio de las diferentes perspectivas que se han aplicado al concepto de *americanismo*, en la búsqueda de una definición válida que sea lo suficientemente amplia como para explicarlo. Así, en primer lugar hay que explicar cómo se entiende el español de América, que Alonso (1976: 71) explica en un sentido general en términos de oposición al español peninsular, o sea, una evolución histórica específica de este idioma en territorio

⁴³ Dado que este estudio no tiene afán historiográfico, se aportan solo las principales teorías sobre esta cuestión, y no todas las existentes.

americano. No obstante, hay que tener en cuenta que, más allá de ser solo un reajuste de la lengua española, esta variedad constituye un reordenamiento basado en una nueva realidad, a través de un proceso de creación y acomodo en la lengua, lo que afecta “a la visión, el sentir, la manera de conocer y valorar el entorno del hombre americano que sirven como catalizadores de la forma que adquiere el lenguaje” (Alonso, 1976: 63-71).

El americanismo tradicionalmente se ha contemplado desde un punto de vista lexicológico y lexicográfico, de acuerdo a lo que expone Bohórquez (1984): en su concepción, se trata de un fenómeno léxico que afecta a los indigenismos incorporados al español para expresar una realidad solo presente en América, y son, por tanto, vocablos de origen americano; a estos se suman, además, los americanismos por uso exclusivo, esto es, vocablos creados en esta variedad que no tienen un equivalente en España, así como voces existentes en la variedad europea que se aplican a un referente distinto y designan realidades a través de una comparación con realidades preexistentes en Europa, de manera que las diferencias léxicas entre España y América no solo atañen a indigenismos, sino también a elementos de base española pero propios del español americano (Bohórquez, 1984: 33-85)⁴⁴.

Una vez contemplado lo anterior, es evidente la dificultad que presenta definir el americanismo como una unidad, pues es bien sabido que existen diferencias geográficas sustanciales, lo que hace surgir categorías más reducidas (*mexicanismo*, *chilenismo*, *argentinitismo*) e incluso pone en duda la existencia del americanismo en sí, pues como Rona (1969: 135-148) indica, la búsqueda de un elemento presente en toda América y ausente en España resulta imposible, de lo que este autor concluye que el americanismo es una categoría inexistente que engloba unidades menores que sí existen.

Otros autores indican que una visión amplia del americanismo no debe limitarse a una definición útil para la descripción léxica, sino que debe expandirse para incluir aspectos fonéticos, fonológicos, morfológicos, sintácticos, estilísticos y sociolingüísticos; por ejemplo, Montes (1995: 153) propone una clasificación general de los americanismos que

⁴⁴ Respecto a estos, Bohórquez (1984: 28) explica su perspectiva del encuentro de los conquistadores con las realidades del nuevo mundo, haciendo hincapié en su idiosincrasia: “Es difícil saber hasta qué punto el conquistador español de América creyó que se trataba exactamente de los mismos conceptos para objetos o cosas culturales de España, o si a pesar de ser conscientes de no haber tal parecido les dieron el mismo nombre peninsular, quizá porque resultaba más fácil tal actitud lingüística que estar inventando nuevas palabras”.

entiende como los fenómenos lingüísticos nativos de América, ya sea por originarse ahí o porque ingresaron al español por esta vía, tales como indigenismos (*chocolate, cacique*), africanismos (*macumba, macondo*), americanismos endohispánicos (*aperrear, ahorita*) o extranjerismos (*tiquete, corte*).

4.2.2. Tipos de americanismos

Company (2010: XVI-XIX), en su introducción al Diccionario de Mexicanismos, provee una definición específica de los elementos caracterizadores del dialecto mexicano o *mexicanismos*, que define a partir de criterios de uso como “el conjunto de voces, locuciones, acepciones y expresiones, simples y complejas, que son propias del habla popular o culta, o ambas, de México, y que distancian la variedad mexicana del español respecto de la peninsular”. Al mismo tiempo, como resultado de esta definición, Company destaca tres tipos de mexicanismos sincrónicos:

- a) *mexicanismos puros*: aquellas voces que se utilizan en el español general de México y que no existen en el español peninsular general (como lo son *banqueta, apapachar, itacate, parteaguas*).
- b) *mexicanismos de frecuencia*: aquellas voces o construcciones que son compartidas, tanto en forma como significado, entre el español mexicano y el peninsular, pero que en México tienen mucha mayor frecuencia de uso, y su generalización se expande más (por ejemplo *inter, mazacotudo, agarrar, tomar*)⁴⁵.
- c) *mexicanismos semánticos*: aquellas voces y construcciones que se comparten formalmente entre ambas variedades del español, pero que en México

⁴⁵ Un problema que atañe específicamente a este tipo de mexicanismo es la posibilidad de establecer el momento en el que la frecuencia de uso permite designar una expresión como un mexicanismo, esto es, el rango de frecuencia a partir del que se pueda definir una cierta voz como un mexicanismo; con el propósito de subsanar la deficiencia, y llegar a una decisión, la autora (Company, 2010: XIX) recurre a un respaldo estadístico, y si se encuentran diferencias cuantitativas significativas entre ambos dialectos, que favorezcan tajantemente a la variedad mexicana, es entonces considerado el elemento o construcción en cuestión como mexicanismo. Sin embargo esto debe tomarse con cautela, pues en el caso particular de observar una ausencia o una muy baja frecuencia de aparición de la voz o construcción, lo que podría representar un síntoma de inexistencia, podría ser en realidad la manifestación de una forma considerada tabú en la sociedad, y que por tanto su uso es de naturaleza coloquial, familiar o íntima, y por lo cual no suele aparecer documentada.

desarrollaron valores semánticos y pragmáticos particulares (como sucede con preposiciones, conjunciones y algunos adverbios, por ejemplo *hasta, siempre si/no, recién*).

Como puede apreciarse, la definición y caracterización del mexicanismo por parte de la autora resulta en extremo útil, no solo por establecer con claridad y desde un criterio único qué elementos pertenecen a esta categoría, sino por establecer distintas posibilidades dentro de ella. Por supuesto, tal definición puede aplicarse también a los americanismos en general, de manera que lo importante de esta visión para el americanismo son los dos rasgos que se señalan a continuación: primero, la elección de un criterio concreto para definir el americanismo (el uso), y segundo el establecimiento de distintos tipos dentro del concepto general.

La aplicación de estos criterios sincrónicos de Company a la diacronía también aportan datos de interés para la definición y la comprensión del americanismo; en este sentido, Ramírez Luengo (2015: 114) propone que, para realizar una historia del español americano, se debe buscar “una visión general que explique de qué manera –y en qué momento- se van configurando las variedades dialectales que existen hoy en tierras americanas, esto es, de qué manera y en qué momento se producen los procesos de *dialectalización*” (Ramírez Luengo, 2012: 394), es decir, “la configuración de un mapa dialectal, a través de un conjunto de voces que resulten particulares de una zona, y que distingan a ese dialecto de los demás del mundo hispánico” (Ramírez Luengo, 2012: 395).

Bajo este principio, Ramírez Luengo (2015: 116) toma la definición de mexicanismo provista por Company y la adapta a su uso en la historia de la lengua, a partir de lo cual establece una serie de principios metodológicos en el estudio histórico del americanismo, en concreto tres: primero, la clara decantación por el uso para definir a estos elementos en oposición al origen etimológico; en segundo lugar, la importancia de los procesos de extensión léxica, o sea, la modificación histórica de una voz en su distribución geográfica, sea por expansión (generalización) o por reducción (dialectalización), que dota al americanismo de un carácter dinámico a través de la historia, por lo que para su estudio diacrónico se valora la inclusión del elemento a esta categoría durante una cierta época

histórica; y, en tercer lugar, la existencia, también histórica, de una diversidad de tipos de americanismos, como señala Company (2007: 28-29) para la sincronía.

Partiendo del uso y del carácter dinámico del *americanismo*, es también posible dividir los americanismos entre aquellos que siempre han tenido este carácter y aquellos que en algún momento lo han adquirido por extensión léxica: los primeros de ellos son los *americanismos no determinados diacrónicamente* (AND), elementos nunca utilizados en España (como *huítlacoche* o *ahorita*); los segundos son los *americanismos determinados diacrónicamente* (ADD), voces que solían tener un uso habitual en España, pero que han desaparecido, o que no son de uso habitual (como *atorar* o *enojarse*). De igual manera, este segundo tipo de americanismo, ADD, puede a su vez subdividirse del siguiente modo: por un lado, los *ADD por pérdida léxica*, que refieren a un elemento que antes era de uso común en ambas variedades, pero que ha desaparecido en el español europeo; por otro lado, los *ADD por alteración semántica americana*, que son elementos con un antiguo significado común, que en América han modificado sus valores; también es posible encontrar *ADD por alteración semántica española*, en los cuales el valor de un elemento, o algunos de sus valores, antes presente termina por en la variedad española; y finalmente, los *ADD por alteración semántica doble*, en los que el cambio de valores se sucede en ambas variedades del español. La clasificación completa, propuesta por Ramírez Luengo (2015: 118-119), se presenta resumida a continuación en la tabla 4.

1. Americanismo no determinado diacrónicamente (AND)
2. Americanismo determinado diacrónicamente (ADD)
2.1. ADD por pérdida léxica
2.1.1. ADD por pérdida léxica absoluta
2.1.2. ADD por pérdida léxica relativa
2.2. ADD por alteración semántica
2.2.1. ADD por alteración semántica americana
2.2.2. ADD por alteración semántica española
2.2.3. ADD por alteración semántica doble

Tabla 4. Taxonomía de los americanismos según sus pautas diacrónicas de creación

(Ramírez Luengo, 2015: 119)

Por último, es importante señalar que el paso de una a otra categoría, en el caso de los ADD, se produce en un punto específico de su historia que se conoce como *punto de modificación valorativa* (PMV), que se define como el momento particular de su historia en el que sus valores o uso cambian, y adquieren, por tanto, un estatus diferente, generalmente de *americanismo*, ello en relación con el carácter dinámico de este concepto que se ha señalado más arriba.

4.2.3. Conclusiones

Se puede decir que el concepto de *americanismo* resulta mucho más complejo de lo que se podía pensar a simple vista, y que solo desde algunas de sus definiciones *nomás* se puede considerar como tal; es por esto que a partir de los conceptos presentados, y siguiendo como metodología la clasificación realizada a detalle por Ramírez Luengo (2015: 114), se pretende señalar las características que *nomás* presenta en su calidad de americanismo, teniendo en cuenta para ello, en primera instancia, la comparación de las variedades del español que competen a dicha descripción, la americana y la española, así como su pertenencia a un tipo de americanismo concreto, ya sea determinado diacrónicamente o no, y la subclasificación a que corresponde, en el caso de ADD, tomando a consideración siempre la probabilidad de que pertenezca a diferentes subtipos en diferentes momentos históricos, esto último por medio del establecimiento de los PMVs. Todo este análisis es el que se desarrolla en el apartado siguiente.

5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS DE LA TESIS

A partir de todo lo expuesto anteriormente, en vista de los vacíos que se aprecian en la investigación sobre la historia de *nomás*, parece necesario profundizar en la diacronía de este elemento tan caracterizador del español de América; de acuerdo con los datos que por el momento se conocen, es posible establecer la hipótesis en la que esta investigación se fundamenta, a partir de lo cual se establecen tanto las preguntas de investigación a las que se pretende responder con el estudio como los objetivos, generales y particulares, que persigue este trabajo de tesis.

Por lo que se refiere a la hipótesis general de la investigación, el presente estudio parte de la siguiente propuesta de trabajo: *nomás* experimenta un proceso de gramaticalización en épocas muy tempranas de la lengua que, una vez el español llega a América, se desarrolla de forma común en España y en este continente; sin embargo, con el paso del tiempo, el elemento estudiado presenta diferencias en su evolución a ambos lados del Atlántico, pues mientras en España se trunca su avance y finalmente termina por desaparecer del español ibérico, en América triunfa su uso y se desarrollan nuevos valores y posibilidades morfosintácticas, lo que en definitiva lo convierte en un americanismo en algún momento específico de los siglos XVII al XIX.

Como consecuencia de lo anterior, y con el propósito de comprobar la hipótesis general propuesta para este trabajo, se establecen las siguientes preguntas de investigación: en primer lugar, es necesario saber la fecha en la que se produce el proceso de gramaticalización, de manera que una de las preguntas que se quiere responder es cuándo se desarrolla el proceso de gramaticalización de *nomás*, lo que conlleva saber si este proceso es un fenómeno americano o se produce en España; en relación con esto, ya que *nomás* no se utiliza en España, esta investigación tiene también por objeto descubrir en qué momento deja de existir el uso de *nomás* en el español ibérico, dado que no hay estudios por el momento que establezcan la fecha concreta. La tercera pregunta que se plantea de acuerdo a la hipótesis establecida puede dividirse en dos partes: por un lado, cuál es la

configuración morfosintáctica de *nomás* en la variedad europea del español, desde sus inicios hasta el siglo XIX, y en la variedad americana, en este caso desde la llegada del idioma español a América en el siglo XVI hasta el siglo XIX; por otro, a partir de la comparación de estas dos cuestiones, en qué momento se descubren diferencias y se puede considerar que el elemento de estudio se transforma en americanismo.

Así pues, a continuación se presentan propiamente las preguntas de investigación que han sido planteadas y se pretenden responder en este trabajo:

- a) ¿En qué periodo se desarrolla el proceso de gramaticalización de *nomás*?
- b) Como consecuencia de lo anterior, ¿es un proceso americano o se tiene lugar en España?
- c) ¿En qué momento desaparece *nomás* en España?
- d) ¿Cuál es la configuración morfosintáctica y los valores semánticos de *nomás* en el español europeo entre los siglos XVI y XIX?
- e) ¿Cuál es la configuración morfosintáctica y los valores semánticos de *nomás* en el español americano entre los siglos XVI y XIX?
- f) Como consecuencia de las preguntas d) y e), ¿en qué momento se puede considerar que *nomás* es un americanismo, es decir, un elemento caracterizador de esta variedad de español, y a qué subtipo pertenece dentro de esta categoría?

Tanto la hipótesis que se ha planteado más arriba como las preguntas de investigación que se acaban de presentar permiten establecer una serie de objetivos: 1) descubrir las fechas fundamentales que determinan la historia de *nomás*; 2) describir el comportamiento morfosintáctico de este elemento a través de los siglos desde dos variedades geográficas diferentes (España – América); 3) aportar datos que, a partir de este caso concreto, ayuden a desarrollar la teoría del *americanismo* (Ramírez Luengo, 2015: 114).

5.1. Establecer la diacronía de los usos de *nomás*

Dado que todos los autores (Melander, 1920: 82-83; Kany, 1970: 367-368; García Pérez, 2013: 336-338; Espinosa Elorza, 2014: §9.4.2.2.) coinciden en que el moderno *nomás* americano es el resultado de un proceso de gramaticalización, uno de los objetivos de esta tesis es establecer una fecha probable en la que comienza a mostrarse este proceso, lo que, además, permitirá descubrir si el fenómeno estudiado tiene sus orígenes en el dialecto americano del español o, por el contrario, tiene raíces europeas y es posteriormente adoptado en América. Junto a este momento fundamental, el otro que aún se tiene que investigar es la desaparición de su empleo en el español ibérico, fecha cuya datación constituye otro de los objetivos que se pretenden en este apartado.

5.2. Describir el comportamiento morfosintáctico de *nomás* a través de su sincronía

Teniendo en cuenta los primeros ejemplos registrados (García Pérez, 2013: 336-337) y la variedad de usos que hoy tiene *nomás* en América (Kany, 1970: 368-372), no cabe duda de que este elemento ha ido cambiando su comportamiento morfosintáctico a lo largo del tiempo; por esto, otro de los objetivos que pretende la tesis es describir el comportamiento morfosintáctico que presente *nomás* a través de los siglos, entre el XIII y XIX, tanto en el dialecto americano como en el dialecto europeo del español, y de acuerdo con una serie de factores que se explicarán en la metodología.

5.3. Aportar datos para ejemplificar y aplicar la teoría del *americanismo*

Todos los autores que hablan sobre *nomás* lo consideran un elemento caracterizador del español de América, así que el tercer objetivo de esta tesis, desde la teoría sobre el americanismo de Ramírez Luengo (2015: 114) y su carácter dinámico, es determinar el momento en el que este fenómeno puede considerarse propiamente un americanismo, cuáles son los procesos que hacen que esto sea así y en consecuencia establecer a qué tipo de subamericanismo pertenece, así como aportar datos concretos que permitan aceptar o negar los presupuestos que se exponen en este trabajo (Ramírez Luengo, 2015: 114).

En definitiva, se puede decir que la presente tesis tiene como propósito principal describir la historia de *nomás* desde dos puntos de vista fundamentales: primero, detallar la evolución morfosintáctica de *nomás* desde sus orígenes, tanto en la variedad europea del español como en la americana; segundo, explicar cómo este elemento se convierte en americanismo para poder entender así la situación que hoy presenta en el español.

6. METODOLOGÍA

Con el propósito de facilitar al lector la información necesaria sobre el procedimiento de realización de este estudio, en este capítulo se hace una revisión de la metodología que se ha utilizado durante su elaboración. Está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado, dedicado al estado de la cuestión y el marco teórico, se detallan las búsquedas bibliográficas acerca de ambas cuestiones, mientras que el segundo describe los corpus utilizados para obtener los datos y se justifica su selección. Tras estas cuestiones previas, el tercer apartado se dedica a precisar la extracción de los datos, describiendo los criterios aplicados a los motores de búsqueda de cada corpus y los criterios de inclusión y exclusión de los casos que resultan pertinentes al análisis; en el siguiente punto, dedicado a la ejemplificación, se especifica la presentación de ejemplos en el trabajo, tanto en lo que tiene que ver con la selección de los mismos como con su presentación formal. Dentro ya del estudio en sí, los dos apartados siguientes describen las decisiones que se han tomado para el análisis de la historia de *nomás* y su proceso de transformación en americanismo: en concreto, el quinto punto expone los diferentes factores que se han utilizado para la clasificación de los datos en el análisis, los cuales son porcentuales, estructurales y (morfo)sintácticos, y finalmente en el sexto punto se muestra cómo se ha llevado a cabo la aplicación de la teoría del *americanismo* en el caso concreto del elemento que se está investigando.

6.1. Establecimiento del estado de la cuestión y del marco teórico

En primera instancia, la necesidad de conocer lo que por el momento se ha dicho acerca de *nomás* y de su historia obligó a realizar una búsqueda bibliográfica extensiva con el propósito de tratar varias cuestiones, en concreto la situación sincrónica y diacrónica de este elemento en el español y algunos aspectos que configuran el marco teórico, entre los que destacan la teoría de la gramaticalización y los estudios sobre el concepto *americanismo*.

En el caso del estado de la cuestión (capítulos 1 a 3), es importante decir que se descubre una sorprendente escasez de referencias bibliográficas y estudios que hagan alusión a este adverbio, pues, en cuanto a la sincronía, la mayor parte de estos son descripciones de los usos que tiene en las diferentes zonas de América (Kany, 1970; Kishi, 1982; Morínigo, 1998; Frago y Franco, 2001, entre otros) o tratan acerca de su carácter de focalizador (García, 1999; Tognola, 2010; Gutiérrez González, 2010, 2011). Respecto a la diacronía, unos pocos autores proporcionan notas puntuales sobre su historia (Melander, 1920; Wagner, 1924), pero en general simplemente se menciona su aparición en la España de los Siglos de Oro (Kany, 1945; Hildebrandt, 1961; Morínigo, 1998; Ramírez Luengo, 2007).

Sobre la bibliografía utilizada para el marco teórico (capítulo 4), se puede señalar, en primer lugar, que este se divide en dos partes bien diferenciadas: por un lado, la primera cuestión tratada es la teoría de la gramaticalización, sobre la que se revisan las definiciones más tradicionales (Kurylowicz, 1965; Lehmann, 1982; Hopper y Traugott, 1993), si bien se opta por la perspectiva propuesta por Company (2002, 2003, 2012); por otro, se dedica el segundo apartado del marco teórico a discutir las diversas formas de entender el *americanismo*, para lo cual se hace un repaso por las definiciones de este concepto (Rona, 1969; Alonso, 1976; Bohórquez, 1984; Montes, 1995) y finalmente se opta por la teoría que, a partir de los estudios de Company (2007, 2010), desarrolla Ramírez Luengo (2012, 2015).

6.2. Selección del corpus de estudio

Una de las cuestiones metodológicas más importantes en el estudio histórico de *nomás* ha sido la selección del corpus de trabajo, para lo cual se han considerado diferentes aspectos que respondan a los intereses de esta investigación: a) desde el aspecto diatópico, es necesario que el corpus contenga textos de España y América, b) desde lo diacrónico debe abarcar desde el siglo XII al XIX para España y del XVI al XIX para América, c) tipológicamente, tiene que incluir textos que se acerquen a la inmediatez comunicativa (Oesterreicher, 2004: 729-770), d) por último, debe tener suficiente amplitud como para que el volumen de datos resulte significativo.

Tomando en cuenta lo anterior, se decidió elegir como corpus de trabajo el Corpus Diacrónico del Español (CORDE, <http://corpus.rae.es/cordenet.html>) y el Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM, <http://www.cordiam.org>), debido a que cumplen con los requisitos señalados más arriba: en el caso del primero, comprende todos los dialectos del español desde sus inicios hasta el momento actual, a la vez que es uno de los corpus más completos en cuanto a su cantidad y tipología de textos, mientras que el segundo se dedica exclusivamente a América y, si bien se encuentra aún en proceso de recopilación, su tipología y extensión resultan de gran utilidad. A continuación se muestra el número de palabras en los corpus, diferenciados por siglos y origen (tabla 5).

Total de palabras en los corpus				
SIGLOS	CORDE España	CORDE América	CORDIAM	Total América
XII	451828	NA	NA	NA
XIII	8,877,373	NA	NA	NA
XIV	8,838,418	NA	NA	NA
XV	22,241,671	NA	NA	NA
XVI	46,024,521	2,734,248	1,186,794	3,921,042
XVII	29,302,127	4,633,196	1,263,399	5,896,595
XVIII	9,897,911	2,495,913	1,569,041	4,064,954
XIX	34,599,806	7,695,567	473,893	8,169,460

Tabla 5. Número de palabras en CORDE y CORDIAM, por geografía y por siglo.

6.3. Los datos: criterios de búsqueda y de selección/exclusión de casos

Es necesario mencionar la naturaleza de las búsquedas realizadas para obtener los casos totales de *nomás*, algo que guarda relación con el motor de búsqueda que cada uno de los corpus provee: en este sentido, CORDE permite realizar búsquedas especificando al autor, la obra, su cronología, los medios en los que aparece, el lugar geográfico de donde proviene el texto y su tema; por otro lado, para las búsquedas en CORDIAM se puede detallar el siglo, el país, el tipo textual, el autor, sus datos étnicos y la fecha específica de

publicación. De esta manera, a continuación se presentan los criterios utilizados para las búsquedas en cada uno de estos corpus.

En el caso de CORDE, los datos de España se fueron tomando en diferentes fechas (entre agosto y octubre de 2015 para los siglos XVI a XIX, y entre noviembre y diciembre de 2016 para los siglos XII a XV), y para su extracción no se especificó autor, obra, medios o temas, dejando las restricciones reducidas al ámbito geográfico (España) y a lo cronológico, dividido este aspecto por siglos (XII-XIX)⁴⁶; para América los criterios de búsqueda fueron prácticamente iguales (es decir, se atendió solo a lo diatópico, todos los países de América, y a lo temporal, siglo por siglo), realizando la recolección de datos entre julio y agosto de 2017. Por último, es importante señalar que el corpus no se encuentra lematizado, así que fue necesario realizar la consulta de todas las posibles grafías del elemento estudiado (*no más, No más, no mas, No mas, nomás, Nomás, nomas, Nomas, non más, Non más, non mas, Non mas, nonmás, Nonmás, nonmas y Nonmas*); en el caso de las grafías que constan de dos palabras, el motor de búsqueda utiliza las comillas simples para recuperar secuencias exactas, por lo que en las consultas se podían incluir casos como, por ejemplo, 'no más' o 'Non mas'.

Los datos de CORDIAM se obtuvieron entre julio y septiembre de 2017 y se siguió un proceso semejante, teniendo en cuenta únicamente la cuestión temporal, es decir, la división de los siglos que se realizó de la misma manera que en CORDE. También es importante señalar que, a diferencia de CORDE, CORDIAM se encuentra semi-lematizado, por lo que la búsqueda resultó más sencilla, pues se redujo a dos únicas formas, una en la que *no* y *más* aparecen juntos (*nomás*), y otra en la que están separados (*no más*).

En cuanto a la selección/exclusión de los datos que se utilizan para el análisis, es necesario señalar que se llevó a cabo de acuerdo a algunos criterios que se presentan a continuación. En primer lugar, a través de una lectura exhaustiva se descartaron aquellos ejemplos que claramente no guardan relación con ninguna de las formas que interesan en este estudio, la base (*no más*) o la gramaticalizada (*nomás*), en concreto aquellos casos en

⁴⁶ En aquellos ejemplos que se datan con una fecha entre dos siglos (por ejemplo 1490-1510), se toma la fecha más antigua como siglo de inclusión (en el caso del ejemplo mostrado, siglo XV).

los que los dos elementos no están relacionados⁴⁷. Una vez que se han obtenido solo los ejemplos de la forma base y de *nomás*, se discrimina entre estas dos, dado que el objetivo de este estudio es la segunda de ellas; para poder llevar a cabo tal discriminación, se optó por emplear un criterio conservador que evite una sobreinterpretación de los datos, de manera que se consideran casos analizables aquellas apariciones de *nomás* que presentan características morfosintácticas y semánticas análogas, al menos en su posible interpretación, a las que este elemento ofrece en la sincronía (Alcocer Rodríguez y Ramírez Luengo, 2018: 67), a lo que se añadió siempre que fue necesario la prueba de alcance de afectación, con la cual se hace una paráfrasis de <ser + relativo> (Moreno Cabrera, 1999: 65.1), que ayuda a esclarecer a qué elemento está afectando *nomás* en la oración en los casos en los que este elemento está ya presenta gramaticalización.

Así pues, una vez determinado el corpus a utilizar y los criterios de selección y de exclusión que se acaban de mencionar, se extrajo un total de 1894 ítems analizables, que son los que componen la muestra sobre la que se basa este estudio y que, en concreto, se reparten de la siguiente forma desde el punto de vista cronológico y geográfico⁴⁸.

SIGLOS	España	América	Total
XII	0	NA	0
XIII	55	NA	55
XIV	12	NA	12
XV	80	NA	80
XVI	376	69	445
XVII	392	108	500
XVIII	103	20	123
XIX	170	509	679

Tabla 6. Casos de *nomás* en el corpus.

⁴⁷ Por lo general, estos casos presentan una puntuación errónea o al menos discutible, y en muchas ocasiones constituyen ejemplos con la conjunción adversativa *mas*, como se ve en el siguiente ejemplo: “Si con estas condiciones el rey Cresos quisiere al filósopho Anatharso, el filósopho Anatharso querrá la compañía del rey Cresos; y si *no, más* quiero ser discípulo de filósophos que no rey de bárbaros” (1529-1531, Fray Antonio de Guevara, *Reloj de príncipes*).

⁴⁸ A partir del siglo XVI se señala entre paréntesis la cantidad de casos españoles y americanos respectivamente.

6.4. Presentación de los ejemplos

Con el objetivo de hacer más claro el análisis, este se ha acompañado de una abundante ejemplificación tomada de los casi 2,000 casos que se han analizado a lo largo de todos los siglos estudiados. Así, los ejemplos que se presentan a lo largo del texto aparecen en primera instancia numerados de forma consecutiva utilizando caracteres arábigos, sin reiniciar la numeración en cada capítulo; de manera diferente, en las notas al pie de página la enumeración de los ejemplos se realiza de forma independiente de la del resto del trabajo, utilizando para esto caracteres latinos. Sobre los ejemplos en sí, cada uno de ellos presenta un formato de presentación estándar con todos los datos considerados relevantes: en todos ellos *nomás* aparece, independientemente de la forma que el elemento tenga en el texto (*nomás*, *no más*, *non más*, etc.), en cursiva, para su fácil identificación; además, se ha utilizado el subrayado para aquellos elementos que guardan relación con *nomás* y que se quieren resaltar, y en ocasiones se utiliza la fuente en negrita para señalar un elemento discordante; cada ejemplo cuenta con tres o cuatro metadatos, dependiendo del corpus, que son, en concreto, el año, el nombre del autor y el nombre de la obra en general, y, en el caso de América, el corpus y el país del que el texto proviene, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos:

CORDE: Alzó acaso los ojos Auristela, y vio pendiente de la rama de un verde sauce un retrato, del grandor de una cuartilla de papel, pintado en una tabla *no más*, del rostro de una hermosísima mujer (1616, Miguel de Cervantes Saavedra, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*)

CORDIAM: P. Estas tres personas quantos dioses son? R. uno *no mas*. (1607, Luis de Valdivia, *Doctrina christiana y catecismo en la lengua Allentiac*, CORDIAM: Chile)

6.5. La descripción de los usos históricos de *nomás*: factores analizados

Todos los datos que se han descrito antes se han clasificado de acuerdo con diferentes criterios que se han elegido tanto por su relevancia dialectal (posición de *nomás* respecto al elemento al que afecta y adyacencia entre ambos; Kany, 1970: 368-371) como

por constituir factores relacionados con el proceso de gramaticalización (frecuencia de uso, estructuras en las que *nomás* aparece, categoría del elemento afectado y cuantificación del mismo) (Company, 2012: 687-688). En concreto, los factores analizados se clasifican en diversos apartados: en primer lugar los factores porcentuales, es decir, el aumento o disminución de uso de *nomás* y la variación de frecuencia en relación a la forma base⁴⁹; en segundo lugar, las diferentes construcciones en las que pueda aparecer el elemento estudiado; y en tercer lugar, las características morfosintácticas que identifican a través del tiempo a *nomás* en general o a cada una de las construcciones.

6.5.1. Factores de frecuencia

Señala Company (2003: 15) que “la frecuencia relativa de uso de una de las formas vs. la otra es el síntoma de cómo se está moviendo el sistema lingüístico, de cómo está cambiando la lengua, esto es, a frecuencias relativas distintas subyacen siempre elecciones gramaticales distintas”, por lo que es interesante ver los cambios que se producen a lo largo del tiempo para conocer mejor la evolución de este elemento. Así, se han tenido en cuenta dos factores diferentes, que son la frecuencia de uso y el porcentaje de uso de *nomás* frente a *no más*. Para la frecuencia de uso se ha analizado la de aparición del fenómeno en él por medio del estudio del número de casos de *nomás* por millón de palabras, entendiendo que un aumento gradual de su frecuencia refleja el avance del proceso de gramaticalización (Company, 2012: 673); para la segunda cuestión, se lleva a cabo una comparativa entre la forma base y la forma que muestra gramaticalización (esto es, la primitiva *no más* contra la *nomás*), para poder comprobar de forma fiable desde este punto de vista el aumento de uso del elemento a través del tiempo.

6.5.2. Factores estructurales: *nomás* vs. *nomás 2T (de/que)*

El segundo tipo de factores considerados tiene que ver con las estructuras en las que *nomás* puede aparecer, una autónoma, *nomás* (94), y una en la que sirve para introducir un

⁴⁹ Como se ha indicado en el apartado 6.3, para distinguir entre ambas formas se tuvieron en cuenta características morfosintácticas y semánticas análogas, al menos en su posible interpretación, a las que este elemento ofrece en sincronía; para un análisis más detallado de la cuestión véase Alcocer Rodríguez y Ramírez Luengo, 2018.

segundo término utilizando *de* o *que* (95). Dado que se descubren diferencias en el uso de ambas estructuras a través del tiempo (especialmente en el tipo de elementos a los que afecta y algunas restricciones sintácticas), se ha decidido analizar estas dos estructuras de forma separada, con el propósito de que estas diferencias no afecten los resultados del análisis.

(94) Pregunte y clame *nomas*, paisano, que aquí me tiene para ayudarle á salir del fangal en que lo voy metiendo [1827, Anónimo, *El hambriento*, CORDIAM: Chile]

(95) Pierde él y perdemos todos, *no más de* por seguir a un tonto de capirote [1820-1823, Sebastián de Miñano, *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, CORDE: España]

Profundizando más en las diferencias que se acaban de mencionar, se puede decir que la primera construcción (*nomás*) tiene una estructura más simple, precede históricamente a la otra y, al menos en la sincronía, resulta la más frecuente en porcentaje, por lo que muestra mayor variación en sus usos morfosintácticos. La segunda de ellas (*nomás* + segundo término) resulta más compleja en el sentido de que introduce el elemento afectado por *nomás* en forma de un elemento adyacente (*de/que*) y al mismo tiempo exhibe un comportamiento sintáctico más restringido, pues afecta a un menor grupo de elementos e implica ciertas restricciones como la necesidad de aparecer siempre en anteposición al elemento afectado y en adyacencia con él.

6.5.3. Factores (morfo)sintácticos

El análisis de las características morfosintácticas de *nomás* tiene el propósito de mostrar la transformación que ha experimentado a través del tiempo, especialmente en lo que se refiere al aumento de las posibilidades de empleo, para lo que se ha tomado en consideración los rasgos presentes desde sus primeras apariciones y hasta su uso actual en las diferentes regiones del continente americano. Debido a esto, los factores considerados están basados en el uso actual del fenómeno, esto es, en las características morfosintácticas que *nomás* muestra en la sincronía (entre otros, Kany, 1970: 367-372; Kovacci, 1999: 775-

776; NGLE, 2009: 31.14m, 40.9a-c, l, m). En concreto se reducen a cuatro cuestiones que se relacionan con los indicadores de gramaticalización ya presentados en el marco teórico: a) los elementos a los que *nomás* afecta, b) la presencia de cuantificación explícita acompañando al elemento afectado, c) la posición de *nomás* respecto al elemento al que afecta, y d) la adyacencia entre *nomás* y el elemento al cual modifica. A continuación, se describe cada una de estas cuestiones:

a) Elemento afectado por *nomás*: se tiene en cuenta los diferentes elementos con los que aparece a través del tiempo⁵⁰. Sin embargo, no es siempre fácil establecer cuál es dicho elemento afectado, pues no necesariamente aparecen adyacentes, por lo que es necesario hacer uso de una prueba que permita identificar al constituyente con el que se relaciona *nomás*. Esta prueba es la paráfrasis <ser + relativo>, que utiliza una estructura con la cópula *ser* y un pronombre relativo (*el que* o *quien*) y escinde un elemento específico con una función determinada en la oración utilizando el copulativo *ser*, añadiendo las demás partes de la oración con la construcción relativa (Moreno Cabrera, 1999: §65.1)⁵¹.

- Adjetivos: Me preguntaron por mi paseo. -Lindo *no más* (Argentina. Kany, 1970: 368).
- Adverbios: Acá en este país nos pagan por enseñar [...]; así que yo les enseño esto así *nomás* (Argentina).
- Gerundios: ¿Y qué hacían allí? Ahí leseando *nomás* (Chile).
- Imperativos: Fuma *nomás*, si yo fumo [da permiso de fumar] (Chile).

⁵⁰ Para permitir un mejor entendimiento de la característica descrita, a lo largo de todo este apartado se utilizan ejemplos actuales, extraídos de PRESEEA (Corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América, 2014; <http://preseea.linguas.net>), para México y Chile, y del Habla Culta de la ciudad de Buenos Aires (1987).

⁵¹ Para mostrar la prueba de <ser+relativo> se utiliza el siguiente ejemplo basado en el aportado por Kovacci (1999: 772):

- II. a. Finge interesarse *nomás* por ciertas convenciones sagradas
- b. #Es *nomás* que finge interesarse por ciertas convenciones sagradas
- c. Es *nomás* por ciertas convenciones sagradas por lo que finge interesarse
- d. #Es *nomás* como finge interesarse por ciertas convenciones

- Infinitivos: I: Entonces, pues digo, siempre es así como que abrir, como te vuelvo a repetir, la puerta, ¿no?, así, no *nomás* contestar desde por dentro, no así de “no pus no quiero nada”, ¿no? (México)
 - Sustantivos: Después, cuando C. quiso repetir lo que había dicho, dijo que había dos ejemplares *nomás*, que uno era el que tenía su Excelencia el Papa, y el otro... y el otro era ése (Argentina)
 - Verbos: El caballero decía que trabajaba en la noche, entonces, que era pura mentira, no nos dejaba jugar *nomás*, y le llenamos la ventana de petardos (Chile).
- b) Presencia de cuantificación explícita del elemento afectado: dado que en un principio *nomás* se relaciona con los comparativos (García Pérez, 2013: 336-338), esta forma hace un amplio uso de la cuantificación en sus primeros ejemplos, si bien con el paso del tiempo se descubre un aumento claro de afectación a elementos no cuantificados. Teniendo esto en cuenta, se analiza la presencia de este rasgo a través de los siglos, atendiendo a dos posibilidades:
- Cuantificado: se considera aquí la presencia de cuantificación explícita en el sintagma afectado, al igual que la aparición de nombres propios, dado que su carácter de elementos únicos sirve ya como cuantificación (Dijo que había dos discos *nomás* en el mundo; Argentina)
 - No cuantificado: se consideran aquí todos los sintagmas que no tienen una cuantificación explícita, esto es, que no cuentan con un numeral o un nombre propio, o que simplemente no son elementos cuantificados o cuantificables, como por ejemplo los adverbios (I: y pues sí; o sea en cuestión de A pus es lo que te piden, mucha estética nada más porque, en cuestión de pasos ves a sus bailarines y *nomás* no; y las mujeres peor; de arriba pus tienen todo; México)
- c) Posición de *nomás* respecto al elemento al que afecta: constituye una de las características que establecen diferencias dialectales (Kany, 1970: 368-372), dado que algunas variedades son más propensas a la anteposición y otras a la

posposición, lo que hace interesante analizar tal característica a través de la historia. Una vez más, las posibilidades consideradas son dos:

- Anteposición: Acá pide la cabeza. ¿Cómo me va a pedir la cabeza de Dubati, maestro?... ¿Cómo va a pedir eso, por favor! Yo no dije eso. Yo no dije eso. *Nomás la oreja*. Yo no dije eso. Y dice: ¡Claro! Pero no, la cabeza de Dubati nunca, maestro (Argentina)
- Posposición: Yo estaba en el Seguro, estaba en Petróleos Mexicanos, a la vez, *imagínese nomás*, en Servicios Médicos y en el periódico (México)

d) Adyacencia entre *nomás* y el elemento al que modifica: se trata de otra característica que presenta hoy alternancia en las diversas variedades americanas (Kany, 1970: 367-372), por lo que se analiza históricamente para conocer las preferencias a través del tiempo, atendiendo, de nuevo a dos posibilidades:

- Adyacencia: Van a estar *ella y Adriana nomás*, me parece (Argentina)
- No adyacencia: ...él siempre me decía que cuando cumpliera quince años iba a ser su novia, y yo sí se la creía; ¡huy! yo estaba fascinada, decía “pus ya *nomás* faltan *tres*, y el tiempo se va rápido” (México)

6.6. La cuestión del *americanismo*

La teoría del americanismo es uno de las principales cuestiones en las que se basa este trabajo, pues uno de sus objetivos fundamentales es establecer en qué momento *nomás* se puede interpretar así y, por ende, a qué subtipo de americanismo se integra. Para lograr este cometido, se toma la perspectiva del *americanismo* de Ramírez Luengo (2012: 393; 2015: 114), quien parte de las ideas de Company (2010) sobre los mexicanismos y las desarrolla para poder llevar a cabo el estudio del americanismo desde un punto de vista histórico. Las principales características de esta visión del concepto son tres: a) la existencia de americanismos en todos los niveles lingüísticos, b) la existencia de varios subtipos de americanismo (*puros, semánticos, de frecuencia*), y c) el carácter dinámico de este concepto, determinado exclusivamente por el uso y los procesos de expansión léxica, lo que hace que su estatus puede cambiar a través del tiempo y, por tanto, es posible

encontrar *puntos de modificación valorativa* (PMV), esto es, el momento histórico en el que los valores de un elemento cambian y adquieren un valor diferente. Como consecuencia de esto, Ramírez Luengo (2015: 116-119) establece diferentes tipos de americanismos diacrónicos, que son los siguientes: *americanismos no determinados diacrónicamente* (AND) y *americanismos determinados diacrónicamente* (ADD); estos segundos se dividen en *ADD por pérdida léxica*, *ADD por alteración semántica americana*, *ADD por alteración semántica española* y *ADD por alteración semántica doble*.

Así, para saber en qué momento *nomás* se vuelve un americanismo y cuándo se da el PMV, se ha comparado los usos americanos y españoles que se descubren en el corpus entre los siglos XVI y XIX para establecer, por un lado, la alteración de los usos y características de *nomás* en las dos variedades geográficas y, por el otro lado, el momento o momentos en los que dichos cambios se dan. De acuerdo con los resultados de estos análisis comparativos, será posible concluir qué factores muestran diferencias a ambos lados del mar y en qué momento se producen esas diferencias (cuáles son los PMV que muestran esta alteración), lo que a su vez permitirá indicar no solo en qué momento *nomás* se transforma en americanismo, sino también a qué subtipo de americanismo pertenece este elemento tal característico hoy del español americano.

7. EL CORPUS DE ESTUDIO: DESCRIPCIÓN

La selección del corpus para la realización de esta investigación se fundamenta en el objetivo general y en los objetivos específicos de este trabajo, es decir, describir la historia del elemento *nomás* en sus usos americanos y españoles, y más en concreto analizar las siguientes cuestiones: a) usos y valores de *nomás* en España; b) cronología y proceso de desaparición de este elemento en el español europeo; c) usos y valores de *nomás* en América; d) desarrollo de nuevas significaciones y empleos pragmáticos en América; y e) a partir de lo señalado en b) y c), transformación de este elemento en *americanismo*. Habida cuenta de que la respuesta a todos estos objetivos solo se puede lograr con un acercamiento diacrónico a la cuestión, es necesario, naturalmente, contar con un corpus histórico que respete y dé cuenta de los criterios siguientes.

En primer lugar, y en lo que toca a lo geográfico, uno de los objetivos específicos del trabajo es analizar la desaparición del elemento en España y su transformación en americanismo, lo que implica a utilizar no solo un corpus del español europeo, sino también un corpus diacrónico que pueda representar a la variedad americana.

En concordancia con lo expuesto, y ya que el análisis histórico de *nomás* es el objetivo general, se hace necesario establecer de manera clara la extensión temporal que este trabajo abarcará, de manera que el corpus seleccionado debe englobar una cronología que se extienda desde el siglo XII al XIX para España, y del XVI al XIX para América. Así, la cronología que será utilizada se dividirá en los siglos XII, XIII, XIV, XV (España), XVI, XVII, XVIII y XIX (España y América), y cada uno de estos siglos representará una unidad diacrónica de estudio.

Aunado a lo anterior, y teniendo en cuenta que el adverbio *nomás* muestra usos semántico-pragmáticos muy relacionados con el polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher, 2004: 729-770), se ha necesitado buscar un corpus que presente esas características, lo que supone, al menos, que dicho corpus tenga entre sus documentos

algunas tipologías que se acerque al polo deseado, es decir, a aquel que facilita la aparición de *nomás*.

Por otra parte, y en relación con la metodología de análisis, hay que tener en cuenta que se realizarán acercamientos porcentuales de los diferentes criterios de investigación del fenómeno, de manera que es necesario contar con un volumen de datos que sea suficientemente extenso para que tales acercamientos puedan juzgarse como significativos (Company, 2003: 15)⁵². Esto determina la selección de un corpus de gran amplitud, pues solo de esta forma será posible contar con ejemplos suficientes.

A manera de resumen, se enumerarán a continuación los criterios de selección de corpus: a) se cuenta con corpus diacrónicos del español; b) la tipología de los documentos históricos debe incluir, dentro de lo posible, textos que se acerquen a la inmediatez comunicativa; c) en cuanto a su diatopía, los documentos deben pertenecer tanto a la variedad europea del español como a la americana; d) los límites diacrónicos se han establecido entre los siglos XII y XIX para el corpus europeo, y XVI a XIX para el americano, por lo que debe extenderse a estos siglos; y e) debe ser lo bastante amplio como para generar un volumen de datos que resulte cuantitativamente significativos. En definitiva, como respuesta a los criterios de selección que fueron establecidos, y tras ponderar los pros y los contras de diversos corpus, se ha decidido utilizar aquellos que comprenden dichos criterios y cuyo motor de búsqueda permita discriminar los resultados, lo que tiene como resultado la selección de los corpus CORDE y CORDIAM.

Puesto que, como se acaba de decir, los corpus que mejor representan los criterios establecidos, y por tanto han sido seleccionados, son CORDE y CORDIAM, se pasa ahora a hacer una descripción de las características de cada uno de ellos.

El Corpus Diacrónico del Español (CORDE) puede definirse como un corpus histórico en forma de textos, gestionado por la Real Academia Española, que abarca todas las épocas y los lugares en los que se ha hablado español, principalmente España, desde los primeros escritos hasta 1974. El CORDE tiene 250 millones de registros correspondientes a textos escritos de diferentes géneros, distribuidos en prosa y verso, y dentro de cada

⁵² Respecto a los acercamientos porcentuales, téngase en cuenta que, desde un punto de vista teórico, Company (2003: 15) indica que "la frecuencia relativa de uso de una de las formas *vs.* la otra es el síntoma de cómo se está moviendo el sistema lingüístico, de cómo está cambiando la lengua, esto es, a frecuencias relativas distintas subyacen siempre elecciones gramaticales distintas".

modalidad en narrativos, líricos, dramáticos, científico-técnicos, históricos, jurídicos, religiosos, periodísticos, etc. Los criterios de búsqueda disponibles en el CORDE, además de los temas presentados arriba, son los siguientes: nombre de autor, nombre de la obra, delimitación cronológica, tipo de medio (libros, periódicos, revistas, miscelánea y orales) y zona geográfica, que incluye lugares de Europa y América, como Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, entre otros. A estas características debe aunarse el hecho de que ofrece datos estadísticos de la búsqueda y filtros para reducir los casos encontrados en la misma, al igual que da la posibilidad de utilizar expresiones lógicas por medio de operadores como Y, O, NO y DIST/#, a la vez que permite también usar signos como ? y * como comodines para la formación de palabras, además de la búsqueda de frases específicas utilizando comillas simples (como por ejemplo ‘no más’).

En relación a CORDE, este corpus satisfará la necesidad de los materiales tanto para el estudio de la variedad europea del español, como de la americana, dado que comprende ambas variedades, y en concordancia con lo expuesto anteriormente, se ha decidido utilizar un rango temporal que va del siglo XII al XIX para el español ibérico, y XVI a XIX para el americano; respecto a la tipología, recuérdese que la estrecha relación de *nomás* con la oralidad exigía contar con documentación perteneciente al polo de la inmediatez comunicativa, para lo cual se han utilizado, entre otros, epistolarios⁵³ y documentación notarial⁵⁴.

⁵³ En relación a este tipo de textos, Ramírez Luengo (en prensa) señala que la documentación epistolar representa el corpus más útil para la reconstrucción lingüística, particularmente las cartas privadas o familiares, pues es solo en estos materiales donde se puede estudiar algunos fenómenos propios de la oralidad, mientras que en otras tipologías aparecen de manera escasa. Así pues, se trata de escritos de gran interés, por lo que se han utilizado incontables veces para la reconstrucción del español de diferentes lugares, como el centro de México (Lope, 1985; Company, 1993: 557), Bolivia (Ramírez Luengo, 2003: 179; 2010: 159), Argentina (Fontanella, 1989; Menéndez, 1998: 523; Fernández Lávaque, 2005), y en la Península Ibérica, Andalucía (García Godoy, 2002: 645) o el País Vasco (Gómez Seibane, 2004: 39; Ramírez Luengo, 2006: 395; 2013: 1757; Isasi, 2012: 113), entre otros.

⁵⁴ Menéndez Pidal (1919: 5) destaca la importancia de los documentos notariales como instrumentos de estudio para la historia lingüística. Indurain (1945: 10) desarrolla la idea diciendo que: “ha proporcionado el material más seguro para la investigación de la dialectología medieval. La lengua en la que suelen estar redactados está más cerca siempre de las formas vulgares que no los monumentos literarios”. De igual manera, Navarro Tomás (1958-9: 315) y Canellas (1975: 216) plantean el valor que tales textos tienen para la filología; más recientemente, Frago (1978: 186) indica: “quisiera recordar la conveniencia de que la documentación histórica atienda a la información que proporciona toda clase de textos, lo mismo literarios que no literarios, puesto que los segundos pueden facilitar noticias que no figuran en los primeros hasta fechas más tardías”. El uso de textos no literarios como base en sus trabajos, es común en dicho autor, como, por

Por su parte, el Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM) es una colección de corpus de diversas instituciones y países, pensado para enriquecer el conocimiento de la gramática histórica, al igual que la historia, del español americano. CORDIAM se compone de documentos escritos en español americano exclusivamente, provenientes de 19 países hispanohablantes, además del sur y oeste de los Estados Unidos, Jamaica, Haití y Guyana. En su mayoría, los autores son oriundos de este continente, aunque también incluye documentos escritos por no americanos. El CORDIAM abarca un rango de cuatro siglos, empezando en 1494 y finalizando en 1905, por lo que incluye el período fundacional, el virreinal/colonial y el primer siglo de algunas independencias americanas.

A partir de los corpus seleccionados, los datos parecen tener una extensión suficiente como para llevar a cabo un acercamiento porcentual del fenómeno, dado que de CORDE se cuenta con cerca de 6,000 casos analizables para la variedad europea, y cerca de 1000 para la americana, mientras que de CORDIAM se obtuvieron casi 170 ejemplos en total, lo que sumado supera en mucho la cantidad mínima válida para un estudio de esta naturaleza.

ejemplo, sus obras sobre la historia del andaluz (Frago, 1993) o del español de América (Frago, 1992; 1999). De entre varios autores, destaca el estudio de Torrens (1992) debido a su empleo de documentación específicamente notarial y a la fiabilidad de la edición.

8. LOS ORÍGENES DEL *NOMÁS* GRAMATICALIZADO. LA EDAD MEDIA

Aunque la lectura de la bibliografía demuestra que la mayoría de los autores ubican la gramaticalización de *no más* –y, por tanto, su transformación en el elemento *nomás*– en periodos posteriores a la Edad Media, y más en concreto entre los siglos XVI y XVIII (Frago, 2007: 186; Hildebrandt, 1961: 322-323; Kany, 1945: 72; Ramírez Luengo, 2007: 78-79, entre otros), lo cierto es que el análisis de la situación que los corpus registran a este respecto durante la Edad Media demuestra que es posible encontrar casos de un *nomás* ya en proceso de gramaticalización durante esta época, de manera indudable al menos desde el siglo XIV (96), además de diversos casos que permiten una interpretación semejante en la centuria anterior (97).

- (96) La mejor sazón de mesar las es quando les fincan tres penolas del vn cabo & tres del otro non mas (1350-1400, Anónimo, *Tratado de cetrería*).
- (97) Mandamos que en S. Fagund haya un merino non mas, et este merino prenda, et recabde (1255, Anónimo, *Fueros dados Sahagún por Alfonso X*).

A este respecto, cabe indicar que solo García Pérez (2013: 336-337) señala la existencia del resultado de la gramaticalización de *no más* ya en el siglo XIII, que demuestra con un ejemplo que clasifica como un focalizador de idea limitadora, generalmente en posposición, con valor comparativo:

- (98) El candelero que vos dixiemos que fuera puesto en la cámara de los sacrificios después de la entrada de la tienda, e de noche ardién y VII lámpadas, e de día cuatro non más (c. 1275, Alfonso X, *General Estoria*)⁵⁵.

⁵⁵Cabe señalar, con todo, que en estos ejemplos, y en la gran mayoría de casos en los primeros siglos de existencia de *nomás*, tratamos con casos ambiguos, dado que también se permite la lectura no-gramaticalizada (*cuatro nomás* o *cuatro, no más*), en cuyo caso *nomás* no afecta exclusivamente al sintagma nominal. En

Como es fácil de apreciar, en este ejemplo *non más* focaliza al cuantificador *cuatro*, limitando así el número de *lámpadas* a esta cantidad, en comparación con las siete mencionadas previamente. De la lectura de este caso, por tanto, es posible concluir la presencia en este momento del proceso de gramaticalización del elemento *non más*, que forma parte del sintagma nominal y modifica directamente al cuantificador. Esto justifica, por tanto, la necesidad de buscar sus orígenes en los siglos medievales.

8.1. El siglo XII y los orígenes del *nomás* gramaticalizado

La revisión del corpus del siglo XII parece poner en evidencia que en estos momentos no existe *nomás* en proceso de gramaticalización, ya que no se descubre ni un solo ejemplo que permita una lectura similar a la que el elemento gramaticalizado presenta hoy en día. Lo que resulta sin duda interesante es el contraste con lo que sucede en el siglo XIII, dado que, como se acaba de señalar, en este último es posible encontrar instancias que admitan la interpretación gramaticalizada. Tomando esto a consideración, es probable que esta diferencia entre ambos siglos permita datar los primeros pasos de la gramaticalización de *no más*.

En el corpus del siglo XII se encuentra una serie de estructuras cercanas a las oraciones comparativas⁵⁶ en las que aparecen los elementos que, con el paso del tiempo, darán lugar al adverbio gramaticalizado *nomás*. Tales estructuras son tres, y su organización morfosintáctica aparece descrita a continuación:

casos de esta naturaleza solo la prosodia puede establecer la diferencia entre los dos usos y contribuir a una mejor comprensión, al prevenir ambigüedades y facilitar su interpretación. Sin embargo, su análisis desde este punto de vista resulta imposible en textos antiguos, ya que las cuestiones prosódicas no siempre están bien representadas, y los signos de puntuación no siempre aparecen o son poco fiables al interceder el criterio del editor (Espinosa Elorza, 2006: 2239-2240), por lo que la única herramienta disponible para la interpretación cabal de estos ejemplos es el contexto textual.

⁵⁶ Según dice Freire (2014: 3871) solo las construcciones en las que se encuentren ambas partes de la comparación, o de la escala, pueden considerarse comparativas, por lo que las estructuras que se van a analizar en estas páginas no cumplen necesariamente en todos los casos las condiciones necesarias para considerarlas como tales.

8.1.1. *No verbo más*

En primer lugar, los ejemplos muestran la existencia de una estructura del tipo *no verbo más*⁵⁷, en la que un verbo se interpone entre los dos elementos, de manera que la primera parte *no* se puede interpretar como una negación del grupo verbal, a la vez que lo limita por medio del cuantificador *más* presente en la oración. En este sentido, se puede indicar que la afectación, la negación a superar cierto límite, sucede sobre dicho verbo (99) y (100)⁵⁸.

(99) Dixo Pharaon: "Tuelte de sobre mi, e *non* vengas *mas* ante mi". Dixo Moysen: "Derecho fablest. Ni yo *not* quiero *mas* veer". (1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*)

(100) Et estos yuren en conçeio fialdat, que lo fagan bien & leal mjentre, & que *non* tomen *mas* preçio por njnguna cosa de quanto sobredicho es. (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

Como se puede observar, en el primer ejemplo, *e non vengas mas ante mi*, se niega la predicación, en específico la repetición de tal evento; igualmente sucede con *not quiero mas veer* y, en (100), con *non tomen mas preçio*, en el que se niega el *querer ver otra vez* y el *cobrar un precio mayor*. Lo interesante, en este sentido, es la aparición autónoma del adverbio cuantificador *más*⁵⁹, es decir, sin un segundo término que lo complementa.

⁵⁷ Cabe decir que estas formas se encuentran con diferentes grafías, pudiendo ser *no más*, *no mas*, *non más* y *non mas*, aunque esta última mucho más frecuente.

⁵⁸ La negación, de acuerdo a la *NGLÉ* (2009) es "un elemento que condiciona o suspende la referencia a otras unidades que se hallan en su ámbito de influencia" (48.1b). Aquí se reconocen dos tipos de negación: a) la externa, que afecta a la oración como un conjunto; y b) la interna, que afecta a un elemento de la oración sobre el que tiene alcance, y que puede constituir su foco (48.2a). El orden jerárquico de los elementos oracionales determina el alcance de la negación, y al preceder *no* al grupo verbal, deja fuera al sujeto preverbal (48.4a).

⁵⁹ En Bosque y Demonte (1999), el adverbio *más* se considera un cuantificador de grado comparativo, ya que expresa el grado superior de una cierta realidad a modo de escala (16.1.2.2), estableciendo la relación entre dos puntos, uno es el elemento cuantificado y el otro el término de la comparación, aunque este último puede estar implícito, recuperable solo por contexto (16.5.2); en todo caso, la negación de *más* equivaldría a expresar el límite superior de la escala.

8.1.2. *No verbo más 2º término*

El corpus demuestra que en el español del siglo XII esta estructura *no vb más*, además de la forma en la que se acaba de describir, puede aparecer también seguida por un segundo término introducido siempre por la preposición *de*, que se acompaña de un sintagma nominal (101) y (102) o de un predicado en forma de infinitivo (103), como se ve a continuación.

(101) Maguer dos alcaldes o mas uengan a firmar, *non ayan mas de* .v. ss. daquel que negare su juyzio. (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

(102) Totus homo qui arras ouiere a dar *non det mas de* .XX. morabetinos, tercia pars in boda per foro ducles (1179-1184, Anónimo, *Fuero de Uclés*)

(103) Et si el comprador por si entrare en el pleyto non lo faziendo saber a su fiador, el fiador *non* sea tenjdo *mas de* rresponder [f. 63r]; mas si gelofiziere saber & non redrare, que peche segund dicho es. (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

En ambos casos se parte de la primera estructura mencionada, con la diferencia de que el segundo término es introducido por la preposición *de*, y cuenta en (101) y (102) con un elemento cuantificado que se puede entender como el límite al que hace referencia la acción verbal; tal significación se desprende fácilmente de la lectura de los ejemplos anteriores: en (101) se niega la existencia de una cantidad superior a cinco, mientras que en (102) se excluye la posibilidad de que la acción verbal (*dar*) se extienda más allá de veinte maravedíes.

Conviene señalar que en cualquiera de las dos construcciones descritas hasta el momento los dos elementos *no* y *más* aparecen en su mayoría adyacentes al verbo, aunque lo cierto es que se registran ejemplos en los que también aparecen estructuras perifrásticas u otros elementos sintácticos entre ellos (104) y (105); se puede concluir, por tanto, que se trata simplemente de oracionales de polaridad negativa con un cuantificador *más* y que, por tanto, existe una absoluta independencia entre los dos futuros formantes del *nomás* gramaticalizado, que por el momento no actúan como una unidad de tipo morfosintáctico:

(104) Si non fuere mas de un alcalde, que *non pueda yudgar mas de .xx.* mencales menos ochaua. (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

(105) E lidio con ellos David e desbaratolos e alcançolos, de la man[n]ana fasta la viespera, e *non escaparon dent mas de .cccc.* omnes e fuxieron sobre los camellos. (1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*)

8.1.3. No más

Frente a las configuraciones oracionales descritas hasta ahora⁶⁰, quizá esta resulte de mayor interés para los orígenes de la forma *no más* y el proceso de gramaticalización que va a experimentar una estructura que también es posible detectar ya en el siglo XII: se trata de una construcción parcialmente semejante a las anteriores, pero que no exhibe elementos interpolados entre *no* y *más*, sino que ambos se encuentran adyacentes, debido a la elisión del verbo: *no* (vb elíptico) *más*; en este caso, frente a la negación de la oración que presentaban los casos anteriores, lo que se aprecia es una *negación interna* (NGLE, 2009: 48.2.a), esto es, la simple negación del cuantificador *más* (106) y (107).

(106) Las colonias del rey de furto son tanto como el capdal et *non mas.* (1140, Anónimo, *Poema del Mio Cid*)

(107) &faga segar tanto de la mies quanto pueda passar la carreta & *non mas* (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

Cabe mencionar que el corpus del siglo XII demuestra que, en el caso de esta estructura, todos los ejemplos introducen *no más* por medio de la conjunción *y* (108) o de la conjunción completiva *que* (109)⁶¹.

(108) Sj alguno que ouiere fijos o njetos o dentayuso en horden entrare, pueda leuar consigo la meatad del mueble & *non mas* (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

⁶⁰ Que se mantienen en la lengua, conviene señalarlo, hasta el momento actual.

⁶¹ Esto también sucede con las primeras dos estructuras mencionadas, aunque no en todos los casos -(99), (101), (102) y (103).

(109) Los seis días de plazo passados los an, tres an por trocir, sepades *que non más*.
(1140, Anónimo, *Poema del Mio Cid*)

Por supuesto, la relación entre esta estructura y las anteriormente mencionadas es muy evidente, y de hecho se puede interpretar como resultado de un proceso de elisión del verbo antes presente entre la negación y el cuantificador: en efecto, tanto en (110) como en (111) es posible recuperar el verbo elíptico, según se observa a continuación:

(110) Tres an por trocir, sepades que *non* (an) *más*

(111) Pueda levar consigo la meatad del mueble & *non* (pueda levar) *mas*

Salta a la vista, por tanto, la relación existente entre esta estructura y la anteriormente mencionada con verbo explícito -(101) a (105)-, a partir de lo cual es esperable que, a semejanza de estos usos con y sin verbo, se descubra también la presencia de una estructura con verbo elíptico que introduzca un segundo término a través de la preposición *de*: *no* (verbo elidido) *más de*, al estilo de las que Freire (2014: 3870) denomina *falsas comparativas con de*. Es importante indicar, sin embargo, que en el corpus de este siglo no se encuentran casos con esa expresión.

De este modo, son tres las estructuras que ofrece el corpus del siglo XII que será necesario tener en cuenta en relación con los procesos diacrónicos que darán como resultado la forma gramaticalizada *nomás*, a saber:

1) *No* verbo *más*:

(112) E *non* vio *mas* Samuel a Saul fasta que Samuel fue muerto. (1200, Almerich, *La fazienda de Ultra Mar*)

2) *No* verbo *más* segundo término (*de*):

(113) Es assaber que por muerte de omne *non* deuen auer *mas de* un enemjgo los querellosos (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

3) *No* (verbo elidido) *más*:

(114) Las aldeas que oujeren dehesas cada una dellas por si den cadanno fasta çinco deheseros & *non mas* (1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

Cabe señalar que todas las estructuras registradas hasta ahora solo permiten una lectura no gramaticalizada de *no más*, y ningún ejemplo del siglo XII admite una interpretación que sea siquiera ambigua en su lectura. En primer lugar, hay que tener en cuenta que la forma gramaticalizada solo puede emerger cuando *no* y *más* se encuentran adyacentes⁶², lo que descarta las primeras estructuras analizadas con verbo intercalado (estructuras 1 y 2); en segundo lugar, al ser *no más* introducido por una conjunción, sea copulativa *y* o sea *que*, la lectura no gramaticalizada se convierte en la interpretación natural, por lo que la estructura 3 queda también excluida de una lectura gramaticalizada *nomás*. Ciertamente, durante este siglo no se vislumbran pruebas escritas de un uso de *no más* que no sea considerado como base, del que derivará la posterior forma *nomás*, pero también es cierto que se descubre una serie de estructuras ya en esta centuria que reúnen las condiciones necesarias para que se produzca la gramaticalización de este (primitivo) sintagma en siglos posteriores.

Así pues, el análisis de las construcciones en las que aparece *no más* durante el siglo XII permite llegar a una serie de conclusiones: 1) la gramaticalización de *no más* probablemente ocurre en siglos posteriores, pues no hay evidencia escrita de que el proceso se produzca en esta centuria; 2) el *no más* no gramaticalizado aparece en diversas estructuras relacionadas; 3) aun sin haber pruebas de que se está produciendo ya el proceso de gramaticalización en esta etapa, lo cierto es que ya existen las estructuras que en principio permitirán que se produzca el inicio del proceso de gramaticalización en las centurias siguientes, tal y como se verá más adelante.

⁶²Esta idea la plantea Calvo (2000: 100) cuando señala que “pese a tratarse ortográficamente de dos palabras, su funcionalidad conjunta, inamovible como esquema –ni permite alternancia en la forma *más no*, ni interpolación **no pido más* sin que se rompa su cohesión semántica- permite tratarlas como una sola”.

8.2. El siglo XIII: primeros casos de gramaticalización

Si las búsquedas desarrolladas en el corpus del siglo XII ofrecen únicamente ejemplos que implican una interpretación no gramaticalizada, *no más*, el siglo XIII parece comenzar a mostrar diferencias de interés que sugieren el comienzo de la gramaticalización de la estructura, ya que los registros más antiguos en la bibliografía sobre *nomás* se remiten, precisamente, a esta centuria (García Pérez, 2013: 336-337), en la que, con todo, sigue conviviendo con aquellas que se describieron ya para la época anterior⁶³.

Del mismo modo que sucede en el siglo anterior, en el análisis del corpus del siglo XIII aparecen las estructuras ya descritas de *no* verbo *más*, esto es, aquellas que presentan la intercalación del verbo entre los elementos *no* y *más* (115) y (116) y, por tanto, solo permiten una lectura no gramaticalizada de sus formantes.

(115) Eso mismo es del que, sseyendo sano, non quiere ayunar en los tienpos que sson establecidos por Santa Egleſia; caſſi lo ffiziesse, *non* pudiendo *mas*, ssería peccado venial. (1252-1270, Alfonso X, *Setenario*)

(116) & sanara luego aquella tinna. que *non* podrá *mas* passar a otra pennola njnguna. (1300, Anónimo, *Gerardus falconarius*)

En coincidencia con el siglo XII, se descubre una vez más la estructura *no* verbo *más de/que*, que se caracteriza por exhibir, como en la anterior, el verbo interpuesto y presentar, al mismo tiempo, un segundo término, que en este caso se introduce no solo por medio de la preposición *de* (117), sino también de la conjunción *que* (118)⁶⁴, lo que parece ser una novedad propia de esta centuria⁶⁵. Del mismo modo que sucede con la estructura anterior, la única interpretación posible para los elementos *no más* en este caso es la no

⁶³ Igualmente, debe tenerse en consideración que estas estructuras continúan en uso hasta la época actual, con poca variación en su forma y en sus valores (Freire, 2014: 3870).

⁶⁴ En cuanto a la introducción de un complemento comparativo en una construcción como esta, Romero (1995: 160-161) señala que en español esto sucede tanto con *que* como con *de*, y mientras el primero introduce una secuencia con el rasgo +referencial, *de* introduce un elemento con el rasgo +cuantificado.

⁶⁵ Esta innovación es analizada por Romero (1997: 321-335), y sucede por medio de un proceso al que llama *contaminación*, en el que una construcción adopta un rasgo formal de otra con la que se equipara semántica o sintácticamente. A este respecto, establece que la analogía tiene la dirección *de* > *que*, iniciando en construcciones de la misma naturaleza –las comparativas–.

gramaticalizada, ya que su gramaticalización depende en primera instancia, tal y como se dijo antes, de que ambos elementos se encuentren adyacentes uno a otro.

(117) Que ningún rricomme *non* faga *mas de quatro pares de pannos al anno*, nin otro caullero nin otro omme ninguno. (1258, Anónimo, *Ordenamiento de las cortes celebradas en Valladolid*)

(118) Et en todas las espesas las firmas ayudenle. E en pagar la calonna. Assi que maguer el sea uençido, *non* peche *mas que uno de los conpaneros reptados*. (1218-1250, Anónimo, *Fuero de Zorita de los Canes*)

Frente a estos usos, caracterizados por la interposición del verbo entre la marca de polaridad negativa y el elemento *más*, se mantienen también en este siglo otros ejemplos semejantes a los ya mencionados del siglo XII, en los que la elisión del verbo determina la aparición contigua de *no* y *más*, de manera general introducidas por las conjunciones *y* (119) o *que* (120), esto es, la ya mencionada *y/que no* (verbo elidido) *más*. Cabe mencionar, una vez más, que esta estructura, que se incrusta a través de una conjunción, nuevamente implica una interpretación no gramaticalizada de los elementos analizados.

(119) Esto an los bibdos por bibdedat *e non más*. (1300, Anónimo, *Fuero de Plasencia*)

(120) Reynó después un rey, Égyca fue llamado, dos años, *que non más*, vysquió en el reynado (1250, Anónimo, *Poema de Fernán González*)

Ahora bien, lo que constituye una novedad en el corpus del siglo XIII es que estos usos con verbo elidido y sin segundo término, al contrario de lo que pasaba en la centuria anterior, no siempre presenta esta conjunción introductoria, lo que da como resultado la estructura *no* (verbo elidido) *más*, que por su interpretación semántica se puede asociar al *nomás* ya gramaticalizado y se puede entender, por tanto, como un contexto puente que favorece el proceso de gramaticalización (121) y (122)⁶⁶:

⁶⁶ Este carácter de contexto puente se descubre en el hecho de que los dos ejemplos anteriores podrían entenderse tanto de forma gramaticalizada como no gramaticalizada, pues la única diferencia entre ambas estriba en la pausa –véase, a este respecto, el ejemplo (134), en el que tal pausa se marca con la coma <,>– y

(121) Et si fuer el grado de ambas en la longura uno; cata si a ladeza la una dellas *non mas*. (1277, Rabí Zag, *Libros de la lámina universal*)

(122) Todos los mercadores que cargas saccaren de Plazençia e cargas aduxieren, el portero tome portadgo por la exida e por la entrada por él, una tome, *non más*. (1300, Anónimo, *Fuero de Plasencia*)

De este modo, es posible mantener la hipótesis de que es precisamente en estos usos donde comienza la gramaticalización de *nomás*: la elisión de las conjunciones introductorias produce la aparición del constructo *no más* en posición final, que al estar acompañado de una pausa entonacional solo permite la interpretación no gramaticalizada (véase 122), pero que, si se pierde dicha pausa, produce como resultado una posible interpretación gramaticalizada (121 anterior), correspondiente a algunos usos de esta forma en posposición en los siglos siguientes. Esta interpretación coincide con una primera teoría sobre el origen de *no más* que propone Melander (1920: 82), quien señala que “estamos tentados a ver el origen de *no más* en *y no más*: como consecuencia de su empleo frecuente, *y no más* es una forma fija, y la conjunción *y* se considera superflua y termina por caer. Las dos expresiones se emplean naturalmente, una a costa de la otra, pero la locución nueva *no más*, siendo más corta, termina victoriosa sobre su rival”.

También constituye una novedad de estos momentos la aparición de *no más* de manera adyacente, con verbo elidido, pero con un segundo término que se introduce por medio de la preposición *de* o de la conjunción *que*⁶⁷: *no más de/que*. Freire (2014: 3870) denomina estas construcciones específicas como *falsas comparativas con de*, y las señala

la entonación, que sin embargo son características difíciles de analizar en textos históricos: a este respecto, Espinosa Elorza (comunicación personal) señala que la presencia de una pausa fuerte que enmarque el elemento *no más* permite la supresión de la conjunción con un significado semejante al que tiene el sintagma con ella, y permite, así, la adyacencia entre este sintagma y el elemento afectado que puede comenzar el proceso de gramaticalización. Sobre la importancia del factor prosódico en el estudio de la morfosintaxis histórica, véanse las apreciaciones de la misma Espinosa Elorza (2006: 2239-2240).

⁶⁷ Históricamente estas dos construcciones no se encuentran por completo en variación libre, pues como expone Romero (1995: 173-176, 179-183), la preposición *de* solo puede introducir como complemento a sintagmas nominales, mientras que *que* no tiene restricciones, ya que introduce todo tipo de sintagmas, al igual que clausulas y formas que han sufrido un proceso de elipsis.

como las más frecuentes de esta categoría en su corpus medieval⁶⁸. Como sucede con la estructura anterior, esta forma permite tanto lecturas cercanas a los usos gramaticalizados (123) como aquellas propias del constructo no gramaticalizado (124), constituyendo así nuevos casos puentes.

(123) E commo se conosçieron muy bien don Hector e a queste *non mas que* se vieron, aguijaron los cauallos muy de rrezio vno contra otro e fueronse ferir (1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*)⁶⁹

(124) E sufrieron que estidiessen los turcos en la tierra que fiziessen commo auedes oydo sus tiendas fincadas ocho días cerca dellos. *non mas de* una milla. (1293, Anónimo, *Gran Conquista de Ultramar*)

De este modo, las novedades que, respecto al siglo anterior, ofrece el siglo XIII en estas estructuras son las siguientes: por un lado, la existencia de cuatro estructuras, con/sin verbo elidido y con/sin segundo término (125 a 127), frente a la falta de una de ellas anteriormente (con verbo elidido y con segundo término, 128); por otro, la presencia de un *no más* sin segundo término que no está ya introducido por una conjunción *y/que* (129); por último, la aparición, dentro de las que presentan el verbo elidido, de ejemplos con posibles lecturas gramaticalizadas (muy especialmente en el caso de aquellas que no presentan segundo término), que se entienden como posibles contextos puentes que comienzan el proceso de gramaticalización que se desarrollará en siglos posteriores (130) y (131).

(125) Et si minguare, prende por su auer fasta que s'entregue, et *non* responda *mas* (1234-1275, Anónimo, *Fuero de Cáceres*)

(126) Et lo mas que a menester de sus ladezas es en la hora de la coniunçtion *non mas*. (1276-1277, Alfonso X, *Cánones de Albateni*)

⁶⁸ El autor establece dos tipos: a) falsas comparativas con *que*, que son oraciones comparativas sin uno de los términos de la comparación; y b) falsas comparativas con *de*, de esquema *de numeral*, las cuales solo cuantifican, pues también carece de uno de los términos de la comparación (Freire, 2014, 31.4.9: 3868-3870).

⁶⁹ Si bien es cierto que el ejemplo (124) puede interpretarse como un *nomás* gramaticalizado, también es verdad que es el único ejemplo de esta naturaleza en el corpus del siglo XIII, pues todos los demás con estructura *nomás de/que* (en total, 24 ejemplos, 3 con *que* y con 21 con *de*) son instancias claramente no gramaticalizadas.

- (127) Et quien casar con mançeba en cabello que *non dé mas de* .LX. mr. por pannospora sus bodas. (1258, Anónimo, *Ordenamiento de las cortes celebradas en Valladolid*)
- (128) e en la fuente de la tienda *non más de* X en ancho (1275, Alfonso X, *General Estoria I*)
- (129) El conde don Fernando de los fechos granados, ovo veynt' escuderos esse día armados: estos con el buen conde en haz fueron entrados, por todos çincuenta, *non más* fueron contados (1250, Anónimo, *Poema de Fernán González*)
- (130) E quando ouier menester de rregar rrieguen lo una ves o dos *non mas* fasta que se a de segar. (1300, Anónimo, *Tratado de agricultura de Ibn Bassal*)
- (131) E commo se conosçieron muy bien don Hector e a queste *non mas que* se vieron, aguijaron los cauallos muy de rreziovno contra otro e fueronse ferir (1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*)

Tras registrar las estructuras con valor comparativo⁷⁰ que presentan los elementos *no* y *más* en este siglo, se hace ahora necesario analizar los casos específicos que pueden tener una lectura gramaticalizada⁷¹. A este respecto, es interesante señalar en primer lugar que su frecuencia de aparición durante el siglo XIII es de 6.2 veces por cada millón de palabras en el corpus, lo cual se expresa en la tabla 7.

Frecuencia	XIII
Número de palabras en s. XIII	8,877,373
<i>nomás</i> por millón de palabras	6.2

Tabla 7. Frecuencia de aparición de *nomás*. XIII.

⁷⁰ Aunque se trata de una cuestión que no afecta directamente a este estudio, conviene señalar que, como se mostró antes, algunos autores consideran estas construcciones con *más* como una forma de comparativas (Sánchez López, 1999: 16.1-16.5), mientras que para otros, como Freire (2014: 3844-3846, 3868-3870), son *falsas comparativas*, ya que para este autor comparar es equiparar una serie de elementos con una condición común, lo que, de acuerdo al autor, no se da en los ejemplos con segundo término introducido por *de* o *que*.

⁷¹ Dado que los ejemplos del corpus sugieren que en el siglo XIII existen ya casos de gramaticalización de *nomás*, en el estudio posterior no se va a analizar este proceso, sino más bien algunas de las consecuencias del mismo (Company, 2012: 687-688), tales como: la extensión a través de contextos, liberación de restricciones contextuales, unverbación, estratificación, mayor polisemia (ver apartado 4.1.2.).

Este dato resulta de cierto interés, pues, como se verá más adelante, dicha frecuencia resulta más alta que en las centurias posteriores, y solo vuelve a alcanzarse en el siglo XVI, momento en el que se produce una explosión de su uso; esta variación en la frecuencia de empleo es difícil de explicar, pero quizá se trate no tanto de una cuestión estrictamente lingüística como más bien de naturaleza textual, y sea tan solo resultado de los distintos tipos de texto que aparecen en el corpus en las dos centurias señaladas.

Al comparar el porcentaje de aparición entre las formas con posible interpretación gramaticalizada y las formas base (esto es, tomando en cuenta solo las formas en las que los dos elementos aparecen sin elementos interpolados), se puede observar que la forma no gramaticalizada tiene un uso predominante, pues se descubre en 439 de los 494 casos (comprende el 88.9% del total; 132), mientras que la otra forma, con 55 ejemplos, equivale únicamente al 11.1% restante (133). Desde un punto de vista cronológico, es también interesante señalar que los ejemplos no se reparten de forma semejante a lo largo de todo el siglo, sino que todos ellos aparecen en la segunda mitad de esta centuria, esto es, en el periodo alfonsí, y aparecen por primera vez en el año 1250.

(132) Los de la deydad son éstos: que es vn solo Dios e *non más* (1252-1270, Alfonso X, *Setenario*)

(133) Et estas son las figuras de la costellation en que son las dos planetas ayuntadas *non mas*. (1259, Alfonso X, *Libro de Cruces*)

Por lo que respecta a las construcciones en las que aparece *nomás* (es decir, aquellas que tienen los dos elementos adyacentes), estas se dividen en dos: aquellas que aparecen de manera autónoma, con una estructura simple, y las que introducen este segundo término por medio de *de* o de *que*. La primera de estas construcciones, la simple *nomás*, representa el 98.2% de las instancias que pueden interpretarse como gramaticalizadas (54 de 55 casos), mientras que la segunda construcción, *nomás de/que*⁷², únicamente aparece el 1.8% de las veces, en concreto se encontró un caso. Esta mayor presencia de gramaticalización en la estructura simple *nomás* frente a *nomás de/que* (98.2% vs. 1.8%) se ve también constatada

⁷² En adelante se refiere a estas como *construcción* o *estructura simple nomás*, y *construcción* o *estructura nomás de/que*.

si se analizan los usos en gramaticalización y los considerados como base de cada una de las estructuras por separado, donde el mayor porcentaje de casos que presentan gramaticalización también se encuentra en la estructura simple *nomás* (tabla 8):

Estructura	<i>Nomás</i>		<i>Forma base</i>	
simple: <i>nomás</i>	11.5%	(54)	88.5%	(416)
<i>nomás de/que</i>	4.2%	(1)	95.8%	(23)
Total	11.1%	(55)	88.9%	(439)

Tabla 8. Estructuras: *nomás* vs. forma base. XIII.

Se puede concluir, por tanto, que a la luz de los datos del corpus, en el siglo XIII la forma simple *nomás* presenta una mayor frecuencia de uso con gramaticalización que aquella que muestra el segundo término, y este hecho justifica que la descripción sintáctica de los casos específicos en proceso de gramaticalización se divida de acuerdo a las dos construcciones mencionadas: por un lado, aquellos ejemplos con construcción simple *nomás* y, por el otro, los de configuración *nomás de/que*.

8.2.1. Estructura *nomás* en el siglo XIII

En la estructura *nomás*, aparece con mayor frecuencia en sintagmas nominales (ya sean estos con una preposición o sin ella⁷³), afectando a un sustantivo en el 98.2% de las ocasiones (134) y (135), mientras que algunas pocas instancias muestran la posibilidad de afectación a un verbo conjugado, una predicación, si bien esta posibilidad resulta claramente minoritaria y se reduce a un único ejemplo, que equivale al 1.8% de las veces (136)⁷⁴. En el caso de los verbos no conjugados, por su parte, no aparece ningún ejemplo en este periodo. En la siguiente tabla 9⁷⁵ se presentan los datos de manera más específica.

⁷³ En lo subsiguiente se asume que cada vez que se refiere a un sustantivo afectado, este puede presentar o no una preposición en su sintagma, y puede ser por tanto un sintagma nominal o un sintagma preposicional.

⁷⁴ La aparición de un único ejemplo de esta estructura en el siglo XIII permitiría pensar que se trata de un mero error de transmisión textual, producto de la copia del texto en un momento posterior; sin embargo, Fernández Ordóñez (2004: 391) señala el *Libro del Judizio de las estrellas* como uno de los escasos originales alfonsíes que se conservan, de manera que esta interpretación resulta improbable. Dado que a partir del siglo XV casos semejantes van a aparecer en los textos, es necesario preguntarse, entonces, si se trata de una

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XIII
Sustantivo	98.2% (53)
Verbo conjugado	1.8% (1)
TOTAL	100% (54)

Tabla 9. Elemento al que afecta *nomás* (estructura simple). XIII.

- (134) & de corruption que fazen las coniunction es por los meynos cursos *non mas*. (1259, Alfonso X, *Libro de las Cruces*)
- (135) Et si fueren sos grados appositarios. &ouier ladeza la una dellas *non mas*. mengua la de .c. & .lxxx. & lo que fincar (1277, Rabi Zag, *Libros de la lámina universal*)
- (136) & yo digo que la cabeca nin la cola non puian nin menguan mas que esfuerçan & enflaquecen *non mas*. (1254-1260, Anónimo, *Judizios de las estrellas*)

Es también interesante señalar que una característica que suele presentarse en la mayoría de las ocasiones en las que *nomás* afecta a un sustantivo es la presencia de un numeral en su estructura, el cual actúa como cuantificador explícito en el 66.7% de los sintagmas nominales (137), mientras que los nombres propios—que, en principio, representan la cuantificación de un solo elemento⁷⁶—, aparecen solo en el 5.5% de los casos, y el 27.7% restante se caracteriza por la ausencia de un cuantificador explícito (138, 139), tal y como se muestra en la tabla 10:

posibilidad en la lengua de la época que no tiene más reflejo escrito que este ejemplo o de un uso puramente circunstancial que está determinado por diversos factores difíciles de explicar, que después tendrá un desarrollo más amplio.

⁷⁵ En las tablas de este apartado, y de los siguientes capítulos, el total de casos se divide entre las dos construcciones en las que se observó la posible lectura gramaticalizada de *nomás*.

⁷⁶ Estos son elementos que, por presentar como núcleo un nombre propio o entidad única, resultan en cierto modo cuantificados sin la necesidad de un elemento explícito de esta naturaleza (II):

III. E dize Dorocius que las infortunas son Saturno & Mars *non mas*. (1254-1260, Anónimo, *Judizios de las estrellas*)

<i>nomás</i> : Cuantificación	XIII
Cuantificación Explícita	66.7% (36)
Nombre propio	5.5% (3)
Sin cuantificación explícita	27.7% (15)
Total	100% (54)

Tabla 10. Presencia cuantificación. XIII.

(137) & bien te puede complir en saber estas cuerdas partidas por medio que sepas las cuerdas que son dun grado fata xc. grados *non mas* (1276-1277, Alfonso X, *Cánones de Albateni*)

(138) Cata quando fuere aries ascendent & que su sennor que es mars en el signo de cançer. que es la casa desu catamiento e es el quarto catamiento desu casa. & faras ymagen de arambre. a figura de aries el cuerpo della *non mas*. sin pies & sin manos & sin cabeça. (1256, Alfonso X, Picatrix. Roma, *Vaticana*)

(139) E si ouieren la flaqueza en las alas *nomás*, e ge lo uieren quando uolaren... (1250, Abraham de Toledo, Moamín. *Libro de los animales que cazan*)

Frente a los parámetros anteriores, donde se descubre cierta variación, esta no existe en el caso de la posición que ocupa *nomás* con respecto al elemento al que afecta, dado que la preferencia por la posposición es absoluta, pues representa el 100% de las ocasiones (140):

(140) Entre los otros rectificamientos a quien ell ayunto los suyos. tamanno tiempo en que pudiesse parescer en este mouimiento de mudamiento parecido. que el tiempo que fue entre so rectificamiento; et el rectificamiento que fue fecho ante del. non fue sinon cc.annos *non mas*. (1276-1277, Alfonso X, *Cánones de Albateni*)

Al igual que la característica antes descrita, también guarda relación con la posición el hecho de que *nomás* puede aparecer adyacente o no al elemento afectado por él: en este caso, una vez más se descubre una tendencia mayoritaria, la adyacencia, que aparece en el

98.2% de los casos (141), de manera que la no adyacencia es puramente anecdótica y se descubre en un único ejemplo –fechado, además, en 1300–, que representa el 1.8% restante (142).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XIII
Adyacente	98.2% (53)
No adyacente	1.8% (1)

Tabla 11. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XIII.

(141) Tomen destos verdugos de las milgranas e llanten los foyos que aya en fondo dos palmos non mas (1300, Anónimo, *Tratado de agricultura de Ibn Bassal*)

(142) Tomen de los verdugos que son para llantar e fan los foyos que aya en cada foyo dos palmos en fondo *non mas*. (1300, Anónimo, *Tratado de agricultura de Ibn Bassal*)

A este respecto, resultan muy interesantes estos dos últimos casos por la diferencia que muestran respecto al fenómeno aquí analizado, a pesar de las notables semejanzas que presentan: los dos ejemplos contienen los mismos elementos en la mayor parte de la oración, ciertamente en relación a *nomás* y al elemento al que afecta, pero se muestran en dos disposiciones diferentes, pues en el ejemplo (141) *nomás* y el sustantivo están adyacentes (*en fondo dos palmos non mas*), mientras que en (142) se aprecia que estos dos elementos están separados por otro sintagma (*dos palmos en fondo non mas*).

8.2.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XIII

La frecuencia de aparición de esta estructura es claramente minoritaria en comparación con la construcción antes descrita, *nomás* (98.2%), pues la introducción de un segundo término por medio de *de* o *que* solo se advierte en el 1.8% del total de ejemplos con posible lectura gramaticalizada, lo que representa un caso concreto (143).

(143) E commo se conosçieron muy bien don Hector e aqueste *non mas que se vieron*, aguiijaron los cauallos muy de rreziovno contra otro e fueronse ferir (1270, Anónimo, *Historia troyana en prosa y verso*)

Como puede constatarse en (143), único en el corpus con estas características, en la estructura ya mencionada el adverbio *nomás* afecta a un verbo conjugado, a una predicación: *se vieron*. Como consecuencia de este hecho, no es posible encontrar un elemento que sirva como cuantificador numeral explícito, o un nombre propio que pueda considerarse cuantificado. Por otra parte, la anteposición al elemento afectado solo se da con esta estructura, pues evidentemente la misma construcción obliga a la aparición de *nomás* en dicha posición; y, una vez más forzado por la propia estructura, *nomás* y el elemento (en este caso, la oración) con el que se relaciona se encuentran adyacentes uno al otro, sin que aparezca entre ellos ningún otro interpuesto.

De este modo, al observar las características de esta estructura, se hacen evidentes las diferencias morfosintácticas que existen entre ella y la anteriormente descrita, la simple *nomás*, entre las que destacan, sin duda, dos: por un lado, la afectación a un predicado y, por otro, la anteposición de *nomás* al elemento sobre el que actúa.

8.2.3. *Nomás en el siglo XIII: conclusiones*

Como bien señala García Pérez (2013: 336-337), parece ser en este siglo cuando se observan los primeros ejemplos en la lengua escrita que muestran indicios de la gramaticalización, y que dará lugar a los usos actuales de *nomás*, si bien en numerosas ocasiones -véanse los ejemplos (121), (123), (126), (130) a (131) y (133) a (142) ya citados- tales ejemplos no resultan del todo fáciles de interpretar, por no disponer de datos prosódicos.

El proceso de gramaticalización comienza antes del siglo XIII, de manera que en esta centuria ya se encuentran ejemplos que cumplen con algunas características del *nomás* moderno. De igual modo, la aparición de *nomás* de posible lectura gramaticalizada en esta época no resulta del todo escasa, pues muestra una frecuencia de 6.2 casos por millón de palabras, es decir, superior a la que se encuentra en siglos posteriores, como se verá más

adelante; con todo, es necesario indicar que las diferencias cronológicas dentro del mismo siglo XIII parecen ser importantes, pues todos los casos con gramaticalización corresponden a la segunda mitad del siglo, lo que no solo aporta una nueva perspectiva a la cronología que se acaba de señalar, sino que además enlaza tales ejemplos con los que se descubrirán en el siglo XIV.

Por lo que se refiere a las características morfosintácticas que este elemento presenta en estos momentos, la observación de los ejemplos revela, por un lado, que es necesario analizar de forma diferenciada la estructura *nomás* y la falsa comparativa *nomás de/que*, porque presentan comportamientos diferentes y probablemente un mayor uso gramaticalizado en el caso de la primera. Por lo que se refiere a la construcción simple *nomás*, se pueden definir sus usos en esta época de la siguiente manera: a) se trata de la estructura gramaticalizada con más frecuencia b) afecta en general a un sustantivo; c) este elemento tiende a presentar en su sintagma un numeral explícito que cuantifica al nombre; d) su aparición se descubre en posposición al elemento al que afecta; y, e) *nomás* y el segmento al que se vincula aparecen generalmente adyacentes⁷⁷. Frente a estas características, el único ejemplo de lectura gramaticalizada de *nomás de/que* presenta las que se describen a continuación: a) es minoritario en lo que a la lectura gramaticalizada se refiere; b) afecta a un verbo; c) aparece antepuesto al elemento afectado; y, d) se encuentra adyacente a este. Se descubren, por tanto, características parcialmente diferenciadas según la estructura que se tenga en cuenta, tal y como se descubre en la siguiente tabla:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Verbo
Presencia de cuantificador (mayoritario)	SÍ	NO
Posición	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 12. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XIII.

⁷⁷ Con todo, es necesario señalar que no faltan en la época ejemplos que se apartan de la descripción anterior en aspectos como la afectación a una predicación (véase 137) y la libertad de los elementos de no aparecer de manera adyacente (143).

Se puede concluir que, por un lado, el siglo XIII parece trascendental para la historia de *nomás*, dado que constituye la etapa en la que aparece en los escritos los primeros casos que pueden tener una lectura gramaticalizada; y por el otro lado, se demuestra que las dos estructuras *no* (verbo elidido) *más* y *no* (verbo elidido) *más de/que* se comportan de manera diferente, con características específicas cada una, de manera que, en principio, es posible postular que el moderno *nomás*, con sus múltiples posibilidades morfosintácticas y semánticas, bien podría ser el resultado de dos procesos de gramaticalización estrechamente relacionados, pero que parten de dos estructuras diferenciadas y derivan en dos caracterizaciones parcialmente diferentes.

8.3. El siglo XIV: uso de *nomás* en la Edad Media

Mientras que el siglo XIII muestra los primeros ejemplos de *nomás* en proceso de gramaticalización, el siglo XIV continúa con el mismo patrón, sin que aún se descubran cambios significativos tanto en su estructura como en sus usos; no obstante, se puede apreciar una gran diferencia en su frecuencia de empleo en esta centuria.

A diferencia del análisis de los siglos XII y XIII, a partir de esta época solo se analizan aquellas construcciones con *nomás* que puedan interpretarse como gramaticalizadas⁷⁸ (144), en concreto *nomás* y *nomás de/que*, contemplando sus posibilidades de uso.

(144) La mejor sazón de mesar las es quando les fincan tres penolas del vn cabo & tres del otro non mas (1350-1400, Anónimo, *Tratado de cetrería*).

Habiendo establecido esto, se debe dejar por sentado en este momento que la única estructura encontrada en los ejemplos de este siglo es, precisamente, la simple, *nomás*, es decir, aquella que se postula como el origen de los contextos para la gramaticalización, y

⁷⁸ Las diferentes construcciones en las que aparece el *no más* base se mantienen sin cambio de importancia, como se expuso anteriormente, hasta la época moderna.

que es más frecuente durante el siglo anterior (145), pues no hay instancias de la forma que introduce un segundo elemento por medio de *de* o *que* con lectura gramaticalizada.

(145) Abenjahaf dixoalos moros de la çibdad que atendiesen tres días *non mas* E ellos dixerón que non querien (c. 1325, Anónimo, *Crónica de veinte Reyes*).

Respecto de las estructuras analizadas en este siglo, los datos parecen poner en evidencia que su frecuencia de uso en esta época es escasa –al menos, en lo referente a la lengua escrita–, pues los datos de CORDE ofrecen una aparición promedio de 1.36 veces por cada millón de palabras, en concreto 12 casos en 8,838,418 palabras, expuesto a continuación en la tabla 13.

Frecuencia	XIV
Número de palabras en s. XIV	8,838,418
<i>nomás</i> por millón de palabras	1.36

Tabla 13. Frecuencia de aparición de *nomás*. XIV.

El decremento en la frecuencia de uso en este siglo resulta de cierto interés. De acuerdo con los datos anteriores, es mucho menor a la encontrada en el siglo XIII (6.2 *nomás* por millón de palabras). Esta severa disminución en frecuencia quizá se pueda explicar aludiendo a cuestiones textuales, es decir, si se toma en cuenta que el corpus del siglo XIV contiene una tipología de textos muy diferentes a los encontrados en otros siglos, centrados, además, en temas como la medicina, historia y cuestiones legales, mientras que tanto el siglo XIII como el siglo XV ofrecen más variedad.

Esta escasez también se descubre en el corpus al comparar los usos en gramaticalización y la forma base, es decir, a partir de la discriminación entre las formas de *no más*, sintagma origen de la forma gramaticalizada, y esta última⁷⁹. El conjunto de las formas en el siglo XIV es el que aparece en la tabla siguiente (14):

⁷⁹ Con el propósito de obtener todas las apariciones, se toman en cuenta en la búsqueda de ejemplos en CORDE diferentes grafías con que puede aparecer el elemento estudiado, en concreto *no más*, *No más*, *no mas*, *No mas*, *nomás*, *Nomás*, *nomas*, *Nomas*, *non más*, *Non más*, *non mas*, *Non mas*, *nonmás*, *Nonmás*,

Forma	XIV
<i>nomás</i> gramat.	5.1% (12)
<i>no más</i> base	94.9% (227)
Total	100% (239)

Tabla 14. Forma *nomás* vs. forma base. XIV.

Como se puede apreciar en la tabla, los datos anteriores manifiestan que, de un total de 239 casos, *nomás* se registra tan solo en el 5.1% del total, es decir, en doce ejemplos; frente a estas escasas ocurrencias, el 94.9% corresponde a la forma base, al igual que en el siglo anterior normalmente precedida de la conjunción copulativa *y* (204 de 227 casos, el 89.9%), como se muestra en los siguientes ejemplos:

(146) De los romanos fueron feridos C & muertos V, & *no mas* (1379-1384, Juan Fernández de Heredia, *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco*).

(147) Desuso de justa l'altura de una asta de lança de cauallero *et non mas* nin de otra materia (1345, Anónimo, *Convenio para la división de rentas y bienes de Irache*).

Por tanto, este primer acercamiento pone en evidencia dos conclusiones de cierto interés: por un lado, que en el siglo XIV el uso de *nomás* desciende en su frecuencia respecto a lo que ocurría en la centuria anterior, si bien esto puede deberse, como se dijo ya, a meras cuestiones textuales, dado que CORDE no es tipológicamente constante y que la influencia de la tipología textual puede modificar la presencia de determinados elementos de forma importante, tal y como indica Company (2016: 394-401); por otro, que en esta centuria solo se registran ejemplos en proceso de gramaticalización con la estructura *nomás*, es decir, no aparecen casos de *nomás de/que* que sí era posible descubrir –aunque de forma claramente excepcional, con un único ejemplo– en el siglo XIII⁸⁰.

nonmas y *Nonmas*; se hace preciso mencionar que, como era de esperar, no todas las formas arrojan resultados.

⁸⁰ Y que, cabe mencionar, aparecerán de nuevo a partir del siglo XV, lo que quizá se pueda explicar, una vez más, por cuestiones de tipo textual.

8.3.1. Estructura *nomás* en el siglo XIV

Debido a que en esta centuria solo aparece una estructura relacionada con la posible lectura gramaticalizada de *nomás*, a continuación se pasa a realizar la descripción sintáctica de ese elemento único.

Por lo que se refiere al tipo de elemento al que *nomás* afecta, se puede observar que en todos los casos aparece con un sustantivo (148) y (149). Cabe remarcar en este punto que, a diferencia de lo que sucedía en el siglo anterior, en el XIV no se registran casos de afectación a un verbo, posibilidad presente en el siglo anterior, pero claramente minoritaria.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XIV
Sustantivo	100% (12)

Tabla 15. Elemento al que afecta *nomás*. XIV.

(148) La dezena por razon que la melezina es conuenible para dos caminos y nos los queremos para vn lugar non mas (c. 1381-1418, Anónimo, *Sevillana medicina de Juan de Aviñón*).

(149) En aquella villa misma avía otro omne muy más onrado et más rico que su padre, et avía una fija non más, et era muy contraria de aquel mancebo (1325-1335, Juan Manuel, *El Conde Lucanor*).

Es relevante el hecho de que tales sintagmas se encuentran siempre con algún tipo de cuantificación, ya sea que ostente un numeral explícito el 83.3% de las ocasiones (150), o de un nombre propio, el cual, al ser una entidad única, se puede considerar cuantificado por sí mismo, como sucede en menor medida el 16.7% de los casos (151)⁸¹, según se descubre en la tabla que aparece a continuación:

⁸¹ Cabe mencionar que los ejemplos que cuentan con un nombre propio presentan ciertas particularidades. Por un lado, el autor del ejemplo (151) es Pero López de Ayala, nacido en Vitoria, por lo que podría presentar rasgos orientales en su castellano. Por el otro lado, el ejemplo (IV) abajo, tiene por autor a Juan Fernández de Heredia, un escritor aragonés, lo que también podría influir en su castellano, tomando en cuenta que *nomás* es muy común en el aragonés moderno.

IV. Et otrosi el infant don Pedro et don Alfonso, su tio, con todos los otros hombres buenos que eran con el, entre caualleros et oficiales otros mil et IIIC et non mas. Et *non mas don Iohaán* poso con todos

<i>nomás</i> : Cuantificación	XIV
Cuantificación explícita	83.3% (10)
Nombre propio	16.7% (2)
Total	100% (12)

Tabla 16. Presencia de cuantificación. XIV.

(150) E deuen ser escogidas gruessas que non ayansy non vn grillo o dos o tres *no mas* (1385, Anónimo, *Capítulo de las labores*).

(151) El dicho Bolcius non osó yr al juyzio; assí que todas las cosas en uno pesadas fazían a la dampnación del dicho Bolcius *non más* (c. 1400, López de Ayala, Traducción de *las Décadas de Tito Livio*).

En cuanto a la posición de *nomás* respecto al elemento que acompaña en la estructura estudiada, salta a la vista la preferencia indudable en esta época por la posposición: en efecto, el corpus demuestra que el 91.7% de los ejemplos aparecen pospuesto al elemento al que afecta (152), mientras que solo en un caso, equivalente a un minoritario 8.3%, este adverbio aparece antepuesto (153)⁸².

los suyos en la moreria, et el infant don Pedro con todos los suyos en el rual. (1376- c. 1391, Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España*)

Dicho esto, al observar los ejemplos (151) y (IV), se hace evidente que comparten características, más allá de la falta de un cuantificador: en concreto, si bien es cierto que los sintagmas *del dicho Bolcius* y *don Iohaán* no llevan un cuantificador, como sucede en la mayoría de los casos, también lo es que *nomás* acompaña en ambos casos a nombres propios, los cuales representan una entidad única, y esto hace que, en cierto modo, el elemento esté ya cuantificando, al entenderse que *Bolcius* se refiere única y exclusivamente a una persona (y no más).

⁸² Se debe tener en consideración que el ejemplo en el que *nomás* aparece antepuesto al elemento al que afecta es de un autor aragonés, como se mencionó anteriormente, de manera que quizá los orígenes dialectales puedan influir en este uso, sobre todo si se tiene en cuenta que en el aragonés actual estos usos antepuestos son frecuentes (<http://www.academiadelaragones.org/ortografia.htm>); además, téngase en cuenta también la posibilidad de que este caso se trate de un simple error de copia: en efecto, el ejemplo muestra que la oración que antecede al *nomás* anómalo termina precisamente con este mismo elemento, de manera que su aparición podría deberse a una repetición por salto de línea o página del copista, tal y como señala Espinosa Elorza (comunicación personal).

<i>nomás</i> : Posición	XIV
Posposición	91.7% (11)
Anteposición	8.3% (1)

Tabla 17. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XIV.

(152) Que vaya de mula aunque non lieue cauallo con rrocin ante sy, e el aluala que valla los quatro meses *non mas* (1348, Anónimo, *Ordenamiento de las cortes celebradas en Alcalá de Henares*).

(153) Et otrosi el infant don Pedro et don Alfonso, su tio, con todos los otros hombres buenos que eran con el, entre caualleros et oficiales otros mil et IIIIC et non mas. Et *non mas* don Iohaán poso con todos los suyos en la moreria, et el infant don Pedro con todos los suyos en el rual. (1376-c. 1391, Juan Fernández de Heredia, *Gran crónica de España, III*).

Todavía relacionado con la cuestión de la posición de *nomás*, se realiza el análisis de la adyacencia del adverbio estudiado al elemento que afecta, teniendo en cuenta dos posibilidades básicas: que se encuentren juntos o se interpole algún elemento. A este respecto, los datos que se extraen del corpus son los que se pueden observar de manera abreviada en la siguiente tabla:

<i>nomás</i> : Adyacencia	XIV
Adyacente	83.3% (10)
Separado	16.7% (2)

Tabla 18. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XIV.

Los datos demuestran una clara preferencia por la adyacencia de *nomás* al elemento que afecta, pues en el 83.3% de los casos del corpus del siglo XIV el adverbio estudiado se encuentra en esta posición (154) y (155), mientras que solo en dos ocasiones, equivalentes al 16.7% del total de casos, muestra una afectación a distancia, esto es, con una frase que separa al adverbio del elemento con el que se relaciona (156) y (157).

- (154) El candelero que vos dixiemos que fuera puesto en la cámara de los sacrificios después de la entrada de la tienda, e de noche ardién y VII lámpadas, e de día cuatro non más (c. 1275, Alfonso X, *General Estoria*).
- (155) En aquella villa misma avía otro omne muy más onrado et más rico que su padre, et avía una fija non más, et era muy contraria de aquel mancebo (1325-1335, Juan Manuel, *El Conde Lucanor*).
- (156) Dixo Caualgat mjs caualleros & non querades tardarlo. Vayamos nos serujr al buen Rey don fernando. que tres días. ha *non mas* para complir se el plazo (c. 1400, Anónimo, *Mocedades de Rodrigo*).
- (157) Quando el abat oviere de dar alcaldes e merino en la villa de Sant Fagund, que llame de cada collación un ome bueno e de buena fama a su casa *non mas* (1345, Anónimo, Traslado de sentencia de Alfonso XI).

8.3.2. *Nomás en el siglo XIV: conclusiones*

A partir del análisis de los ejemplos del *nomás* con posible lectura gramaticalizada que se descubren en el siglo XIV⁸³ se puede concluir, en primer lugar, que los ejemplos se comportan de manera bastante sistemática y que manifiestan entre sí poca variación en sus características sintácticas. Esto no resulta del todo sorprendente pues, dados los valores que tiene la forma de origen, *no más* sin interpretación gramaticalizada⁸⁴, parece lógico suponer que en los primeros estadios del proceso de gramaticalización la forma *nomás* presente usos

⁸³ Los hallazgos expuestos hasta el momento indican de manera indudable que *nomás* con posible interpretación gramaticalizada existe ya desde el siglo XIII, de manera que su relativa escasez en el XIV, al menos en lo que respecta a su aparición en textos, quizá se deba a que se trata de un uso propio de la oralidad y de la inmediatez comunicativa, lo que dificulta su aparición en la lengua escrita (Oesterreicher, 2004: 729); en todo caso, de lo que no cabe duda es de que su gramaticalización no es un fenómeno propio de los Siglos de Oro, sino que realmente tiene su origen en épocas previas.

⁸⁴ Téngase en cuenta que el adverbio *más* en un contexto negativo pasa de ser un cuantificador de grado comparativo de adición (*GDLE*, 1999: 16.1.2-3, 16.5.2, 17.1; *NGLE*, 2009: 19.1a, 19.2a), a un cuantificador de grado comparativo de restricción, o de límite focalizado (*GDLE*, 1999: 17.2.2, 36.3.4.8; *NGLE*, 2009: 45.3ñ, 45.4m, 48.8i), que introduce a uno de los elementos comparados (*GDLE*, 1999: 42.4.2.9), equivalente a *sólo* o *solamente*, con quien comparte el valor de escalaridad (*GDLE*, 1999: 40.2.3.3).

que aún mantengan algunas de las características de la forma no gramaticalizada, tal y como indica Company (2003: 50) para otros procesos de este tipo⁸⁵.

En el siglo XIV la única estructura de *nomás* que ofrece una interpretación gramaticalizada, es decir, la construcción simple, presenta de manera más frecuente las siguientes características de empleo: a) siempre forma parte de un sintagma nominal, afectando a un sustantivo; b) contiene un cuantificador explícito o un nombre propio, que junto a *nomás* establece un límite; c) se coloca pospuesto al elemento afectado; y, d) generalmente adyacente a él.

Sin embargo, junto a lo anterior es importante señalar que existen también algunos pocos casos que muestran diferencias, sea en la posición de *nomás* (8.3% de anteposición) o en su afectación a distancia (16.7%), lo que parece evidenciar la presencia, ya en esta época, de posibilidades minoritarias que se pueden descubrir posteriormente en el proceso de evolución que afecta a este elemento.

8.4. El siglo XV: uso de *nomás* en la Edad Media

Conforme a las lecturas realizadas acerca del fenómeno y al análisis de los siglos previos, se puede confirmar que la gramaticalización de *nomás* comienza a producirse en la lengua española en el siglo XIII, mientras que el análisis del siglo XIV revela que en esta centuria ya aparecen casos con lectura gramaticalizada con un comportamiento sintáctico muy homogéneo. Por su parte, el siglo XV no presenta variaciones significativas al esquema presentado en las centurias anteriores, sino que conserva básicamente las mismas construcciones pues, como se mencionó antes, es en el siglo XVI cuando se produce la explosión de usos, formas y significados del fenómeno estudiado.

Ante todo, cabe señalar que, a diferencia de lo sucedido en el siglo anterior, pero en concordancia con el siglo XIII, en este siglo pueden encontrarse casos tanto de la construcción *nomás* (158) como de *nomás de/que* (159) con una posible lectura gramaticalizada.

⁸⁵ Se aplica también en esta ocasión, por tanto, el *principio de persistencia* (Company, 2003: 50), que Hopper (1991: 22) enuncia de la siguiente manera: “when a form undergoes grammaticization from a lexical to a grammatical function, so long as it is grammatically viable some traces of its original lexical meanings tend to adhere to it, and details or its lexical history may be reflected in constraints on its grammatical distribution”.

(158) Este Rey gundemaro fue alçado por los godos por Rey despues que fue muerto viterigo como oystes & Reyno dos años *non mas* E començo a Reynar en el año de / dcxiiiijo años (1443-1454, Alfonso Martínez de Toledo, *Atalaya Corónicas*).

(159) Visto esto, mandó cessar el Almirante la fiesta del tañer y bailar, y sacar sobre cubierta algunas ballestas, y tiralles con dos ballestas, *no más de para assombrallos*; los cuales, luego, tiradas las flechas, se fueron a una de las dos caravelas (1498, Anónimo, *Relación del tercer viaje de Colón*)

Si bien la frecuencia de estas dos estructuras que permiten una interpretación gramaticalizada de *nomás* ha aumentado a más del doble en comparación al siglo anterior, pues aparece 3.6 veces por cada millón de palabras, en concreto 80 casos en 22,241,671 palabras, es aún mucho menor que lo descubierto en el siglo XIII (6.2 por cada millón de palabras), según se muestra en la siguiente tabla 19.

Frecuencia	XV
Número de palabras en s. XV	22,241,261
<i>nomás</i> por millón de palabras	3.6

Tabla 19. Frecuencia de aparición de *nomás*. XV.

Este aumento en la frecuencia de uso también se ve reflejado al comparar los usos que tienen una posible lectura gramaticalizada de *nomás* y los que no la tienen; y si bien los primeros han aumentado mucho su frecuencia (de 5.1% en el XIV a 9.4% en esta centuria; 160), se descubre que, una vez más, el uso de la forma base se mantiene muy predominante (161), dado que aparece en el 90.6% de los casos en los que *no* y *más* se encuentran adyacentes uno al otro. Dicho aumento en su uso parece demostrar una mayor incorporación de *nomás* en la lengua escrita, lo que muy probablemente no sea sino un indicador de los avances que, de la misma forma, se producen en la oralidad.

(160) En la montaña de Garisim los .vi. mas nobles linajes con los sacerdotes pronunçian las bendiçiones & por esto despues ha quedado esta montaña en grand reverençia entre los judios & samaritaños, ca ende dezian los samaritaños que era el lugar do se devia adorar Dios & los judios dezian que *no mas en Hierusalem*, como pareçe en el .iiii. capitulo de Sant Juan assi en el texto como en la glosa. (1494, Fray Vicente de Burgos, *Traducción de El Libro de Popietatibus Rerum de Bartolomé*).

(161) & de marco onze quartas y media, & *no más*; & que el dicho texedor le eche vn listón (1500, Anónimo, *Ordenanças reales, fechas por el rey & la reyna*).

Se indicó ya que son dos las estructuras que presentan una posible lectura gramaticalizada, pero el análisis diferenciado de ambas parece sugerir que el proceso de gramaticalización no se produce con la misma frecuencia o incidencia en las dos, lo que obliga a llevar a cabo un estudio separado de ellas. De la misma manera que sucedía en el siglo XIII, la construcción simple *nomás* sin segundo término parece ser mucho más frecuente, pues abarca el 98.8% de los casos, en concreto 79 ejemplos, mientras que la segunda (*nomás del/que*) solo puede encontrarse en un ejemplo, lo que equivale al 1.2% de las ocasiones; asimismo, la comparación de los usos con gramaticalización y sin ella de cada construcción muestra una situación semejante, dado que el 9.9% del total de la primera estructura tiene una interpretación gramaticalizada, mientras que la segunda construcción solo presenta esta lectura en el 1.8% de las ocasiones. A partir de estos resultados es posible conjeturar que la estructura simple *nomás* tiene un uso más gramaticalizado en esta época, pues no solo es la más frecuente de entre las dos estructuras con lectura gramaticalizada, sino que también presenta el mayor porcentaje de gramaticalización en comparación con las estructuras no gramaticalizadas, según se aprecia en la tabla 20 a continuación:

Estructura	<i>Nomás</i>	Forma base
simple: <i>nomás</i>	9.9% (79)	90.1% (719)
<i>nomás de/que</i>	1.8% (1)	98.2% (52)
Total	9.4% (80)	90.6% (771)

Tabla 20. Estructuras: *nomás* vs. forma base. XV.

Las dos construcciones encontradas que proporcionan una posible interpretación gramaticalizada de *nomás* serán analizadas en su sintaxis de manera independiente para determinar las diferencias entre ellas: según se reveló, en el siglo XIII se distinguían en el orden de los constituyentes y en el tipo de elementos a los que *nomás* afecta.

8.4.1. Estructura *nomás* en el siglo XV

En relación con los casos de interpretación gramaticalizada de esta estructura⁸⁶, se puede observar en la tabla 21 que *nomás* afecta exclusivamente a sustantivos (162) y (163); y una vez más, como en el siglo anterior, esta estructura no presenta ejemplos de afectación a verbos.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XV
Sustantivo	100% (79)

Tabla 21. Elemento al que afecta *nomás*. XV.

(162) Deuedes de entender que como quier que muchos neruios vienen ala lengua. vno puede padecer sin el otro & por esso la lengua bien puede padecer padeciendo el vn neruio non mas. avn que todos son necesarios para las obras dela lengua (1495, Anónimo, *Gordonio*).

⁸⁶ Téngase en cuenta que, al igual que en los siglos anteriores, XII, XIII y XIV, las formas con lectura no gramaticalizada de este elemento en su mayoría están precedidas por una conjunción *y/e*, en concreto 624 casos, esto es, el 80.9% del total (ejemplo V):

V. E oviendo una fija legítima, *e non más*, quisiéndola casar por aver d'ella generación (1471-1476, Lope García de Salazar, *Istoria de las bienandanzas e fortunas*).

(163) *Spes. spei.* nombre femenino de la quinta declinación es esperanza de bienes a venideros que exprime el affecto de la humildad. y el proseguimiento de la diligente seruidumbre. Dize se *spes.* que sea como pie para yr a la bienaventurança. Speraça siempre es de las cosas cobdiçadas. Ca ninguno spera lo que no cobdiça. falla se algunas vezes en el nominatiuo & acusatiuo del plural y en el vocatiuo no mas (1490, Alfonso de Palencia, *Universal vocabulario en latín y en romance*).

Relacionado con el punto anterior, mientras que en la centuria pasada todos los elementos afectados por *nomás* estaban cuantificados, de una manera u otra, durante el siglo XV se observa la aparición de sintagmas nominales que no se acompañan de un elemento que los cuantifique de manera explícita, esto es, un numeral cuantificador o un nombre propio (tabla 22) respectivamente, concordando más con lo que sucedía en el siglo XIII, donde era posible encontrar, al igual que ahora, sintagmas sin cuantificación.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XV
Cuantificación explícita	62% (49)
Nombre propio	5.1% (4)
Sin cuantificación explícita	32.9% (26)
Total	100% (79)

Tabla 22. Presencia de cuantificación. XV.

Como puede observarse en estas cifras, los elementos afectados que se encuentran cuantificados de manera explícita por un numeral son claramente la mayoría, en concreto el 62% (164), como ya se describió, mientras que aquéllos que se acompañan de un nombre propio, único, son el 5.1% (165). Finalmente, los que no presentan un cuantificador explícito ascienden al 32.9% (166).

(164) por ende vinieron los tres Reyes y los Ricos omes de toda la tierra por le fazero menaje por las villas y por los castillos que a Cabo de quinze días que las bodas fueron acabadas acaesçio que el Rey ban vuestro padre yba por esta floresta con seis

caualleros *no mas* que quando llego aquellos arboles fallo alli seis donzellas que dançauan e cantauan vna cantiga (c. 1414, Anónimo, *Traducción de Lanzarote del Lago*).

(165) los selamjm selamjn es manera de sacrificio que son menos que esto & son santidades pequeñas coman se en todo Jherusalem *non mas/* & coman se en la mañana non despues (1419-1432, Pedro de Toledo, *Guía de los Perplejos de Maimónides*).

(166) Por mi causa generante e permission diuinal, todo lynaje mortal dura en el su semejante; muere lo biuificante la su materia *no mas*, dexando su fynatras, toma comienço adelante (c. 1424-1520, Anónimo, *Cancionero de Juan Fernández de Ícar*).

Sobre el orden sintáctico del adverbio estudiado con respecto al elemento al que afecta, la tabla 23 siguiente compila los resultados del análisis de la posición que ocupa *nomás* con posible lectura gramaticalizada en los ejemplos de la estructura *nomás* del siglo XV.

<i>nomás</i> : Posición	XV
Posposición	94.9% (75)
Anteposición	5.1% (4)

Tabla 23. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XV.

Los datos demuestran que la posposición constituye por mucho la posición más frecuente en la que aparece *nomás*: en concreto, en un altísimo 94.9% de las ocasiones la forma de interpretación gramaticalizada (167), mientras que su contraparte, la anteposición de *nomás*, solo se descubre en el restante 5.1% de las veces (168). De este análisis se puede recalcar que, si bien la anteposición disminuyó en su porcentaje de uso en comparación al

siglo pasado (8.3% > 5.06%), también es verdad que en casos concretos se produjo un aumento⁸⁷, al pasar de 1 a 4 ejemplos.

(167) Estas señales son las mortales en aquellos que han tomado ponçoña: quando se esconde la pupila del ojo & parece lo blanco del ojo no mas (1495, Anónimo, *Gordonio*).

(168) ca ende dezian los samaritaños que era el lugar do se devia adorar Dios & los judios dezian que no mas en Hierusalem (1494, Fray Vicente de Burgos, *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé*).

Los datos registrados de la adyacencia de *nomás* respecto al elemento al que afecta en esta construcción específica muestran que, por un lado, los dos aparecen adyacentes en el 93.7% de los casos (169), lo que indica una clara predilección por esta posibilidad, mientras que, por otro lado, la afectación a distancia resulta claramente minoritaria, al aparecer tan solo en el 6.3% de las ocasiones (170), según se aprecia en la tabla 24 siguiente:

<i>nomás</i> : Adyacencia	XV
Adyacente	93.7% (74)
No adyacente	6.3% (5)

Tabla 24. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XV.

(169) de dos mill maravedís que tiene maestro Çulema de quitaçión desta Villa, por çurujano della, e auíanle quitado los mill maravedís dellos, que mandan que se le quite el quarto no mas al rrespecto de los físico (1464-1485, Anónimo, *Libro de Acuerdo del Concejo Madrileño*).

⁸⁷ A pesar de ello, téngase en cuenta que la escasez de datos registrados en el siglo XIV –apenas doce ejemplos– hace que las aproximaciones porcentuales a los datos de este siglo resulten cuanto menos problemáticas, lo que obliga a tomar con precaución el supuesto aumento o disminución en los porcentajes.

(170) Quéxome, España, de ti. - ¡De mí, Salazar! ¿por qué? – Que a diez años que partí *no más*, y quando boluí tan mudada te hallé (c. 1500, Arteaga de Salazar, *Copia a Hector [pequeño cancionero]*).

8.4.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XV

Su frecuencia de aparición es muy escasa, pues solo en el 1.8% de los casos aparece, en concreto puede encontrarse un solo ejemplo –véanse los datos presentados en la tabla 20–, que, además, resulta ser un caso muy tardío, de 1498⁸⁸ (171):

(171) Visto esto, mandó cessar el Almirante la fiesta del tañer y bailar, y sacar sobre cubierta algunas ballestas, y tiralles con dos ballestas, *no más de para assombrallos*; los cuales, luego, tiradas las flechas, se fueron a una de las dos caravelas (1498, Anónimo, Relación del tercer viaje de Colón)

A partir de este ejemplo, es posible observar que en este tipo de estructura *nomás* afecta a una subordinada final con verbo en infinitivo (*de para asombrallos*), lo que se asemeja al ejemplo con la misma construcción en el siglo XIII, y debido a esto, evidentemente, tal elemento afectado no cuenta con un numeral explícito o un nombre propio que lo cuantifique. Por otro lado, en esta estructura *nomás* aparece en anteposición al elemento al que afecta, cuestión que resulta obligada por la misma construcción; así mismo, y en relación con la cuestión de la adyacencia, el adverbio analizado y el elemento afectado se encuentran adyacentes, algo que, de nuevo, parece estar determinado por las restricciones que, a este respecto, impone la estructura que se está analizando.

8.4.3. *Nomás* en el siglo XV: conclusiones

Los ejemplos muestran la continuación de los rasgos encontrados en las centurias previas; sin embargo, también es posible constatar cambios que parecen ser resultado del

⁸⁸ La cuestión cronológica resulta en este caso de interés porque, como se verá en la capítulo posterior, los usos gramaticalizados de *nomás de/que* comienzan a aparecer de forma muy frecuente precisamente a partir del siglo XVI.

avance de la gramaticalización y constituyen el origen de la situación que se va a descubrir en el Quinientos.

En cuanto a las características morfosintácticas de *nomás* en esta centuria, a través de los ejemplos estudiados se revela que, una vez más, hay que estudiar de manera independiente las dos estructuras que permiten, en ciertos contextos, la interpretación de este elemento como gramaticalizado. Con esto en mente, en el siglo XV la estructura sin segundo término, *nomás*, puede definirse con las siguientes características generales: a) sigue siendo la estructura que más favorece el proceso de gramaticalización; b) afecta siempre a un sustantivo; c) dicho elemento afectado cuenta en la mayoría de las veces con una cuantificación explícita o un nombre propio; d) en la mayoría de los casos *nomás* aparece pospuesto al elemento al que afecta; y, e) ambos aparecen más comúnmente adyacentes.

En contraposición a las características encontradas para dicha estructura, el único ejemplo con interpretación gramaticalizada de *nomás de/que* muestra las siguientes: a) representa una minoría dentro de los casos de posible lectura gramaticalizada; b) afecta a un verbo infinitivo; c) aparece en anteposición a este elemento; y, d) *nomás* y el elemento afectado se encuentran adyacentes.

La siguiente tabla presenta las características de ambas estructuras y las coincidencias y diferencias que se pueden registrar entre ellas según los datos del corpus del siglo XV que se está teniendo en cuenta en estas páginas:

Características	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Aparición de ejemplos gramaticalizados	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Verbo infinitivo
Presencia de cuantificador (mayoritario)	SÍ	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 25. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XV.

Es posible observar que las diferencias que se presentan entre los siglos XIV y XV no son abundantes, aunque sí muy relevantes por lo que implican de aparición de nuevas posibilidades en el uso de este elemento, tales como la presencia de la estructura *nomás de/que*, el aumento en la anteposición y en los sintagmas sin cuantificación explícita, y el incremento en su frecuencia de aparición. Estas diferencias, además, resultan especialmente significativas si se tiene en cuenta la explosión de usos y estructuras que, como se verá, se produce en el siglo XVI, cuando se mantienen algunas de las características señaladas, pero a estas, en el proceso de gramaticalización, se le añaden otras que permiten expandir los contextos y significados que se ha registrado durante los primeros tres siglos de su existencia, hasta derivar en los usos posteriores del fenómeno.

El resultado del análisis general de estos cuatro primeros siglos parece indicar que la gramaticalización se va asentando lentamente a través del tiempo, ya que se mantienen las posibilidades propias de la Edad Media heredadas de la forma no gramaticalizada pero, al mismo tiempo, comienzan a aparecer otros usos que permiten vislumbrar diferentes rasgos de la situación actual, cuyo desarrollo tendrá lugar ya en siglos posteriores.

8.5. Gramaticalización y evolución de *nomás* durante la Edad Media: continuidades y discontinuidades

En este apartado se pretende mostrar la evolución de *nomás* desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media, analizando, así, los primeros estadios registrados de su gramaticalización; con este propósito, se comparan las características de las diferentes estructuras atestiguadas entre el siglo XII y el XV.

En relación al primer siglo estudiado, el análisis de los ejemplos permite descubrir una serie de factores relevantes para la mejor comprensión del futuro proceso de gramaticalización: en primer lugar, es necesario mencionar que en estos momentos la partícula de polaridad negativa *no* y el adverbio cuantificador *más* pueden aparecer juntos en diversas clases de estructuras, bien adyacentes o bien separados, casi siempre por un verbo. Serán precisamente las primeras estructuras, es decir, aquellas en las que ambos elementos aparecen de forma adyacente, las que con el paso del tiempo permitirán la aparición de los usos gramaticalizados.

Conviene indicar, con todo, que durante el siglo XII no se encontraron casos en los que sea posible obtener una lectura gramaticalizada de *nomás*, sino que, por el contrario, son todos ellos claros ejemplos de la forma origen, en la que *no* produce una negación del adverbio *más* y el elemento al que está ligado, por lo general un verbo. Por tanto, la situación descrita parece demostrar que el inicio de la gramaticalización (o al menos su aparición escrita) se da a partir del siglo XIII, época en la que ya se hallan instancias en el corpus utilizado con una posible interpretación gramaticalizada.

Por lo que se refiere a esta época y a los siglos siguientes, se descubre una variación siglo a siglo en cuanto a la frecuencia de uso del *nomás* en proceso de gramaticalización: como se observa en la tabla 26 siguiente, mientras que en el siglo XII no se encuentran casos con esta posibilidad, en el XIII parece haber una explosión en su uso, pues aumenta hasta 6.2 casos por cada millón de palabras (CMP) en el corpus. Lo que llama la atención es que no se mantiene una tendencia creciente, pues para el XIV la frecuencia disminuye de gran manera, a solo 1.36 CMP⁸⁹, aumentando en el XV a 3.6 CMP.

Frecuencia	XII	XIII	XIV	XV
Número de palabras	451,828	8,877,373	8,838,418	22,241,261
<i>nomás</i> por millón de palabras	0	6.2	1.36	3.6

Tabla 26. Frecuencia de aparición de *nomás*. Edad Media.

Por otro lado, el estudio detallado del proceso de gramaticalización obliga a analizar los cambios que dan lugar a *nomás* no de manera conjunta, sino atendiendo por separado las dos estructuras que son el origen de este elemento: la construcción simple *nomás*, la más frecuente en todos los siglos, y *nomás de/que*, que solo aparece minoritariamente en los siglos XIII y XV (tabla 27).

⁸⁹ Como se dijo anteriormente, esta severa disminución en frecuencia quizá se pueda explicar aludiendo a cuestiones textuales, es decir, si se toma en cuenta que el corpus del siglo XIV contiene una tipología de textos muy diferentes a los encontrados en otros siglos, centrados, además, en temáticas como la medicina, historia y cuestiones legales, mientras que tanto el siglo XIII como el siglo XV ofrecen temáticas más variadas.

Total gramat.	XIII	XIV	XV
simple: <i>nomás</i>	98.2% (54)	100% (12)	98.7% (79)
<i>nomás de/que</i>	1.8% (1)	0	1.3% (1)
Total	55	12	80

Tabla 27. Estructuras en las que aparece *nomás*. Edad Media.

Cada una de estas estructuras presenta diferentes características, tanto en su frecuencia de aparición como en su sintaxis. Por lo que se refiere a la primera cuestión, la construcción simple *nomás* no solo es la más general en su uso durante los tres siglos en los que se atestigua, sino también la que tiene una mayor aparición con posibles valores gramaticalizados en comparación con su forma base⁹⁰; por su parte, la segunda construcción, *nomás de/que*, resulta mucho más restringida, tanto en comparación con la otra estructura como en lo que tiene que ver con su contraparte no gramaticalizada, pues solo se registra de forma muy esporádica en este corte cronológico, en concreto en dos únicos ejemplos que corresponden al siglo XIII y al siglo XV, sin ejemplos en el XIV probablemente debido a peculiaridades que derivan de la composición del corpus mismo. Estos datos se muestran en la tabla 28 siguiente:

Estructuras	XIII	XIV	XV
<i>nomás</i>	11.5% (54)	5.1% (12)	9.9% (79)
<i>nomás de/que</i>	4.2% (1)	0	1.8% (1)
Total	11.1% (55)	5.1% (12)	9.4% (80)

Tabla 28. Estructuras en las que aparece *nomás*. Edad Media.

Se puede concluir, por tanto, que en la Edad Media la gramaticalización está prácticamente reducida a la estructura simple *nomás*, pues los casos de la otra estructura son solo puntuales.

A continuación se lleva a cabo el análisis de los datos, separándolo entre las dos construcciones: primero los rasgos y características de la estructura *nomás* en las tres

⁹⁰ Lo que lleva a pensar que es esta construcción, precisamente, el contexto idóneo para comenzar el proceso de gramaticalización.

centurias, considerando aquello que se mantiene a través del tiempo y lo que cambia; después, la estructura *nomás de/que* siguiendo el mismo patrón.

8.5.1. Estructura *nomás*: continuidades y discontinuidades

Se analiza en este apartado las características sintácticas de la estructura *nomás* de acuerdo a los factores anteriormente establecidos.

Respecto al elemento al que afecta el adverbio *nomás*, no se observan diferencias de peso en los tres siglos en los que se atestigua su lectura gramaticalizada. Como se observa en la tabla 29, en toda esta época *nomás* afecta, casi exclusivamente, a un sustantivo⁹¹.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XIII	XIV	XV
Sustantivo	98.15% (53)	100% (12)	100% (79)
Verbo	1.85% (1)	0	0

Tabla 29. Elemento al que afecta *nomás*. Edad Media.

Como se ha explicado antes, en los sintagmas nominales a los que afecta *nomás*, los sustantivos pueden aparecer cuantificados de diversas maneras, ya sea de manera explícita por medio de un numeral o a través de nombres propios, elementos únicos. De esta forma, según los resultados presentados en la tabla 30, se demuestra que la generalidad durante la época medieval es la cuantificación explícita de los sustantivos por medio de un numeral. La falta de cuantificación también tiene una presencia importante en los siglos XIII y XV; sin embargo, no se registraron casos durante el siglo XIV, lo que podría deberse a la tipología de los textos de ese periodo, al igual que a la escasez de ejemplos en general.

⁹¹ Cabe señalar la aparición puramente puntual de afectación a un predicado en el siglo XIII, si bien la muestra es de solo un ejemplo, lo que obliga a ser cautelosos en su interpretación.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XIII	XIV	XV
Cuantificación explícita	66.7% (36)	83.3% (10)	62% (49)
Nombre propio	5.5% (3)	16.7% (2)	5.1% (4)
Sin cuantificación explícita	27.7% (15)	0	32.9 (26)

Tabla 30. Presencia de cuantificación. Edad Media.

En cuanto a la posición de *nomás* con respecto al elemento al que afecta, los datos del corpus muestran también en este punto una clara continuidad, pues durante la Edad Media esta forma aparece en la mayoría de las ocasiones en posposición, siempre en más del 90% de los casos. Estos resultados están recopilados en la tabla 31 a continuación:

<i>nomás</i> : Posición	XIII	XIV	XV
Posposición	100% (54)	91.7% (11)	94.9% (75)
Anteposición	0	8.3% (1)	5.1% (4)

Tabla 31. Posición con respecto al elemento afectado. Edad Media.

También se descubre una continuidad en lo que tiene que ver con la ubicación de *nomás* y el elemento al que afecta: la adyacencia es indudablemente la opción preferida, pues se aprecia en la mayoría de las ocasiones, nunca menos del 80% del total de los ejemplos registrados⁹², de acuerdo con los datos de la tabla 32.

<i>nomás</i> : Adyacencia	XIII	XIV	XV
Adyacente	98.2% (53)	83.3% (10)	93.7% (74)
No adyacente	1.8% (1)	16.7% (2)	6.3% (5)

Tabla 32. Adyacencia con respecto al elemento afectado. Edad Media.

Las continuidades en esta estructura parecen ser prácticamente absolutas, lo que esboza un uso muy semejante de *nomás* a lo largo de toda la Edad Media: en concreto, se descubre un uso semejante entre los siglos XIII y XV en rasgos como el elemento afectado,

⁹² Cabe mencionar también que, aunque la no adyacencia es siempre minoritaria, se descubre un creciente número de ejemplos con el paso de los siglos: uno en el XIII, dos en el XIV y, finalmente, cinco en el XV.

la presencia mayoritaria de un cuantificador explícito, la posposición de *nomás* al elemento afectado y la adyacencia de ambos; por el contrario, constituye una discontinuidad la variación en la frecuencia de uso de *nomás*, si bien esta es mínima.

8.5.2. Estructura *nomás de/que*: continuidades y discontinuidades

Por lo que se refiere a esta otra estructura, presenta un uso minoritario, pues solo se encontraron dos ejemplos, uno correspondiente al siglo XIII y otro al XV, de manera que resulta muy difícil extraer conclusiones. Con esto en mente, se advierte que ambos ejemplos se comportan de una manera muy semejante: no se presenta la cuantificación del elemento afectado, *nomás* está antepuesto al elemento con que se relaciona y es adyacente a él; frente a lo anterior, la única diferencia que se descubre es la naturaleza del elemento afectado, pues en el siglo XIII este es un verbo conjugado, un predicado, mientras que en el XV es un verbo infinitivo⁹³, según se muestra en la tabla 33 a continuación.

<i>nomás de/que</i>	XIII	XV
Elemento afectado	Vb conjugado	Vb infinitivo
Cuantificación	No	No
Posición	Anteposición	Anteposición
Adyacencia	Adyacente	Adyacente

Tabla 33. Características de estructura *nomás de/que*. Edad Media.

8.5.3. Conclusión: continuidades y discontinuidades en los usos de *nomás* en la Edad Media

Entre las continuidades encontradas entre los siglos XIII y XV en las dos estructuras que permiten la interpretación gramaticalizada de *nomás*, se deben señalar las siguientes: a) uso más frecuente de la forma simple *nomás* frente a *nomás de/que*; b) afectación preferente de un sustantivo; c) presencia mayoritaria de cuantificación explícita; d) posición

⁹³ Con todo, cabe mencionar que, al ser un infinitivo, en cierto modo se mantiene en ambos casos la idea de la predicación.

de *nomás* respecto al elemento afectado (posposición en construcción *nomás*; anteposición en *nomás de/que*); y e) adyacencia entre *nomás* y dicho elemento.

En cuanto a las discontinuidades, se ha indicado ya que son mucho menos frecuentes, pero resulta importante mencionarlas porque se pueden interpretar como muestra del avance que sufre *nomás* en sus posibilidades morfosintácticas de uso y su proceso de gramaticalización. En concreto, son las siguientes: a) la frecuencia de uso de *nomás*⁹⁴ y b) el aumento –escaso, pero continuado– de la anteposición de *nomás*.

Así pues, como en otras ocasiones, lo que se descubre en el análisis medieval de este elemento es una suma de rasgos que se mantienen sin cambios junto a otros que comienzan a modificar las posibilidades morfosintácticas y de uso de *nomás*, tal y como se resume en la tabla 34 siguiente:

FENÓMENO	Continuidades	Discontinuidades
Frecuencia de uso de <i>nomás</i>		X
Uso mayoritario de <i>nomás</i> vs. <i>nomás de/que</i>	X	
Afectación preferente a un sustantivo	X	
Presencia mayoritaria de cuantificador explícito	X	
Posición de <i>nomás</i> frente a elemento afectado	X	
Adyacencia de <i>nomás</i> y el elemento afectado	X	

Tabla 34: Continuidades y discontinuidades en el uso de *nomás*. Edad Media.

En conclusión, a partir del análisis del corpus de la Edad Media, es posible mantener la idea de que, como bien señalaba García Pérez (2013), el proceso de gramaticalización de *nomás* constituye un fenómeno propiamente medieval, pues comienza a reflejarse por escrito en un momento tan temprano como el siglo XIII. Cabe mencionar, al mismo tiempo, que durante los siglos que van entre este y el XV su comportamiento presenta una gran estabilidad, al ofrecer de forma mayoritaria unos usos comunes y constantes, si bien es posible descubrir también algunas divergencias frente a esta

⁹⁴ Si bien estas diferencias pueden ser la consecuencia, según se dijo antes, de las diferencias tipológicas que presenta CORDE, es decir, un hecho textual y no tanto estrictamente lingüístico.

generalidad, que no solo anticipa los usos que se descubren en fechas posteriores, sino que, a la vez, permite explicar la variedad de usos modernos, al menos sintácticamente.

9. LA HISTORIA DE *NOMÁS* GRAMATICALIZADO EN ESPAÑA: SIGLOS XVI-XIX

A partir del siglo XVI, este elemento tiene un avance mayor en su gramaticalización, pues sus usos y capacidades combinatorias con otros elementos se expanden mucho en comparación con la Edad Media. Por tanto, tomando en cuenta lo mencionado, y con el objetivo de mostrar un panorama más amplio del proceso de gramaticalización de *nomás*, el presente estudio analiza la morfosintaxis de dicho elemento en los siglos posteriores a la Edad Media y hasta la época moderna en un corpus de España, del siglo XVI al XIX, buscando al mismo tiempo aportar indicios sobre el momento en el que *nomás* se convierte en un americanismo, por su desaparición en el español ibérico.

9.1. El uso de *nomás* durante el siglo XVI

El análisis del corpus del siglo XVI muestra un aumento dramático en la variación de uso de *nomás* no solo en su frecuencia, sino también en su capacidad combinatoria con otros elementos, aparte de sustantivos, en su flexibilidad sintáctica y en sus diferentes construcciones, lo que indica que el aumento de posibilidades morfosintácticas tiene su avance más importante en este periodo.

El estudio de los datos analizados en este siglo pone en evidencia un aumento muy marcado en la frecuencia de uso de *nomás* con una lectura gramaticalizada en comparación con la Edad Media: mientras que en siglo XV la frecuencia de uso era de 3.6 apariciones por millón de palabras, el siglo XVI es más del doble, en concreto 8.17 por cada millón de palabras, según se muestra en la tabla 35 siguiente:

Frecuencia	XVI
Número de palabras en el s. XVI	46,024,521
<i>nomás</i> por millón de palabras	8.17

Tabla 35. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVI

Del mismo modo que aumenta durante este periodo el número de casos por millón de palabras en el corpus, la relación entre *nomás* con lectura gramaticalizada y aquellos casos sin tal lectura sufre cambios. Como se recordará, durante toda la Edad Media el porcentaje de casos con interpretación gramaticalizada nunca es mayor al 10%, pero en esta centuria, aunque la forma base continúan siendo predominante (172), los casos de *nomás* ascienden a más del 20% (173).

Forma	XVI
<i>nomás</i> gramat.	20.6% (376)
<i>no más</i> base	79.4% (1445)
Total	100% (1821)

Tabla 36. Forma *nomás* vs. forma base. XVI

(172) *No más, No más, señor Maestro, que yo me rindo* (1589, Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*)

(173) *¿Pudo un mancebo, de experiencia falto, Que enemigos no vió en toda su vida, Moveros á huir con sobresalto Por el nombre no mas de su venida; Y no os detuvo de mi poder alto La fuerza, por España tan temida!, A no precipitar el buen estado, Que tarde será ya recuperado?* (1584, Juan Rufo, *La Austriada*)

Teniendo ahora en cuenta las dos estructuras con una posible lectura gramaticalizada, el análisis de datos revela que el uso de la estructura *nomás de/que* (174) aumenta mucho su frecuencia, tanto es así que presenta casi la misma que la estructura *nomás* (175); en concreto, la primera estructura aparece en el 48.4% de las ocasiones, mientras que la segunda el 51.6%, como se observa en la tabla 37. Este resultado permite

deducir un cambio importante en la forma en la que se usa el *nomás* con interpretación gramaticalizada, dado que durante la Edad Media la construcción simple *nomás* es siempre la más común, y para este periodo esa diferencia se ha neutralizado casi por completo, indicio del avance en el desarrollo de los usos gramaticalizados del elemento estudiado.

Estructura	XVI
simple: <i>nomás</i>	51.6% (194)
<i>nomás de/que</i>	48.4% (182)
Total	100% (376)

Tabla 37. *Nomás vs. nomás de/que*. XVI

(174) [...] mezclarlo todo y echarlo en una ollica vidriada y darle un hervor; quanto alce el hervor *no más*, colarlo por su manga tantas veces hasta que salga claro (1529, Anónimo, *Libro de guisados de Ruperto de Nola*)

(175) ¿Qué de estocadas, qué de golpes, qué arrojada en alto, qué recogida, qué despedazada! *No más de* porque le huele á hombre, ¿qué tal parara si entre los cuernos cogiera al mismo hombre? (c. 1589, Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*)

Hasta este punto es posible observar que, en general, *nomás* sufre importantes transformaciones durante el siglo XVI en comparación con la situación de la Edad Media, pues no solo su frecuencia se ha ampliado, sino que las estructuras en las que se puede utilizar son ahora relevantes por igual, a diferencia de los siglos anteriores, cuando *nomás de/que* es prácticamente inexistente. A continuación se analizan ambas estructuras de manera independiente, comenzando por la más simple, *nomás*, y tomando en cuenta los factores que se analizan en el uso medieval, es decir, los elementos a los que afecta, la cuantificación de tales elementos, el orden sintáctico que tiene el adverbio y su adyacencia en relación a dicho elemento afectado.

9.1.1. Estructura *nomás* en el siglo XVI

Como se observa en la tabla 38, encontramos que *nomás* afecta a una amplia gama de elementos, muy superior a la que se descubría en la época medieval. Así, si bien la mayoría de estos elementos son sustantivos (84% del total) (176), ya sean en frases preposicionales o no preposicionales, la variedad de categorías afectadas denota nuevos usos, con la aparición de algunas como, entre otras, los participios, oraciones finales con infinitivo, adverbios, imperativos o verbos conjugados (177)-(182). Una vez más, no es el aumento de uso con otras formas, sino el hecho de que aparezca modificando a tal variedad de elementos, lo que demuestra la gran transformación que *nomás* experimenta en este periodo.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XVI
Participio	0.5% (1)
Adverbio	3.6% (7)
Gerundio	1% (2)
Imperativo	1% (2)
Infinitivo	6.2% (12)
Sustantivo	84% (163)
Verbo conjugado	3.6% (7)
Total	100% (194)

Tabla 38. Elemento al que afecta *nomás*. XVI

(176) Dijo la mujer Marina: "Una imagen no más nos quedaba de Júpiter." (1527-1550, Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*)

(177) Dexemos agora llegado no más a esta isla Españolas el comendador de Lares, y después mayor, y tornemos a tractar [sic] de [[el principio de]] otros nuevos trabajos que ocurrieron al Almirante (c. 1527-1561, Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*)

- (178) Y otro, que arrastrándolo su hijo, cuando llegó a la puerta le mandó parar, diciendo que hasta allí no más había él arrastrado al suyo (c. 1577, Pedro Simón Abril, *La ética de Aristóteles*)
- (179) Acordose que se asiente en lo del apreçio, que pague el pastor notificandolo no mas y, si no lo notificare, que el tal pastor lo pague con las setenas, repartido commo la ordenança sobrello fecha lo manda, e que se asiente al pie de la ordenança. (1502-1515, Anónimo, *Acuerdos del Consejo Madrileño*)
- (180) Palana: ¡Justicia, justicia!; ¡que me matan y me han descalabrado! Vezinas: Ora no más; y métete tú, madre, en tu casa, y tú, Elicia. (1534, Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*)
- (181) Godos valientes, los trabajos míseros no han de vencer vuestros soberbios ánimos. Ninguno se arrepienta sino es ése, pues queda todo el galiciano límite por buscarle no más. (1590-1598, Lope de Vega Carpio, *El rey Bamba*)
- (182) Tómese el mineral y mójese en agua por un espacio. Y tuéstese un poco, tanto que se escaliente no más a la lumbre, hasta que comience a echar olor de sí. (1569, Bernardo Pérez de Vargas, *De re metallica*)

En estricta relación al punto anterior, es posible advertir en la tabla 39 que aquellos elementos que no tienen una cuantificación explícita son muy abundantes, ya que representan el 41.8% de los casos. Esto, evidentemente, tiene que ver con la variedad de elementos a los que *nomás* afecta, pues la mayoría de ellos no pueden ser cuantificados, como los verbos o adverbios. Con todo, el hecho de que estos elementos solo representen el 16% de los elementos que acompañan a *nomás* indica que muchos de los sustantivos a que acompaña este adverbio no están cuantificados en esta época, lo que demuestra el desarrollo de la tendencia de usar este adverbio no solo para limitar la cuantificación explícita de algo, sino también para limitar cuestiones que no admiten ningún tipo de cuantificación.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVI
Cuantificación explícita	57.2% (111)
Sin cuantificación explícita	41.8% (81)
Nombre propio	1% (2)
Total	100% (194)

Tabla 39. Presencia de cuantificación. XVI

De este modo, aquellos elementos afectados por *nomás* que cuentan con una cuantificación explícita, comprenden el 57.2% de los casos (183), los que se presentan sin cuantificación explícita, como se dijo anteriormente, son el 41.8% (184) y aquellas veces que aparece modificando a un nombre propio es solo el 1% (185).

(183) Sólo uno es el que me ha ofendido. Pajares: ¿Uno *no más*? Y ¿cómo se llama? (1545-1565, Lope de Rueda, *Comedia llamada de “Los engañados”*)

(184) No escribo aquí las grandezas de Cartagena, que essa es impresa de mayor ingenio y pluma. Echo *no más unos rasgos* que testifican solamente lo que della siento. (1597, Francisco Cascales, *Discurso de la ciudad de Cartagena*)

(185) Cristino: Y más hora que Cupido me es venido con una nimpha a tentar y muy mal amenazar porque le puse en olvido. Justino: ¿Cupido dizes *no más*? Ve, verás contra lo que te amonesta, su vengança está tan presta que no se tarda jamás. (c. 1509, Juan del Encina, *Égloga de Cristino y Febea*)

Yendo ahora a la cuestión del orden sintáctico, esta construcción muestra una tendencia a la posposición de *nomás* al elemento al que afecta, pues, en concreto, se registra en el 90.7% de las ocasiones (186), mientras que la anteposición del adverbio solo se da en el 9.3% restante (187), lo que se compila en la tabla 40 siguiente.

<i>nomás</i> : Posición	XVI
Pospuesto	90.7% (176)
Antepuesto	9.3% (18)
Total	100% (194)

Tabla 40. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVI

(186) Porcero. ¿Vendrán las viejas que han de ser el todo? Leucino. ¿Eso aguardas *no más*? ¡Tercilo, parte! ¡Llámame a Farandón que venga luego! (1581, Juan de la Cueva, *El infamador*)

(187) MOÇA: ¿Do me viste perenal?

BARTOLOMÉ: En casa de una traydora a do me entro de rondón, y me quitan el bordón y dan cada rato y hora.

MOÇA: Ansí ansí, ¿*no más por amor de mi*?

(c. 1545-1561, Lope de Rueda, *Farsa del sordo*)

Del mismo modo que esta construcción muestra tendencia a estar pospuesta al elemento afectado, la adyacencia de estos dos elementos es también lo más común en este siglo, pues, como se constata en la tabla 41, en el 94.8% de los ejemplos ambos elementos aparecen de esta manera (188), mientras que solo en el 5.2% se encuentra un elemento intermedio que los separa (189).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVI
Adyacente	94.8% (184)
No adyacente	5.2% (10)
Total	100% (194)

Tabla 41. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XVI

(188) BARRABÁS: Barrabás. Mas ¿a cuántos me la das, por tu fe, hermano Mathía?

MATHÍA: A quatro soplos no más.

(1517, Bartolomé de Torres Naharro, *Comedia Tinellaria*)

(189) De Márto se parte el Rey, Y á Jaen habia llegado; Dos días faltan *no mas*, Veinte y ocho son pasados. Cúmplense todos los treinta del plazo que habian dado (1580, Lorenzo de Sepúlveda, *Romances*)

9.1.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVI

La característica más importante en este siglo es su aumento de frecuencia, que pasa al 48.4%. Además de lo anterior, es importante decir que esta estructura particular muestra diferencias marcadas en relación con su contraparte, en parte por ciertas limitaciones preestablecidas que se deben a la forma misma en la que se configura.

En primera instancia, los elementos que se ven afectados en esta construcción específica, aun siendo en su mayoría los mismos que en el caso de *nomás*, tienen frecuencias muy diferentes, pues mientras que para *nomás* la gran mayoría son sustantivos, para esta construcción los elementos más comúnmente afectados son verbos en forma infinitiva (47.8%) (190), seguidos por los sustantivos (191) y los verbos conjugados (192), con porcentajes de en torno al 25% de los casos y, a mucha mayor distancia, los participios (0.5%) (193) y adverbios (0.5%) (194).

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVI
Participio	0.5% (1)
Adverbio	0.5% (1)
Infinitivo	47.8% (87)
Sustantivo	24.7% (45)
Verbos conjugados	26.3% (48)
Total	100% (182)

Tabla 42. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XVI

(190) ¿Y qué es la causa que daua de lo mal que le quería? *No más de ver* que la amaua más que al alma que tenia. (1583, Pedro Padilla, *Romancero*)

(191) Otra diferencia se halla entre la que se llama mujer de otro y la que se llama *no más de esposa* (1589, Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*)

- (192) Sepa que está aquí mi buen amigo Salazar, que, *no más que le escribí* tenía necesidad de hablarle, ha rodeado hartas leguas; amigo es de veras (1576, Santa Teresa de Jesús, *Carta al P. Jerónimo Gracián*)
- (193) Allí eran hermanos contra hermanos, padres contra hijos, deudos contra deudos, amigos contra amigos, sin guardar el decor al parentesco y amistad, *no más de guiados* por pasión y afición de los dos reyes, cada uno favoreciendo donde más afición tenía. (1595, Ginés Pérez de Hita, *Guerras civiles de Granada*)
- (194) [...] iban y venían mensajeros a Mango Ynga [...] y como así llegasen los indios preguntábanles: habéislos ya muerto a todos los indios decían que *no más que presto* los acabarían (1551, Juan de Betanzos, *Suma y narración de los incas*)

De forma similar a lo que sucede con la otra construcción, la presencia mayor o menor de la cuantificación en los sintagmas afectados por *nomás* depende de que en principio estos sean cuantificables y, dado que en este caso la mayoría no lo son (75.3%), es esperable que su porcentaje sea menor. De esta manera, la tabla 43 muestra que en el 99.5% de las ocasiones no hay una cuantificación explícita (195) y tan solo el 0.5% cuentan con la cuantificación (196), mientras que no se encontraron casos con nombres propios. Como también sucede con las características que se presentarán a continuación, cabe mencionar que estos usos no son casuales, sino que responden a la naturaleza misma de la construcción, dado que en esta configuración, un elemento cuantificado remite mayoritariamente a una lectura no gramaticalizada de *nomás*⁹⁵.

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVI
Cuantificación explícita	0.5% (1)
Sin cuantificación explícita	99.5% (181)
Total	100% (182)

Tabla 43. Presencia de cuantificación. XVI

⁹⁵ Tal lectura no gramaticalizada de los ejemplos con cuantificación deriva del origen comparativo de esta construcción, tal y como se puede descubrir en el ejemplo siguiente:

VI. M., m. Dime, y no rescibas pesadumbre, ¿cuántos hijos tuvo tu padre? M., c. *No más de dos*. (1559, Juan de Timoneda, *La comedia de los Menemnos*).

(195) Los gascones han de tener los coscojos enteros, que les tomen de abaxo arriba todo el bocado. Y los medio gascones *no más de* hasta la mitad del bocado (1572, Pedro de Aguilar, *Tratado de la caballería de gineta*)

(196) Oh fariseo, si tanto te maravillas, teniendo á ese Señor *no más que* por profeta, por dejar lavar sus pies de una pecadora, ¿cuánto más te maravillaras si creyeras que era Dios, como lo era? (1574, Fray Luis de Granada, *Memorial de la Vida Cristiana*)

Como ya se dijo, la posición de *nomás* con respecto al elemento al que afecta no puede variar debido a la configuración de la construcción analizada, que exige su anteposición al segundo término focalizado, de manera que no sorprende que todos los casos que se ofrecen en el corpus sean de anteposición (197).

(197) ¡Qué furor fue este tan desatinado! *No más de* porque decía las verdades y reprendía sus malas obras.(c. 1598, Fray Alonso de Cabrera, *De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma*)

Por otro lado, del mismo modo que la posición de *nomás* y el correspondiente elemento al que afecta está limitada por las propias características de la construcción, la unión y separación de estos dos elementos se encuentra del todo limitada por la estructura, que exige la adyacencia de ambos (198).

(198) No se hazia el oficio diuino con solenidad, ni aun con decencia, porque se conserua mal quando falta la deuocion: residian por cumplimiento, *no mas de* para ganar la prebenda y el dinero, curando poco del seruicio por quien se da el estipendio. (1600, Fray José Sigüenza, *Historia de la orden de San Jerónimo*)

9.1.3. Nomás en el siglo XVI: conclusiones

En virtud de lo presentado en esta sección, salta a la vista que el siglo XVI presenta notables diferencias respecto a la situación medieval, que demuestran un uso más flexible de este elemento por medio de un enriquecimiento de las posibilidades sintácticas. A partir,

pues, de lo anterior, es posible ahora definir las características de los usos gramaticalizados de *nomás* en cada una de las construcciones que permiten tal lectura, con lo que se encontrarán algunas particularidades que pueden ser de importancia en el análisis completo de su diacronía.

La construcción *nomás* presenta en el siglo que se está estudiando las siguientes características: a) afecta en especial a sustantivos, aunque también en menor medida a varios otros elementos; b) el sustantivo está acompañado la mayoría de las veces por un numeral explícito o un nombre propio que implícitamente lo cuantifica; c) *nomás* aparece casi siempre en posposición al elemento al que afecta; y, d) ambos elementos se presentan adyacentes en la mayoría de los casos.

La construcción *nomás de/que* tiene los siguientes rasgos mayoritarios: a) afecta con mayor frecuencia a verbos en forma infinitiva, aunque también es muy común que modifique sustantivos y verbos conjugados; b) la gran mayoría de las veces los elementos afectados aparecen sin una cuantificación explícita; c) solo aparece en anteposición; y, d) solo aparece adyacente al elemento al que afecta.

Es posible condensar toda la información presente en este párrafo en la tabla 44 que aparece a continuación:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	= Frecuente	= Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Infinitivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	SÍ	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 44. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XVI

A partir, por tanto, del análisis morfosintáctico que se ha realizado sobre el corpus del siglo XVI, es posible concluir que, en comparación con la situación descrita en el capítulo 8 sobre la época medieval, esta centuria representa un punto de quiebre fundamental en cuanto al uso de *nomás*: frente a la estabilidad de los siglos anteriores, el

elemento estudiado presenta en esta época características muy diferentes en la totalidad de los factores estudiados, pues las frecuencias de uso aumentan, al igual que las posibilidades combinatorias y sintácticas del elemento, en particular con la construcción *nomás*. Es posible considerar el siglo XVI como un momento clave en la historia de *nomás* no solo por las transformaciones que se han señalado, sino muy especialmente porque las diferentes construcciones y sus nuevas características de uso parecen reflejar ya algunos de los aspectos y de las peculiaridades que pueden encontrarse en la actualidad en los usos americanos de este elemento.

9.2. El uso de *nomás* durante el siglo XVII

Si bien el siglo XVI parece ser el punto clave en el avance del cambio morfosintáctico para *nomás*, también es posible ver ciertas tendencias en el siglo XVII que sugieren evoluciones en algunos casos diferentes de lo que sucedía en el periodo anterior. En este sentido, los datos sugieren que el *nomás* que aparece en América y se mantiene hasta la actualidad podría derivar directamente de los usos y valores que esta forma presenta durante el siglo XVI, lo que explicaría las tendencias de uso y las características morfosintácticas que mantiene en su nuevo entorno, mientras que en el caso de España su evolución subsiguiente es muy diferente, lo que permite comenzar a ver ciertas diferencias entre los dialectos de uno y otro lado del Atlántico precisamente a partir del siglo XVII.

Un primer aspecto que continúa con la tendencia vista en el siglo anterior es el aumento en la frecuencia de uso del elemento estudiado, que se mantiene en constante progresión en el corpus, si bien en porcentajes menores a los que se registraban en el paso de la Edad Media al siglo XVI, dado que ahora aumenta de 8.17 casos por cada millón de palabras a 13.38 en esta centuria.

Frecuencia	XVII
Número de palabras en el s. XVII	29,302,127
<i>nomás</i> por millón de palabras	13.38

Tabla 45. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVII

Al igual que se da un aumento en el número de casos de *nomás* por millón de palabras, también se produce un incremento en el contraste que se registra entre la forma gramaticalizada (199) y la no gramaticalizada (200), que en este caso asciende hasta el 27.1% en esta época, siete puntos porcentuales más en comparación con el 20.6% de la anterior centuria (tabla 46).

Forma	XVII
<i>nomás</i> gramat.	27.1% (392)
<i>no más</i> base	72.9% (1054)
Total	100% (1446)

Tabla 46. Forma *nomás* vs. forma base. XVII

(199) Las demás estrellas eran veneradas de solos aquellos que juzgaban tener destas necesidad, conforme á los oficios que les atribuían, y ellos *no más* las conocían y tenían cuenta con ellas y les ofrecían sacrificios; y los otros nó, ni lo tenían por precepto obligatorio. (1653, Bernabé Cobo, *Historia del Nuevo Mundo*)

(200) Que hombre mortal eres como yo y por ventura *no más* fuerte ni de mayor maña. (1604, Mateo Alemán, *2ª parte de la vida de Guzmán de Alfarache*)

Ahora bien, es probable que el cambio más destacable que se descubre durante el siglo XVII sea la disminución en la frecuencia de uso de la estructura *nomás de/que*. En efecto, si en el siglo XVI se aprecia un intenso incremento en su uso que la sitúa casi a la par del de la construcción simple *nomás*, el siglo XVII parece caracterizarse por una disminución de este elemento hasta el 12.8% del total de casos gramaticalizados, es decir, un drástico descenso respecto a la centuria anterior, pero un porcentaje aún muy superior al de la Edad Media. De este modo, como se puede observar en la tabla 47, la estructura más común a lo largo del XVII es *nomás*, presente en el 87.2% de las veces (201), mientras que la estructura *nomás de/que* queda relegado al 12.8% de los casos (202).

Estructura	XVII
simple: <i>nomás</i>	87.2% (342)
<i>nomás de/que</i>	12.8% (50)
Total	100% (392)

Tabla 47. *Nomás* vs. *nomás de/que*. XVII

(201) MARCELA: ¿Quién es?

RISELO: Yo.

MARCELA: ¿Yo *no más*? ¡grande palabra!

(c. 1608-1612, Lope de Vega Carpio, *El acero de Madrid*)

(202) SOLDÁN: Más pareces malicioso, que no simple, y si a hazer la seña buelves, te arrojaré de aquí al mar.

LUCANOR: Pues, ¿en qué enojarte puede *no más de* que yo haga así?

(c. 1650-1651, Pedro Calderón de la Barca, *El Conde Lucanor*)

Llegados a este punto, se puede resumir que durante este siglo XVII se ha experimentado un aumento en la frecuencia de uso de *nomás*, tanto por millón de palabras en el corpus, como en comparación con la forma base; de igual manera, es también importante indicar que se encontró una disminución muy notable en el uso de la construcción *nomás de/que*, la cual pasa de casi el mismo porcentaje de uso que su contraparte *nomás* en el siglo anterior a unos porcentajes mucho más modestos, de alrededor del 13% del total.

9.2.1. Estructura *nomás* en el siglo XVII

En cuanto a la estructura *nomás*, el estudio del corpus de este siglo permite concluir que la situación no varía mucho respecto a lo encontrado durante el siglo anterior, salvo contadas excepciones, como la frecuencia de uso, que es mayor que la de su contraparte con segundo término. En primera instancia, los diversos elementos a los que afecta *nomás* en la centuria anterior se mantienen también en esta, y de igual modo los más afectados son con mucho los sustantivos, que suman casi nueve de cada diez casos (88.3% del total)

(203), seguidos a gran distancia de infinitivos (5%) (204), y una vez más en menor medida adjetivos (0.6%) (205), participios (0.6%) (206), adverbios (0.9%) (207), verbos conjugados (3%) (208), gerundios (0.3%) (209) e imperativos (1.5%) (210), tal y como se ve en la tabla que se presenta a continuación.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XVII
Adjetivo	0.6% (2)
Participio	0.6% (2)
Adverbio	0.9% (3)
Gerundio	0.3% (1)
Imperativo	1.5% (5)
Infinitivo	5% (17)
Sustantivo	88.3% (302)
Verbo conjugado	3% (10)
Total	100% (342)

Tabla 48. Elemento al que afecta *nomás*. XVII

(203) Aquél que con la espada y pluma andava, y las romanas águilas regía, era Julio *no más*, quando escribía, y Julio César quando peleava. (1605, Andrés de Rey de Artieda, *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro*)

(204) ALHAMAR: ¿Dónde vas?

PAJA (Aparte): Oyr su nombre *no más* me puso alas en los pies
(1624, Hipólito de Vergara, *La Virgen de los Reyes*)

(205) MARTÍN: Naciste para encogido, a pagar de mi dinero.

D. JUAN: Tú, para necio *no más*, pero advierte, ya que das en ser tan gran majadero
(1636, Gaspar de Ávila, *El familiar sin demonio*)

(206) ¡Ay, hora temerosa,

que tal será llegada la partida,
si esperada *no más* es tan penosa!

(207) el que más por entonces mostró desearnos acomodar fue un ropero rico de la calle Mayor, que, preguntándonos de dónde veníamosmos y adónde caminábamos, cuando le dije que allí no más[...], nos llevó a la de una su conocida, donde nos hicieron todo buen acogimiento (1604, Mateo Alemán, *2ª parte de la vida de Guzmán de Alfarache*).

(208) Preguntarásme, admirado justamente de tanta prevención, quién es el sujeto que, si no te merece, te desea. Y responderéte no más, de que es quien ha formado quejas diversas veces conmigo del descuido de tus ojos y poca advertencia de equivocaciones en sus palabras, suficientes para que otro, menos curioso que tú, las hubiera descifrado (c. 1632, Fray Gabriel Téllez, *El bandolero*)

(209) Es Padre y hermano Cristo de los hombres, como Hijo natural de Dios, * pero de eso, como hemos visto, siendo de un mismo ser y adoptándolos no más, no podía correrse. (1616, Fray Hortensio Paravicino, *Presentación de Nuestra Señora al templo*)

(210) Come, pruevala no mas, que el provarla no es comer (1610, Juan Caxes, *Auto de los dos primeros hermanos*)

En relación con la cuantificación de los elementos a los que *nomás* afecta, se puede apreciar un cambio que, si bien no es cuantitativamente muy relevante, resulta en todo caso importante para el desarrollo del adverbio, pues mientras que en la Edad Media y en el siglo XVI la cuantificación explícita es lo más habitual, para el XVII ha disminuido al 40.6% del total (211), lo que representa un indicio de la mayor flexibilidad morfosintáctica que está adquiriendo el elemento con el paso del tiempo (212); los nombres propios, por su parte, siguen siendo la posibilidad menos utilizada, y solo representan el 2% del total (213).

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVII
Cuantificación explícita	40.6% (139)
Sin cuantificación explícita	57.3% (196)
Nombre propio	2% (7)
Total	100% (342)

Tabla 49. Presencia de cuantificación. XVII

- (211) ¿en cuánto le darás? -Arsindo: En treinta escudos *no más* (1612, Antonio Mira de Amezcuca, *El esclavo del demonio*)
- (212) Esto, Cain, con amor de memoria aprenderas, que a ti lo enseñó *no mas* como a mi hijo mayor (1610, Juan Caxes, *Auto de los dos primeros hermanos*)
- (213) Yo no soy ahora vuestro juez, que vos habláis con Filiberto *nomás*, y vuestra cabeza la quiero para servicio de Su Majestad. (1607-1645, Diego Duque de Estrada, *Comentarios del desengaño de sí mismo*)

Frente a los cambios que se descubren en los factores ya descritos, en el resto de ellos las coincidencias con el siglo XVI son mayores. En efecto, en concordancia con lo que sucede en la centuria pasada, la posición que ocupa *nomás* con respecto al elemento al que afecta no cambia para esta construcción, ya que la posposición sigue siendo mayoritaria, en el 93.9% de los casos (214), y únicamente en el 6.1% es posible encontrar el adverbio en anteposición (215), como se aprecia en la tabla 50 siguiente.

<i>nomás</i> : Posición	XVII
Pospuesto	93.9% (321)
Antepuesto	6.1% (21)
Total	100% (342)

Tabla 50. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVII

- (214) ¿en cuánto le darás? Arsindo. En treinta escudos *nomás*. (1612, Antonio Mira de Amezcuca, *El esclavo del demonio*)
- (215) Sí es, pero para sobremesa, *no más* como anís o Suplicaciones (1631, Juan de Robles, *El culto sevillano*)

La adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado se mantiene muy similar a lo que sucedía en el siglo XVI, pues aún es más común que ambos se presentes de manera

adyacente (91.2%) (216), y solo en el 8.8% de los casos se puede observar un elemento que los separa (217).

<i>nomás</i> : Adyacencia XVII	
Adyacente	91.2% (312)
No adyacente	8.8% (30)
Total	100% (342)

Tabla 51. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XVII

(216) Fabia ¿Eso *nomás* te tiene melancólica? (1645, Luis Quiñones de Benavente, *Los cuatro galanes*)

(217) TADEO: Si tengo cara detrás, un ojo tendrá *nomás*.

LAURETA: ¡Así de los dos cegas!

(1610, Luis de Góndora y Argote, *Las firmezas de Isabela*)

9.2.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVII

Si bien la estructura *nomás* cambia poco entre el siglo XVI y el XVII, el comportamiento de la estructura *nomás de/que* varía aún menos, a excepción de su frecuencia de uso y algunos otros aspectos que, como se verá más adelante, revisten poca relevancia.

Acercas de los elementos a los que afecta esta estructura de *nomás* con segundo término, solo se puede apreciar la ausencia de adverbios en esta centuria en comparación con lo que ocurría en el siglo XVI; aparte de eso, las demás categorías se mantienen de manera estable y, de hecho, incluso su frecuencia de uso es bastante similar: una vez más, el elemento más común es la forma infinitiva (48%) (218), además de los sustantivos (34%) (219) y los verbos conjugados (16%) (220), categorías que se acompañan en porcentajes mucho más bajos por otras como los adjetivos (2%) (221).

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVII
Adjetivo	2% (1)
Infinitivo	48% (24)
Sustantivo	34% (17)
Verbo conjugado	16% (8)
Total	100% (50)

Tabla 52. Elemento afectado por *nomás de/que*. XVII

- (218) El monte puede engendrar árboles, frutas y flores; la nieve *no más de helar*. (c. 1612, Lope de Vega Carpio, *El animal de Hungría*)
- (219) Para seis docenas de rosquillas tomarás vna libra de açúcar molido y cernido, y seis docenas de hueuos, los seis con claras, y los demás *no más de las yemas*, y échale dos marauedís de anís (1611, Francisco Martínez Motiño, *Arte de cocina, pastelería, vizcochería y conservería*)
- (220) Podríame preguntar alguno cómo es posible que tantos árboles como se cortan, que en todos ellos se guarda esta orden. Digo que *no más que se deve guardar*, que los más que hazen este exercicio de cortar árboles, que guardan esta orden en cada mes (c. 1605, Anónimo, *Los veintún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo Turriano*)
- (221) FRAY DIEGO ¡Ay! ¡si yo pareciera *No más de bueno!* Pero soy tan malo, que, como bestia fiera, desprecio de los cielos el regalo. (c. 1613, Lope de Vega Carpio, *San Diego de Alcalá*)

La cuantificación de los elementos afectados por esta segunda estructura con *nomás* se comporta igual que en el siglo anterior, de manera que la cuantificación explícita de estos elementos se descubre solo en el 4% de los casos (222), mientras que la ausencia de tal cuantificación aparece de forma muy mayoritaria, en el 96% de las veces (223); de nuevo, no es posible encontrar instancias con nombres propios en el caso de *nomás de/que*.

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVII
Cuantificación explícita	4% (2)
Sin cuantificación explícita	96% (48)
Total	100% (50)

Tabla 53. Presencia de cuantificación. XVII

(222) Algunos descuidados le ponen h al prinzipio i los mas cortesanos *no mas de en las tres singulares* i la tercera plural del presente indicativo (1625, Gonzalo Correas, *Arte de la lengua española castellana*)

(223) SOL: ¿Pues qué tenía malo?

RAM.: *No más del rostro.*

(1603, Agustín de Rojas Villadandro, *El viaje entretenido*)

Por último, tampoco se aprecian cambios respecto al siglo XVI en lo que tiene que ver con los dos últimos factores analizados, la posición y la adyacencia. En efecto, tal y como se ha dicho en otras veces, la configuración de esta construcción en particular impide encontrar ejemplos en los que *nomás de/que* aparezca pospuesto al elemento al que afecta (224), por lo que todas las instancias son de anteposición. Dada a la naturaleza de la construcción, el adverbio y el elemento afectado solo pueden encontrarse adyacentes el uno al otro, algo que se registra en el 100% de los casos (225).

(224) LLORENTE: ¿Qué es lo que quiere?

TEODOSIA: *No más de saber qué gente es esta.*

(c. 1612, Lope de Vega Carpio, *El animal de Hungría*)

(225) Y teniendo estos el mar libre, *no mas de con aquellos débiles barcos* atraesaron aquel golpho y en la costa de Arabia saquearon la çiudad de Julpha (c. 1618, García de Silva y Figueroa, *Comentarios*)

9.2.3. *Nomás en el siglo XVII: conclusiones*

Como resultado del análisis de *nomás* a lo largo del siglo XVII, se presentan, en primer, lugar las configuraciones prototípicas de las dos estructuras encontradas: mientras que *nomás* a) es la construcción que más favorece la aparición de la lectura gramaticalizada del adverbio, b) afecta en su mayoría a sustantivos, pero conserva una gran gama de combinaciones, c) se combina con un elemento que no cuenta con un numeral explícito que lo cuantifique, d) aparece generalmente pospuesto a dicho elemento, y e) casi siempre se encuentran adyacente a él, la estructura *nomás de/que* cuenta, en contraposición, con unos rasgos en parte diferentes, a saber: a) representa una minoría dentro de los casos gramaticalizados; b) su afectación es primordialmente a infinitivos, aunque también son relevantes los sustantivos y los verbos conjugados; c) por lo general los elementos afectados no cuentan con ningún tipo de cuantificación explícita; d) aparece siempre antepuesto al elemento que modifica; y e) se encuentra siempre adyacente a tal elemento. En concreto, la tabla 54 que se presenta a continuación recopila los datos que se acaban de mencionar a lo largo de este párrafo:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Infinitivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 54. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XVII

Los datos analizados del siglo XVII dejan entrever una marcada continuidad en los usos gramaticalizados de *nomás*, pues en su mayor parte las características morfosintácticas que el adverbio presenta se mantienen muy similares a las que se descubren en el siglo XVI, sin grandes modificaciones. Sin embargo, es importante señalar que hay también algunas diferencias de cierta importancia que pueden ser indicadoras de cierto avance en la gramaticalización del elemento en forma de flexibilidad morfosintáctica: por un lado, se

produce un aumento del uso general de esta forma, el cual también se ve reflejado en un incremento de la forma *nomás* en comparación con la forma base; por otro lado, se descubre también la inversión en la cuantificación de los elementos afectados en la construcción simple *nomás*, que en siglo XVI aparecen en su mayoría con una cuantificación explícita, pero en el XVII son más aquellos que no cuentan con tal cuantificación.

9.3. El uso de *nomás* durante el siglo XVIII

El siglo XVIII muestra algunas diferencias a lo visto en la centuria anterior, tales como la frecuencia de uso de *nomás* gramaticalizado, las categorías de los elementos a los que afecta y la cuantificación. Se descubre, por tanto, un proceso de variación respecto a los siglos XVI y XVII que vuelve a llevar al uso de este adverbio a una situación que se parece más a la que se describió anteriormente para la Edad Media.

Como se muestra en la tabla 55, es posible observar que el número de casos de *nomás* gramaticalizado por millón de palabras disminuye ligeramente en comparación al siglo anterior, al pasar de 13.38 en el XVII a un 10.4, lo que quizá sea una evidencia de que en esta época comienza la decadencia de *nomás* que va a determinar su desaparición en la variedad actual que se emplea en España.

Frecuencia	XVIII
Número de palabras en el s. XVIII	9,897,911
<i>nomás</i> por millón de palabras	10.4

Tabla 55. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVIII

En cuanto a la comparación entre la forma gramaticalizada (226) y la base (227), se encontró que la relación se mantiene casi igual desde la centuria anterior, pues una cuarta parte de los *nomás* son gramaticalizados, según la tabla 56 siguiente:

Forma	XVIII
<i>nomás</i> gramat.	25.8% (103)
<i>no más</i> base	74.2% (296)
Total	100% (399)

Tabla 56. Forma *nomás* vs. forma base. XVIII

(226) Los presentimientos que anuncian desgracia ó felicidad, son cuasi siempre vanos, y si tal vez aciertan, es casualidad *no mas*. (1798, Leandro Fernández de Moratín, *Traducción de Hamlet*)

(227) Por la cruz de esta espada te conjuro, tente, y *no más* te acerques. (1785, Cándido María Trigueros, *El precipitado*)

Por lo que se refiere a las dos construcciones en las que puede aparecer *nomás* gramaticalizado, si bien se descubren cambios en los porcentajes respecto al siglo XVII, esta centuria coincide con la anterior en que sigue siendo mayoritaria la estructura *nomás* (228), con un porcentaje de empleo de nuevo muy superior al de la otra construcción, *nomás de/que* (229).

Estructura	XVIII
simple: <i>nomás</i>	76.7% (79)
<i>nomás de/que</i>	23.3% (24)
Total	100% (103)

Tabla 57. *Nomás* vs. *nomás de/que*. XVIII

(228) Sobre dos polos *no más* circula el espíritu de los hombres ingeniosos (1769, Francisco Mariano Nifo, *Idea política y cristiana para reformar el actual teatro de España*)

(229) La córte de Turin, que es hoy toda jesuita, *no mas de* porque los Borbones son jansenistas, hace bien de tener semejantes muebles aquí. (1769, José Nicolás de Azara, *Cartas de Azara al ministro Roda*)

9.3.1. Estructura *nomás* en el siglo XVIII

La estructura *nomás* es con diferencia la más frecuente en el siglo XVIII y, en relación a los elementos a los que afecta, esta centuria presenta cambios de relevancia en comparación con lo antes visto, especialmente en forma de reducción de las categorías con las que aparece este elemento. En concreto, no se encontró afectación a adjetivos, participios, gerundios o imperativos con esta estructura, favoreciendo de este modo la afectación a adverbios (230) y verbos conjugados (231), si bien ambas categorías siguen siendo minoritarias (2.5% y 6.4%, respectivamente). En realidad, en concordancia con los siglos anteriores, los elementos más afectados son con mucha diferencia los sustantivos (232), en el 83.5% de los casos, seguidos a gran distancia por los infinitivos (233), con el 7.6%. Todos estos números se resumen en la tabla 58 presentada a continuación.

<i>nomás</i> : Elementos	XVIII
Adverbio	2.5% (2)
Infinitivo	7.6% (6)
Sustantivo	83.5% (66)
Verbo conjugado	6.4% (5)
Total	100% (79)

Tabla 58. Elemento al que afecta *nomás*. XVIII

(230) ¡Fuego de Dios, y qué pico! Chica. Pues ahora no más empiezo; ya ustedes verán después que yo conozca el terreno. (1768, Ramón de la Cruz, *La niñería*)

(231) Guzman: Pues escucha.

Ayala: Vamos, habla.

Guzmana: No más conque tú permitas venga de tertulia á casa don Alberto y que le muestres buen semblante.

Ayala: No me agrada. (1765, Ramón de la Cruz, *El chasco de los aderezos*)

(232) Qué mutacion tan divina ha habido en España en tan poco tiempo; y á este paso cuanto bien nos ha de venir de la expulsion de la corcoma que nos roía las entrañas!

Si se llegasen á divulgar dos ó tres libros no mas, sobre estas materias, en un año se ilustraba España para siempre Gianone, fra Paolo y Fleuri con sus disertaciones. (1768, José Nicolás de Azara, *Cartas de Azara al ministro Roda*)

(233) Sobre quien fuesse mayor sería el pleito: assí parece; pero San Lucas assigura, que fue sobre el parecerlo no mas. (1703, Francisco Garau, *El sabio instruido de la Gracia*)

Respecto a la presencia de un cuantificador, es notable que se mantiene la tendencia registrada en el siglo XVII: la cuantificación explícita disminuye su frecuencia respecto al siglo anterior (234), lo que se traduce en un aumento considerable de la falta de cuantificación en este siglo (235); por su parte, los nombres propios se mantienen, con un porcentaje casi igual al de la centuria previa, en la parte más baja de la tabla (2.5% del total) (236).

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVIII
Cuantificación explícita	29.1% (23)
Sin cuantificación explícita	68.4% (54)
Nombre propio	2.5% (2)
Total	100% (79)

Tabla 59. Presencia de cuantificación. XVIII

(234) Herocles: Una vida no más el dios nos pide: Ved cuánto sea benigno (1795, José María Blanco White, *Alexis*)

(235) *No más el bronce por tu honor ostente* La sacra efigie de la cipria diosa, Coronada en esfera luminosa De hermosos rayos la divina frente. (c. 1790, Manuel María Arjona, *Poesías*)

(236) [...] están todos? Campano: Faltan Chinica y Espejo no más. Ponce: Guarde Dios á ustedes. (1768, Ramón de la Cruz, *El teatro por dentro*)

En cuanto a la posición sintáctica de *nomás* respecto al elemento que acompaña en la estructura estudiada, salta a la vista una ligera variación en comparación a la centuria pasada, pues la posposición desciende hasta el 84.8% (237) y la anteposición del adverbio se incrementa a 15.2% de los casos (238), según se descubre en la tabla 60 siguiente.

<i>nomás</i> : Posición	XVIII
Pospuesto	84.8% (67)
Antepuesto	15.2% (12)
Total	100% (79)

Tabla 60. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVIII

(237) Déjate de pataratas, que eso es aprensión *no más*. (1765, Ramón de la Cruz, *El chasco de los aderezos*)

(238) Para aquel me valgo de las luyes de la palabra Divina, que alumbran y encienden. Para este otro, descubro *no mas* los conceptos, de que pueden servirte en la ocasión. (1703, Francisco Garau, *El sabio instruido de la Gracia*)

Todavía relacionado con la cuestión de la posición de *nomás*, si bien en el apartado anterior se descubren diferencias en forma de un aumento de la anteposición respecto a los siglos previos, en el caso de la adyacencia del adverbio estudiado al elemento al que afecta la situación parece no cambiar, pues no se aprecian diferencias importantes con lo visto en el siglo XVII: la adyacencia continúa siendo el uso más habitual, pues *nomás* y el elemento afectado están juntos en el 94.9% de las veces (239), mientras que puede encontrarse otro elemento que los separe solo en el 5.1% de casos (240), como se muestra en la tabla 61.

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVIII
Adyacente	94.9% (75)
No adyacente	5.1% (4)
Total	100% (79)

Tabla 61. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XVIII

(239) Reina es Raquel; su gusto, su capricho, una seña *no más* es ley precisa del Noble y del Plebeyo venerada. (1772-1778, Vicente García de la Huerta, *Raquel*)

(240) pues, como iba contando, una cama hay *no más* en esta pieza para tantas personas (1797, Félix María de Samaniego, *El jardín de Venus*)

Así pues, el análisis previo de la construcción *nomás* permite ahora describir sus características generales en el siglo XVIII, que son las siguientes: a) es la más frecuente de las dos estructuras que permiten la gramaticalización, b) afecta de manera preferente a sustantivos, ya sea en frases nominales o preposicionales, c) los cuales aparecen más comúnmente sin una cuantificación explícita, d) con *nomás* por lo general pospuesto a dicho elemento y, e) casi siempre adyacentes.

9.3.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVIII

Como sucedía en los siglos anteriores, la estructura *nomás de/que* experimenta pocos cambios en el XVIII en comparación con la situación que se ha descrito para el siglo XVII. De hecho, solo se registran diferencias en los porcentajes de los elementos afectados: en este caso, la estructura afecta mayoritariamente a verbos conjugados (241), el 62.5% de casos, y a sustantivos (242), el 25%, mientras que su empleo con infinitivos (243) resulta mucho más escaso, un 12.5%. Al igual que en otras ocasiones, tampoco en el siglo XVIII se descubre con categorías como el adverbio o el imperativo.

<i>nomás de/que</i> : Elementos	XVIII
Infinitivo	12.5% (3)
Sustantivo	25% (6)
Verbo conjugado	62.5% (15)
Total	100% (24)

Tabla 62. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XVIII

(241) Con que no pude dar razón de la vista de dicho Jerez, *no más que venimos a parar* en una de aquellas posadas de la Corredera (1705, Raimundo de Lantery, *Memorias*)

(242) el padre predicador entiende todas las cosas *no más que por el sonido* (1758, José Francisco de Isla, *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de las Campazas*)

(243) El que son diablos padece la gran dificultad de que Dios permita a aquellos espíritus infernales salir de su tenebroso encarcelamiento, *no más que para juguetear* de noche entre nosotros (1753, Benito Jerónimo Feijoo, *Cartas eruditas y curiosas*)

Si en el caso de los elementos afectados se descubre cierta variación, el comportamiento de esta estructura respecto a la cuantificación es absolutamente homogéneo, pues todos los casos registrados en el siglo XVIII se presentan sin cuantificación explícita (244).

(244) ¡Que tal necesidad reine, en un siglo tan contrario, que he de pagarla un salario *no más de porque me peine!* (1762, Nicolás Fernández de Moratín, *La petimetra*)

De manera similar a lo que sucede con la cuantificación, y como ya se dijo en la explicación de los siglos anteriores, la configuración de *nomás de/que* limita sus usos sintácticos y, en concreto, imposibilita que aparezca en posposición al elemento al que afecta, de manera que, una vez más, todos los casos descubiertos en el corpus de esta época son ejemplos de anteposición (245).

(245) pero que esta guerra se hace *no mas de por que quieren los jesuitas* (1768, José Nicolás de Azara, *Cartas de Azara al ministro Roda*)

También la adyacencia de los elementos está restringida por la construcción, según se dijo para el análisis de los siglos anteriores, de manera que también en este caso en todos los ejemplos del siglo XVIII ambos elementos, *nomás de/que* y la forma afectada, se encuentran en adyacencia (246).

(246) Iban todos seis en trage de pegasos, guarnecidos los costados con alas muy ayrosas, bellamente dispuestas, y matizadas de vistosos colores: pero las admitieron *no mas que por el bien parecer*; que por lo demas, si ellos no llevaran propósito firme de no volar, les bastaban sus propios espíritus para marchar con carro y todo por esos ayres. (1787, José Francisco de Isla, *Descripción de la máscara o mojiganga*)

9.3.3. *Nomás en el siglo XVIII: conclusiones*

Conforme a lo analizado en esta centuria, es posible establecer ya la configuración morfosintáctica básica que presentan las estructuras en las que aparece *nomás* gramaticalizado. Por lo que se refiere a la estructura simple *nomás*, el análisis permite observar las siguientes características: a) es la construcción que aparece con más frecuencia; b) su afectación se da en su mayoría a sustantivos, si bien se puede combinar también con otro elementos; c) el elemento afectado comúnmente carece de cuantificación explícita; d) el adverbio está por lo general pospuesto a dicho elemento; y e) la mayoría de las veces ambos se encuentran adyacentes. Por su parte, la construcción *nomás de/que* presenta de forma más frecuente los siguientes rasgos: a) tiene un porcentaje de uso mucho menor que la otra estructura; b) afecta primordialmente a verbos conjugados, si bien también los sustantivos aparecen en un porcentaje elevado de ocasiones; c) no presenta nunca cuantificación explícita; d) está siempre antepuesto al elemento que modifica; y e) se encuentra siempre adyacente este. Las semejanzas y diferencias entre ambos usos en el siglo XVIII aparecen sistematizadas en la tabla siguiente:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Verbo conjugado
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 63. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XVIII

A manera de conclusión del análisis de los datos del siglo XVIII, es posible descubrir una semejanza muy marcada entre esta época y el siglo anterior, lo que no quita para que se descubran también algunas diferencias significativas entre ambos: por lo que tiene que ver con las diferencias en el caso de la estructura *nomás*, estas se encuentran en la disminución del uso de este elemento y en el hecho de que en este siglo deje de afectar a ciertos elementos presentes en la centuria anterior, tales como los adjetivos, participios, gerundios e imperativos; junto a estas diferencias, las principales coincidencias se encuentran en la tendencia mayoritaria a la ausencia de cuantificación explícita, el empleo generalmente pospuesto y la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado. En cuanto a la construcción *nomás de/que*, su empleo resulta muy semejante al que se describió para el siglo XVII, y la única diferencia relevante es un cambio en el elemento al que *nomás* afecta de manera primordial, que es ahora el verbo conjugado y no tanto el infinitivo.

9.4. El uso de *nomás* durante el siglo XIX

El XIX es considerado el último siglo en el que se descubre de forma frecuente el uso de un *nomás* gramaticalizado en España (Ramírez Luengo, 2007: 78-79; García Pérez, 2013: 337), aunque es probable que se encuentren algunos ejemplos todavía a principios del siglo XX⁹⁶. En todo caso, si se tiene en cuenta su desaparición completa en esta variedad en este último siglo –tal y como demuestran los datos del CREA expuestos anteriormente en el capítulo 3–, no cabe duda de que el siglo XIX es el que marca la decadencia de este elemento, de ahí el interés de conocer sus características morfosintácticas en la época.

Por lo que se refiere a la frecuencia de aparición de *nomás* en esta centuria, es interesante señalar la muy marcada disminución de uso por millón de palabras que se descubre en el corpus, ya que pasa de 10.4 palabras en el siglo XVIII a 4.9 por millón en

⁹⁶ A manera de ejemplo, en una búsqueda rápida de la primera mitad del siglo XX se encontraron algunos ejemplos de un claro uso gramaticalizado de *nomás*:

- VII. En Febrero del 49 fue a Játiva Diego Ansúrez a negociar cambalache de aguardiente anisado por pieles y arroz [...] Dos días no más estuvo allí; y cuando, ultimados los tratos y arreglos, a su vivienda se retiraba en noche tenebrosa por calles solitarias y torcidas, sufrió un grave accidente. (1906, Benito Pérez Galdós, *La vuelta al mundo en la Numancia*).
- VIII. - Sí, vi la carta. - ¿Cómo?, ¿que la viste?, ¿es que me espías? - ¿Podía dejar de haberla visto? No, yo no espío nunca, ya lo sabes, y has dicho eso no más que por decirlo. (1921, Miguel de Unamuno, *La tía Tula*).

esta época, y representa el uso más bajo de toda la edad moderna, por lo que se puede postular que esta drástica bajada en su frecuencia puede ser un indicio del inicio del declive de este uso en España.

Frecuencia	XIX
Número de palabras en el s. XIX	34,599,806
<i>nomás</i> por millón de palabras	4.9

Tabla 64. Frecuencia de aparición de *nomás*. XIX

Al comparar la frecuencia de *nomás* (247) con la forma base (248), se descubre una relación muy semejante a la que se daba en momentos anteriores, en torno a un 20% del total, lo que demuestra que, aunque existe una disminución de uso, su empleo sigue siendo relativamente usual en el siglo XIX.

Forma	XIX
<i>nomás</i> gramat.	20.8% (170)
<i>no más</i> base	79.2% (647)
Total	100% (817)

Tabla 65. Forma *nomás* vs. forma base. XIX

(247) Benina le miró entre colérica y compadecida. Pero más pudo la ira que la lástima, y hubo un momento, un segundo *no más*, en que le faltó poco para coger el libro y estampárselo en la cabeza al Sr. D. Carlos. (1897, Benito Pérez Galdós, *Misericordia*)

(248) Para huir de éste y otros inconvenientes *no más* aseados, conviene que salgamos de aquí cuanto antes (1871, José María de Pereda, *Tipos y paisajes*)

En cuanto a las dos estructuras que se analizan en este estudio, la tabla 66 muestra una drástica reducción en el uso de una de ellas, pues mientras que la construcción *nomás* (249) continúa siendo la más usual y alcanza, en este caso, porcentajes superiores al 90%

(en concreto, representa el 94.1% de los casos), la construcción *nomás de/que* (250) queda relegada a apenas un 5.9%, es decir, a porcentajes alejados de los que se daban en los siglos XVI, XVII y XVIII y muy cercanos a los usos puramente ocasionales que aparecían en la Edad Media.

Estructura	XIX
simple: <i>nomás</i>	94.1% (160)
<i>nomás de/que</i>	5.9% (10)
Total	100% (170)

Tabla 66. *Nomás vs. nomás de/que*. XIX

(249) ¡Oh! Pero no, no; pensarlo, *no más* pensarlo, me parte el alma, me quiebra el corazón (1862, Emilio Castelar, *La hermana de la caridad*)

(250) usted se quedará con la gana, *no más de* por haber sido tan indiscreto (1820-1823, Sebastián de Miñano, *Sátiras y panfletos de Trienio Constitucional*)

9.4.1. Estructura *nomás* en el siglo XIX

Como se ha dicho con anterioridad, la primera de estas estructuras resulta no solo la más usual, sino casi la única en este siglo. Por lo que se refiere a su empleo, es importante señalar que no presenta diferencias muy marcadas con lo que se registraba en siglos anteriores, algo especialmente claro en el caso de los elementos afectados por *nomás*: una vez más, los sustantivos (251) son con diferencia los elementos más afectados (86.9% de casos), seguidos a gran distancia por los infinitivos (252) (5%) y por otras categorías que tienen una presencia puramente ocasional, como los verbos conjugados (253), adjetivos (254), adverbios (255), gerundios (256) y participios (257).

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XIX
Adjetivo	0.6% (1)
Participio	1.3% (2)
Adverbio	1.2% (2)
Gerundio	0.6% (1)
Infinitivo	5% (8)
Sustantivo	86.9% (139)
Verbo conjugado	4.4% (7)
Total	100% (160)

Tabla 67. Elemento al que afecta *nomás*. XIX

- (251) Lopresti se adormiló un rato, al son de aquella tan conocida música; pero le despertó algo que no era ruido... un presentimiento *nomás*, tal vez una idea. (1898, Benito Pérez Galdós, *Mendizábal*)
- (252) Ángela estaba turbada: sus ojos, involuntariamente querían buscar a Eduardo, y, sin embargo, se espantaba de pensar *nomás* que estaba en su presencia. (1862, Emilio Castelar, *La hermana de la caridad*)
- (253) Y al verle ocupado en su aseo le saludaron *no más* y se salieron a la cocina (1844, Braulio Foz, *Vida de Pedro Saputo*)
- (254) DON JUAN: ¡Ah! Véame yo libre ahora, ¡libre *nomás*!
CARLOS V.- Lo seréis: tengo alguna influencia en el monasterio: la emplearé.
(1835, Mariano José de Larra; *Traducción de don Juan de Austria o la vocación de Delavign*)
- (255) Ya no me podía pillar, porque yo toqué... y dipés saqué un poquitin el pié... así, así *nomás*; y porque le saqué, dice que no toco, y me pilla (1878, José María de Pereda, *Las tres infancias*)
- (256) Y recostando la frente en las ramas que tapizaban el balcón, abandonábase a la delicia de aquella atmósfera embalsamada, sin oír, sin ver, respirando *nomás*. (1881, Emilia Pardo Bazán, *Un traje de novios*)

(257) - En tanto Aseguradas no mas Quedan, que esteis preso vos (1845, José Zorrilla, *Leyendas*)

Por lo que se refiere a la cuantificación de los elementos afectados, los datos demuestran que es una característica que no ha cambiado mucho en los últimos tres siglos, pues la cuantificación explícita (258) es menor que la ausencia de la misma (259): la primera sucede en el 46.2% de los casos, mientras que la segunda en el 53.8%, lo que se muestra en la siguiente tabla (68).

<i>nomás</i> : Cuantificación	XIX
Cuantificación explícita	46.2% (74)
Sin cuantificación explícita	53.8% (86)
Total	100% (160)

Tabla 68. Presencia de cuantificación. XIX

(258) Y levantó la mano para destruirla; pero, en aquel instante se interpuso Visnú. - Esperad un día -exclamó dirigiéndose a los hombres-, un día no más. Voy a daros a beber un elixir misterioso. Si mañana, después de haberlo bebido, queréis morir, que vuestra voluntad se cumpla. (c. 1870, Gustavo Adolfo Bécquer, *Artículos y escritos diversos*)

(259) Nuestros padres nacieron Enemigos: se odiaron Por tradicion no mas, y se injuriaron Tenaces, y sin juicio se batieron Do quier que se encontraron. (1845, José Zorrilla, *Leyendas*)

Así mismo, tampoco se registran cambios en lo que tiene que ver con la posición de *nomás* con respecto al elemento al que afecta. Esta característica también se mantiene constante, pues es mucho más común su posposición (260), presente en el 85.6% de casos, que la anteposición (261), que aparece pero solo en el 14.4% las ocasiones.

<i>nomás</i> : Posición	XIX
Pospuesto	85.6% (137)
Antepuesto	14.4% (23)
Total	100% (160)

Tabla 69. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XIX

(260) Pero le faltaba esa multitud de conocimientos elementales que posee toda persona que anda por el mundo con levita y sombrero, algo de historia, una idea no más, para no confundir a Ataúlfo con Fernando VII (1894, Benito Pérez Galdós, *Torquemada en el purgatorio*)

(261) Señor, soy desdichada; traidora á vuestro amor lo fui un rato, mas no habiendo intención, puede llamarse traición no más de medio cuerpo abajo. (c. 1852, José Somoza, *Los facciosos*)

Finalmente, la adyacencia de *nomás* al elemento afectado parece ser el rasgo que menos cambia a lo largo de los siglos, ya que mayoritariamente se observan juntos (262), a pesar de que, al igual que en otros momentos, también es posible registrar de forma minoritaria la separación de ambos elementos por algún otro (263).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XIX
Adyacente	93.7% (150)
No adyacente	6.3% (10)
Total	100% (160)

Tabla 70. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XIX

(262) hágame vd. el favor de sonar la repetición, que pienso ha de venir ya el día. - Las dos y media no mas, Pelegrin. - No puede ser, señor (1842, Modesto Lafuente, *Viajes de fray Gerundio por Francia*)

(263) Un favor te pido no más. Vente a almorsá conmigo. Que te vienes. (1889, Emilia Pardo Bazán, *Insolación*)

9.4.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XIX

En concordancia con lo que se ha descrito a lo largo de los tres siglos anteriores, la estructura *nomás de/que* mantiene en esta época sus usos y empleos prácticamente iguales, si bien es necesario señalar, una vez más, ciertas transformaciones en cuanto a los porcentajes de los elementos afectados, que en esta ocasión son los siguientes: por un lado, los infinitivos son los que aparecen de forma más frecuente (264), con un 50% de los casos; por otro, sigue el sustantivo (265) en porcentajes muy cercanos (40%) y el verbo conjugado, que se reduce a un mero 10% del total (266). Todos estos datos aparecen en la tabla que se presenta a continuación en la tabla 71:

<i>nomás de/que</i> : Elemento afectado	XIX
Verbo conjugado	10% (1)
Infinitivo	50% (5)
Sustantivo	40% (4)
Total	100% (10)

Tabla 71. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XIX

- (264) Hombre, me alegraría de hacerlo bien, *no más que* por darle en la cabeza. (1867, Manuel Tamayo y Baus, *Un drama nuevo*)
- (265) Harto peor hubiera sido hacer una renuncia, como las que se suelen hacer en otras partes "donde ya está consolidado el sistema", y hallarse a la hora de ésta sin sueldo y sin tratamiento, *no más de* por una tontería. (1820-1823, Sebastián de Miñano, *Sátiras y panfletos de Trienio Constitucional*)
- (266) el afan de imitarle llegó á tal extremo que todo Madrid comenzó á tartamudear de propósito, (tartamudeando al fin sin la menor dificultad) *no más que* porque Cervántes era tartamudo. (1872-1878, Carlos Coello, *Cuentos inverosímiles*)

Por lo que se refiere a la cuantificación, se ha indicado ya que la falta de un cuantificador explícito parece ser una característica casi por completo general en la historia

de la construcción *nomás de/que* (a excepción de algún ejemplo aislado en los siglos XVI y XVII), así que no sorprende que, al igual que en el siglo XVIII, no haya ningún caso (267).

(267) La Bula de Alejandro VI de 26 de junio de 1493, sólo concede un derecho de revisión, *no más que para averiguar si las Bulas De indulgencia eran auténticas o falsificadas*. (1880-1881, Marcelino Menéndez Pelayo, *Historias de heterodoxos españoles*)

También se mantienen constantes las otras características que están determinadas por la propia construcción, es decir, la anteposición de *nomás de que* al elemento afectado (268) y la adyacencia entre ambos (269), que se dan en la totalidad de los casos porque la propia forma de la construcción prohíbe las otras posibilidades.

(268) Cada día ahorcaba al suyo, empalaba á este, desorejaba á aquel, y esto por tan poca ocasion y tan sin ella, que los turcos conocian que lo hacia *no mas de por hacerlo*, y por ser natural condicion suya ser homicida de todo el género humano. (1819, Martín Fernández Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*)

(269) No se ha dado todavía el caso de que sus dientes se claven en la media libra de reserva después de haber molido la otra media; pero el peligro *no más de la caída*, le trae desazonado y en perpetua meditación. (1878, José María de Pereda, *El buey suelto*)

9.4.3. *Nomás en el siglo XIX: conclusiones*

De acuerdo con el análisis de esta centuria, es posible señalar la configuración morfosintáctica preferente que presenta cada estructura durante el siglo XIX. Por lo que se refiere a la construcción *nomás*, los datos demuestran que a) supone la estructura preferente en cuanto a la lectura gramaticalizada, b) afecta con más frecuencia a sustantivos, si bien aparecen también otros elementos, c) es más común que los elementos afectados no cuenten con cuantificación explícita, d) se da en la mayoría de los casos la posposición de *nomás* a dicho elemento, y e) casi siempre ambos se encuentran adyacentes. En cuanto a *nomás*

de/que, a) representa una minoría de los casos lectura gramaticalizada, b) afecta primordialmente a infinitivos y sustantivos, c) prefiere la ausencia de cuantificación explícita, d) siempre aparece antepuesto al elemento que modifica, y e) presentan adyacencia. Las diferencias y semejanzas entre ambas estructuras aparecen registradas en la tabla siguiente:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Aparición de ejemplos gramaticalizados	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Infinitivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 72. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XIX

A través del análisis del corpus del siglo XIX y de su comparación con la situación de los siglos anteriores, se puede concluir que el cambio más importante que se registra en este momento es la disminución drástica en la frecuencia de uso de la forma gramaticalizada *nomás* por millón de palabras, lo que parece ser un indicio claro del inicio de su desaparición en la variedad ibérica del español⁹⁷. Más allá de esto, cabe indicar que las características morfosintácticas de las construcciones en las que aparece *nomás*

⁹⁷ Más allá de la fecha en sí, quizá lo más interesante en este punto sea analizar las causas que producen la desaparición de *nomás* en España, y que muy probablemente son variadas: en primer lugar, la expresión completa no gramaticalizada, *no más*, se sigue utilizando hasta el día de hoy en esta variedad; en segundo lugar, los datos históricos parecen demostrar que este elemento nunca tuvo la suficiente extensión y frecuencia de uso para desbancar al resto de los adverbios de su serie –marcadores de exclusividad como *solamente*, *solo*, *únicamente*, *exclusivamente*, *puramente*, *meramente*, *simplemente* o *sencillamente* (Espinosa Elorza, 2014: (§ 4.2.2)–; y en tercer lugar, no parece tener la flexibilidad de uso de los demás y, por tanto, la posibilidad de aparición en tantos contextos como estos: *excepto únicamente tres*, *excepto solamente tres*, pero **excepto nomás tres*. Por añadidura, hay que tener en cuenta que *nomás* se diferencia también por su origen de los demás adverbios focalizadores restrictivos de exclusividad, que tienen en común su creación a partir de expresiones modales, lo que ayuda a la cohesión del conjunto y excluye, una vez más, a *nomás*, haciendo más fácil su desaparición. Por tanto, cuando en el siglo XVI *nomás* extiende su uso y frecuencia y consigue actuar como focalizador con categorías que van más allá del sustantivo, su empleo coincide en el español ibérico con la competencia de casi una decena de adverbios mucho más claros desde el punto de vista semántico y más fuertemente cohesionados como integrantes de su serie, todo lo cual determina que inicie un proceso de decadencia que termina, ya en el siglo XX, con su completa desaparición, sustituido por los otros elementos ya mencionados.

gramaticalizado cambian relativamente poco en esta centuria: la construcción *nomás* permanece casi igual desde el siglo XVII (e incluso desde el XVI en la mayoría de los rasgos), y la construcción *nomás de/que*, por su parte, mantiene constantes determinadas características que están determinadas por la propia estructura (anteposición y adyacencia, por ejemplo) y solo presenta cambios a partir del siglo XVI en los porcentajes de los elementos afectados por este elemento, si bien son siempre formas verbales y sustantivos.

9.5. Evolución de *nomás* entre los siglos XVI y XIX: continuidades y discontinuidades

De este modo, hasta este momento se ha analizado la configuración morfosintáctica que tanto *nomás* como *nomás de/que* presentan entre los siglos XVI y XIX en España, atendiendo para ello a determinados parámetros que presentan en general posibilidades de variación a través del tiempo y creando, así, descripciones de las dos estructuras siglo por siglo. Tras estas descripciones sincrónicas, se hace necesario presentar la evolución diacrónica de cada uno de los parámetros mencionados, de manera que sea posible apreciar la evolución de estos a través del tiempo y, con ello, los cambios que experimenta el uso de *nomás* en la época moderna. Esto es, precisamente, lo que se llevará a cabo en este apartado.

En este apartado se pretende mostrar la evolución de *no más* desde su explosión de usos en el siglo XVI y hasta el inicio de su desaparición en España en el siglo XIX, comprendiendo así los Siglos de Oro y la época moderna (siglos XVIII y XIX). Para este fin, se hace una comparación de las características de las diferentes estructuras atestiguadas entre estos siglos.

En primera instancia, en la tabla 73 se muestra la frecuencia de uso del *nomás* gramaticalizado. En esta se observa un aumento considerable entre los siglos XVI y XVII⁹⁸, yendo de 8.17 a 13.38 casos por millón de palabras, para posteriormente comenzar a reducirse la aparición de este elemento: para el siglo XVIII disminuye 10.41 casos, y ya en el XIX solo se encuentran 4.91 *nomás* por millón de palabras. A partir de aquí, puede postularse que los siglos XVI y XVII (especialmente este último) constituyen el momento

⁹⁸ Debe tomarse a consideración que entre el siglo XV y el XVI el aumento en la frecuencia de uso es muy marcado, pues en la primera centuria hay 3.6 casos por millón de palabras, mientras que en el segundo siglo se registran 8.17 casos por millón.

de uso más frecuente de *nomás* en España, y que a partir de este momento entra en decadencia, lo que se hace mucho más evidente en el siglo XIX, donde se registran unos porcentajes de empleo muy bajos, cercanos a los que se descubrían en la Edad Media.

Frecuencia	XVI	XVII	XVIII	XIX
Número de palabras	46,024,521	29,302,127	9,897,911	34,599,806
<i>nomás</i> por millón de palabras	8.17	13.38	10.41	4.91

Tabla 73. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVI-XIX

Por el contrario, la comparación entre la forma *nomás* y la forma base sugiere que la relación entre ambas es estable a lo largo de los siglos, pues las diferencias que se registran, a este respecto, son muy escasas: en concreto, la presencia de la forma no gramaticalizada es siempre mucho más abundante, mientras que la forma gramaticalizada oscila en todos los periodos entre el 20% y 27% de los casos.

Forma	XVI	XVII	XVIII	XIX
<i>nomás</i> gramat.	20.6% (376)	27.1% (392)	25.8% (103)	20.8% (170)
<i>no más</i> base	79.4% (1445)	72.9 (1054)	74.2% (296)	79.2% (647)
Total	100% (1821)	100% (1446)	100% (399)	100% (817)

Tabla 74. Forma *nomás* vs. forma base. XVI-XIX

Para realizar un estudio detallado de la evolución de *nomás* durante esta época, es necesario analizar de manera separada, como se ha hecho anteriormente, las dos estructuras que permiten la aparición del *nomás* gramaticalizado. A este respecto, también se descubre una situación bastante estable en todo este periodo, pues *nomás* es siempre la estructura más frecuente en todos los siglos, si bien es posible descubrir diferencias en los porcentajes de bastante interés: en concreto, *nomás de/que* parece tener un momento de esplendor en el siglo XVI, cuando alcanza casi el 50% de los usos, para después perder mucha frecuencia de uso y volviendo a ser, como en la Edad Media, una posibilidad muy marginal, equivaliendo solamente al 5.9% de casos gramaticalizados en el XIX (tabla 75).

Estructura	XVI	XVII	XVIII	XIX
simple: <i>nomás</i>	51.6% (194)	87.2% (342)	76.7% (79)	94.1% (160)
<i>nomás de/que</i>	48.4% (182)	12.8% (50)	23.3% (24)	5.9% (10)
Total	100% (376)	100% (392)	100% (103)	100% (170)

Tabla 75. *Nomás vs. nomás de/que*. XVI-XIX

Hasta este punto el análisis deja concluir varias cuestiones importantes para la historia de este elemento: en primer lugar, que durante los Siglos de Oro el uso de *nomás* gramaticalizado se encuentra en su apogeo en España; por otro lado, que aunque hay características que se mantienen comunes, también hay algunos factores que crean diferencias, entre los que destaca especialmente la gran frecuencia de la construcción *nomás de/que* en el XVI.

Es necesario ahora investigar el proceso de evolución que se descubre respecto a las otras características estudiadas, así que, como en los capítulos anteriores, a continuación se lleva a cabo el análisis de los datos separándolos entre las dos construcciones gramaticalizadas: primero los rasgos y características de la estructura *nomás* en las cuatro centurias; después, la construcción *nomás de/que* siguiendo el mismo patrón.

9.5.1. Estructura *nomás*: continuidades y discontinuidades

El primero de los aspectos que conviene analizar lo constituye, como en otras ocasiones, el elemento al que el adverbio *nomás* afecta dentro de la oración. En este caso, no se observan grandes diferencias a lo largo de los cuatro siglos, pues las categorías afectadas y sus porcentajes de uso son prácticamente iguales: en todas las ocasiones, es el sustantivo el elemento más afectado, seguido a mucha distancia por el infinitivo, mientras que las otras categorías tienen una presencia muy escasa. Quizá la diferencia más marcada al respecto es que durante los siglos XVI y XVII *nomás* muestra una mayor flexibilidad, al emplearse con más categorías, mientras que en los siglos XVIII y XIX se pierden algunas, como los adjetivos, participios gerundios e imperativos, como se observa en la tabla 76.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XVI	XVII	XVIII	XIX
Adjetivo	0	0.6% (2)	0	0.6% (1)
Participio	0.5% (1)	0.6% (2)	0	1.3% (2)
Adverbio	3.6% (7)	0.9% (3)	2.5% (2)	1.3% (2)
Gerundio	1% (2)	0.3% (1)	0	0.6% (1)
Imperativo	1% (2)	1.5% (5)	0	0
Infinitivo	6.2% (12)	5% (17)	7.6% (6)	5% (8)
Sustantivo	84% (163)	88.3% (302)	83.5% (66)	86.9% (139)
Verbo conjugado	3.6% (7)	3% (10)	6.4% (5)	4.4% (7)
Total	100% (194)	100% (342)	100% (79)	100% (160)

Tabla 76. Elemento al que afecta *nomás*. XVI-XIX

Como se ha explicado antes, los sustantivos afectados por *nomás* pueden aparecer cuantificados de diversas maneras o bien carecer de cuantificación. Con esto en mente, se ha analizado esta cuestión y en este caso los resultados (presentados en la tabla 77) dejan ver un cambio muy relevante en la historia de *nomás* en España: la inversión de papeles de la cuantificación, pues durante la Edad Media la cuantificación explícita de los elementos es la norma –e incluso la única opción en el siglo XIV–, pero para los Siglos de Oro esta tendencia se revierte y poco a poco su ausencia va ganando terreno, algo que se ve en el siglo XVI y muy especialmente en el siglo XVII, cuando esta posibilidad se transforma en la más frecuente, algo que se mantiene después durante los siglos XVIII y XIX.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVI	XVII	XVIII	XIX
Cuantificación explícita	57.2% (111)	40.6% (139)	29.1% (23)	46.3% (74)
Sin cuantificación explícita	41.8% (81)	57.3% (196)	68.4% (54)	53.8% (86)
Nombre propio	1% (2)	2% (7)	2.5% (2)	0
Total	100% (194)	100% (342)	100% (79)	100% (160)

Tabla 77. Presencia de cuantificación. XVI-XIX

En cuanto a la posición que ocupa *nomás* con respecto al elemento al que afecta, los datos del corpus muestran en este punto una relativa continuidad, pues siempre la posposición en esta construcción es mucho más frecuente, aunque también es cierto que con el avance de los siglos, y especialmente en los siglos XVIII y XIX aumenta la anteposición, que casi dobla los datos de la época anterior⁹⁹. Estos resultados están recopilados en la tabla 78 a continuación:

<i>nomás</i> : Posición	XVI	XVII	XVIII	XIX
Pospuesto	90.7% (176)	93.9% (321)	84.8% (67)	85.6% (137)
Antepuesto	9.3% (18)	6.1% (21)	15.2% (12)	14.4% (23)
Total	100% (194)	100% (342)	100% (79)	100% (160)

Tabla 78. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVI-XIX

Por su parte, la adyacencia entre *nomás* y el elemento al que afecta parece ser la característica más constante en este periodo, pues no solo la adyacencia de ambos elementos es más común a lo largo de los cuatro siglos, sino que la aparición de otro elemento intermedio realmente nunca cobra fuerza y se presenta siempre como minoritaria, de acuerdo con los datos de la tabla 79.

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVI	XVII	XVIII	XIX
Adyacente	94.8% (184)	91.2% (312)	94.9% (75)	93.8% (150)
No adyacente	5.2% (10)	8.8% (30)	5.1% (4)	6.3% (10)
Total	100% (194)	100% (342)	100% (79)	100% (160)

Tabla 79. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XVI-XIX

Así, se puede resumir que en los siglos XVI al XIX el análisis descubre tanto continuidades en esta estructura como discontinuidades. Si bien las primeras son más abundantes, las últimas son de gran relevancia para la historia de *nomás*. En cuanto a las continuidades, se ha de señalar la clara preferencia por afectar a sustantivos y la

⁹⁹ La aparición de anteposición y posposición puede relacionarse también con cambios de significado; a este respecto, véase el capítulo 11 para la evolución semántica de *nomás*.

anteposición y la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado; en cuanto a las discontinuidades, se descubre una reducción de los elementos afectados en los siglos XVIII y XIX y un aumento muy marcado de la falta de cuantificación, así como (de forma más débil) de la anteposición y de la no adyacencia. Esto permite establecer una diferencia entre dos etapas: los siglos XVI y XVII por un lado y los siglos XVIII y XIX por otro, algo que coincide también con la frecuencia de uso de *nomás* en España, pues hay que recordar que la primera época es la de máximo apogeo de este elemento y la segunda parece marcar el inicio de su desaparición en el español ibérico.

9.5.2. Estructura *nomás de/que*: continuidades y discontinuidades

En cuanto a esta estructura, se descubre en primera instancia una situación muy semejante a la de *nomás*: también en este caso el elemento gramaticalizado afecta preferentemente a lo largo de los cuatro siglos a las mismas categorías: el infinitivo, el sustantivo y el verbo conjugado, que, en conjunto, superan siempre el 90% del total de los casos, a lo que se suma de nuevo una mayor flexibilidad de uso en los siglos XVI y XVII, cuando *nomás de/que* aparece con otros elementos (adjetivo, participio o adverbio), aunque siempre en porcentajes muy bajos, como se puede observar en la tabla 80.

<i>nomás de/que</i> : Elemento afectado	XVI	XVII	XVIII	XIX
Adjetivo	0	2% (1)	0	0
Participio	0.5% (1)	0	0	0
Adverbio	0.5% (1)	0	0	0
Infinitivo	47.8% (87)	48% (24)	12.5% (3)	50% (5)
Sustantivo	24.7% (45)	34% (17)	25% (6)	40% (4)
Verbo conjugado	26.3% (48)	16% (8)	62.5% (15)	10% (1)
Total	100% (182)	100% (50)	100% (24)	100% (10)

Tabla 80. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XVI-XIX

En segundo lugar, la cuestión de la cuantificación para esta construcción tampoco exhibe signos de variación importante, pues los sintagmas sin cuantificación explícita son siempre los mayoritarios, al alcanzar más del 95% en todos los siglos. Una vez más, es interesante señalar que todos los casos con cuantificación, muy aislados, se encuentran en los siglos XVI y XVII, lo que de nuevo establece una diferencia entre los Siglos de Oro y el resto de la época moderna, tal y como pasaba con la característica anterior.

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVI	XVII	XVIII	XIX
Cuantificación explícita	0.5% (1)	4% (2)	0	0
Sin cuantificación explícita	99.5% (181)	96% (48)	100% (24)	100% (10)
Total	100% (182)	100% (50)	100% (24)	100% (10)

Tabla 81. Presencia de cuantificación. XVI-XIX

Para terminar, los dos rasgos restantes que se están analizando, la posición y la adyacencia de *nomás* respecto al elemento al que afecta, son características que están totalmente determinadas por la naturaleza de la construcción misma, que restringe una de las posibilidades (posposición/no adyacencia), por lo que la única posibilidad en estos casos es la anteposición de *nomás* al elemento que modifica y su adyacencia directa con él, que aparece, naturalmente, en el 100% de los casos durante los cuatro siglos que se han estudiado en este capítulo.

9.5.3. Continuidades y discontinuidades de *nomás*: conclusiones

Dentro del campo de las continuidades encontradas entre los siglos XVI y XIX en las dos estructuras que permiten la interpretación gramaticalizada de *nomás*, es posible señalar las siguientes: a) la relación porcentual entre la forma gramaticalizada y la no gramaticalizada de *nomás*; b) el uso más frecuente de la estructura simple *nomás* frente a *nomás de/que*; c) la afectación preferente de ciertas categorías (el sustantivo para *nomás* y este y el infinitivo para *nomás de/que*); d) la posición de *nomás* respecto al elemento afectado (posposición en *nomás*; anteposición en *nomás de/que*); y e) la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado.

En el caso de las discontinuidades, se obtuvieron resultados más complejos que parecen mostrar los cambios que sufre *nomás* en sus posibilidades morfosintácticas de uso y, más interesante aún, quizá dan algunos indicios del comienzo del proceso de decadencia de este elemento en el español de España a partir del siglo XVIII. En concreto, tales discontinuidades son las siguientes: a) la frecuencia de uso por millón de palabras del *nomás* gramaticalizado, que aumenta en primera instancia durante los Siglos de Oro para disminuir luego de forma marcada a partir del siglo XVIII; b) una disminución muy marcada en el uso de la construcción *nomás de/que* desde el siglo XVII; c) la reducción de las categorías de los elementos a los que *nomás* afecta desde el siglo XVIII; d) la reducción de cuantificación explícita a partir del siglo XVI para la construcción *nomás*; y, e) el aumento progresivo de la anteposición de *nomás*.

A partir de todo lo anterior se puede concluir que lo que se descubre en este análisis es una suma de características y de posibilidades morfosintácticas que se mantienen sin cambios junto a otros que, por el contrario, experimentan modificaciones más o menos importantes, tal y como se resume en la tabla 82 siguiente:

FENÓMENO	CONTIN.	DISCONTIN.
Frecuencia de uso de <i>nomás</i> gramaticalizado		X
Frecuencia <i>nomás</i> vs. <i>no más</i>	X	
Uso mayoritario de <i>nomás</i> vs. <i>nomás de/que</i>	X	
Frecuencia de <i>nomás</i> vs. <i>nomás de/que</i>		X
Afectación preferente a categorías específicas	X	
Número de categorías afectadas por estructuras		X
Cuantificación explícita		X
Anteposición mayoritaria de <i>nomás</i>	X	
Porcentaje de anteposición de <i>nomás</i>		X
Adyacencia de <i>nomás</i> y el elemento afectado	X	

Tabla 82. Continuidades y discontinuidades en el uso de *nomás*. Siglos de Oro

De este modo, se descubre una serie de continuidades y discontinuidades que, en todo caso, permiten dividir el periodo analizado de cuatro siglos en dos etapas que se distinguen por algunos de los usos morfosintácticos estudiados, que presentan una modificación entre ambos: el siglo XVI por un lado y los siglos XVIII y XIX por otro, con el siglo XVII como momento de transición, con mayores semejanzas con la primera etapa, pero con algunos rasgos de la segunda. A partir de aquí, es posible establecer dos conclusiones: en primer lugar, una serie de características (en especial el cambio de frecuencia en su uso) muy probablemente indiquen que la decadencia de *nomás* en España comienza en el siglo XVIII; en segundo lugar, si la gramaticalización de *nomás* constituye un fenómeno propiamente medieval en su origen, los usos americanos de este elemento parecen derivar de la situación descrita para los Siglos de Oro, como se verá en el capítulo siguiente.

10. *NOMÁS* GRAMATICALIZADO EN AMÉRICA: SIGLOS XVI A XIX

Una vez establecido el inicio de la gramaticalización de *nomás* en la Edad Media (capítulo 8) y su evolución en España durante los siglos XVI a XIX (capítulo 9), se hace necesario analizar el proceso de cambios que sufre dicho elemento en América entre los siglos XVI a XIX, de manera que sea posible establecer su proceso de evolución en este continente, esto es, la adquisición de los múltiples valores que presenta en el momento actual (Kany, 1970: 72-79; Kovacci, 1999: 775-776; ASALE, 2010: s.v. *nomás*) y su conversión finalmente en un elemento exclusivo y caracterizador de las actuales variedades americanas del español.

Con el propósito de que el análisis de ambas variedades diatópicas, España y América, sea semejante y, por tanto comparable, se seguirá en estas páginas un esquema semejante al presentado en los capítulos 8 y 9, a saber: se comenzará por describir los usos de *nomás* siglo por siglo de acuerdo con los criterios de análisis ya establecidos (frecuencia por millón de palabras en el corpus, frecuencia de *nomás* frente a *no más*, construcciones en las que aparece la forma *nomás*, elemento al que afecta, presencia de cuantificación del elemento afectado, posición de *nomás* respecto a dicho elemento y adyacencia entre ambos), y posteriormente se presentará la evolución diacrónica de estos mismos criterios, con el propósito de facilitar la detección de las diferencias que se dan con el paso del tiempo.

10.1. El uso de *nomás* durante el siglo XVI

Como era de esperar, *nomás* se descubre desde el mismo siglo XVI en la documentación americana, algo que no sorprende si se tiene en cuenta su empleo en la España de la época; con todo, quizá sea interesante señalar al respecto la muy alta frecuencia que registra su empleo en el corpus del siglo XVI, al alcanzar porcentajes muy superiores a los de la España de la época, en concreto se registran más de 17 casos por millón de palabras en el corpus.

Frecuencia	XVI
Número de palabras en el s. XVI	3,921,042
<i>nomás</i> por millón de palabras	17.6

Tabla 83. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVI

Por otro lado, cabe también mencionar que, como se ponía de manifiesto en los análisis anteriores, la forma gramaticalizada de *nomás* (270) tiene menor presencia que su contraparte *no más* (271), aunque cabe decir que, al equivaler al 34.2% de ocasiones, su frecuencia es alta, algo que, según se verá a continuación en los análisis de los diferentes siglos, constituye uno de los rasgos característicos de este fenómeno en América.

Formas	XVI
<i>nomás</i> gramat.	34.2% (69)
<i>no más</i> base	65.8% (133)
TOTAL	202

Tabla 84. Forma *nomás* vs. forma base. XVI

(270) Por espacio de veinte y cinco años estuvieron los mexicanos sirviendo á los de Culuacán, y [...] dijéronles que fuesen con ellos á los ayudar; y creyendo los mexicanos que lo decían por tomalles sus mujeres, enviaron diez mexicanos *no más* á la guerra con ellos, y los demás quedáronse en sus casas (c. 1547, Anónimo, *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, CORDE: México)

(271) y como los indios no la pueden cumplir en los dichos seis días están nueve días y algunos ocho, y que por los ocho días les pagaba á dos reales á cada indio y *no más* (1599, Anónimo, *Autos contra el juez de comisión Francisco Ochoa Romano*, CORDE: Costa Rica)

En cuanto a las construcciones en las que aparece la forma gramaticalizada de *nomás*, se puede apreciar en la tabla 85 que en este siglo en América la construcción *nomás*

(272) no es la más usual, sino que hay una clara preferencia por la estructura *nomás de/que* (273), que alcanza prácticamente dos tercios del total de los ejemplos.

Construcciones	XVI
simple: <i>nomás</i>	36.2% (25)
<i>nomás de/que</i>	63.8% (44)
TOTAL	69

Tabla 85. *Nomás vs. nomás de/que*. XVI

(272) dígolo porque es muy llana, sanísima, de mucho contento; tiene cuatro meses de invierno *no más*, que en ellos, sino es cuando hace cuarto la luna que llueve un día ó dos, todos los demás hacen tan lindos soles (1545, *Carta de Pedro de Valdivia á S.M. Carlos V*, CORDE: Chile)

(273) Preguntado sy es de los nuevamente convertidos, o su padre o madre, dixo que *no más de* que no sabe sy tiene alguna parte de confeso (1532, *Interrogatorio de Ruy Díaz*, CORDIAM: México)

Visto lo anterior, en este primer apartado vale la pena señalar que el adverbio *nomás* revela ya en sus primeros usos americanos cierta diferencia respecto de lo que sucede en España, principalmente en su frecuencia de uso –muy superior en América–, lo que permite plantear la hipótesis de que presenta una mayor productividad en este continente, algo que puede implicar la expansión y/o el desarrollo de ciertas características particulares que se mantiene hasta el momento actual. Para proseguir el análisis de estas cuestiones, a continuación se analizan de manera separada cada una de las estructuras que permiten la aparición de la forma gramaticalizada (*nomás* y *nomás de que*), utilizando para ellos los mismos factores que se emplearon en los análisis previos y que se han expuesto anteriormente, esto es, el elemento al que afecta, la aparición de cuantificación en los sintagmas en los que aparece dicho elemento, la posición respecto a ese elemento y la adyacencia entre ambos.

10.1.1. Estructura *nomás* en el siglo XVI

Por lo que respecta a la estructura *nomás*, y como se observa en la tabla 86, los elementos a los que el adverbio afecta se encuentran reducidos a tres diferentes categorías; de estos, los más comúnmente afectados son con diferencia los sustantivos (274), que aparecen en el 84% de las ocasiones, mientras que las otras categorías presentan porcentajes muy inferiores, en el caso de los infinitivos (275) reducido al 12% de casos y en el de los adverbios (276) apenas el 4%.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XVI
Adverbio	4% (1)
Infinitivo	12% (3)
Sustantivo	84% (21)
Total	100% (25)

Tabla 86. Elemento al que afecta *nomás*. XVI

(274) preguntara por cal de diego sanchez vn/ hortelano que ti[e]ne la guerta del monasterio / de santo domyngo y allí estara dos o tres días *no mase* luego se pasan / a panama que es diez y ocho leguas (1568, Juan Romero, *De Juan Romero a sus padres, en El Bonillo*, CORDIAM: Panamá)

(275) íos pues a vuestras casas y juntá vuestra gente en los pueblos y estando allá oiréis lo que os mandare: mirá que no quebréis nada desto, y que no sea ahora *no más* decir de sí, porque no libraré a ninguno de la muerte. (c. 1541, Anónimo, *Relación de las cerimonias y rictos y población y gobernación*, CORDE: México)

(276) "Ya, señores y caciques, habéis oído a nuestro agüelo, que era aquel sacerdote, sobre todos, ya le habéis oído, lo que yo le mandé decir: plega a los dioses que lo digáis de verdad, que seréis obidientes, y que no sea aquí *no más*. (c. 1541, Anónimo, *Relación de las cerimonias y rictos y población y gobernación*, CORDE: México)

En estrecha relación con lo anterior se encuentra otro de los factores analizados, en concreto la presencia o ausencia de cuantificación en aquellos sintagmas a los que *nomás* afecta; en este punto, es relevante considerar que solo el 48% del total de los casos se ve cuantificado (277), mientras que otro 48% no presenta cuantificación (278) y solo en el 4% de casos se afecta a un nombre propio (279).

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVI
Cuantificación explícita	48% (12)
Sin cuantificación explícita	48% (12)
Nombre propio	4% (1)
Total	25

Tabla 87. Presencia de cuantificación. XVI

(277) Francisco Ochoa envió á sacar zarzaparrilla cantidad de indios, ocho indios la semana, que este testigo fué á sacarla, y les mandaba trabajasen seis días no más (1599, Anónimo, *Autos contra el juez de comisión Francisco Ochoa Romano*, CORDE: Costa Rica)

(278) le enbye un poder y la oblygaçyon / el escrybano que la yzo se llama godoy [...] le enbye una carga de sardynas / no lo conozco el hyxo de morzyлло le bydo / y le conoçes y la benida determinare tome la ropa que tubyere no mas y todo lo demas se lo de a mi ermana para mis sobrinas (1570, Juan de Palencia, *De Juan de Palencia a su mujer Magdalena Jiménez*, CORDIAM: México)

(279) Podráslo colegir, señor, de verme
 Verter por estos páramos mis quejas,
 Adonde nadie puede darme orejas,
 O si las da, no sabe responderme;
Eco no más se cansa por valerme,
 Corriendo con mi llanto a las parejas,
 Mas como no me alcanzan sus alientos,
 Responde con los últimos acentos.

(1596, Pedro de Oña, *Arauco domado*, CORDE: Chile)

Sobre la posición sintáctica que presenta *nomás* respecto del elemento afectado, es posible observar, siguiendo la tabla 88, que la anteposición del adverbio es con mucho la más general (280), alcanzando el 88% de ocasiones, mientras que la anteposición solo se da en el 12% de los ejemplos (281).

<i>nomás</i> : Posición	XVI
Pospuesto	88% (22)
Antepuesto	12% (3)
Total	25

Tabla 88. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVI

(280) el señor martin luçuriaga os dara / un poquito de oro lo que su merced quisiere daros / no [o]s digo que tanto os a de dar sino lo que os diere de su voluntad no mas y venios con su merced (1587, Alonso Herrojo, *De Alonso Herrojo a su yerno Juan Hernández de León*, CORDIAM: Colombia)

(281) No fue pequeña la angustia y desconsolación que nuestra España tuvo cuando el invictísimo Cesar Carlos v comenzó a reinar, no mas por no entenderse con los suyos, a causa de ser los lenguajes diferentes. (1571, Fray Alonso de Molina, *Daños e inconvenientes*, CORDE: México)

De manera similar, se puede apreciar que en todos los casos que presenta el corpus del siglo XVI para América, *nomás* y el elemento al que afecta se encuentran adyacentes, tal y como se descubre en el ejemplo (282).

(282) otros que ayunavan no comían todo el día sino a la medianoche, y otro día hasta la otra medianoche; y otros no comían hasta el mediodía, una vez nomás, y en la noche no gustavan cosa alguna, aunque fuese agua (1576-1577, Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, CORDE: México)

10.1.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVI

En cuanto a la construcción *nomás de/que*, se ha indicado ya que alcanza en el siglo XVI americano unos porcentajes muy altos, dado que supera en este rubro al empleo de *nomás*. Por lo que se refiere a los elementos a los que *nomás* afecta en esta construcción, el corpus ofrece tres únicas posibilidades: los sustantivos (52.3%) (283), que una vez más son los más habituales, seguidos de verbos en forma infinitiva (31.8%) (284) y finalmente los verbos conjugados (15.9%) (285).

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVI
Verbo conjugado	15.9% (7)
Infinitivo	31.8% (14)
Sustantivo	52.3% (23)
Total	44

Tabla 89. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XVI

(283) El galardón perdió del dulce canto;

Y aquel que aborreció la Juno tanto,

Siendo *no más de envidia* causa de esto

(1596, Pedro de Oña, *Arauco domado*, CORDE: Chile)

(284) Fue preguntado syconoçe a su padre / e madre del dicho Ruy Días. Dixo que *no más de aver oýdo decir* / en el dicho pueblo de Guadalcanal públicamente —que no se acuerda particularmente a qué personas— que al dicho padre del dicho Ruy Días / le avían quemado (1532, Melchor Romero, *Testimonio contra Ruy Díaz*, CORDIAM: México)

(285) Preguntandoles a esta gente si tienen alguna notiçia de la creaçion del mundo y del hombre, dizen que *no mas de que al principio [...]* avia solo vn yndio y vna yndia (c. 1573-1581, Fray Pedro de Aguado, *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, CORDE: Colombia)

A diferencia de lo que ocurre por lo general con la construcción *nomás de/que*, en el corpus del siglo XVI americano es posible encontrar casos en los que el elemento afectado está cuantificado de manera explícita (286), si bien es solo en el 11.4% de ocasiones, mientras que, una vez más, los usos mayoritarios, el 88.6% del total, se caracterizan por no contar con una cuantificación de dicho elemento (287).

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVI
Cuantificación explícita	11.4% (5)
Sin cuantificación explícita	88.6% (39)
Total	44

Tabla 90. Presencia de cuantificación. XVI

(286) El octavo agüero fue que aparecieron en muchos lugares hombres con dos cabeças; tenían *no más de un cuerpo* y dos cabeças. (1576-1577, Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, CORDE: México)

(287) tenga vm / paçiençia y muestre holgarse pues me fuelgo yo *no mas de con la erençia de mi padre* (1574, Alonso del Pozo, *De Alonso del Pozo al señor Francisco Patino del Pozo*, CORDIAM: Nicaragua)

Así mismo, como sucede de forma absoluta en esta construcción, los otros dos factores que se están analizando resultan determinados por la propia estructura, de manera que no existe variación en sus posibilidades, ni por lo que se refiere a la posición (solo es posible encontrar casos de anteposición) (288), ni por la adyacencia (289), que parece ser obligatoria.

(288) su yrmano gasto en socorros para los soldados / y jente de gueRa mas cien myll pesos y estos / por esta digo que si para ello dexara o dexolos / estava obligado a se los Restituyr a su magestad pues por su falta no se conqystaron los dichos estados / que Es do ellos con *no mas que [e]star alli* como / ya Vuestra alteza sabya

vino aquella costa vn navyo de / yngleses luteranos (1580, Francisco de Calderón, *Carta de Francisco de Calderón al Consejo de Indias*, CORDIAM: Chile)

(289) ¿Mula soy? GUSTO. Sí, sois mulilla, y *no más de para enjalma*, no para freno ni silla. (1574, Fernán González de Eslava, *Coloquio tercero a la consagración del doctor Pedro Moya*, CORDE: México)

10.1.3. *Nomás en el siglo XVI: conclusiones*

De acuerdo con el análisis del *nomás* americano en el siglo XVI, es posible definir las características que de forma general presenta en su uso gramaticalizado: a) afecta principalmente a sustantivos, aunque también hay algunos casos de infinitivos y adverbios; b) estos elementos aparecen con una cuantificación explícita o sin ella a partes iguales; c) en la mayoría de casos *nomás* aparece pospuesto a dicho elemento; y, d) ambos se encuentran siempre adyacentes. Por otra parte, *nomás de/que* muestra los siguientes rasgos: a) constituye la estructura más frecuente; b) afecta con más frecuencia a sustantivos, aunque la afectación a infinitivos es común también; c) en la gran mayoría de casos estos elementos aparecen sin una cuantificación explícita; d) siempre esta antepuesto a tal elemento; y, e) siempre está adyacente al mismo. La tabla 91 que aparece a continuación condensa estos resultados.

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de aparición	- Frecuente	+ Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Sustantivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	SÍ	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 91. Características morfosintácticas de *nomás vs. nomás de/que*. XVI

Así pues, se puede concluir que es posible observar, ya desde el inicio de la producción escrita en el continente americano, ciertas particularidades en algunos de los parámetros analizados que parecen mostrar unas primeras características de su uso en este

continente relacionables con la configuración del fenómeno estudiado en el presente. Los dos rasgos más importantes tienen que ver con la frecuencia de uso de *nomás* en este continente, algo que se refleja, en primer lugar, en los altos porcentajes de aparición de *nomás* en el corpus por millón de palabras, y, en segundo término, en el alto uso de la forma gramaticalizada en comparación con la no gramaticalizada.

10.2. El uso de *nomás* durante el siglo XVII

En esta centuria se debe señalar la elevada frecuencia de uso de *nomás* por millón de palabras en el corpus, en la línea de lo indicado en el siglo XVI y sin apenas diferencias respecto a este siglo, al pasar de 17.6 a 18.3 casos por millón de palabras, según se ve en la tabla 92.

Frecuencia	XVII
Número de palabras en el s. XVII	5,896,595
<i>nomás</i> por millón de palabras	18.3

Tabla 92. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVII

Más allá de la frecuencia de uso, las diferencias entre los dos siglos parecen ser mayores en lo que tiene que ver con el uso de la forma *nomás* (290) frente la forma base (291): si bien ahora sigue siendo más frecuente la no gramaticalizada, lo cierto es que la diferencia porcentual entre ambas es mucho menor, de solo diez puntos, como se observa en la siguiente tabla 93:

Formas	XVII
<i>nomás</i> gramat.	44.1% (108)
<i>no más</i> base	55.9% (137)
TOTAL	245

Tabla 93. Forma *nomás* vs. forma base. XVII

(290) Y assí como los enemigos quisquis y challcochima les vieron perder tantos hombres sin número, sseaflexe y manda Recoger a vn serro *no más*, que / era más alto de los dos serro (c. 1618-1633, Anónimo, *Relación de Pachacuti Yamqui*, CORDIAM: Perú)

(291) más cómodo sí, pero *no más* seguro; hay que preferir lo útil a lo dulce (1645, Juan de Palafox y Mendoza, *Carta a Inocencio X*, CORDE: México)

En cuanto a las diferentes construcciones en las que puede aparecer *nomás*, según se muestra en la tabla 94, la estructura *nomás* (292) se da en el 60.2% de los casos, mientras que *nomás de/que* (293) en el 39.8%, lo que demuestran un descenso muy importante de esta última respecto a los datos que se encontraban en el siglo XVI

Construcciones	XVII
simple: <i>nomás</i>	60.2% (65)
<i>nomás de/que</i>	39.8% (43)
TOTAL	108

Tabla 94. *Nomás vs. nomás de/que*. XVII

(292) Persio: Tan enamorado estoy, y una vez la vi *no más*. (c. 1613-1615, Juan Ruíz de Alarcón, *El desdichado en fingir*, CORDE: México)

(293) Don Fernando: Informado estoy que el revocar la sentencia que a muerte le ha condenado por la fuerza, está *no más de* en probarse que jamás Encinas fue su criado. (c. 1617, Juan Ruíz de Alarcón, *Ganar amigos*, CORDE: México)

Hasta este punto se puede resumir que durante este siglo XVII se ha experimentado un pequeño aumento en la frecuencia de uso de *nomás* por millón de palabras en el corpus y, aunque la forma no gramaticalizada continúa siendo la más usual, la diferencia respecto a la gramaticalizada ha descendido mucho, llegando a porcentajes muy cercanos; por otro lado, mientras en el siglo XVI la construcción más común era *nomás de/que*, para el XVII se han invertido los papeles, y ahora la estructura *nomás* resulta la más común.

10.2.1. Estructura *nomás* en el siglo XVII

Siguiendo lo desarrollado en capítulos previos, en el siguiente apartado se analiza específicamente la construcción *nomás*, comenzando por aquellos elementos a los que *nomás* afecta. En la gran mayoría de casos, el 90.8% de ellos, el adverbio afecta a sustantivos (294), seguido a gran distancia por el infinitivo (295), el 4.6% de veces, y de forma mucho más escasa por adverbios (296), gerundios (297) y verbos conjugados (298), los tres con una frecuencia de poco más del 1%.

<i>nomás</i> : Elemento afectado	XVII
Adverbio	1.5% (1)
Gerundio	1.5% (1)
Infinitivo	4.6% (3)
Sustantivo	90.8% (59)
Verbo conjugado	1.5% (1)
Total	65

Tabla 95. Elemento al que afecta *nomás*. XVII

- (294) Los indios trugeron un costal de papas *no más*, que disen no allaron repullos en traer otro. (1633, *Carta de doña Luisa de Bustamante hurtado a su tío Antonio de Loza*, CORDIAM: Perú)
- (295) Ésta es la sentencia; agora resta *no más* advertiros que tratéis de apercebiros; que ha de ser dentro de un hora. (c. 1622, Juan Ruíz de Alarcón, *La crueldad por el honor*, CORDE: México)
- (296) los lleua a la pata y lugar de donde acostumbraba hazer sus serimonias, y les dize su oraçión en alta boz. Al fin se acaba por aquel día, assí *no más*, y ellos se quedaron por cassados(c. 1618-1633, *Relación de Pachacuti Yamqui*, CORDIAM: Perú)
- (297) En este tiempo el viejo pachacuti yngayupangui falleçe durmiendo *no más* sin sentir dolor ninguno (c. 1618-1633, *Relación de Pachacuti Yamqui*, CORDIAM: Perú)

(298) yo no peleé de ninguna manera, defendíme no mas; porque si peleara, matara a alguno (1673, Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán, *El cautiverio feliz*, CORDE: Chile)

Respecto a la cuantificación, la situación se mantiene prácticamente idéntica a la que se ha señalado para el siglo XVI: explícita en el 49.2% de los casos y ausente en el 50.8% (300).

<i>nomás</i> : Cuantificación		XVII
Cuantificación explícita		49.2% (32)
Sin cuantificación explícita		50.8% (33)
Total		65

Tabla 96. Presencia de cuantificación. XVII

(299) y entonces los capitanes de ataogualpa yngaquisquis y challcochima viéndose fatigados y cansados, y con medio millón de gente no más, se Recogen su campo en tres muy altos serros lleno de pajonales (c. 1618-1633, *Relación de Pachacuti Yamqui*, CORDIAM: Perú)

(300) Tu desnuda honestidad De tinieblas vistió al viento, Que a esse tormento no más Le procuraste remedio. (c. 1650, Pedro de Solís y Valenzuela, *El desierto prodigioso*, CORDE: Colombia)

Una tendencia que se mantiene estable en los siglos es la gran preferencia por la posposición de *nomás* al elemento al que afecta (301), pues se da en el 90.8% de las veces, mientras que la anteposición resulta claramente minoritaria (302), al alcanzar solo el 9.2% de casos.

<i>nomás</i> : Posición	XVII
Pospuesto	90.8% (59)
Antepuesto	9.2% (6)
Total	65

Tabla 97. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVII

(301) Y ella le dixo: “no de burla, sino muy de veras, porque de antes me ha traido perseguida, y por eso *no más* le tengo un odio que no lo puedo ver. (1621, *Testimonio presentado por la hermana de una mujer solicitada por un fraile*, CORDIAM: México)

(302) Ésta es la sentencia; agora resta *no más* advertiros que tratéis de apercebiros; que ha de ser dentro de un hora. (c. 1622, Juan Ruiz de Alarcón, *La crueldad por el honor*, CORDE: México)

De manera análoga a lo que sucede con la posición, y como se ha visto en los análisis anteriores, la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado constituye en América una continuidad clara entre los siglos XVI y XVII, ya que esta posibilidad alcanza en este siglo el 87.7% de casos (303), mientras que se ven separados por otro elemento únicamente en el 12.3% restante (304).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVII
Adyacente	87.7% (57)
No adyacente	12.3% (8)
Total	65

Tabla 98. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XVII

(303) ysi como costa no conosida ni bista no estubiere cierta en las cartas [...] reconoçereis hasta cient leguas *nomas* y abiendolas reconoçido aunque los tiempos os sean favorables no passareis adelante sino de allidareis la buelta al Cabo de San

Lucas. (1602, *Carta del conde de Monterey a Sebastián Vizcaíno*, CORDIAM: México)

(304) el título y colación del beneficio que tiene, es válido en cuanto a los pueblos, cuya lengua sabe no más; pero es inválido y nulo respecto de los otros pueblos, cuya lengua ignora (1668, Alonso de la Peña Montenegro, *Responsabilidad de los obispos y preladados*, CORDE: Ecuador)

10.2.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVII

En cuanto a la estructura *nomás de/que*, esta no experimenta cambios sustanciales en comparación con el siglo anterior. La afectación de *nomás* a sustantivos continúa siendo la más común (48.8%) (305), mientras que se mantienen los usos minoritarios de verbos en forma infinitiva (32.6%) (306), y en menor medida aún los verbos conjugados (11.6%) (307) y otras categorías como gerundios (4.7%) (308) y participios (2.3%) (309) que no se descubrían en el corpus del siglo XVI.

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVII
Participio	2.3% (1)
Verbo conjugado	11.6% (5)
Gerundio	4.7% (2)
Infinitivo	32.6% (14)
Sustantivo	48.8% (21)
Total	43

Tabla 99. Elemento afectado por *nomás de/que*. XVII

(305) tenían por frente el río del Paraguay, y por espalda una laguna que aislaba el sitio, y no más de una puerta en que tenían un baluarte de madera muy fuerte. (1612, Ruy Díaz de Guzmán, *Historia argentina del descubrimiento, población y conquista*, CORDE: Paraguay)

(306) Di qual bruto à su hembra la dexara,
Como tu vil cobarde la dexaste,

O ingratitud infame, o caso triste,
 Que por *no mas de auerlo imaginado*,
 Quedaras para siempre aborrecido,

(1610, Gaspar Villa, *Historia de la Nueva México*, CORDE, México)

(307) antes, no obstante todo esto, aquellos por cuyas puertas y bienes se meten están obligados a ser luego muy fieles cristianos, *no más de porque ellos se lo dicen*, y muy obedientes a lo que les mandaren (c. 1604, Fray Jerónimo Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, CORDE: México)

(308) y las estrenas que apretaba de talle se anden follonas, engordando de luces y sobre su palabra ociosas de panza, mostren que ando por el cielo, *no más que criando* buen bajo como mulas de arría. (1652, Hernando Domínguez Camargo, *Lucifer en romance*, CORDE: Colombia)

(309) los indios jentiles de la nación jana contra los yndios de las naciones sumas y conchos auian querido pelear, *no mas de picados* de quienes eran mas valientes (1683, *Petición de diligencias y testimonio tomado de Juan de Dios por orden del gobernador Antonio de Otermín*, CORDIAM: México)

Una vez más, la cuantificación de los elementos afectados es otra característica que no parece cambiar en el paso del siglo XVI al XVII, pues en esta construcción la cuantificación explícita (310) es siempre mucho menor a la falta de cuantificación (311), apareciendo en el 9.3% y 90.7% de los casos del corpus, respectivamente.

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVII
Cuantificación explícita	9.3% (4)
Sin cuantificación explícita	90.7% (39)
Total	43

Tabla 100. Presencia de cuantificación. XVII

(310) Celia: ¿Pues qué son? ¿Hase casado? Perea: *No más de con dos esposas*. Celia: ¿Dos? (c. 1613-1615, Juan Ruiz de Alarcón, *El desdichado en fingir*, CORDE: México)

(311) Insensible se estremece
a tanto tormento el roble,
no más que de afinidad
que contrajo en los dolores.
(c. 1659, Hernando Domínguez Camargo, *Otras flores aunque pocas*, CORDE: Colombia)

Como se ha visto anteriormente, la posición que ocupa *nomás* en la construcción *nomás de/que* es fija, por lo que todos los ejemplos son casos de anteposición (312). En el caso de la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado, se ha dicho ya que esta característica está también establecida por la misma estructura, de manera que en todos los ejemplos aparece así (313).

(312) Éste, de Belilla
no es retrato, no;
ni bosquejo, sino
no más de un borrón.
(c. 1666-1695, Sor Juana Inés de la Cruz, *Poesía lírica personal*, CORDE: México)

(313) Ningun lego se entrometa á mover questiones, ni dudas, ni disputar en cosas tocantes á la Fé por via de disputa, [...] y el que lo contrario hiciere (sino fuere que dudando pregunte para *no mas de ser enseñado*, y entender lo que debe, y está obligado á saber para salvarse) será punido, y castigado, conforme á lo dispuesto por derecho. (1645, Anónimo, *Sínodo de San Juan de Puerto Rico*, CORDE: Puerto Rico)

10.2.3. *Nomás en el siglo XVII: conclusiones*

Tras el análisis del corpus correspondiente al siglo XVII en América, a manera de conclusión se presentan las características de las dos estructuras que se están analizando. Por lo que se refiere a *nomás*: a) resulta más frecuente que su contraparte *nomás de/que*; b) afecta principalmente a sustantivos, y en menor porcentaje a otras categorías; c) los elementos afectados, en la mayoría de casos, no cuentan con un cuantificador explícito; d) *nomás* aparece normalmente pospuesto a dicho elemento; y, e) se encuentra adyacente a él. Por su parte, la construcción *nomás de/que*: a) afecta por lo general a los sustantivos, aun si también es muy relevante el porcentaje de los infinitivos; b) estos elementos afectados casi siempre prescinden de una cuantificación explícita; c) *nomás* está siempre antepuesto al elemento afectado; y d) ambos están adyacentes. Estos datos se compilan en la tabla 101 a continuación:

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Sustantivo / Infinitivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 101. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XVII

El análisis desarrollado en este apartado permite establecer ya las características más relevantes del elementos estudiado en el siglo XVII de América, que son, sin duda, las siguientes: por un lado, el aumento de frecuencia de la forma gramaticalizada en comparación a la base (del 34% al 44%); en segundo lugar, el marcado descenso de uso de *nomás de/que* en comparación con el siglo anterior (del 63% al 39%), que hace que *nomás* sea la estructura porcentualmente más frecuente en este momento; por último, se descubre también un incremento en las categorías a los que el adverbio gramaticalizado afecta, si bien se siguen manteniendo las mismas categorías mayoritarias (infinitivo y sustantivo).

10.3. El uso de *nomás* durante el siglo XVIII

Nomás durante el siglo XVIII en América muestra algunas particularidades significativas, si bien también es cierto que el comportamiento general de este siglo parece ser demasiado irregular en algunos puntos, especialmente como parte de un *continuum* evolutivo, lo que quizá se puede achacar a características propias del corpus, que muestra una clara disminución en el número de palabras y algunos cambios en cuanto a los tipos de textos que lo componen. A pesar de lo anterior, la mayoría de las tendencias parecen sostenerse, a lo que se debe sumar la aparición de nuevas características.

Uno de los rasgos más llamativos en esta centuria es la drástica disminución en la frecuencia de uso del elemento que se está estudiando, pues pasa de aparecer más de 18 veces por millón de palabras en el siglo anterior a apenas 4.9 casos, en unos porcentajes de uso semejantes a los que se registraban en la Edad Media y, desde luego, muy por debajo de los que se dan en España y América durante la época moderna.

Frecuencia	XVIII
Número de palabras en el s. XVIII	4,064,954
<i>nomás</i> por millón de palabras	4.9

Tabla 102. Frecuencia de aparición de *nomás*. XVIII

Por lo que se refiere a la contraposición en el uso de la forma gramaticalizada y no gramaticalizada, como sucedía en siglos anteriores, *nomás* resulta minoritario (314), mientras que la forma base es más frecuente (315), en unos porcentajes muy semejantes a los que se descubrían en el siglo XVII.

Formas	XVIII
<i>nomás</i> gramat.	40.8% (20)
<i>no más</i> base	59.2% (29)
TOTAL	49

Tabla 103. Forma *nomás* vs. forma base. XVIII

(314) o que sí te lo suplico a v. md. le dises aquel hombre querellante que me siga a mí porque yo soi el que bendi la mula, y que el fierro y el registro. A ver si es verdad era suya. Eso *no más* le suplico que se benga a contestar conmigo (1787, *Notita autógrafa de un hombre, posiblemente indio, solicitando la libertad de un preso*, CORDIAM: México)

(315) las Sabandijas [...] cuando enderezan el cuerpo, y lebantan la cabeza, son de el tamaño de un Hombre; no ponen más que quatro huebos, y esos muy grandes; de ordinario, crían uno, ó dos, y *no más*. (1764, José Luis Cisneros, *Descripción exacta de la provincia de Benezuela*, CORDE: Venezuela)

Un cambio que se descubría en los siglos anteriores y que parece seguir la tendencia en el siglo XVIII es el uso de las diferentes estructuras, pues la frecuencia con la que aparece la construcción *nomás*, sin segundo término, va en aumento (90%) (316), en paralelo a la disminución de *nomás de/que*, que en este siglo equivale a solo el 10% de casos (317).

Construcciones	XVIII
simple: <i>nomás</i>	90% (18)
<i>nomás de/que</i>	10% (2)
TOTAL	20

Tabla 104. *Nomás* vs. estructura *nomás de/que*. XVIII

(316) hay familia que se compone de marido y mujer *no más*, otras de marido, mujer y dos hijos (1743, Anónimo, *Jurisdicción de Malinalco*, CORDE: México)

(317) un niño de 9 años a quien su padre pica varias partes del cuerpo por indócil, y una niña de la misma edad a quien también punza su madre, pero *no más de* las manos (1780, Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, CORDE: México)

10.3.1. Estructura *nomás* en el siglo XVIII

En general, la tendencia de uso se mantiene constante respecto a lo descrito para siglos anteriores, si bien es posible encontrar algunas cuestiones que se apartan de lo anterior y parecen mostrar semejanzas con algunos de los usos actuales del *nomás* americano (Kany, 1970: 72-79; Kovacci, 1999: 775-776; ASALE, 2010: s.v. *nomás*). De este modo, en la tabla 105, donde se presentan los elementos afectados por *nomás*, se advierte que, como sucedía anteriormente, los sustantivos son la categoría más frecuente (55.6%) (318), pero a esto se debe sumar la aparición con una frecuencia de uso considerable tanto de adverbios (16.7%) (319) como de imperativos (16.7%) (320); finalmente, se registran también casos de infinitivos (5.6%) (321) y verbos conjugados (5.6%) (322), si bien de forma minoritaria.

<i>nomás</i> : Categorías	XVIII
Adverbio	16.7% (3)
Imperativo	16.7% (3)
Infinitivo	5.6% (1)
Sustantivo	55.6% (10)
Verbo conjugado	5.6% (1)
Total	18

Tabla 105. Elemento al que afecta *nomás*. XVIII

(318) Y preguntándole el declarante, al dicho despensero, que si el dicho estava borracho quando profirió semexante insolencia, le dixo que no lo estava, sino en su enttero acuerdo, y que esto lo profirió por esta ves no más. (1739, *Denuncia de Simón Fernández contra Juan Esteban*, CORDIAM: México)

(319) Y prosiguieron llevándome hasta el fin de la puente, en donde me dieron a entender: Hasta aquí no más te conviene por ahora. Y encargándome la perseverancia, desaparecieron. (c. 1765, Catalina de Jesús Herrera, *Secretos entre el alma y Dios*, CORDE: Ecuador)

(320) CANCHO Diga, pues, amigo, lo que trae.

JUANCHO He andado galopeando.

CANCHO Hable *no más*.

JUANCHO Siempre me volveré atrás porque señoa Chepa...

CANCHO ¡Acabe, pues, de una vez!

(c. 1778, Anónimo, *El amor de la estanciera*, CORDE: Argentina)

(321) si v.md. nos deja de su mano, pudiera venir a parir a la cárzela no ser punto de v.md., y que bien conose que ese pícaro del Tuerto a tirado *nomás* a desunirme de con mi esposa, porque yo la deje (1730, *Tercera carta de un hombre sobre diligencias*, CORDIAM: México)

(322) los Domingos *nomas* dice Misa y eso levantandose de havér dormido con mugér tanvien coje á las muchachitas (1770, *Carta de los indios jueces de San Martín al Gobernador*, CORDIAM: Bolivia)

Al mismo tiempo, el siglo XVIII parece también seguir la tendencia detectada en los siglos previos respecto a la cuantificación: en este caso, la cuantificación explícita de los elementos afectados (323) continúa disminuyendo a favor de elementos que aparecen sin tal cuantificación (324), ya sean sustantivos no cuantificados o elementos no cuantificables.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVIII
Cuantificación explícita	22.2% (4)
Sin cuantificación explícita	77.8% (14)
Total	18

Tabla 106. Presencia de cuantificación. XVIII

(323) P. Quantos Dioses hay? R. Uno solo *no mas*. P. Donde està Dios? R. En el Cielo (1763, Anónimo, *Sínodo de Santiago de Chile*, CORDE: Chile)

(324) CHEPA ¿Qué pretendéis por acá? JUANCHO A *usté no más*. (c. 1778, Anónimo, *El amor de la estanciera*, CORDE: Argentina)

En contraste con lo anterior, uno de los rasgos más constantes en los usos americanos de esta construcción es la posición que ocupa *nomás* respecto del elemento al que afecta, pues en el 77.8% de casos se encuentra antepuesto (325) y en solo un minoritario 22% está antepuesto (326), como lo refleja la tabla 107 a continuación:

<i>nomás</i> : Posición	XVIII
Pospuesto	77.8% (14)
Antepuesto	22.2% (4)
Total	18

Tabla 107. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. XVIII

(325) En el correo pasado escribí a Vm. cuatro letras no más porque estaba pronto la Bárbara (1797, José Joaquín Olmeda, *A sus padres*, CORDE: Ecuador)

(326) le rreConoCi una Contusion, Con dos asesuritas, de mui poca Consideracion ni peligro [...], las Asesuras son *nomas de escarificacion*, sin llegar al pericráneo (1789, *Sumario contra Antonio Vela*; CORDIAM: Uruguay)

La adyacencia entre *nomás* y el elemento al que afecta también ha sido constante para esta construcción, y así en este siglo XVIII solo se encontraron casos en los que los elementos presentaban esta característica (327).

(327) ¿Co[m]o le va, amigo Juancho? JUANCHO Así no más, bueno. (c. 1778, Anónimo, *El amor de la estanciera*, CORDE: Argentina)

A partir de lo anterior se puede proporcionar una descripción de las características mayoritarias que presenta la construcción *nomás* en el siglo XVIII: a) resulta claramente predominante frente a *nomás de/que*; b) afecta en la mayoría de veces a sustantivos, aunque se descubre la aparición de adverbios e imperativos con una frecuencia relevante; c) estos elementos afectados se presentan más comúnmente sin una cuantificación explícita; d)

nomás se encuentra en su mayoría pospuesto a dichos elementos; y e) siempre con adyacencia entre ambos.

10.3.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XVIII

Como se dijo anteriormente, los datos del corpus parecen demostrar que la construcción *nomás de/que* ha ido disminuyendo su frecuencia de uso con el paso del tiempo. Dado que el número de casos concretos en el XVIII es escaso, solo se registran dos ejemplos de esta estructura; en tales ejemplos, el adverbio afecta a un participio (328) y a un sustantivo (329), esto es, a elementos con los que también aparecía esta estructura en la centuria anterior.

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVIII
Participio	50% (1)
Sustantivo	50% (1)
Total	2

Tabla 108. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XVIII

(328) El Carachirámiri que llama el Indio, es una especie de carachí guazú, [...] del cual hasen el unguento tan celebrado para las quemaduras de fuego, y entre estos pobres Indios hallo lo úsan para lo mismo, *no mas que machacado* y aplicado á las llagas de quemazones. (1710, Pedro Montenegro, *Materia médica misionera*, CORDE: Argentina)

(329) un niño de 9 años a quien su padre pica varias partes del cuerpo por indócil, y una niña de la misma edad a quien también punza su madre, pero *no más de las manos* (1780, Francisco Javier Clavijero, *Historia antigua de México*, CORDE: México)

En cuanto al resto de las características de esta construcción, su comportamiento no experimenta cambios de ningún tipo: una vez más, los escasos ejemplos de la construcción se presentan sin una cuantificación explícita, y, tal y como se puede ver en los ejemplos anteriores, en ambos el adverbio aparece antepuesto y adyacente al elemento afectado.

10.3.3. *Nomás en el siglo XVIII: conclusiones*

De acuerdo con lo observado en esta centuria, es posible establecer una vez más la configuración básica de las estructuras en las que aparece *nomás* en este siglo, así como sus características fundamentales, que son las siguientes: en el caso de la construcción *nomás*, a) de nuevo es la construcción más frecuente; b) afecta en su mayor parte a sustantivos, si bien aparecen también con cierta frecuencia los adverbios e imperativos; c) por lo general, el elemento afectado no presenta una cuantificación explícita; d) *nomás* aparece normalmente pospuesto a dicho elemento; y e) en su mayor parte ambos se encuentran adyacentes.

Respecto a *nomás de/que*, aparece de forma tan restringida que es muy difícil establecer cualquier generalización, pero manifiesta estos rasgos: a) afecta a sustantivos y participios; b) sin cuantificación explícita; c) siempre antepuesto al elemento que modifica; y e) siempre adyacente este.

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de aparición	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo	Sustantivo/participio
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 109. Características morfosintácticas de *nomás vs. nomás de/que*. XVII

El análisis del siglo XVIII en América revela varias cuestiones importantes, tanto para el análisis en sí mismo como para la evolución de *nomás* en este continente. Por lo que se refiere al primer aspecto, hay que decir que los casos totales en el corpus de este siglo resultan mucho más escasos que en los siglos anteriores, lo que tal vez sea consecuencia de la menor cantidad de textos en este o de los cambios que se descubren en los tipos de textos compilados para la centuria. Por otro lado, y dejando aparte esta cuestión y sus consecuencias porcentuales, se observa que los rasgos morfosintácticos de *nomás*

mantienen, en general, las tendencias que se descubrían en los siglos XVI y XVII, si bien a eso se añade la aparición de ciertas características que resultan muy importantes para la explicación del uso actual del adverbio, tales como el empleo de *nomás* con adverbios e imperativos o la gran disminución de la cuantificación explícita de los elementos afectados.

10.4. El uso de *nomás* durante el siglo XIX.

Mientras que, como se verá más adelante, en España el siglo XIX es considerado el último siglo en el que aparece el uso de un *nomás* (Ramírez Luengo, 2007: 78-79; García Pérez, 2013: 337), en América parece ser, por el contrario, el momento en el que se consolida como el elemento que conocemos hoy en día, pues el análisis del corpus de este siglo demuestra que es posible descubrir, ya en estos momentos, gran parte de los rasgos morfosintácticos presentes actualmente.

Es probable que el cambio más radical en relación con los siglos anteriores sea el importante aumento en la frecuencia de uso de *nomás*, pues mientras en el siglo XVIII en América hay 4.9 casos por millón de palabras, en el XIX se obtuvo un porcentaje notablemente más alto, de más de 62 ocurrencias por millón de palabras, según se observa en la tabla 110:

Frecuencia	XIX
Número de palabras en el s. XIX	8,169,460
<i>nomás</i> por millón de palabras	62.3

Tabla 110. Frecuencia de aparición de *nomás*. XIX

En clara relación con lo antes mencionado, la otra característica que distingue al *nomás* de este siglo de la situación registrada en los demás es que, por primera vez, se observan más casos de la forma gramaticalizada (330) que de la no gramaticalizada (331), en concreto 78.4% de la primera y solo 21.6% de la segunda, lo que, en unión de la frecuencia de uso ya mencionada, parece demostrar un aumento muy notable en su empleo –al menos escrito– en el Ochocientos.

Formas	XIX
<i>nomás</i> gramat.	78.4% (509)
<i>no más</i> base	21.6% (140)
TOTAL	649

Tabla 111. Forma *nomás* vs. forma base. XIX

(330) Si este es un sueño *no más*, No me despiertes de él. (1839, Fernando Calderón, *El torneo*, CORDE: México)

(331) Hacemos pues, votos por el olvido de esas cantinelas que ya abruman la paciencia del mas sufrido Bogotano. *No mas* Trovador, *no mas* píldoras, *no más* tesoro, *no mas* sáles, *no mas* remociones... (1849, Anónimo, *Plus-Café. Diario Político, literario, noticioso y comercial*, CORDIAM: Colombia)

En cuando a las construcciones en las que *nomás* puede aparecer, los datos muestran una vez más que la tendencia al predominio de la estructura *nomás* (332), y por ende la pérdida de *nomás de/que* (333), se mantiene constante, ya que la segunda forma solo es posible encontrarla en el 3.1% de casos gramaticalizados que se registran en este siglo. Estos datos se recopilan en la tabla 112 que aparece a continuación.

Construcciones	XIX
simple: <i>nomás</i>	96.9% (493)
<i>nomás de/que</i>	3.1% (16)
TOTAL	509

Tabla 112. *Nomás* vs. *nomás de/que*. XIX

(332) Del tupido velo Que á la naturaleza envuelve inmensa, Levanta apenas, con incierta mano, Un extremo *no mas*, ya iluso piensa Que toda la amplitud de tierra y cielo Estrecha viene á su saber (1842, Gertrudis Gómez de Avellaneda, *Poesías*, CORDE: Cuba)

(333) Me voy: mi chocolate me suele hacer dormir algunas veces; aunque las más las paso de claro en claro. Para *no más de* chocolate, no falta en casa respondió la señora. ¿De Soconusco? Tanto como eso no; pero sí de Popayán. (1880-1882, Juan Montalvo, *Las catilinarias*, CORDE: Ecuador)

Llegados hasta este punto, vale la pena recapitular dos de los cambios más relevantes en la evolución y distinción del *nomás* americano que se descubre en este siglo: por un lado, el aumento descomunal en su frecuencia de uso; por otro, la preferencia por la forma gramaticalizada sobre la no gramaticalizada. Junto a esto, el análisis de los datos permite descubrir también otra serie de cambios que se analizan a continuación a partir del análisis de cada una de las construcciones en las que aparece *nomás*, con el propósito de definir las particularidades que ambas presentan.

10.4.1. Estructura nomás en el siglo XIX

La primera de estas estructuras no solo es con mucho la más usual en el corpus americano durante este siglo, sino que es también la que aparece con mayor número de categorías afectadas, entre las que destacan, una vez más, el sustantivo (334), si bien esta vez los porcentajes no son tan mayoritarios, al aparecer en el 36.7% de los casos, seguido muy de cerca por el adverbio (335), en el 32.7% de ocasiones; a mayor distancia, el corpus demuestra el empleo de este elemento con imperativos, con el 16.8% de casos (336), mientras que el resto de las categorías ofrece porcentajes mucho más escasos: verbos conjugados (8.3%) (337), infinitivos (3%) (338), gerundios (1.2%) (339), adjetivos (0.8%) (340) y, en último lugar, participio (0.4%) (341).

<i>nomás</i> : Categorías	XIX
Adjetivo	0.8% (4)
Participio	0.4% (2)
Adverbio	32.7% (161)
Gerundio	1.2% (6)
Imperativo	16.8% (83)
Infinitivo	3% (15)
Sustantivo	36.8% (181)
Verbo conjugado	8.3% (41)
Total	493

Tabla 113. Elemento al que afecta *nomás*. XIX

- (334) ¡Eso es, hijita, no hay que recular!- Por supuesto, pues -contestó ésta-; ¿que las niñas no más se han de divertir? (1862-1875, Alberto Blest Gana, *Martín Rivas*, CORDE: Chile)
- (335) ¡barbaridá!, medio a medio lo partió, y ahí no más como maletas sobre el pingo lo dejó (1853, Hilario Ascasubi, *Paulino Lucero*, CORDE Argentina)
- (336) Despertóse éste, me dio los buenos días y se levantó. Siéntate no más, le dije, pasándole un mate. Obedeció y lo tomó. (1870, Lucio Victorio Mansilla, *Una excursión a los indios Ranqueles*, CORDE: Argentina)
- (337) Los argentinos olvidaron que en la República de las Letras no se admiten las petulancias que suele tolerar el común trato; así es que en cuanto no más se les oyó decir [...] que la perfección del periodismo en Chile sólo a ellos era debida, la compasión que muchos inspiraban se tornó en desprecio. (1882, Vicente Pérez Rosales, *Recuerdo del pasado*, CORDE: Chile)
- (338) ¡Salve, segundo trinidad bendita, salve, frisoles, mazamorra, arepa! Con nombraros no más se siente hambre. "¡No muera yo sin que otra vez os vea!". (1866, Gregorio Gutiérrez González, *Memoria sobre el cultivo del maíz*, CORDIAM: Colombia)
- (339) D. Carlos. - Usted, hermosa Clarita, Puede ocupar un asiento En la cámara.

Clara. - Mil gracias; Algo hiciera de provecho: No estuviera como algunos, *No más calentando el puesto*. (c. 1845, Fernando Calderón, *A ninguna de las tres*, CORDE: México)

(340) Ya por ahí andaban algunos diciendo que el Gobierno por aquí y el Gobierno por allá; pero todos eran *no más envidiosos y descontentos*, porque la administración no los ocupaba. (1887, Emilio Rabasa, *La gran ciencia*, CORDE: México)

(341) Hora yace en silencio sepultado, Silencio que es *no más interrumpido* Por el triste llorar del desgraciado... (1810-1837, José María Heredia, *Poesías*, CORDE: Cuba)

Por lo que respecta a la cuantificación de los elementos a los que afecta *nomás*, la tendencia a disminuir la cuantificación explícita continúa durante este siglo, pues esta solo se da en el 10.8% de los casos (342), mientras que la ausencia de esta cuantificación aumenta de manera muy notable, hasta el 88.4% de ocasiones (343), y por su parte la presencia de nombres propios parece ser un fenómeno esporádico (0.8%) (344), tal y como lo demuestra la tabla 114.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XIX
Cuantificación explícita	10.8% (53)
Sin cuantificación explícita	88.4% (436)
Propio	0.8% (4)
Total	493

Tabla 114. Presencia de cuantificación. XIX

(342)- No, hija; tenía veinte. Yo engañé a la señora temeroso de que me creyese muy muchacho [...]. - ¿*Veinte años no más?* -preguntó Emma admirada. - Ya lo oyes - respondió mi madre. - Y usted ¿cuántos, mamá? -preguntó María. (1867, Jorge Isaacs, *María*, CORDE: Colombia)

(343) Por esta santa y celestial divisa, que de hablar con los príncipes se abstenga; Y aunque uno y otro duque a verla venga, *su marido no más*, su honor, y misa. (1879, Alfredo Chavero, *Los amores de Alarcón*, CORDE: México)

(344) En una de las ciudades del Norte de la República mexicana vivía Julián. No sé cómo se apellidada, pues por Julián no más le conocíamos, y era un hombre feliz. (1896, Vicente Riva Palacio, *Cuentos del General*, CORDE: México)

Al igual que sucede con otras de las características analizadas, la posición que ocupa *nomás* con respecto al elemento al que afecta se mantiene sin muchos cambios respecto a la situación reflejada en los siglos anteriores. De este modo, la posposición es mucho más común (345), sucediendo en el 91.1% de veces, lo que a su vez se traduce en un empleo claramente minoritario de la anteposición (346), que solo se da en el 8.9% de casos.

<i>nomás</i> : Posición	XIX
Pospuesto	91.1% (449)
Antepuesto	8.9% (44)
Total	493

Tabla 115. Posición sintáctica de *nomás* con respecto al elemento afectado. XIX

(345) Ya le daràn derrota dije yo: dejen no mas qué el rubio se les presente, que veremos á donde ván á tirar la rienda Mascarilla y Don Manuelito. (1839, Anónimo, *La estrella y el cañón de la Libertad*, CORDIAM: Uruguay)

(346) no tengo para los remedios, no más tantito atole le doy a ña Tontosita. (c. 1818, José Joaquín Fernández de Lizardi, *La Quijotita y su prima*, CORDE: México)

Finalmente, y de igual modo que con la posición, en esta estructura es constante el predominio de la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado, pues en el 97.2% de ocasiones ambos ítems están adyacentes (347), y la aparición de otro elemento interpuesto entre ambos se da únicamente en un muy minoritario 2.8% del total de los casos (348).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XIX
Adyacente	97.2% (479)
No adyacente	2.8% (14)
Total	493

Tabla 116. Adyacencia con respecto al elemento afectado. XIX

(347) por lo que puede importar le diré: trajes de ensima *no mas* quiere Pachita ¿no es verdad? (1849, Anónimo, *Plus Café. Diario político, literario, noticioso y comercial*, CORDIAM: Colombia)

(348) Una vez amé en el mundo, Una vez amé *no más*, Perdí aquel amor profundo (1840-1862, Juan Cristóbal Nápoles, *El Cucalumbé*, CORDE: Cuba)

El análisis de las frecuencias de uso en el caso de *nomás* permite establecer una configuración mayoritaria de esta construcción en el siglo XIX que es la siguiente: a) frente a *nomás de/que*, se trata de la forma más utilizada; b) afecta en primera instancia a sustantivos, aunque los adverbios e imperativos son también muy comunes; c) dichos elementos no suelen estar cuantificados de manera explícita; d) *nomás* casi siempre está pospuesto a tal elemento; y, e) ambos normalmente se encuentran adyacentes.

10.4.2. Estructura *nomás de/que* en el siglo XIX

Esta estructura parece estar en proceso de desaparición, o al menos esa conclusión parece extraerse de fenómenos como, por ejemplo, su constante descenso en el porcentaje de uso, ya mencionado; de todas formas, cabe mencionar que el uso del elemento se mantiene de forma constante durante los siglos XVIII y XIX¹⁰⁰, al menos en algunas de sus características más identificadoras.

Las categorías a que afecta *nomás de/que* durante el siglo ahora estudiado son menos de las observadas en siglos pasados: en concreto, su rango queda reducido a tres, de

¹⁰⁰ Cabe recordar que el siglo XVIII presenta irregularidades difíciles de explicar desde el punto de vista lingüístico, pero que serían comprensibles si se analizan desde la creación misma del corpus, en particular la tipología textual de que se compone.

las cuales la más frecuente es la forma infinitiva del verbo (349), seguida de cerca del sustantivo (350), y con un caso esporádico de verbo conjugado (351), como se ve representado en la tabla 117 a continuación:

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XIX
Verbo conjugado	6.3% (1)
Infinitivo	50% (8)
Sustantivo	43.8% (7)
Total	16

Tabla 117. Elemento al que afecta *nomás de/que*. XIX

(349) los caballos rompían con las ancas el carro espantados, y morían hombres y brutos en la confusión, *no más que de ver sobre el muro a Aquiles* (1889, José Martí, *La Edad de Oro*, CORDE: Cuba)

(350) Y ¿no es de temer que la juventud, tan simpática con todo lo que es fuerza y movimiento, aunque se dirija al mal, quiera imitar los monstruos que se le presentan en la escena, *no más que por el infeliz orgullo de parecer dotada de pasiones fuertes?* (1848, Andrés Bello, *Ensayos literarios y críticos*, CORDE: Venezuela)

(351) Padre Don Rafael Valentin Valdivieso Arzobispo de Santiago de Chile, benignamente ha concedido al suplicante la facultad de dispensar según su prudente arbitrio, solo por causa de pobreza i *no mas que mientras ella dure*, a los párrocos de su diócesis la carga de aplicar la misa por el pueblo en aquellos días festivos en que con autoridad apostólica se ha quitado el precepto de oír misa (1851, Anónimo, *Carta de Rafael Valentín*, CORDE: Chile)

En lo que respecta a la cuantificación, la posición y la adyacencia, su comportamiento es idéntico a lo que se ha descrito ya para los siglos anteriores: por ejemplo, como se plasma en la tabla 118, la ausencia de cuantificación explícita sigue siendo también durante este siglo la opción mayoritaria para esta estructura (352), por más que sea posible encontrar algunos ejemplos en los que esta aparece explícitamente (353).

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XIX
Cuantificación explícita	6.3% (1)
Sin cuantificación explícita	93.8% (15)
Total	16

Tabla 118. Presencia de cuantificación. XIX

- (352) Luego con los melitares entreverada salió una manada de oscuros, vestida de casacón y fachas de terutereros; porque traiban el calzón *no más que hasta la rodilla*; de ahí, espadín y bastón, y zapatos con hebillas, y un gran sombrero flauchón. (1853, Hilario Ascasubi, *Paulino Lucero*, CORDE: Argentina)
- (353) A este rincón de dicha y comodidad dábale vida *no más que una gallina*, seguida de sus polluelos, que iban cantando (1884, José Ortega Munilla, *Cleopatra Pérez*, CORDE: Cuba)

A diferencia de lo que sucede con las características ya analizadas, donde se descubren alternancias en las posibilidades de empleo, la posición que ocupa *nomás* respecto al elemento afectado sigue mostrando un uso constante, dado que solamente puede darse en anteposición, tal y como se descubre en (354).

- (354) Antes hacían de plata pura todo lo de la mesa, y las jarras y fruteras que se hacen hoy en máquina: *no más que para darle figura de jarra a un redondel de plata* estaba el pobre hombre dándole con el martillo alrededor de una punta del yunque (1889, José Martí, *La Edad de Oro*, CORDE: Cuba)

Por último, el análisis de la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado demuestra una vez más que en esta estructura la adyacencia directa entre ambos elementos es la regla (355), cuestión que, como se ha dicho ya, se mantiene constante desde la aparición de la estructura.

(355) *No más que con dar Aquiles una voz desde el muro*, se echaba atrás el ejército de Troya, como la ola cuando la empuja una corriente contraria de viento, y les temblaban las rodillas a los caballos troyanos. (1889, José Martí, *La Edad de Oro*, CORDE: Cuba)

10.4.3. *Nomás en el siglo XIX: conclusiones*

El análisis de los datos que el corpus americano del siglo XIX ofrece permite llegar a ciertas conclusiones acerca de los usos más frecuentes de las estructuras en las que se descubre *nomás*, lo que a su vez determina el establecimiento de los rasgos más habituales de ambas.

En el caso de *nomás*, se concluye que esta forma: a) resulta mucho más frecuente en sus usos que su contraparte *nomás de/que*; b) puede afectar a sustantivos y adverbios preferentemente, pero es también muy relevante su aparición junto a los imperativos; c) lo más común es que estos elementos no cuenten con una cuantificación explícita; d) en la mayoría de casos *nomás* está pospuesto a dichos elementos y e) en adyacencia inmediata con los mismos.

En cuanto a *nomás de/que*, es cierto que los escasos ejemplos presentes en este siglo dificultan hacer generalizaciones de su uso, pero se puede decir que esta estructura se conforma con mayor frecuencia de la siguiente manera: a) es la menos usual de las dos construcciones; b) afecta casi exclusivamente a infinitivos y sustantivos; c) estos elementos aparecen casi siempre sin una cuantificación explícita; d) *nomás* siempre aparece antepuesto al elemento afectado; y e) ambos aparecen siempre adyacentes.

En síntesis, las semejanzas y diferencias que presentan ambas estructuras en sus usos mayoritarios durante el siglo XIX son las que se descubren en la tabla que aparece a continuación (119).

CARACTERÍSTICA	<i>Nomás</i>	<i>Nomás de/que</i>
Frecuencia de gramaticalización	+ Frecuente	– Frecuente
Elemento afectado (mayoritario)	Sustantivo/Adverbio	Infinitivo
Cuantificación explícita (mayoritario)	NO	NO
Posición (mayoritario)	Posposición	Anteposición
Adyacencia (mayoritario)	SÍ	SÍ

Tabla 119. Características morfosintácticas de *nomás* vs. *nomás de/que*. XIX

Como conclusión final al análisis del siglo XIX en América, y con base en los datos encontrados, se puede indicar que es este siglo el que parece consolidar, al menos en la lengua escrita, el alcance y uso de *nomás* en América y la aparición de algunas de las características que presenta actualmente. Esta conclusión se basa en diversos factores que se han descrito ya, tales como el aumento espectacular en su frecuencia general y en su uso en comparación a la forma no gramaticalizada, además de la aparición o desarrollo de otras características como, por ejemplo, su empleo junto a imperativos o el incremento del adverbio como elemento afectado.

10.5. Evolución de *nomás* entre los siglos XVI y XIX: continuidades y discontinuidades

Tras la descripción puntual, siglo por siglo, que se ha llevado a cabo de los usos gramaticalizados de *nomás* en los apartados anteriores, en este punto se muestra su evolución histórica en el continente americano por medio de la comparación diacrónica de las características que se están estudiando, desde el siglo XVI hasta el XIX.

La primera de esas características, y una de las que demuestran de mejor manera lo particular del comportamiento de *nomás* en América, es la frecuencia de aparición en el corpus de este adverbio por millón de palabras. En efecto, dejando aparte la divergencia que muestra el siglo XVIII –presente también en otros factores analizados y que probablemente se relaciona con las propias características del corpus–, los usos americanos se caracterizan por tener unas frecuencias de empleo muy superiores a las que se han descrito para la Edad Media y la España de esta misma época, que además muestran un

marcadísimo incremento en el siglo XIX (más de 62 casos por millón), lo que parece reflejar un incremento en su uso que puede estar prefigurando la situación actual americana, donde este elemento resulta muy frecuente (tabla 120).

Frecuencia	XVI	XVII	XVIII	XIX
No. palabras en el s. XVI	3,921,042	5,896,595	4,064,954	8,169,460
<i>nomás</i> por millón de palabras	17.6	18.3	4.9	62.3

Tabla 120. Frecuencia de aparición de *nomás*. América

Junto con este incremento en la frecuencia general de uso que se descubre en el siglo XIX, otro de los rasgos que distinguen a este fenómeno en este mismo siglo es el importante aumento de la forma gramaticalizada frente a la que sirvió de base. Así, es posible ver lo anterior manifestado en el avance en su porcentaje de empleo a través de los siglos (tabla 121), pues si bien en los siglos XVI, XVII y XVIII *no más* resulta más común, la frecuencia de *nomás* va claramente en aumento, hasta que en el XIX supera por mucho a la forma no gramaticalizada.

Formas	XVI	XVII	XVIII	XIX
<i>nomás</i> gramat.	34.2% (69)	44.1% (108)	40.8% (20)	78.4% (509)
<i>no más</i> base	65.8% (133)	55.9% (137)	59.2% (29)	21.6% (140)
TOTAL	202	245	49	649

Tabla 121. Forma *nomás* vs. forma base. América

Con respecto a las dos construcciones en las que *nomás* aparece, también se advierten cambios muy marcados en lo que tiene que ver con su evolución a través del tiempo, dado que *nomás de/que* experimenta un declive constante en su uso y pasa de ser la forma más frecuente, en el 63.8% de los casos en el XVI, a prácticamente extinguirse para el XIX, con solo 3.1% de apariciones sobre el total registrado.

Construcciones	XVI	XVII	XVIII	XIX
simple: <i>nomás</i>	36.2% (25)	60.2% (65)	90% (18)	96.9% (493)
<i>nomás de/que</i>	63.8% (44)	39.8% (43)	10% (2)	3.1% (16)
TOTAL	69	108	20	509

Tabla 122. *Nomás vs. nomás de/que*. América

Así pues, hasta el momento se descubren algunos resultados importantes acerca de la evolución de *nomás* en el avance de los siglos en América que marcan importantes diferencias a través del tiempo: como se ha dicho ya, el primero de ellos es el inmenso aumento de casos en el siglo XIX; es también muy relevante que la frecuencia de empleo de *nomás* termina por superar a *no más*; y finalmente, se descubre también una gran disminución de la estructura *nomás de/que*, algo que se puede poner en relación con su poco uso americano en el momento presente.

Partiendo ya de estas primeras diferencias, se analiza a continuación la evolución de las dos construcciones, *nomás* y *nomás de/que*, de manera separada, utilizando, una vez más, los parámetros y factores que se han venido empleando en el análisis de estas mismas estructuras en los distintos siglos considerados.

10.5.1. Estructura *nomás*: continuidades y discontinuidades

La primera de las estructuras analizadas es aquella que no introduce un segundo término, *nomás*. A este respecto, y por lo que tiene que ver con las categorías que se ven afectadas por ella, la tabla 123 pone de manifiesto el aumento gradual de estas, pues en el siglo XVI solo se encuentran tres diferentes clases de palabras (sustantivo e infinitivo, y un caso puntual de adverbio), que pasan a cinco en las centurias siguientes (en el siglo XVII, de nuevo, sustantivo e infinitivo, y de forma puntual adverbio, gerundio y verbo conjugado; en el siglo XVIII, sustantivo, infinitivo, imperativo, adverbio y verbo conjugado) y ya a siete en el siglo XIX. Además de lo anterior, cabe destacar el aumento de uso de ciertas categorías, más en concreto los adverbios y los imperativos a partir del siglo XVIII, que adquieren porcentajes muy importantes ya en estos momentos al tiempo que desciende el del sustantivo, lo que parece reflejar muy claramente una mayor flexibilidad en el uso de

este elemento, muy semejante ya a los que se pueden descubrir en la América contemporánea.

<i>nomás</i> : Elemento	XVI	XVII	XVIII	XIX
Adjetivo	0	0	0	0.8% (4)
Participio	0	0	0	0.4% (2)
Adverbio	4% (1)	1.5% (1)	16.7% (3)	32.7% (161)
Gerundio	0	1.5% (1)	0	1.2% (6)
Imperativo	0	0	16.7% (3)	16.8% (83)
Infinitivo	12% (3)	4.6% (3)	5.6% (1)	3% (15)
Sustantivo	84% (21)	90.8% (59)	55.6% (10)	36.7% (181)
Verbo conjugado	0	1.5% (1)	5.6% (1)	8.3% (41)
Total	25	65	18	493

Tabla 123. Elemento al que afectar *nomás*. América

En estrecha relación a lo ya expuesto, también se descubre un cambio importante en lo que se refiere a la cuantificación de los elementos a que *nomás* afecta: de acuerdo a lo que revela la tabla 124, se aprecia un claro detrimento en la cuantificación explícita de dichos elementos, que pasa de prácticamente la mitad de los casos en el siglo XVI a apenas un 10.8% de ejemplos en el siglo XIX, con un descenso constante que tiene en el siglo XVIII un claro punto de inflexión.

<i>nomás</i> : Cuantificación	XVI	XVII	XVIII	XIX
Cuantificación explícita	48% (12)	49.2% (32)	22.2% (4)	10.8% (53)
Sin cuantificación explícita	48% (12)	50.8% (33)	77.8% (14)	88.4% (436)
Propio	4% (1)	0	0	0.8% (4)
Total	25	65	18	493

Tabla 124. Presencia de cuantificación. América

Frente a estas diferencias, uno de los rasgos más constantes para esta construcción es la posición que *nomás* ocupa dentro de ella, pues, a partir de los datos plasmados en la tabla 125, se descubre la clara preferencia por la posposición al elemento afectado, si bien la anteposición está siempre presente en menor medida.

<i>nomás</i> : Posición	XVI	XVII	XVIII	XIX
Pospuesto	88% (22)	90.8% (59)	77.8% (14)	91.1% (449)
Antepuesto	12% (3)	9.2% (6)	22.2% (4)	8.9% (44)
Total	25	65	18	493

Tabla 125. Posición sintáctica con respecto al elemento afectado. América

De manera similar a lo que sucede con la posición, la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado es una característica en general estable para esta construcción, pues son escasas las ocasiones en las que otro elemento se interpone entre *nomás* y aquel elemento al que afecta (tabla 126).

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVI	XVII	XVIII	XIX
Adyacente	100% (25)	87.7% (57)	100% (18)	97.2% (479)
No adyacente	0	12.3% (8)	0	2.8% (14)
Total	25	65	18	493

Tabla 126. Adyacencia con respecto al elemento afectado. América

10.5.2. Estructura nomás de/que: continuidades y discontinuidades.

Una vez analizada la construcción *nomás*, en este apartado se examina la evolución histórica de la estructura *nomás de/que* en los siglos XVI a XIX de la variedad americana del español. Por lo que se refiere a las categorías a que *nomás* afecta a través del tiempo, se descubre, sobre una situación general de preferencia a la afectación de sustantivos y formas infinitivas, un auge de posibilidades que parece centrarse en el siglo XVII, pues tanto antes

como después las combinaciones registradas son muchas menos, de acuerdo con lo expuesto en la tabla 127.

<i>nomás de/que</i> : Categorías	XVI	XVII	XVIII	XIX
Participio	0	2.3% (1)	50% (1)	0
Verbo conjugado	15.9% (7)	11.6% (5)	0	6.3% (1)
Gerundio	0	4.7% (2)	0	0
Infinitivo	31.8% (14)	32.6% (14)	0	50% (8)
Sustantivo	52.3% (23)	48.8% (21)	50% (1)	43.8% (7)
Total	44	43	2	16

Tabla 127. Elemento al que afecta *nomás de/que*. América

Frente a este cambio, el factor de la cuantificación parecer ser estable a través del tiempo: la estructura *nomás de/que* desfavorece de manera clara la cuantificación explícita de los elementos afectados a lo largo de todos los siglos analizados, dado que en la mayoría de las veces estos no cuentan con una cuantificación numeral explícita o simplemente no están cuantificados.

<i>nomás de/que</i> : Cuantificación	XVI	XVII	XVIII	XIX
Cuantificación explícita	11.4% (5)	9.3% (4)	0	6.3% (1)
Sin cuantificación explícita	88.6% (39)	90.7% (39)	100% (2)	93.8% (15)
Total	44	43	2	16

Tabla 128. Presencia de cuantificación. América

Por último, como se ha dicho en repetidas ocasiones, la posición de *nomás* respecto al elemento afectado está predeterminada por la construcción misma, por lo que no existe otra posibilidad que la anteposición. Igualmente, la adyacencia entre los dos elementos nombrados parece ser también una característica propia de esta estructura, ya que no se

registra ningún caso en el que otro elemento se interponga entre ellos, de manera que, desde estos dos puntos de vista, se observa una situación constante a través de los siglos.

10.5.3. Continuidades y discontinuidades de *nomás*: conclusiones

A manera de resumen, y de acuerdo con lo analizado en este apartado comparativo de los siglos XVI a XIX en América, se establecen ahora los rasgos que no sufren modificaciones entre estos siglos, así como aquellas características que manifiestan una evolución a través del tiempo.

Las continuidades descubiertas en las estructuras con interpretación gramaticalizada de *nomás* entre los siglos XVI y XIX en América son las que se describen a continuación: a) la afectación preponderante, aunque no exclusivamente, a ciertas categorías, en concreto sustantivos por parte de la construcción *nomás*, y sustantivos e infinitivos para *nomás de/que*; b) la mayoritaria ausencia de cuantificación explícita para la estructura *nomás de/que*; c) la posición de *nomás* respecto al elemento afectado (posposición para *nomás* y anteposición para *nomás de/que*); y d) la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado.

Con respecto a las discontinuidades, los resultados son un tanto más abundantes y complejos, y parecen reflejar el avance del uso de *nomás* hacia la configuración y las posibilidades que presenta en la actualidad: a) la frecuencia de uso por millón de palabras, la cual aumenta gradualmente hasta volverse en extremo común en el siglo XIX; b) la relación porcentual entre la forma gramaticalizada y la base, pues de ser la primera menos usual se convierte en la más común; c) la relación porcentual entre las dos construcciones que permiten la interpretación gramaticalizada de *nomás*, con un claro incremento de la construcción sin segundo término; d) el incremento en la afectación a adverbios e imperativos a través de los siglos en la construcción *nomás*, y la especialización a sustantivos e infinitivos en *nomás de/que*; y e) la disminución en la frecuencia de cuantificación explícita en la estructura *nomás* a lo largo de los siglos.

De este modo, el análisis de los primeros cuatro siglos del español americano permite describir los rasgos que se mantienen y de otros que cambian, vislumbrando de este modo las modificaciones en la configuración morfosintáctica del *nomás* gramaticalizado, de las que derivan sus usos actuales, tal y como se sintetiza en la tabla 129 siguiente:

FENÓMENO	CONTIN	DISCONT
Frecuencia de uso de <i>nomás</i>		X
Frecuencia <i>nomás</i> vs. <i>no más</i>		X
Uso mayoritario de <i>nomás</i> vs. <i>nomás de/que</i>		X
Afectación preferente a categorías específicas	X	
Número de categorías afectadas por estructuras		X
Cuantificación explícita		X
Anteposición (<i>nomás</i>) / posposición (<i>nomás de/que</i>) mayoritaria	X	
Adyacencia de <i>nomás</i> y el elemento afectado	X	

Tabla 129. Continuidades y discontinuidades en el uso de *nomás*. América

En síntesis, si bien se ha indicado que los Siglos de Oro son los más importantes para este fenómeno en España (Kany, 1945: 72; Hildebrandt, 1961: 322-323; Ramírez Luengo, 2007: 78-79), los datos del corpus parecen demostrar que, para la variedad americana del español, parecen serlo los siglos XVIII y XIX, pues son los que muestran los cambios más importantes que finalmente se consolidan y dar lugar a los usos que se han descrito para el momento actual.

11. LA EVOLUCIÓN SEMÁNTICA DE *NOMÁS*: ALGUNOS APUNTES

Este apartado pretende mostrar de manera general una primera descripción de la evolución semántica de *nomás* a través de los siglos XII a XIX. Se trata de un breve bosquejo en el que, de acuerdo a lo observado en el análisis sintáctico del elemento estudiado, se analizan determinados aspectos que arrojan luz sobre el proceso de cambio semántico que va a dar lugar la multiplicidad de significados que presenta al día de hoy en el español americano (Kany, 1945: 72-79; Kishi, 1982: 13-18; Morínigo, 1998: s.v. *no*; ASALE, 2010: s.v. *nomás*, entre otros), lo que se acompaña, además, de algunas cuestiones que constituyen posibles vías de investigación futura que será necesario atender en posteriores estudios.

Como se dijo ya al comienzo del análisis histórico (capítulo 8), aun cuando en el siglo XII no se encuentran estructuras que puedan tener una lectura que se asemeje a la que actualmente presenta *nomás*, lo cierto es que se hallan construcciones que cuentan con los elementos que de las cuales deriva el elemento que se está estudiando, el adverbio negativo *no* y el cuantificador *más*, específicamente en la forma *y/que no más*. En estos casos, ambos elementos forman parte de una estructura oracional que se caracteriza por presentar una elipsis verbal, la cual se ve favorecida por el hecho de que el verbo aparezca explícito en la oración previa y, por tanto, sea fácilmente recuperable por el contexto, tal y como se descubre en el ejemplo siguiente (356):

(356) Conujene a saber que aquel que fuere rreçebido por fijo deue heredar la quarta parte delos bienes de aquel que lo rreçibio por fijo, tan bien de mueble como de rrayz, & *non mas* (< *y non* [debe heredar] *mas*). (c.1196, Anónimo, Fuero de Soria)

Desde el punto de vista semántico, el valor que proporciona la presencia de (*y*) *non más* en estos primeros ejemplos del siglo XII es el de ‘exactitud’, por lo que sería posible parafrasear la oración anterior como ‘debe heredar la cuarta parte exactamente’. Cabe

repetir una vez más que, aunque ejemplos como el anterior no muestran aún el proceso de gramaticalización, lo cierto es que semánticamente funcionan de forma enteramente semejante a los primeros casos donde *nomás* constituye una forma (parcial o totalmente) gramaticalizada, y precisamente por eso se pueden considerar como el antecedente inmediato de aquellos, que se van a hacer presentes en el corpus ya en la centuria siguiente.

A este respecto, se mencionó ya en el capítulo 3 que es el siglo XIII –y más específicamente su segunda mitad– el momento en el que empiezan a aparecer en los textos analizados los primeros casos que presentan la posibilidad de una lectura gramaticalizada de la secuencia *no más*¹⁰¹; en concreto, esta lectura se produce gracias a una primera pérdida de las conjunciones *y/que* presentes en las estructuras anteriores, así como de la pausa que, tras la desaparición de estos elementos, marca la frontera entre ambas oraciones, en un proceso que se puede representar esquemáticamente de la siguiente manera: *X, y/que no más > X, no más > X no más* (357):

(357) Otrossi mando que los montes que los guarden seis cavalleros e veinte peones *no mas*; et que non ayan mas de seis andadores. (1256, Anónimo, Confirmación de leyes)

Como se puede apreciar, esta transformación determina que el primitivo *no más* se encuentra separado del resto de la oración por medio de la conjunción y la pausa en la pronunciación, pase a aparecer adyacente a la primera estructura, lo que a su vez facilita el reanálisis de los dos elementos mencionados (*no más*) como un adverbio único, *nomás*. En cuanto a su interpretación, este primer cambio no produce transformaciones de peso, ni en lo que se refiere a su sintaxis, ni tampoco en su semántica: en el primer caso, porque el contexto de aparición del elemento en proceso de gramaticalización se mantiene en general estable, caracterizado por aparecer en posposición a una frase nominal que cuenta con una cuantificación normalmente explícita; en el segundo, porque el valor de ‘exactitud’

¹⁰¹ Que, con todo, resultan claramente minoritarios, dado que en el corpus no alcanzan el 20% del total de apariciones con los elementos *no* y *más*; este hecho podría interpretarse como una muestra de que la gramaticalización está aún en proceso o en todo caso es todavía reciente, si bien también se puede explicar por otros motivos, como por ejemplo por el hecho de que –según se ha repetido ya en múltiples ocasiones– *nomás* sea un elemento propio de la oralidad.

mencionado anteriormente se sigue manteniendo sin modificaciones, de manera que los *veinte peones nomás* del ejemplo anterior se puede seguir parafraseando como ‘veinte peones exactamente’.

Ahora bien, esta situación que se acaba de describir resulta fundamental en la historia de *nomás* porque sienta las bases de las transformaciones que se van a producir en momentos posteriores, y en este sentido se pueden considerar contextos puente para el proceso de cambio que se va a producir en los siglos siguientes. Por lo que se refiere al proceso de cambio mencionado, los datos del corpus parecen señalar que hace su acto de aparición ya en el siglo XIV. En efecto, en este momento comienzan a aparecer, aunque de manera muy esporádica, casos en los que *nomás* está antepuesto a la frase a la que afecta, de manera que, a raíz de este cambio sintáctico, se produce el reanálisis del elemento estudiado como un adverbio focalizador restrictivo de exclusividad, con un significado similar a ‘solamente’ y caracterizado, según señala la *NGLE* (RAE-ASALE, 2009: §40.9a), “por el hecho de que dejan fuera de algún conjunto (expreso o tácito) al referente de la expresión denotada por su foco, de manera que informan de la inexistencia de alternativas distintas de las que se manifiestan”; se produce, por tanto, un cambio sintáctico que lleva a su vez aparejado una transformación en su interpretación semántica, según se manifiesta en (358):

(358) Et *non mas* don Iohaán poso con todos los suyos en la moreria, et el infant don Pedro con todos los suyos en el raul. (1376-c. 1391, Juan Fernández de Heredia, Gran crónica de España, III)

Como se aprecia claramente, en este ejemplo *nomás* está antepuesto a la frase nominal *don Iohaán*, de modo que sirve para focalizar este sintagma, restringiendo al mismo tiempo, desde el punto de vista pragmático, la posibilidad de cualquier otra alternativa: *Don Juan* –y solamente *Don Juan*– es quien posa con todos los suyos, lo que elimina la existencia de otras opciones.

Por tanto, si bien es verdad que, como se señaló anteriormente en el capítulo 8, las características sintácticas de *nomás* se mantienen en general estables a lo largo de la Edad Media, lo cierto es que se pueden detectar ya en el siglo XIV unas primeras

transformaciones que resultan cualitativamente relevantes porque parecen ir señalando las tendencias de evolución que se van a desarrollar en momentos posteriores. Tales transformaciones detectables en el Trecentos se van a acrecentar en el siglo XV, momento en el que se descubre un aumento notorio en la frecuencia de uso de este elemento (en concreto, de 1.36 casos por millón de palabras en el XIV a 3.6 casos en el XV) y –aunque tímido– un mayor número de casos con anteposición, que pasa de un único ejemplo en el siglo XIV a cuatro en esta centuria; por lo que se refiere a sus valores semánticos, sin embargo, la situación no experimenta cambios respecto a la centuria anterior, pues se siguen manteniendo el primitivo de ‘exactitud’ y el novedoso de ‘exclusividad’, que –cabe recordar– conviven en las variedades americanas hasta el momento actual (Espinosa Elorza, 2014: §9.4.2.2.).

Frente a la relativa estabilidad que se ha descrito en el periodo de tiempo que abarca la Edad Media, el siglo XVI se muestra como el gran momento de transformación en lo que se refiere a los usos y valores de *nomás*, pues los datos del corpus sugieren que es precisamente en este momento cuando sus posibilidades sintácticas se expanden de manera muy considerable, algo que se descubre, una vez más, desde el punto de vista sintáctico y semántico: en el primer caso, se pueden señalar cuestiones como el hecho de que este elemento empiece a modificar a una cantidad mucho mayor de categorías morfosintácticas, tales como formas verbales y otros adverbios (359, 360), o el que se documente un claro aumento en la ausencia de cuantificación explícita, que pasa del 5.1% del siglo XV al 41.8% del Quinientos¹⁰². En cuanto al punto de vista semántico, la aparición de *nomás* junto a las nuevas categorías mencionadas permite que, junto a los valores ya mencionados de ‘exactitud’ o ‘exclusividad’, se descubran otros mucho más vagos o parcialmente desesemantizados que pueden adquirir funciones pragmáticas muy diversas, tal y como pone de manifiesto el ejemplo (359).

(359) Isabel de Jesús dirá lo que haga falta, y ansí no más. (1574, Santa Teresa de Jesús, Carta a la M. Ana de la Encarnación en Salamanca)

¹⁰² Este proceso, cabe recordar, seguirá su proceso de aumento en los siglos siguientes, hasta convertirse en predominante en el siglo XVII.

(360) Fortuna al rey en tan buen tiempo guía que sin el monstruo la mujer vio presto: como lo vido, "¡Huye!" -le decía. "¡Cuitado! No te coja el huerco en esto." -"Coja -dijo- o no coja, o salve hoy día, poco me importa el daño mío, que a esto deseo y amor me trae, y no otra cosa: morir quiero no más yo con mi esposa." (1549, Jerónimo de Urrea, *Traducción de "Orlando furioso" de Ludovico Ariosto*)

A partir de este momento, y tal y como se demuestra en los capítulos 9 y 10, la trayectoria que sigue este elemento en España y América es diferente y da lugar, con el paso del tiempo, a las dos situaciones que se descubren actualmente en el mundo hispánico: en el caso americano, las posibilidades –sintácticas, pero sobre todo semánticas– que se descubren ya en el siglo XVI no solo se mantienen, sino que incluso se diversifican aún más, dando lugar a una auténtica explosión de usos diferenciados desde la sintaxis que se acompañan, además, de valores significativos diversos, en los que se descubre la convivencia de los primitivos usos de ‘exactitud’ y ‘exclusividad’ con los parcialmente desemantizados que se registran desde el mismo siglo XVI. En cuanto a España, los datos del corpus parecen demostrar que se produce una reducción de las posibilidades que *nomás* muestra en el siglo XVII, lo que da lugar a unos usos dieciochescos de este elemento más restringidos –sintácticamente caracterizados por afectar de forma mayoritaria a sustantivos y aparecer en posición pospuesta, y semánticamente reducidos de forma general a la expresión de la ‘exactitud’– que constituyen la etapa previa a su desaparición en esta variedad del español, proceso que tiene lugar en algún momento del siglo XIX o incluso las primeras décadas del siglo XX, muy probablemente sustituido –como se dijo ya anteriormente– por otros elementos que pueden adoptar sus mismas funciones, en concreto *solo* o *nada más*.

En conclusión, la revisión de la evolución sintáctica y semántica que ha experimentado *nomás* entre los siglos XIII y XIX permite establecer que el proceso de gramaticalización que afecta a este elemento cuenta con una base metafórica, tal y como entienden este concepto Traugott y Heine (1991: 5): el análisis muestra de forma evidente una evolución que parte de una estructura con un significado concreto –una expresión compleja que presenta un valor explícito de ‘exactitud’ derivado de los significados básicos de sus dos elementos formantes, los adverbios *no* y *más*– hacia un elemento nuevo que

presenta un mayor grado de abstracción, al transformarse en un adverbio focalizador que muestra decoloración semántica, pues ha perdido su transparencia originaria, y que además presenta ciertas modificaciones fónicas, al momento en el que los adverbios *no* y *más* se funden, con una acusada pérdida de tonicidad en el primero.

Teniendo en cuenta, pues, todas estas cuestiones, identificadoras del proceso de gramaticalización de *nomás*, salta a la vista lo correcto de la interpretación de Company (2003: 14) sobre este fenómeno, que describe como un “proceso simultáneo de debilitamiento o pérdida y ganancia: pérdida de especificidades de significado y de privilegios de ocurrencia, y debilitamiento de iconicidad, pero al mismo tiempo es ganancia de polisemia, incremento de funciones adicionales gramaticales y aumento en la frecuencia y generalización del signo, y por lo tanto ganancia en la aplicabilidad del signo”. Precisamente no es otra cosa que este juego de pérdidas y ganancias lo que se pone claramente de manifiesto en el análisis de la evolución sintáctica y semántica que experimenta la forma *nomás* en su devenir diacrónico.

12. *NOMÁS* COMO AMERICANISMO: PROCESOS HISTÓRICOS Y DELIMITACIONES CRONOLÓGICAS

Una vez realizado el análisis diacrónico de *nomás* en los diferentes momentos seleccionados tanto en España como en América, el presente capítulo tiene como propósito comparar su morfosintaxis a partir de los análisis realizados en los capítulos anteriores con el propósito de establecer diferencias entre la evolución de este elemento en ambas áreas geográficas y, como consecuencia de lo anterior, reconocer las discrepancias existentes entre sí para determinar los procesos que conducen a la conversión de *nomás* en un fenómeno exclusivo y característico de la variedad americana del español; posteriormente, se pretende mostrar, con los resultados de esta comparación, los procesos de evolución divergentes y los momentos en los que tales divergencias se producen, con el propósito de señalar cómo y cuándo el elemento estudiado se puede considerar ya un americanismo según el criterio que se ha utilizado en este trabajo.

Para el propósito que se acaba de señalar, y con la intención de mantener una coherencia entre los diferentes capítulos, se procurará utilizar también ahora el esquema de análisis presente en los capítulos previos, a saber: se compara, en primera instancia, la frecuencia de aparición del elemento estudiado por millón de palabras en el corpus de acuerdo con los diversos siglos y las dos variedades del español ya mencionadas, lo que se acompaña, además, de la frecuencia de la forma *nomás* frente a la forma base *no más* y las construcciones en las que aparece la primera. Posteriormente, en el caso de cada una de estas estructuras se comparan los factores que se han venido analizando a lo largo de todo el estudio, es decir, el elemento al que *nomás* afecta, la presencia de cuantificación del elemento afectado, y finalmente la posición y la adyacencia de *nomás* respecto a dicho elemento.

Por lo que se refiere a la primera de las características mencionadas, los datos analizados descubren una diferencia de cierta importancia en lo diatópico: en principio, mientras que en el siglo XVI la variedad europea presenta una frecuencia de 8.17 casos por

millón de palabras, en la americana se registra un 17.6, lo que parece indicar que desde el principio su uso en América es muy alto, en todo caso superior al de España. Ciertamente, al avanzar los siglos esta tendencia parece no cambiar demasiado, pues, aunque es evidente cierto auge en el uso de España del siglo XVII, con 13.4 casos por millón de palabras, a partir del siglo XVIII el empleo de *nomás* comienza a disminuir su frecuencia hasta terminar en solo 4.9 casos por millón de palabras en el XIX. Por su parte, en América el uso de *nomás* sigue aumentando paulatinamente su frecuencia a través de los siglos, y llega hasta los 62.3 casos por millón de palabras en el siglo XIX¹⁰³. Los dos dialectos muestran un claro contraste en lo que refiere a su frecuencia que parece tener su momento clave en el siglo XVIII, dado que a partir de ese momento el uso de *nomás* en España va en disminución hasta desaparecer en la época moderna, mientras que en América el elemento se afianza y se produce una importante proliferación en su uso, tal y como demuestra la tabla 130.

<i>nomás</i> /millón de palabras	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	8.2 (46 mill.)	13.4 (29 mill.)	10.4 (10 mill.)	4.9 (34 mill.)
América	17.6 (4 mill.)	18.3 (6 mill.)	4.9 (4 mill.)	62.3 (8 mill.)

Tabla 130. Frecuencia de aparición de *nomás*.

En cuanto a la segunda de las características mencionadas, es importante señalar que hasta el siglo XVIII en ambos dialectos del español la forma gramaticalizada de *nomás* es la menos frecuente en comparación con el uso de la forma base. Sin embargo, en América se observa un continuado aumento de la primera que tiene su máxima expresión en el siglo XIX, cuando la forma gramaticalizada supera en frecuencia a su contraparte. Se descubre, por tanto, una nueva diferencia en los usos de ambas zonas, pues en el español europeo *nomás* es siempre muy inferior en uso –nunca supera el 30% de casos–, y como se puede apreciar en la siguiente tabla (131), en América su porcentaje de frecuencia es apenas menor al de la forma base y para el siglo XIX llega casi al 80%, lo que parece establecer en

¹⁰³ El siglo XVIII en América representa una peculiaridad con respecto a su frecuencia, pues disminuye mucho, de 18.6 en el siglo XVII, a solo 4.9 casos por millón de palabras. Esto podría deberse a características propias del corpus, que muestra una clara disminución en el número de palabras y algunos cambios en cuanto a las tipologías que lo componen.

este momento una nueva diferencia de interés en ambos dialectos para establecer el momento en el que *nomás* se transforma en fenómeno propiamente americano.

<i>nomás</i>	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	20.6%	27.1%	25.8%	20.8%
América	34.2%	44.1%	40.8%	78.4%

Tabla 131. Forma gramaticalizada de *nomás*.

Frente a estas diferencias, en lo que respecta a las dos construcciones en las que el *nomás* gramaticalizado puede aparecer, se aprecia un comportamiento relativamente similar entre ambas variantes del español, como muestra la tabla 132:

<i>nomás de/que-C2T</i>	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	48.4%	12.8%	23.3%	5.9%
América	63.8%	39.8%	10.0%	3.1%

Tabla 132. Estructura con segundo término: *nomás de/que*.

A la luz de los datos anteriores, y aunque hay diferencias porcentuales entre las dos áreas geográficas –con una presencia más destacada de *nomás de/que-C2T* en América¹⁰⁴–, se descubre una evolución equivalente, pues en ambas la construcción *nomás de/que-C2T* pierde presencia a través de los siglos, dado que en el XVI parece ser una estructura relativamente común –cerca de la mitad de casos corresponden a esta forma–, pero que disminuye a partir del XVII hasta volverse casi inexistente para el siglo XIX, con menos del 6% de ocurrencias en ambos lados del Atlántico¹⁰⁵.

En vista de lo contemplado en esta primera parte, vale la pena señalar que el adverbio *nomás* revela ya en estos siglos ciertas diferencias en lo que se refiere a su uso en

¹⁰⁴A este respecto, se observa que en el siglo XVI en América la construcción que introduce un segundo término es incluso más común que aquella que no lo hace. Esto es algo que nunca sucede con su contraparte europea, y puede resultar relevante para comprender la evolución de los usos del adverbio en este continente.

¹⁰⁵Al igual que sucede con la frecuencia por millón de palabras en el corpus americano, el siglo XVIII presenta un comportamiento discordante en España, pues el uso de la construcción *nomás de/que-C2T* aumenta, lo que podría deberse una vez más a la tipología propia de los textos recolectados para dicho siglo.

España y América, tal y como se ha visto en su frecuencia de empleo –muy superior en América– y en la relación porcentual existente entre la forma gramaticalizada y la forma base –como se ha indicado, la primera resulta siempre más presente en América, y finalmente supera a la segunda en el siglo XIX–, todo lo cual parece evidenciar una gran productividad de *nomás* en el continente americano que quizá explique la extraordinaria expansión de las posibilidades sintácticas, semánticas y pragmáticas que se aprecian hasta la actualidad en las variedades americanas del español.

Teniendo esto en cuenta, en la siguiente parte del análisis se comparan de manera separada los distintos factores que se han tenido en cuenta en los análisis cronológicos anteriores, es decir, las estructuras que permiten la aparición del *nomás* gramaticalizado–en específico, *nomás* y *nomás de/que*–, la categoría del elemento afectado por el adverbio, la presencia/ausencia de cuantificación explícita en los sintagmas afectados, la posición respecto a dicho elemento y la adyacencia entre ambos.

12.1. Estructura *nomás* en España y América

En lo que concierne a la estructura simple *nomás*, la tabla 133 muestra las categorías morfológicas más comúnmente afectadas por el adverbio en ambos continentes a través de los siglos. El elemento a que *nomás* afecta con mayor frecuencia en esta estructura siempre es el sustantivo, si bien es muy notable que, a partir del siglo XVIII, en América se produce una importante disminución en la afectación de este, que pasa del 90% previo a un 55% y que se debe al claro aumento de afectación a adverbios e infinitivos, con porcentajes de más de un 15%¹⁰⁶. En contraste con la modificación detectada en América, en España se mantienen de manera estables los porcentajes de afectación de las distintas categorías, lo que dibuja, una vez más, una importante diferencia diacrónica entre los usos de este elemento a ambos lados del Atlántico.

¹⁰⁶ Los demás elementos a los cuales afecta *nomás* constituyen un porcentaje muy minoritario, por lo que no resultan relevantes para describir el cambio que se busca. Entre ellos se incluyen adjetivos, participios, gerundios y verbos conjugados, y se unifican en la tabla mencionada en la categoría *Otros*.

<i>nomás</i> : Elemento		XVI	XVII	XVIII	XIX
Adverbio	España	3.6%	0.9%	2.5%	1.3%
	América	4%	1.5%	16.7%	32.3%
Imperativo	España	1%	1.5%	0	0
	América	0	0	16.7%	16.8%
Infinitivo	España	6.2%	5%	7.6%	5%
	América	12%	4.6%	5.6%	3%
Sustantivo	España	84%	88.3%	83.5%	86.9%
	América	84%	90.8%	55.6%	36.7%
OTROS	España	4.2%	4.5%	6.4%	5.9%
	América	0%	3%	5.6%	11.1%

Tabla 133. Principales elementos a los que afecta *nomás*-S2T.

Un cambio semejante al anterior parece detectarse también en lo que se refiere a la cuantificación del elemento afectado por *nomás*. En concreto, en la tabla 134 se observa la ausencia de dicha cuantificación, y se descubre que, mientras que en España los porcentajes de empleo de acuerdo con este factor son relativamente consistentes, cercanos al 50% en general, en el caso de América de nuevo se descubre un cambio en el siglo XVIII, cuando este uso se intensifica y se vuelve muy común para el XIX.

<i>nomás</i> : Sin cuantif. explíc.	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	41.8%	57.3%	68.4%	53.8%
América	48%	50.8%	77.8%	88.4%

Tabla 134. Ausencia de cuantificación explícita.

En cuanto a la posición de *nomás* en relación al elemento al que modifica, la tabla 135 pone en evidencia el hecho de que la posposición del adverbio es por mucho la más usual, sin importar la procedencia o el siglo analizado, pues su porcentaje es siempre mayor al 75%, lo que demuestra que, por lo que se refiere a este factor, *nomás* muestra una estabilidad muy notable a lo largo de todo el tiempo.

<i>nomás</i> : Posposición	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	90.7%	93.9%	84.8%	85.6%
América	88%	90.8%	77.8%	91.1%

Tabla 135. Posposición de *nomás* con respecto al elemento afectado.

De igual modo, también se mantiene la estabilidad en lo que tiene que ver con la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado, que resulta ser la posibilidad más frecuente, con porcentajes de más del 90%, en ambas variedades y en todos los siglos analizados, tal y como aparece en la tabla siguiente:

<i>nomás</i> : Adyacencia	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	94.8%	91.2%	94.9%	93.8%
América	100%	87.7%	100%	97.2%

Tabla 136. Adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado.

12.2. Estructura *nomás de/que* en España y América

En la construcción *nomás de/que*, el adverbio afecta principalmente a tres categorías sintácticas (el verbo conjugado, el infinitivo y el sustantivo). Mientras lo más habitual en América es la modificación de sustantivos, pues representa un porcentaje siempre mayor al 43%, en el español europeo lo más común es la afectación a infinitivos, si bien las diferencias porcentuales no son especialmente marcadas. Los verbos conjugados no son la categoría más afectada en ninguna de las dos zonas geográficas, pero es importante señalar que su presencia se mantiene de forma constante para esta estructura¹⁰⁷. Se puede concluir, por tanto, que en los elementos afectados por *nomás* se descubre un proceso muy semejante en las dos zonas analizadas: un empleo constante de las mismas categorías y un

¹⁰⁷ Al igual que en el caso anterior, las categorías restantes a que *nomás* afecta se presentan en *Otros* debido a que, por su bajo porcentaje, no resultan de interés para los objetivos de este trabajo; en concreto, se trata de adjetivos, participios, adverbios, gerundios, imperativos y verbos conjugados.

mantenimiento de las mismas preferencias entre los siglos XVI y XIX, tal y como demuestra la tabla siguiente¹⁰⁸:

<i>nomás de/que</i> : Elemento		XVI	XVII	XVIII	XIX
Verbo conjugado	España	24.7%	12%	54.2%	10%
	América	15.9%	11.6%	0	6.2%
Infinitivo	España	47.8%	48%	12.5%	50%
	América	31.8%	32.6%	0	50%
Sustantivo	España	24.7%	34%	25%	40%
	América	52.3%	48.8%	50%	43.8%
OTROS	España	2.6%	6%	8.3%	0%
	América	0%	7%	50%	0%

Tabla 137. Principales elementos a los que afecta *nomás de/que*-C2T.

Por lo que se refiere a la cuantificación de los sintagmas afectados por *nomás*, la tabla 138 permite observar un comportamiento muy similar a lo largo de todos los siglos analizados y en ambas zonas geográficas, ya que la ausencia de la cuantificación explícita de los elementos es la posibilidad que con más frecuencia se registra, en porcentajes que generalmente superan el 90% de los casos analizados.

<i>nomás de/que</i> : Sin cuantif. explíc.	XVI	XVII	XVIII	XIX
España	99.5%	96%	100%	100%
América	88.6%	90.7%	100%	93.8%

Tabla 138. Ausencia de cuantificación explícita.

En cuanto a las otras características, posición y adyacencia, se ha repetido ya en numerosas ocasiones que muestran un comportamiento único a lo largo del tiempo, dado que la misma estructura determina su conformación. En el caso de la posición solo se

¹⁰⁸ Como se ha indicado en otras ocasiones, el siglo XVIII presenta unos datos un tanto dispares, si bien eso parece ser un efecto del corpus, y no tanto un cambio en las tendencias lingüísticas en el uso de este elemento.

pueden encontrar casos en los que *nomás* se antepone al elemento al que afecta, y en lo que tiene que ver con la adyacencia, ambos elementos aparecen siempre juntos, sin que se registren excepciones a lo dicho desde un punto de vista cronológico o geográfico.

12.3. *Nomás*, americanismo: momentos y procesos

A partir de la comparación de los resultados registrados tanto en España como en América, se presentan en este apartado los datos que permiten establecer el momento en el que *nomás* se convierte en americanismo de acuerdo con la interpretación en este trabajo del concepto (es decir, como una categoría dinámica que presenta cambios a través del tiempo y que son analizables a través de los *puntos de modificación valorativa* PMV, los momentos en los que su estatus cambia). Con este propósito, se analizan en primer lugar los factores generales que afectan a las dos estructuras analizadas (*nomás* y *nomás de/que*), para pasar posteriormente a los factores que se vienen analizando de forma separada en las dos estructuras del corpus: por un lado se presentan los factores que no muestran cambios importantes entre las dos variedades analizadas a través de los siglos, y que por tanto no resultan útiles para determinar la transformación que se pretende estudiar; por otro lado, se hace un recuento de aquellos factores que sí divergen entre ambos continentes y que, por tanto, resultan de interés a la hora de determinar la conversión del elemento estudiado en un americanismo, a lo que se añade el momento en el que tal proceso tiene lugar.

Se han observado básicamente cuatro cambios que comienzan a distanciar el uso de *nomás* en los dos dialectos estudiados, dos de los cuales corresponden a las cuestiones generales relacionadas con su porcentaje de empleo. La primera de estas diferencias se relaciona con la frecuencia de aparición que tiene *nomás* por cada millón de palabras en el corpus analizado (CORDE), y ha sido posible apreciar un efecto contrario entre lo que sucede en España y en América, pues mientras que el siglo XVII se establece como el punto de mayor uso en España para comenzar a decaer posteriormente (de 13.4 ocurrencias por millón de palabras en el siglo XVII a tan solo 4.5 para el XIX), en el caso de América se descubre un proceso contrario, y su frecuencia sigue en aumento hasta ser extremadamente usual en el siglo XIX (62.3 casos por millón de palabras); aunado a esto, la frecuencia de aparición de la forma gramaticalizada *nomás* en comparación con la forma

base *no más* presenta también importantes diferencias entre ambas zonas geográficas, ya que en España la forma *nomás* es siempre mucho menos habitual que la forma base y apenas muestra variación entre los distintos siglos (entre 20% y 27% del total), mientras que en la variedad americana del español la relación entre ambas formas no solo está mucho más equilibrada, sino que *nomás* experimenta cierto aumento hasta el punto de que, durante el siglo XIX, sobrepasa la frecuencia de aparición de la forma base por un gran margen (21.6% de la primera y 78.4% de la segunda).

Pasando ahora a la siguiente estructura, es importante señalar que en general la construcción *nomás de/que* muestra un comportamiento y evolución similares en España y en América, ya que a lo largo de los siglos su uso disminuye de manera consistente y semejante, pasando de ser muy habitual en el siglo XVI a volverse poco común para el siglo XIX. Esta semejanza independientemente de la geografía se extiende también a los diversos factores morfosintácticos analizados: en primera instancia, los elementos a que *nomás* afecta en esta construcción son casi los mismos en ambos dialectos y en todos los siglos, en concreto sustantivos, infinitivos y verbos conjugados principalmente; de igual modo, la ausencia de una cuantificación explícita en el sintagma afectado tiene un comportamiento casi idéntico en ambas variedades, pues desde el siglo XVI hasta el XIX es siempre el rasgo más común, con porcentajes más allá del 88%; por último, respecto a la posición de *nomás de/que* en relación al elemento al que afecta y la adyacencia entre estos dos, se ha dicho ya en numerosas ocasiones que la misma construcción, al introducir el segundo término, limita la posibilidad de aparición a la anteposición de *nomás* y la adyacencia inmediata de ambos elementos, por lo que a este respecto no se aprecia ningún cambio. A partir de aquí, se puede concluir que *nomás de/que* muestra escasas diferencias entre los dos dialectos analizados y que, por tanto, su evolución histórica compartida determina que nunca constituya un rasgo identificador del español americano, es decir, un americanismo tal y como se está empleando aquí este concepto.

En lo concerniente a la estructura simple *nomás*, esta también presenta similitudes en algunos de los rasgos morfosintácticos si se compara el español ibérico y el americano en los diferentes siglos: una de estas constantes es la posición que ocupa *nomás* respecto del elemento al que afecta, donde se descubre una clara preferencia por la posposición, y la otra es la adyacencia entre estos dos elementos, pues son pocos los casos en los que un

elemento se interpone entre *nomás* y el elemento al cual afecta; así pues, estas dos características se comportan de manera estable y, por tanto, no sirven para establecer el momento en el que *nomás* se convierte en americanismo.

En esta estructura simple se descubren también otros factores que, contrario a los anteriormente mostrados, son pertinentes para el objetivo de esta investigación, en otras palabras, resultan de interés para analizar la transformación de la forma simple *nomás* en un americanismo, debido a que muestran un comportamiento diferente en los dos dialectos en puntos temporales específicos, así que permiten observar el momento en el que los valores y usos de *nomás* toman direcciones divergentes a ambos lados del Atlántico. En concreto, los factores relevantes al respecto son los siguientes: en primer lugar, aunque en ambas variedades del español (España vs. América) el sustantivo aparece como el elemento al que *nomás* afecta con mayor frecuencia, a partir del siglo XVIII en América esta tendencia comienza a disminuir debido al aumento en la afectación de adverbios y formas imperativas del verbo, nivelando casi por completo los porcentajes en la afectación para el siglo XIX, mientras que en España las tendencias señaladas son constantes y prácticamente no se aprecian cambios significativos en ningún momento. Esta afectación a adverbios e imperativos, casi ausente por completo en el español ibérico, parece representar una de las características más particulares del uso de *nomás* en el continente americano, pues hasta hoy en día es uno de sus usos más generalizados, con valores de corte pragmático como en *así nomás*, *aquí nomás*, *allacito nomás*, o *pasa nomás*, *dígame nomás*, *mira nomás*. En segundo lugar, el análisis de los datos muestra una diferencia relativamente importante (tal vez relacionada al cambio antes expuesto) en cuanto a la ausencia de una cuantificación explícita dentro del sintagma al que *nomás* afecta, pues si bien tanto en América como en España esta falta de cuantificación se convierte en el rasgo más frecuente desde del siglo XVII, a partir del XVIII se vuelve un rasgo definitorio en el español americano (hasta 88.4% del total para el siglo XIX), mientras que en el europeo simplemente se mantiene más estable, con porcentajes de entre 54% y 68%¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Como se dijo, este cambio podría estar relacionado con la redistribución de categorías sintácticas a que *nomás* afecta, pues al encontrarse más ocurrencias con afectación a adverbios e infinitivos, disminuye el porcentaje de frecuencia de sustantivos, los cuales representan la única categoría que admite una cuantificación explícita.

Una vez realizada la comparación diacrónica entre los dos dialectos del español, es posible responder a varias cuestiones de interés para la historia de este elemento como americanismo: por un lado, el momento histórico en el que se transforma en tal; por otro, y en relación con lo anterior, cuestiones que conciernen al tipo de americanismo que *nomás* parece ser a lo largo del tiempo (Ramírez Luengo, 2015: 114).

Por lo que se refiere a la primera cuestión, de acuerdo con lo anteriormente mostrado, se pueden establecer los momentos históricos en los que suceden los cambios relevantes en el comportamiento de *nomás* que produce su establecimiento como un americanismo. Así, para el primero de los factores que interesan –el porcentaje de empleo de esta forma respecto a la base *no más*–, se pueden detectar cambios significativos a ambos lados del Atlántico a partir del siglo XVII. El resto de los cambios parecen mostrarse (o el menos, reflejarse en el corpus) en el siglo XVIII, momento en el que: I) la frecuencia de aparición de *nomás* por millón de palabras disminuye sustancialmente en España y aumenta su frecuencia en América¹¹⁰, II) se modifican los elementos afectados por *nomás* en España y América (España mantiene su preferencia por los sustantivos y en América cobran gran importancia tanto los adverbios como las formas imperativas del verbo), y III) aumenta en América, hasta hacerse más común, la ausencia de la cuantificación en el sintagma afectado por *nomás*. Todo esto determina que el PMV (es decir, el momento en el que *nomás* deja de ser un elemento común del español para empezar a caracterizar al español hablado en América) se pueda situar entre los siglos XVII y XVIII, tal y como se resume en la tabla 139 siguiente, donde se presenta cada uno de los factores que muestran diferencias entre ambos dialectos y el momento en el que se refleja en el corpus dicho cambio morfosintáctico.

¹¹⁰ Cabe mencionar que durante el siglo XVIII también se percibe una disminución en América (4.9 casos por millón de palabras), pero también es cierto que el corpus americano de esta centuria presenta algunas irregularidades en la búsqueda de casos, probablemente debido a la conformación misma de corpus, esto es, su tipología textual y el número de textos incluidos en la compilación, lo que parece comprobarse al analizar el siglo XIX, en el que la frecuencia de aparición de *nomás* por millón de palabras ha aumentado de manera muy importante.

FACTOR	XVI	XVII	XVIII	XIX
Frecuencia de aparición			X	
Forma base vs <i>nomás</i>		X		
Elementos afectados (const. <i>nomás</i>)			X	
Ausencia de cuantificación (const. <i>nomás</i>)			X	

139. Punto de modificación valorativa (PMV) de *nomás*. España vs. América

Por lo que se refiere a la segunda cuestión, con el apoyo de los datos recolectados se puede establecer que *nomás* es un americanismo determinado diacrónicamente (ADD), pues se observó en el análisis que esta voz aparece en España mucho antes del descubrimiento del Nuevo Mundo (véase el capítulo 8), y que durante los Siglos de Oro es un fenómeno de comportamiento similar en los dos lados del Atlántico, convirtiéndose en americanismo solo en un momento posterior, de manera que cumple la definición de este tipo de americanismo, que se entiende como una voz propia del habla americana distanciada del español peninsular, que puede ser compartida en algún momento histórico, pero que en cierto tiempo se aparta, ya sea por un cambio de valor o por su desaparición en España. Con esto en mente, es posible concluir que durante los siglos XVII al XIX se caracteriza por una pérdida léxica relativa, pues se comparte en ambas variedades, hasta que, al final, presenta una pérdida léxica absoluta, dada su desaparición en el español de la España actual (véase los capítulos 3 y 9)¹¹¹, lo que pone de manifiesto también la transformación que ha experimentado a lo largo del tiempo en lo que se refiere al subtipo de americanismo que constituye *nomás*, que pasa de ser un *americanismo de frecuencia* (entendido como una voz compartida en forma y significado, pero con mayor frecuencia de uso y generalización en América) durante los siglos XVIII-XIX a ser prácticamente un

¹¹¹ Este dato, además, demuestra que la desaparición de *nomás* en el español europeo no se da sino hasta un momento muy tardío en la historia, pues aun en búsquedas subsecuentes de este fenómeno a principios del siglo XX, siguen apareciendo unos pocos ejemplos:

- VIII. Teresa dudó... parecía que dudaba; pero se dejó llevar. ¡Era tan cerca!... Cuatro pasos *no más* (1904, Benito Pérez Galdós [Islas Canarias], *O'Donnell*).
- IX. Esta mirada, esta sonrisa, este mohín apicarado -obras de un segundo *no más*- con su fuerza magnética sedujeron el ánimo de Pepe Luis (1929, Salvador González Anaya [Málaga], *La oración de la tarde*).

americanismo puro ya en los siglos XX-XXI, al desaparecer esta forma por completo en la variedad europea.

13. CONCLUSIONES

Una vez que se ha completado el análisis de los datos del corpus, los resultados obtenidos permiten presentar una serie de conclusiones que se describen a continuación, con las cuales se pretende contestar a las cuestiones planteadas en este trabajo a través de las preguntas de investigación y de los objetivos. Este capítulo comienza describiendo la situación de *nomás* en la España medieval, entre los siglos XII y XV, para después pasar a exponer la evolución de las características analizadas que presenta este elemento en España durante los siglos XVI y XIX y, de igual manera, en América a lo largo del mismo periodo; una vez descrito lo anterior, se plantean las conclusiones derivadas del análisis comparativo de los dialectos europeo y americano para, finalmente, presentar las conclusiones que guardan relación con la cuestión del americanismo, es decir, los momentos cruciales en la diferenciación en el uso de este elemento entre España y América y, conforme a esto, la época y el modo en el que el adverbio *nomás* se transforma en americanismo.

13.1. Evolución de *nomás* en la España medieval (siglos XII al XV)

El análisis de los datos del siglo XII confirma que en él no es posible encontrar ejemplos que muestren el uso de un *nomás* en proceso de gramaticalización, si bien es posible encontrar dos estructuras en las que aparece la forma base, *no más*, que se relacionan con aquellas construcciones en las que en siglos posteriores aparece la forma gramaticalizada: por un lado, la estructura *y/que no(n) más* (361) y, por otro, la construcción que añade un segundo término con el elemento afectado por medio de una preposición, *no verbo más de* (362).

(361) Las colonias del rey de furto son tanto como el capdal et *non mas*. (1140, Anónimo, *Poema del Mio Cid*)

(362) Maguer dos alcaldes o mas uengan a firmar, *non ayan mas de* .v. ss. daquel que negare su juyzio. (c. 1196, Anónimo, *Fuero de Soria*)

En contraste con la situación del siglo XII, los ejemplos encontrados durante el XIII dejan en claro que este es el momento en el que comienza el proceso de gramaticalización de *nomás*, al menos por escrito, pues por primera vez es posible encontrar casos de este fenómeno en el corpus, específicamente durante su segunda mitad, e incluso exhiben una alta frecuencia de aparición: 6.2 casos por millón de palabras en el corpus. Durante esta centuria es posible apreciar dos estructuras que se derivan de las encontradas en el siglo XII: por un lado, la construcción que introduce un segundo término *nomás de/que*, que es en extremo escasa, pues solo cuenta con un ejemplo; por otro, la estructura simple *nomás*, procedente de *y/que nomás*, la cual es muy frecuente y muestra una clara preferencia a aparecer en posposición (100%), adyacente al elemento que afecta (98.2%) y prioritariamente con una frase nominal (98.2%) que integra, por lo general, una cuantificación explícita (67.9%).

Además de una disminución en su uso (1.36 casos por millón), el siglo XIV no muestra variaciones sustanciales respecto a la centuria anterior en las características morfosintácticas de *nomás*, si bien existen algunas diferencias que merece la pena señalar. En primer lugar, un aumento en los casos de anteposición del adverbio en relación al elemento al que afecta (8.3%); en segundo lugar, algunos ejemplos en los que estos dos elementos no se encuentran adyacentes entre sí (16.7%) y, finalmente, la ausencia de la construcción que introduce un segundo término, *nomás de/que*, quizá por la escasez de datos que ofrece el corpus de este siglo.

La situación que se acaba de describir se mantiene sin casi cambios en el siglo XV, que tampoco ofrece diferencias morfosintácticas llamativas, aunque las pequeñas alteraciones registradas son interesantes en el sentido que dejan entrever el avance del proceso de gramaticalización de *nomás*; en concreto, se registra un incremento en la frecuencia de aparición de este elemento (3.6 por millón), al igual que en la ausencia de cuantificación explícita en los sintagmas afectados (32.9%). Por último, en esta centuria se descubre de nuevo la construcción con segundo término, *nomás de/que*, ausente durante el XIV, con una frecuencia de aparición en extremo reducida: un solo caso en todo el siglo.

Como conclusión final del análisis del empleo de *nomás* durante los siglos XIII a XV, se puede indicar que este adverbio, ya en proceso de gramaticalización, comienza a reflejarse por escrito a partir del siglo XIII, lo que demuestra que se trata propiamente de un

fenómeno medieval, tal y como señala García Pérez (2013: 336-337); asimismo, es importante señalar que durante este tiempo se comporta de manera muy estable, pues su configuración morfosintáctica casi no presenta cambios en estas centurias: la estructura simple *nomás* es mucho más común que su contraparte, y aparece casi siempre en posposición y adyacente al elemento al que afecta, la mayoría de las veces un sintagma nominal con cuantificación explícita. Los pocos cambios encontrados en estos siglos apenas sirven para mostrar los avances en la lenta gramaticalización que el fenómeno sufre: aumenta ligeramente la frecuencia de uso de *nomás*, y se incrementa su anteposición al elemento afectado.

13.2. Evolución de *nomás* en España: siglos XVI a XIX

Frente a la etapa anterior, el siglo XVI en España representa un punto clave en la evolución de *nomás*, dado que es durante esta centuria cuando el adverbio realmente da un gran paso en su desarrollo, lo que podría explicar la razón por la cual la gran mayoría de autores que tratan sobre él (Kany, 1945: 72; Ramírez Luengo, 2007: 78-79, entre otros) ubican el inicio de su proceso de gramaticalización en este momento. Según el análisis realizado, las posibilidades combinatorias y morfosintácticas de *nomás* se expanden considerablemente: en particular se observa un aumento significativo en su frecuencia de empleo (8.17 casos por millón), al igual que en las categorías de los elementos a los que afecta en la construcción simple (que pasan de sustantivos casi exclusivamente a extenderse a otras como infinitivos, verbos, adverbios, etc.) y, por otra parte, hay un incremento desmesurado en la aparición de la estructura *nomás de/que* (48.4%), apenas presente durante la época medieval, algo que conlleva mayor variedad morfosintáctica en sus posibilidades de uso, como la afectación mayoritaria a formas verbales (47.8% infinitivos y 26.3% verbos conjugados) que normalmente no cuentan con una cuantificación explícita (99.5%). También cabe mencionar que esta forma impone la anteposición y la adyacencia entre *nomás (de/que)* y el elemento al que afecta. Por esta razón se puede decir que durante esta centuria las dos construcciones analizadas, *nomás* y *nomás de/que*, comienzan a reflejar de manera más evidente algunos de los rasgos y peculiaridades que en la actualidad identifican al *nomás* americano.

En cuanto al siglo XVII, los datos del corpus muestran una continuidad general en los usos de *nomás* en relación con los de la centuria anterior, si bien es posible detectar algunas diferencias de cierto interés que evidencian la evolución del adverbio. Entre estas destacan el aumento en su uso general (13.38 por millón) y la disminución en frecuencia de la construcción *nomás de/que* (12.8%), aunque quizá lo más interesante sea que la estructura simple exhibe ahora, a diferencia de lo que se veía con anterioridad, la ausencia de cuantificación en el sintagma afectado hasta el punto de que parece ser la norma en estos momentos (57.3%).

Pasando ya al siglo XVIII, es interesante señalar que, aunque sintácticamente *nomás* se comporta de manera muy similar a lo que ocurría en la centuria anterior –con la diferencia de que desaparece la afectación a ciertos elementos como adjetivos, participios, gerundios e imperativos–, se descubren algunas diferencias de interés, especialmente en el campo de la frecuencia: disminuye su uso por millón de palabras en el corpus (10.41), lo que coincide con el comienzo del proceso de desaparición de la forma en esta variedad del español. Estas tendencias que se han indicado se mantienen e incluso acrecientan en el siglo XIX, que mantiene prácticamente iguales las características morfosintácticas de las dos estructuras en las que *nomás* puede aparecer, pero muestra una drástica disminución en la frecuencia de uso de esta forma gramaticalizada por millón de palabras en el corpus, lo que indica claramente que el elemento estudiado está por desaparecer del español europeo: su uso general se vuelve escaso (4.91 en el XIX).

En resumen, los datos extraídos del corpus en los siglos XVI a XIX en España permiten describir hasta cierto punto el auge y la decadencia de *nomás* en esta variedad del español por medio de una serie de continuidades y discontinuidades que se registran en su descripción siglo por siglo. En este sentido, los aspectos que no sufren modificaciones a lo largo de este periodo son los siguientes: en primer lugar, la forma gramaticalizada de *nomás* es siempre minoritaria en comparación con la forma base; en segundo lugar, la estructura simple es casi siempre más frecuente que *nomás de/que*; en tercer lugar, el adverbio afecta preferentemente a sustantivos en la construcción simple *nomás* y a infinitivos en *nomás de/que*; y, por último, la anteposición de *nomás* y *nomás de/que* y su adyacencia con el elemento afectado son constantes. Si las continuidades de siglo a siglo son más numerosas, la verdad es que las pocas discontinuidades descubiertas son

significativas para describir la evolución de este elemento: su frecuencia de uso aumenta en primera instancia, pero disminuye marcadamente desde el XVIII. La construcción *nomás de/que*, muy abundante en el XVI, muestra una disminución drástica en los siglos posteriores; la diversidad de categorías de los elementos afectados disminuye a partir del XVIII. La presencia de una cuantificación explícita en los sintagmas afectados también se ve reducida desde el XVI; y la anteposición de la forma simple *nomás* se vuelve más común.

A partir de todo lo anterior, se puede concluir que, de acuerdo con esta descripción, se ha de distinguir dos etapas: 1) en los siglos XVI y XVII el fenómeno muestra una expansión en cuanto a su uso y mantiene sus posibilidades de empleo de forma constante, lo que, al parecer, establece las bases de las que deriva la situación actual del *nomás* americano; 2) en los siglos XVIII y XIX comienza el proceso de desaparición de *nomás* en España, que probablemente se culmina en las primeras décadas del siglo XX.

13.3. Evolución de *nomás* en América: siglos XVI a XIX

En cuanto a América, el siglo XVI –tomando en cuenta que es el primer siglo en el que puede hablarse ya de un español propiamente americano– muestra rasgos muy similares a lo visto en el mismo siglo de España, pero, al mismo tiempo, presenta ciertas diferencias que empiezan mostrar las divergencias entre ambas variedades. La estructura *nomás* se caracteriza por presentar anteposición (12%) y afectar normalmente a un sustantivo (84%), el cual puede aparecer con una cuantificación explícita (52%) o sin ella (48%); la construcción *nomás de/que*, por su parte, es la más frecuente y afecta con mayor frecuencia a sustantivos (52.3%) e infinitivos (31.8%), sin una cuantificación explícita en la mayoría de los casos (88.6%). Como se observa, aunque los rasgos que definen el empleo del adverbio son, en general, compartidos entre ambos continentes, ya desde el siglo XVI es posible encontrar pequeñas diferencias en el uso de *nomás* en América, lo que parece anticipar el camino que tomará su evolución particular a este lado del Atlántico, tales como, por ejemplo, el alto porcentaje de aparición de *nomás* por millón de palabras (17.6), muy superior al de España (8.2) o la marcada frecuencia de la forma gramaticalizada frente a la forma base (34.2%).

El siglo XVII conserva muchas de las características de la centuria anterior, aunque también se descubren diferencias de cierto interés, tales como el aumento del uso de la forma gramaticalizada en comparación con la forma base (44.1%) o el hecho de que la estructura simple *nomás* vuelva a ser más frecuente (60.2%) que *nomás de/que*. En cuanto a las construcciones en sí, sobre la simple se puede decir que se descubren semejanzas con el siglo XVI en lo que respecta al elemento afectado, que generalmente es un sustantivo (90.8%) con o sin cuantificación (casi 50% ambos), si bien también aparecen diferencias marcadas, entre las que merece la pena señalar que el número de categorías a las que *nomás* afecta aumenta –aparecen verbos conjugados y gerundios-; por su parte, la estructura *nomás de/que* no muestra cambios de importancia y se comporta de manera casi idéntica a la que mostraba en el siglo anterior.

Ahora bien, los datos demuestran que en el siglo XVIII el uso americano de *nomás* se separa de manera clara de su contraparte europea tanto en frecuencia de uso como en algunos de sus rasgos morfosintácticos fundamentales, lo que determina que en este periodo se detecten cambios clave que reflejan con mucha más fidelidad los usos que este adverbio muestra actualmente el territorio hispanoamericano. En lo que respecta a las diferencias que pueden verse entre esta centuria y la anterior, es posible observar al menos dos patrones sumamente significativos: en primer lugar, la gran importancia que, en el caso de la forma simple *nomás*, cobra la afectación a adverbios (16.7%) y a imperativos (16.7%); y, en segundo lugar, también en la construcción *nomás*, la clara preferencia que experimenta la ausencia de una cuantificación explícita en el sintagma afectado (77.8%).

Por último, el siglo XIX en América consolida los cambios que ya se perfilaban en la centuria anterior y establece una división definitiva en el uso de *nomás* en ambas variedades del español. A este respecto, algunos de los cambios fundamentales son, primeramente, un notable aumento en el uso de la forma gramaticalizada, no solo en su aparición por cada millón de palabras en el corpus (62.3), sino también en comparación con la forma base, pues es en este periodo en el que la forma gramaticalizada de *nomás* sobrepasa en frecuencia de uso a su contraparte, alcanzando el 78.4% de los casos combinados; además, se descubre un aumento en la afectación de elementos adverbiales (32.3%) y de formas imperativas (16.8%), y el uso de la construcción *nomás de/que* se vuelve tan escasa que casi desaparece (de 10% en el XVIII, a solo 3.1% en el Ochocientos).

De este modo, los datos del siglo XIX permiten observar la práctica consolidación de los usos de *nomás* que se pueden encontrar en el presente: una presencia muy elevada de este adverbio, frecuentemente afectando a sustantivos, adverbios e infinitivos, y muy pocas apariciones de *nomás de/que*¹¹².

En síntesis, el análisis del corpus americano permite observar continuidades y discontinuidades, es decir, tanto rasgos que permanecen con pocas alteraciones a lo largo del tiempo como cambios sustanciales a través de los siglos. Por lo que se refiere a los primeros, se aprecian continuidades como la afectación a sustantivos en la construcción simple y a sustantivos e infinitivos en *nomás de/que*, al igual que la posición que ocupa este adverbio respecto a dicho elemento en cada estructura, posposición en la simple y anteposición en su contraparte, así como su adyacencia al elemento afectado. Más interesantes, de todas formas, son las discontinuidades que muestra el proceso evolutivo: se atestigua un aumento gradual en la frecuencia de uso del elemento estudiado, tanto de manera general como en comparación con la forma base no gramaticalizada *no más*, al igual que una disminución gradual en la frecuencia de aparición de la estructura *nomás de/que*; al mismo tiempo, la afectación a adverbios e imperativos aumenta su frecuencia de uso y se vuelve muy importante para la construcción simple, mientras que aquella que cuenta con un segundo término parece especializarse en formas verbales; por último, la ausencia de una cuantificación explícita en los sintagmas afectados se convierte paulatinamente en norma.

Como sucedía en España, es posible detectar dos etapas en el uso de *nomás* en América: por un lado, los siglos XVI y XVII tienen una configuración muy parecida a su contraparte española, pues mantiene las mismas categorías básicas; en contraste, los siglos XVIII y XIX parecen representar el momento en el que la evolución del *nomás* americano cambia de dirección respecto a los usos españoles, comenzando en la primera centuria a presentar variaciones que ya no se muestran en el español europeo y consolidando, y en algunas ocasiones llevando al extremo, dichos rasgos en la centuria posterior, como por ejemplo la frecuencia de uso de *nomás* por millón de palabras (pues llega hasta 62.3

¹¹² A pesar de estos hallazgos, aún queda por explicar los usos peculiares del *nomás* en ciertas variedades americanas, como la mexicana o la andina, que presentan características notables, especialmente la última por el contacto de lenguas, pero que también se originan a partir del *nomás* trasplantado desde España en el siglo XVI.

casos/millón en esta centuria, mientras que en España nunca supera los 13.4 del siglo XVII). Estos últimos siglos parecen dejar en claro la dirección divergente respecto de España que está tomando el adverbio en esta variedad, que finalmente dará lugar a los usos actuales de *nomás* en el español hispanoamericano.

13.4. La evolución semántica de *nomás*: España y América

El análisis desarrollado en el estudio entre los siglos XII y XIX demuestra una serie de cambios semánticos que llevan, desde un primitivo valor de ‘exactitud’, general en el siglo XIII y mayoritario durante toda la Edad Media, a otro de ‘exclusividad’, que aparece de forma incipiente en el siglo XIV. A partir de aquí, el siguiente momento relevante es el siglo XVI, en el que la gran explosión de usos sintácticos determina también la aparición, en convivencia con los significados previos, de unos valores vagos o parcialmente desemantizados que pueden adquirir funciones pragmáticas diversas. De hecho, es precisamente esta situación del Quinientos la que pone las bases de las dos evoluciones posteriores, española y americana: en este continente, todas las posibilidades mencionadas no solo se mantienen, sino que incluso se intensifican dando lugar a la situación variada que, a este respecto, existe hoy en día; en el caso español, sin embargo, se produce una reducción de estas posibilidades que prácticamente restablece la situación medieval –con un uso predominante del valor de ‘exactitud’– para terminar por hacer desaparecer a *nomás* a principios del siglo XX.

13.5. *Nomás* en España y América durante los siglos XVI-XIX: el nacimiento de un americanismo morfosintáctico

Si se tiene en cuenta que el *americanismo* se entiende en este trabajo como un concepto determinado por el uso (Company, 2007: 28-9; Ramírez Luengo, 2015: 116), es interesante comparar los resultados obtenidos acerca de la evolución de *nomás* en España y América para ver en qué momento este elemento entra en esta categoría. Lo descrito anteriormente demuestra que se encontraron algunos cambios muy relevantes que establecen, en cierto momento histórico, una clara divergencia en el uso de *nomás* en las dos variedades: en primer lugar, la frecuencia del adverbio por millón de palabras, ya que en el siglo XVIII español el elemento analizado comienza a reducirse, mientras que en

América se atestigua un aumento continuo; esta cuestión se refleja también en la frecuencia de uso comparativa entre la forma base y la gramaticalizada, pues en España la primera es siempre muy superior a la segunda, pero en el dialecto americano la tendencia termina por invertirse. En cuanto a la estructura simple, *nomás*, los cambios más notables tienen que ver no solo con el acentuado incremento en América en la afectación a adverbios y a imperativos, sino también con la generalización de la ausencia de cuantificación explícita en el sintagma al que *nomás* afecta, ambos consolidados a partir del siglo XVIII¹¹³.

Así pues, de acuerdo con las evidencias ya mostradas en esta comparación, es posible concluir el momento en el que *nomás* se convierte en americanismo, así como el subtipo de esta categoría al que pertenece (Ramírez Luengo, 2015). De acuerdo a lo analizado, el *punto de modificación valorativa* (PMV) puede situarse en algún momento entre los siglos XVII y XVIII, pues, mientras que las diferencias en los usos americanos y españoles comienzan en la primera etapa, estos se consolidan durante el siglo siguiente. En cuanto a la segunda cuestión, dado que la aparición del *nomás* con rasgos gramaticalizados se da durante el siglo XIII y que América y España comparten su uso y características durante los siglos XVI y XVII, es evidente que este elemento se puede definir como un *americanismo determinado diacrónicamente* (ADD) –esto es, que no tiene tal carácter a lo largo de toda la historia, sino que lo asume en un momento concreto–, que, además, pasa de ser un *americanismo de frecuencia* entre los siglos XVIII y XIX a ser casi un *americanismo puro* en siglo XX, cuando se pierde por completo en la variedad europea del español, algo que demuestra claramente, una vez más, el carácter dinámico del concepto *americanismo* (Ramírez Luengo, 2012: 398).

13.6. Conclusiones finales

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación dan respuesta de forma explícita a las preguntas de investigación planteadas en el apartado 5, y que en concreto son las siguientes: a) ¿En qué periodo inicia el proceso de gramaticalización de

¹¹³ Cabe indicar que hay también ciertos rasgos que no representan diferencias entre las dos variedades durante los siglos analizados; esto es especialmente visible en el caso de la construcción *nomás de/que*, la cual, aun cuando muestra variaciones entre los periodos, se comporta de manera casi idéntica en España y América, afectando a los mismos elementos, con ausencia de cuantificación y con una clara disminución gradual en su frecuencia de uso.

nomás?; b) Como consecuencia de lo anterior, ¿es un proceso americano o tiene lugar en España?; c) ¿En qué momento desaparece *nomás* en España?; d) ¿Cuál es la configuración morfosintáctica de *nomás* en el español europeo entre los siglos XVI y XIX?; e) ¿Cuál es la configuración morfosintáctica de *nomás* en el español americano entre los siglos XVI y XIX?; f) Como consecuencia de las preguntas d) y e), ¿en qué momento se puede considerar que *nomás* es un americanismo, es decir, un elemento caracterizador de esta variedad de español?

Por lo que se refiere a la primera de ellas, los datos demuestran que el inicio del proceso de gramaticalización de *nomás* es de hecho muy anterior a lo que la gran mayoría de autores –como Kany (1945: 72), Hildebrandt (1961: 322-323) y Ramírez Luengo (2007: 78-79), entre otros– mantienen, pues mientras estos últimos colocan tal fenómeno entre el siglo XVI y XVIII, esta tesis revela la presencia de casos con una interpretación gramaticalizada ya en el siglo XIII, lo que confirma las aseveraciones de García Pérez (2013: 336-337), quien señala esta centuria como el momento en el que se observan los primeros casos de la gramaticalización de *nomás*. En relación directa con esto, se puede sostener ahora que, dada su aparición por primera vez en el siglo XIII, la forma *nomás* supone una innovación propia del español de España, y solo posteriormente se ve trasplantada a la variedad americana de esta lengua. Una vez presente en esta variedad, *nomás* sufre cambios adicionales que desde el punto de vista morfosintáctico lo diferencian de su contraparte europea, incluso antes de desaparecer en España.

Asimismo, el análisis del corpus utilizado para España (*CORDE*) muestra ejemplos de *nomás* gramaticalizado hasta el final del siglo XIX en esta variedad, sin que en tales momentos se aprecie un proceso de desaparición, sino tan solo cierto grado de disminución en su frecuencia de uso, lo que parece indicar que su uso en la variedad europea del español no desaparece sino hasta principios del siglo XX, y queda demostrado con la aparición de algunos ejemplos en la primera parte de este siglo que se encontraron con una búsqueda complementaria; por tanto, queda aún abierta para posteriores trabajos la investigación del momento exacto en el que *nomás* desaparece definitivamente en el español ibérico, al igual que las circunstancias específicas por las que esto sucede y los elementos que toman su lugar desde el punto de vista sintáctico y semántico-pragmático.

En la investigación se describen las características morfosintácticas que presenta la forma gramaticalizada *nomás* entre los siglos XVI y XIX, tanto en el español europeo como en el americano, con el propósito de encontrar el momento en el que se descubren las diferencias en su uso y, por tanto, divergen las dos variedades del español en lo que se refiere a este elemento; en concreto, los factores que se han tenido en cuenta para esta cuestión han sido los siguientes: a) frecuencia de uso por millón de palabras; b) uso de la forma base *vs.* la forma gramaticalizada; c) empleo de las estructuras *nomás* y *nomás de/que*; d) categoría de los elementos afectados por *nomás*; e) presencia o ausencia de cuantificación explícita en el sintagma afectado; f) posición de *nomás* respecto al elemento afectado; g) adyacencia entre *nomás* y elemento afectado.

En la variedad ibérica del español se descubre una serie de rasgos que son persistentes en todos los siglos analizados, en concreto: a) el mayor uso porcentual de la forma base *no más* en comparación con la forma gramaticalizada *nomás*; b) el uso más frecuente de la estructura *nomás* frente a *nomás de/que*; c) la afectación preferente a sustantivos en el caso de la construcción *nomás* y a infinitivos en el de *nomás de/que*; d) la posposición mayoritaria de *nomás* respecto al elemento afectado en la estructura simple y su anteposición en el caso de *nomás de/que*; y finalmente, e) la adyacencia entre *nomás* y el elemento afectado. Frente a lo anterior, algunas características sufren alteraciones a lo largo de los siglos, algo que se descubre en: a) el cambio de la frecuencia de uso de *nomás* gramaticalizado por millón de palabras, que experimenta un aumento durante los Siglos de Oro y una disminución muy marcada a partir del siglo XVIII; b) la gran disminución en el uso de la construcción *nomás de/que* desde el siglo XVII; c) la reducción de las categorías afectadas por *nomás* desde el siglo XVIII; d) la reducción de la cuantificación explícita a partir del siglo XVI; y e) el aumento progresivo de la anteposición de *nomás* para la estructura simple *nomás*.

Por su parte, la variedad americana del español también muestra rasgos morfosintácticos que se mantienen sin cambios durante los siglos analizados, como son: a) la afectación preferencial, aunque no exclusiva, a sustantivos por parte de la construcción *nomás*, y a sustantivos e infinitivos por *nomás de/que*; b) la ausencia de cuantificación explícita para la estructura *nomás de/que*; c) la posposición de *nomás* respecto al elemento afectado en la construcción simple, y su anteposición en *nomás de/que*; y d) la adyacencia

entre *nomás* y el elemento afectado. Por el lado contrario, las diferencias que se aprecian de una centuria a otra son las siguientes: a) la frecuencia de uso por millón de palabras aumenta gradualmente hasta volverse en extremo común en el siglo XIX; b) la forma gramaticalizada pasa de ser la menos usual, en comparación con la forma base, a ser la más común para el XIX; c) la disminución en la frecuencia de la construcción *nomás de/que*; d) el incremento en el uso de afectación a adverbios e imperativos en la estructura *nomás*, y la especialización a sustantivos e infinitivos en *nomás de/que*; y e) la disminución en la cuantificación explícita en la estructura *nomás*.

Una vez desarrollado este estudio del empleo de *nomás* a los dos lados del Atlántico, es posible concluir a través de su comparación las divergencias que se dan entre España y América en cuanto al uso de este elemento no se producen en un momento histórico específico, sino en diferentes periodos, por lo que su conversión a un rasgo definitorio del español americano pasa por distintas etapas: a) en cuanto al porcentaje de uso de la forma gramaticalizada *nomás* respecto a la forma base *no más*, este comienza a aumentar su frecuencia en América de manera clara a partir del siglo XVII, mientras que en España la relación entre las dos no se altera; b) respecto al resto de los cambios morfosintácticos, las divergencias más significativas se producen en el siglo XVIII, cuando se ve la importancia que toma en el español hispanoamericano del *nomás* gramaticalizado la afectación a adverbios y a formas imperativas de los verbos o la decadencia de la cuantificación explícita de los elementos afectados en esta misma variedad, así como también el incremento de su uso en América y su decremento en España.

Por último, estos datos constituyen una gran ayuda para determinar el momento en el que *nomás* deja de ser un elemento común en el español, tanto ibérico como hispanoamericano, y se transforma en un americanismo, caracterizador por tanto de las variedades habladas en este continente, algo que parece suceder entre los siglos XVII y XVIII, que se pueden fijar como el *punto de modificación valorativa* (PMV) para este elemento.

A partir de todo lo anterior, y de acuerdo con la clasificación diacrónica del americanismo de Ramírez Luengo (2015: 118-119), es también posible establecer que *nomás* pertenece al amplio grupo de los *americanismos determinados diacrónicamente* –de los *pseudoarcaísmos*, en la perspectiva de Moreno de Alba (2007: 190)–, y que sufre un

proceso de cambio histórico que lo hace pasar de ser un elemento común (siglos XVI y XVII) a un *americanismo de frecuencia* (siglos XVIII y XIX) y posteriormente a un *americanismo puro* cuando en algún momento del siglo XX desaparece por completo del español ibérico.

Ya con el análisis terminado y una vez comprobados los puntos a los que el trabajo hace alusión, es necesario mencionar aquellas cuestiones que quedan sin responder porque van más allá de lo que esta tesis se plantea como objetivo, y quedan como temas que habrá que investigar en el futuro.

En primer lugar, es necesario llevar a cabo un análisis semántico más detallado del fenómeno, particularmente en sus primeros usos, con el fin de mostrar la evolución de este adverbio, partiendo de su significado de límite hacia otros valores más abstractos, así como poner en relación estos cambios semánticos con los cambios sintácticos ya observados, de manera que se establezca la relación entre ambos aspectos, cuestión que sin duda merece por sí misma un trabajo monográfico mucho más extenso de lo que ha sido posible realizar en estas páginas. En segundo lugar, y en estrecha relación con el primer punto, también parece importante realizar un análisis pragmático de *nomás*, que puede ser útil para determinar los valores en este nivel lingüístico de los cuales derivan sus diferentes usos actuales en las diversas regiones de América, esto sin contar el caso particular del *nomás* andino relacionado con el quechua, que en sí mismo representa una investigación completa¹¹⁴.

En tercer lugar, los datos que se exponen en esta investigación demuestran que hace falta un estudio sincrónico de la primera mitad del siglo XX en España, a través del que se pueda determinar el momento exacto en el que *nomás* deja de usarse por completo en esta variedad de la lengua y que, al mismo tiempo, detalle de una forma más minuciosa y profunda el proceso y las causas de su desaparición en España, mucho más tardía de lo que en principio se podía haber pensado y la bibliografía había dado por sentado.

Por último, como forma de obtener una visión más completa de este elemento en su historia, sería por demás interesante hacer un análisis comparativo entre *nomás* y otros elementos cercanos con que comparte rasgos semánticos y pragmáticos, como *solamente* o

¹¹⁴ Sin embargo, hay que tener en cuenta las limitaciones de los corpus históricos, que hacen que no siempre sea fácil estudiar estas cuestiones o que a veces sea incluso imposible.

nada más/namás, este último tanto en su versión española, variedad en la que reemplaza a *nomás*, como en sus versiones americanas, pues es sabido que en ciertas zonas dialectales, como el centro de México, ambos elementos comparten uso e incluso pueden ser intercambiables.

La presente tesis se entiende como un aporte desde varios puntos de vista para el estudio diacrónico de los elementos morfosintácticos que pueden ser considerados *americanismos*: por un lado, aplica una clasificación específica de estos elementos que se centra en sus orígenes y en los procesos por los cuales se convierte en un rasgo distintivo del español americano (Company, 2010: XVII-XVIII; Ramírez Luengo, 2015); por otro lado, describe la historia sintáctica y evolución semántica, así como la conversión en *americanismo* de uno de estos elementos, *nomás*, muy poco tratado en la bibliografía sobre la historia del español americano y, al mismo tiempo, muy identificativo de estas variedades de la lengua. El estudio desarrollado en estas páginas pretende servir como modelo metodológico y punto de partida para estudios posteriores sobre otros elementos que también muestran variación geográfica en el español actual entre España y América y cuya historia por el momento se desconoce.

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

- Academia de L'Aragonés. 2010. Esmiendas y respuestas. Estudio de filología aragonesa. Sevilla, Zaragoza. <http://www.academiadelaragones.org/ortografia.htm>
- Academia Mexicana de la Lengua. 2010. Diccionario de mexicanismos. Siglo XXI Editores y Academia Mexicana de la Lengua.
- Academia Mexicana de la Lengua. Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM). <www.cordiam.org>
- Alarcos Llorach, E. 1994. Gramática de la lengua española. Espasa.
- Alcocer Rodríguez, E. y J. L. Ramírez Luengo. 2018. Los orígenes medievales del *nomás* americano. Cuadernos de Investigación Filológica. 44: 67-82.
- Aleza Izquierdo, M. y J. M. Enguita Utrilla (coords.). 2010. La lengua española en América: normas y usos actuales. Universitat de València.
- Alonso, A. 1953. Estudios lingüísticos; Temas hispanoamericanos (3ª ed.). Madrid. Gredos.
- Alvar, M. 1996. Manual de dialectología hispánica. II. El español de América. Ariel Lingüística.
- Alvarado, L. 1929. Glosarios del bajo español en Venezuela. Lito-Tip. Mercantil.
- Arás Puente, C. (coord.). 2005. Manual de lingüística hispanoamericana. Instituto Caro y Cuervo.
- ASALE. 2010. Diccionario de americanismos. Asociación de Academias de la Lengua Española. Santillana.
- Beaudrie, S. 2005. Refinando la noción de foco en español: cuestiones semánticas y sintácticas. En Arizona working papers in second language acquisition and teaching. 12: 21-30.
- Bello, A. 1988. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos (ed. preparada por R. Trujillo). Arco Libros.

- Belloro, V. A. 2012. La estructura informativa. En Mairal, Guerrero y González Vergara (coords.). El funcionalismo en la teoría lingüística: La gramática del papel y la referencia. AKAL: 226-244.
- Bohórquez, J. G. 1984. Concepto de americanismo en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico. Bogotá. ICC.
- Sánchez López, C. 1999. Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Bosque y Demonte (coord.). Gramática descriptiva de la lengua española. Colección Nebrija y Bello. Espasa.
- Brinton, L. J. 2000. Grammaticalization versus lexicalization reconsidered. On the late use of temporal adverbs. En T. Fanega, M. J. López-Couso y J. Pérez-Guerra. (eds). English historical syntax and morphology. Amsterdam-Philadelphia. John Benjamins: 67-97.
- Brinton, L. J. y E. C. Traugott. 1995. Lexicalization and language change. Cambridge. Cambridge University Press.
- Buenafuentes de la Mata, C. 2007. Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bybee, J. 2003. Mechanism of change in grammaticalization: The role of frequency. En Joseph y Janda (eds.). Handbook of historical linguistics. Blackwell: 602-623.
- Callisaya Apaza, G. 2012. El español de Bolivia. Contribución a la dialectología y a las lexicografías hispanoamericanas. Universidad de Salamanca.
- Calvo Pérez, J. 2000. Partículas en castellano andino. En Calvo Pérez (ed.). Teoría y práctica del contexto: el español de América en el candelero. Vervuert/Iberoamericana: 73-112.
- Calvo Pérez, J. 2008. Perú. En Palacios (coord.). El español en América. Ariel: 189-212.
- Canellas, Á. 1975. La investigación diplomática sobre chancillerías y oficinas notariales: estado actual. En Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada a las Ciencias Históricas. V. Santiago de Compostela. Universidad: 201-22.
- Cerrón Palomino, R. 2003. Castellano andino: Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Chomsky, N. 1971. Deep structure, surface structure and semantic interpretation. En Steinberg y Jakobovits (eds.). *Semantics: An interdisciplinary reader in philosophy, linguistics and psychology*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Chomsky, N. 1976. Conditions on rules of grammar: *Linguistic analysis*. 2: 303-351.
- Coello Vila, C. 2007. Lenguas en contacto en el área andina. En *Boletín de filología*. 42: 37-49.
- Company, C. 1993. Fonética novohispana a fines del siglo XVII. En *Anuario de letras*. 31: 557-575.
- Company, C. 2002. Grammaticalization and category weakness. En Wischer y Diewald (eds.). *New reflections on grammaticalization*. John Benjamins Publishing Company: 201-217.
- Company, C. 2003a. La gramaticalización en la historia del español. En *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*. *Medievalia*. 35: 1-62.
- Company, C. 2003b. ¿Qué es un cambio lingüístico? En Colombo y Soler (eds.). *Normatividad y cambio Lingüístico*. UNAM: 13-32.
- Company, C. 2007. El siglo XVIII y la identidad lingüística de México. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua (10 de noviembre de 2005). Universidad Nacional Autónoma de México/Academia Mexicana de la Lengua.
- Company, C. 2010. Introducción. En *Academia Mexicana de la Lengua. Diccionario de mexicanismos (XV-XXIII). Siglo XXI*.
- Company, C. 2012. Historical morphosyntax and grammaticalization. En Hualde y O'Rourke (eds.). *The handbook of hispanic linguistics*. 1. Wiley-Blackwell: 673-710.
- Company, C. 2015. Continuidades y discontinuidades en la periodización sintáctica del español. La evidencia del siglo XVII. En García Martín (ed.). *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Vervuert-Iberoamericana*: 717-734.
- Company, C. 2016. Sintaxis histórica y tradiciones discursivas. El género textual como *macrolocus* del cambio sintáctico. En López Serena (ed.). *El español a través del tiempo. Estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla: 385-415.

- Company, C. J. Cuétara. 2008/2014. Manual de gramática histórica. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Corominas, J. y J. A. Pascual. 1980-1991. Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. Gredos.
- Donadío Copello, M. 2005. Algo acerca de los americanismos y las regiones dialectales. En Puente (ed.). Manual de lingüística hispanoamericana. II. Notas para un seminario sobre el español americano. Bogotá: 83-141.
- DRAE. 1884. Diccionario de la lengua castellana (12ª. ed.). Real Academia Española. Imprenta de Gregorio Hernando.
- DRAE. 1992. Diccionario de la lengua española (21ª. ed.). Real Academia Española. Espasa-Calpe.
- DRAE. 2001. Diccionario de la lengua española (22ª. ed.). Real Academia Española. Espasa-Calpe.
- Drubig, H. B. 2003. Towards a typology of focus and focus constructions. En *Linguistics*. 41: 1-50.
- Espinosa Elorza, R. M. 2006. Coordinación y subordinación. Panorama general, relaciones diacrónicas básicas y nexos. En Company (ed.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones internacionales*. 3. Tomo 2.: 2231-2336.
- Espinosa Elorza, R. M. 2014. Adverbios de cantidad, foco, polaridad y modalidad. En Company (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española*. 3. UNAM. Fondo de Cultura Económica: 939-1118.
- Fernández Lávaque, A. M. 2005. Estudio sociohistórico de un proceso de cambio lingüístico. Universidad Nacional de Salta/Universidad de Buenos Aires.
- Fernández Ordóñez, I. 2004. Alfonso X el Sabio en la historia de español. En Cano (coord.). *Historia de la lengua española*. Ariel: 381-422.
- Ferrari, Giammatteo y Albano. 2011. Operadores de foco: el caso de *incluso, hasta, solo y aun*. En *Cuadernos de ALFAL*: 30-41.
- Fontanella de Weinberg, M. B. 1989. El voseo bonaerense. Visión diacrónica. Universidad Nacional del Sur.
- Fontanella de Weinberg, M. B. 1992. *El español de América*. Mapfre.

- Frago Gracia, J. A. 1978. Tres notas de diacronía lingüística: sobre fonética, morfología y sintaxis. En *Archivo de filología aragonesa*. 22–3: 188–90.
- Frago Gracia, J. A. 1992. *Andaluz y español de América: Historia de un parentesco lingüístico*. Sevilla. Junta de Andalucía.
- Frago Gracia, J. A. 1993. *Historia de las habla andaluzas*. Arco Libros.
- Frago Gracia, J. A. 1999. *Historia del español de América*. Gredos.
- Frago Gracia, J. A. 2007. Tradición e innovación en el español americano de la Independencia. En *Romance philology*. 61: 147-191.
- Frago Gracia, J. A. y M. Franco Figueroa. 2001. *El español de América*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Freire Llamas, A. 2014. Oraciones comparativas. En Company (dir.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: adverbios, preposiciones y conjunciones*. 3. Fondo de Cultura Económica-UNAM: 3841-3904.
- Garachana Camarero, M. 2015. Teoría de la gramaticalización. Estado de la cuestión. En García Martín (dir.). Bastardín Candón y Rivas Zancarrón (coords.). *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. 1 (Cádiz, 2012): 331-360.
- García, M. 1999. Nomás in a Mexican American dialect. En Gutiérrez-Rexach y Martínez-Gil (eds.). *Advances in Hispanic linguistics: Papers from the 2nd Hispanic Linguistics Symposium*. Cascadilla: 16-27.
- García Godoy, M. T. 2002. Notas sobre el leísmo en la historia del español de Andalucía (siglo XVIII). En Echenique y Sánchez (eds.). *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I. Gredos: 645-656.
- García Pérez, R. 2013. La evolución de los adverbios de foco en español: adverbios focalizadores de exclusión, inclusión y aproximación. En Garcés Gómez (ed.). *Los adverbios con función discursiva. Procesos de formación y evolución*. Madrid-Frankfurt am Main. Iberoamericana-Vervuert: 317-388.
- Girón Alconchel, J. L. 2002. Procesos de gramaticalización del español clásico al moderno. En Echenique y Sánchez Méndez (coords.). *Actas del V Congreso de Historia de la Lengua Española (Valencia 31 de enero–4 de febrero 2002)*. Gredos: 103-122.

- Givón, T. 1991. The evolution of dependent clause morpho-syntax in Biblical Hebrew. En Traugott y Heine (eds). *Approaches to grammaticalization. II* [Typological Studies in Language. 19]. Amsterdam. John Benjamins: 257–310.
- Gómez Seibane, S. 2004. Uso de los pronombres átonos de tercera persona en guipuzcoanos emigrados a Indias en el siglo XVIII. En Fuertes Gutiérrez, García Folgado y Ramírez Luengo (coords.). *Res Diachronicae Virtual. 3. Estudios sobre el siglo XVIII*: 39-51.
- Gómez Torrego, L. 1995. *Manual del español correcto. II*. Arco Libros.
- González Manzano, M. 2007. Gramaticalización de los marcadores epistémicos en español. Tesis. Universitat de Barcelona.
- Gutiérrez Bravo, R. 2008. La identificación de los tópicos y los focos. En *Nueva revista de filología hispánica. LVI. 2*: 363-401.
- Gutiérrez González, Y. 2010. Sobre foco nomás. En Castel y Cubo de Severino (eds.). *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística*. Universidad Nacional de Cuyo: 625-632.
- Gutiérrez González, Y. 2011. ¿Operadores focales exhaustivos *nomás*? En *Cuadernos de la ALFAL. 3*: 42-59.
- Haiman, J. 1983. Iconic and economic motivation. En *Language. 59*: 781-819.
- Haiman, J. 1985. *Neutral syntax. Iconicity and erosion*. Cambridge University Press.
- Harris, A. C. y L. Campbell. 1995. *Historical syntax in cross-linguistic perspective*. En *Cambridge studies in linguistics. 74*. Cambridge. CUP.
- Heine, B. 1992. Grammaticalization chains. En *Studies in language. 16*: 335-68.
- Heine, B. 1993. *Auxiliaries: Cognitive forces and grammaticalization*. New York. Oxford University Press.
- Heine, B. 2003. Grammaticalization. En Joseph y Janda (eds.). *The handbook of historical linguistics*. Blackwell: 575-601.
- Heine, B. U. Claudi y F. Hünnemeyer. 1991. *Grammaticalization: A conceptual framework*. University of Chicago Press.
- Hildebrandt, M. 1961. *La lengua de Bolívar: I. Léxico*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Instituto de Filología Andrés Bello.

- Himmelman, N. P. 2004. Lexicalization and grammaticization: Opposite or orthogonal? En Bisang, Himmelman y Wiemer (eds). What makes grammaticalization—A look from its fringes and its components. Trends in linguistics: Studies and monographs. 158. Berlin. Mouton de Gruyter: 19–40.
- Hopper, P. 1991. On some principles of grammaticalization. En Traugott y Heine (eds.). Approaches to grammaticalization. 1. Focus on the theoretical and methodological issues. John Benjamin Publishing Company: 17-35.
- Hopper, P. y E. C. Traugott. 1993. Grammaticalization. Cambridge University Press.
- Indurain, F. 1945. Contribución al estudio del dialecto navarro–aragonés antiguo. Instituto Fernando el Católico.
- Isasi Martínez, C. 2012. Seseo vasco en el siglo XIX: más allá de las hipercaracterizaciones. En Ramírez Luengo (ed.). Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX. Lugo. Axac: 113-129.
- Jackendoff, R. S. 1972. Semantic interpretation in generative grammar. Cambridge. MA. MIT Press.
- Kany, C. E. 1945. American Spanish *no más*. En Hispanic review. 13: 72-79.
- Kany, C. E. 1970. Sintaxis hispanoamericana. Gredos.
- Kishi, D. 1982 Algunas observaciones morfosintácticas de la expresión “no más” en el español de América. En Pantoc. 4. Publicaciones Antropológicas de Occidente: 13-18.
- Kiss, K. 1998. Identificational focus versus information focus. En Language. 74. 2: 245-273.
- Kovacci, O. 1999. El adverbio. En Bosque y Demonte (coord.). Gramática descriptiva de la lengua española. I. Espasa-Calpe: 705-786.
- Kurylowicz, J. 1965 The evolution of grammatical categories. En Enquisses linguistiques. II: 38-45.
- Langacker, R.W. 1977. Syntactic reanalysis. En Li (ed.). Mechanisms of syntactic change. University of Texas Press: 57-139.
- Lapesa, R. 1968 Historia de la lengua española. Gredos
- Lehmann, C. 1982. Thought on grammaticalization: A programmatic sketch. I. Universidad de Köln.

- Lehmann, C. 1985. Grammaticalization: Synchronic variation and diachronic change. En *Lingua e stile*. 20. 3: 303-318.
- Lehmann, C. 2002. Thoughts on grammaticalization. Erfurt. Seminar für Sprachwissenschaft der Universität.
- Lenz, R. 1935. La oración y sus partes. Madrid. Publicaciones de la Revista Española de Filología.
- Lightfoot, D. 1979. Principles of diachronic syntax. En *Cambridge studies in linguistics*. 23. Cambridge. CUP.
- Lipski, J. M. 1996. El español de América. Cátedra.
- Lipski, J. M. 2004. El español de América: los contactos bilingües. En R. Cano Aguilar (coord.). *Historia de la lengua española*. Ariel: 1117-1138.
- Lipski, J. M. (inédito). Contacto y conflicto: el vocalismo del castellano andino (Imbabura, Ecuador). Universidad del Estado de Pennsylvania.
- Lope Blanch, J. M. 1985. El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mateus, A. 1933. Riqueza de la lengua castellana. Editorial ecuatoriana.
- Melander, J. 1920. L'origine de l'espagnol *no más* au sens de seulement. En *Studier i Modern Sprakvetenskap*. 7: 77-84.
- Mendoza, J. G. 1991. El castellano hablado en La Paz. *Sintaxis divergente*. Universidad Mayor de San Andrés.
- Mendoza, J. G. 2008. Bolivia. En Palacios (coord.). *El español en América*. Ariel: 213-236.
- Menéndez Pidal, R. 1919. Documentos lingüísticos de España. I. El Reino de Castilla. CSIC.
- Menéndez, S. M. 1998. ¿Cómo pedir dinero en Buenos Aires en el siglo XVIII? Un enfoque pragmático-histórico-discursivo. En García Turza, González y Mangado (eds.). *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. II. Universidad de La Rioja: 523-532.
- Moliner, M. 1998. *Diccionario de uso del español*. Gredos.
- Montes Giraldo, J. J. 1995. *Dialectología general e hispanoamericana* (3ª ed). Bogotá. ICC.

- Moreno Cabrera, J. C. 1999. Las funciones informativas: las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas. En Bosque y Demonte (eds.). Gramática descriptiva de la lengua española. Espasa: 4245-4302
- Moreno De Alba, J. G. 2007. Introducción al español americano. Arco Libros.
- Morínigo, M. A. 1998. Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos. Claridad.
- Navarro Tomás, T. 1958-9. El perfecto de los verbos *-ar* en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales. En Archivo de filología aragonesa. 10-1: 315-26.
- NGLE. 2009. Nueva Gramática de la Lengua Española. Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. Espasa.
- Oesterreicher, W. 2004. Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En Cano (coord.). Historia de la lengua española. Ariel: 729-770.
- Pons, H. y J. L. Samaniego. 1998. Marcadores pragmáticos de apoyo discursivo en el habla culta de Santiago de Chile. En Onomazein. 3: 11-25.
- Pozas Loyo, J. 2016. El artículo indefinido. Origen y gramaticalización. El Colegio de México.
- PRESEEA. 2014-2018. Corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. [<http://preseea.linguas.net>]. Consultado: [Septiembre-diciembre de 2014].
- Quelza, H. 2010. Sufijos y morfemas influyentes del aymara en el castellano de hablantes bilingües. En Seminario III. Lingüística, educación intercultural bilingüe y oralidad. XXVI Reunión Anual de Etnología-RAE: 725-731.
- RAE/ASALE. 2005. Diccionario panhispánico de dudas. Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española. Santillana.
- Ramírez Luengo, J. L. 2003. Contribución a la historia del voseo: el paradigma altooperuano a inicios del siglo XIX. En Estudios filológicos. 38: 179-188.
- Ramírez Luengo, J. L. 2006. Para la historia de *si tendría*: el pretérito de subjuntivo en la Guipúzcoa del siglo XVIII. En C. Isasi Martínez y S. Gómez (eds.). Oihenart. 21. Lingüística Vasco-Románica/Euskal-Errromantze Linguistika. Eusko-Ikaskuntza: 395-408.

- Ramírez Luengo, J. L. 2007. Breve historia del español de América. Arcos Libros.
- Ramírez Luengo, J. L. 2010. El español del occidente de Bolivia en la época de las Independencias: notas fonético-fonológicas. En Boletín de filología de la Universidad de Chile. 45/1: 159-174.
- Ramírez Luengo, J. L. 2012. El léxico en los procesos de dialectalización del español americano. En Cuadernos del instituto de lengua española. 7: 393-404.
- Ramírez Luengo, J. L. 2013. Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco (1757-1763). Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. 2015. El americanismo y la historia: Algunas pautas diacrónicas de creación de americanismos (léxicos). En Miradas. 13: 114-123.
- Ramírez Luengo, J. L. (en prensa). Documentación de archivo e historia de la lengua: una reflexión desde el caso colombiano. Universidad Autónoma de Querétaro.
- RAE. 1975. Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Real Academia de la Lengua. Espasa.
- RAE. Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus Diacrónico del Español. <<http://www.rae.es>>. Real Academia Española. [agosto–octubre de 2015; noviembre – diciembre 2016].
- RAE. Banco de datos (CREA) [en línea]. Corpus de Referencia del Español Actual. <<http://www.rae.es>>. Real Academia Española [enero 2016; septiembre–octubre de 2017].
- Rodríguez, Z. 1875. Diccionario de chilenismos. Santiago. El Independiente.
- Romero Cambrón, A. 1995. La construcción comparativa preposicional en castellano antiguo. En Revue de linguistique romane. 59: 159-190.
- Romero Cambrón, A. 1997. Construcciones comparativas con contaminación (I). En Revue de linguistique romane. 61: 321-336.
- Rona, J. P. 1969. ¿Qué es un americanismo? En Simposio de México: Actas, informes y comunicaciones. UNAM: 135-148.
- Sánchez López, C. 1999. Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Bosque y Demonte (coords.). Gramática descriptiva de la lengua española. 1. Espasa Calpe: 1025-1128.

- Sandoval, L. 1941-1942. Semántica guatemaltense o diccionario de guatemaltequismos. II. Imprenta Nacional de Guatemala.
- Santamaría, F. J. 1959. Diccionario de mejicanismos. Porrúa.
- Steel, B. 1999. Breve diccionario ejemplificado de americanismos. Arco Libros.
- Stratford, B. D. 1989. Structure and use of altiplano Spanish. Tesis de doctorado. University of Florida at Gainesville.
- Tascón, L. 1935. Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca. Santafe.
- Tiscornia, E. F. 1930. La lengua de 'Martín Fierro'. Universidad de Buenos Aires.
- Tognola, D. 2010. Variaciones y constancias en algunos usos de *nomás* (monografía de maestría inédita). Universidad Nacional de Río Negro.
- Torrens Álvarez, M. J. 1992. Fuero de Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá de Henares.
- Traugott, E. C. 1982. From propositional to textual and expressive meanings: Some semantic-pragmatic aspects of grammaticalization. En Lehmann y Malkiel (eds.). Perspectives on historical linguistics. Amsterdam and Philadelphia. John Benjamins: 245–271.
- Traugott, E. C. 1989. On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change. En Language. 65/1: 31 -55.
- Traugott, E. C. 2003. Constructions in grammaticalization. En Joseph y Janda (eds.). The Handbook of historical linguistics. Blackwell: 624-646.
- Traugott, E. C. y B. Heine (eds.). 1991. Approaches to grammaticalization, Ámsterdam–Filadelfia. John Benjamins.
- Traugott, E. C. y G. Trousdale. 2010. Gradience, gradualness and grammaticalization. En Typological studies in language. 90. John Benjamin Publishing Company: 19-44.
- Vaquero de Ramirez, M. T. 1996. El español de América II: Morfosintaxis y léxico. Arco Libros.
- Vázquez, H. 1940. Reparos sobre nuestro lenguaje usual. Publicaciones de la Academia Ecuatoriana.

- Villegas, E. 2014. Algunos rasgos morfosintácticos en el castellano paceño: El gerundio como perfectivo y las partículas. En XVII Congreso Internacional Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. ALFAL: 2647-2684.
- Wagner, M. L. 1924. Reseña a Melander. En Revista de filología española. 11: 73-74.
- Weigert, L. 1907. Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes. Mayer y Müller.
- Wischer, I. 2000. Grammaticalization versus lexicalization. 'Methinks' there is some confusión. En Fisher, Rosenbach y Stein (eds.). Pathways of change. Grammaticalization in English. Amsterdam Philadelphia. John Benjamins: 355-370.
- Zamora Vicente, A. 1967. Dialectología española. Gredos.
- Zubizarreta, M. L. 1998. Prosody, focus, and word order. The MIT Press.
- Zubizarreta, M. L. 1999. Las funciones informativas: tema y foco. En Bosque y Demonte (eds.). Gramática descriptiva de la lengua española. Espasa: 4216-4244.